



ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre 2022

SAFI UNION S.A.
Sociedad Administradora
de Fondos de Inversión

VALORES UNION S.A.
Agencia de Bolsa

UNI BIENES S.A.
Seguros y Reaseguros Personales

UNI VIDA S.A.
Seguros y Reaseguros Personales
Protegiendo a la Familia Boliviana

10 años al servicio de los bolivianos



ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre 2022

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

ALEJANDRO MARCELO VEGA ARNEZ
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
LUIS GONZALO ARAOZ LEAÑO
PRIMER VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO
CARMEN PAMELA SALCES SARABIA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO
PABLO GUILLERMO ROSSELL ARCE
DIRECTOR TITULAR
MARTIN ADOLFO ITURRI PETERS
SECRETARIO DEL DIRECTORIO
LUIS HUGO MENDIZABAL CATAFORA
SÍNDICO TITULAR

PLANTA EJECUTIVA

MARCELO RENZO JIMENEZ CORDOVA
GERENTE GENERAL
MARIA LAURA AYALA PEÑA
GERENTE NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA
MIGUEL ANGEL RAMIREZ ROCHA
SUBGERENTE NACIONAL DE CUMPLIMIENTO
WILLY EDMUNDO CARRANZA DICK
GERENTE NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS a.i.
MARIA DEL ROSARIO VILAR GONZALES
SUBGERENTE NACIONAL DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO a.i.
MARIA VIVIANA MENDIZABAL FLORES
SUBGERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
RUI FABRICIO MONROY VELASQUEZ
SUBGERENTE NACIONAL DE MARKETING Y COMUNICACIÓN
MARIO ROBERTO VISCARRA RODRIGUEZ
GERENTE NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, CONTROL DE GESTIÓN Y PROCESOS
DANIEL MONTAÑO MALDONADO
GERENTE NACIONAL DE ASUNTOS LEGALES
LUIS FERNANDO ESCOBAR PATIÑO
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS, COMERCIO EXTERIOR Y FIDEICOMISOS
RAMIRO VLADIMIR MORA MIRANDA
GERENTE NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
ELIZABETH JODIE BERDEJA CESPEDIZ
GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES
LUIS ABEL FRANCISCO JOFFRE GUTIERREZ
GERENTE NACIONAL DE NEGOCIOS
GUSTAVO BORIS LOPEZ GUZMAN
GERENTE NACIONAL DE ADMISIÓN CREDITICIA a.i.
MARIOLY OTTICH TARIFA
GERENTE REGIONAL LA PAZ
MARCO ANTONIO CAMACHO VILLAZON
GERENTE REGIONAL COCHABAMBA
RAFAEL ROCA JORDAN
GERENTE REGIONAL SANTA CRUZ
FERNANDO GONZALO SOLIZ FLORES
GERENTE REGIONAL BENI
RICARDO CAMARA BALDERRAMA
GERENTE REGIONAL ORURO
MONICA TANIA MENA CAMARGO
GERENTE REGIONAL POTOSI
MILTON ADHEMIR VARGAS RIOS
GERENTE REGIONAL TARIJA
JAIME ROBERTO DURAN FLORES
GERENTE REGIONAL CHUQUISACA
BEATRIZ LITZI NAVIA MIRANDA
GERENTE DE SUCURSAL PANDO

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

CARMEN PAMELA SALCES SARABIA
PRESIDENTE
FERNANDO ROGER CHUQUIMIA VARGAS
VICEPRESIDENTE
EDWIN RAÚL SOTO CRESPO
DIRECTOR
LUIS GONZALO ARAOZ LEAÑO
DIRECTOR
LUIS HUGO MENDIZÁBAL CATAFORA
SÍNDICO

PLANTA EJECUTIVA

LUIS ADOLFO PALACIOS YAÑEZ
GERENTE GENERAL
ERWIN ORLANDO MORENO PIMENTEL
SUBGERENTE NACIONAL DE INVERSIONES Y OPERACIONES
HECTOR ELOY CEVALLOS PASTOR
SUBGERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A.I.

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

FERNANDO CHUQUIMIA
PRESIDENTE
EDWIN SOTO CRESPO
SECRETARIO
MARCELO VEGA ARNEZ
DIRECTOR
MARTIN ITURRI PETERS
DIRECTOR
LUIS HUGO MENDIZÁBAL CATAFORA
SÍNDICO

PLANTA EJECUTIVA

IVAN ALEMAN ZAPATA
GERENTE GENERAL
CECILIA VALDEZ FERNANDEZ
SUBGERENTE DE INVERSIONES
ALEJANDRO OTERO DURAN
SUBGERENTE DE OPERACIONES
ISMAEL HUANACO CARPIO
SUBGERENTE DE ESTRUCTURACIÓN DE EMISIONES
ANDREA LARREA CONTRERAS
JEFE LEGAL
RAQUEL CASTRO PRADO
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RAUL HUAYLLIRI COLQUE
JEFE DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
DANIEL VENEGAS LAZO
JEFE DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN
CARLA QUISBERT GONZALES
AUDITOR INTERNO

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

EDWIN RAUL SOTO CRESPO
PRESIDENTE DE DIRECTORIO
FERNANDO ROGER CHUQUIMIA VARGAS
PRIMER VICEPRESIDENTE
PABLO GUILLERMO ROSSELL ARCE
SEGUNDO VICEPRESIDENTE
ALEJANDRO MARCELO VEGA ARNEZ
DIRECTOR TITULAR
CARMEN PAMELA SALCES SARABIA
DIRECTOR TITULAR
LUIS HUGO MENDIZÁBAL CATAFORA
SÍNDICO TITULAR

PLANTA EJECUTIVA

LARRY OMAR FERNANDEZ PALMA
GERENTE GENERAL
NEISSA ROXANA FRADE MANZANEDA
GERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MAEL LUXEM BURGOA ROSSO
GERENTE NACIONAL DE SINIESTROS Y PREVENCIÓN
ROY ALEJANDRO SILLERICO SEGURONDO
GERENTE NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
JUNIOR ISRAEL RAMIREZ ALCON
GERENTE NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA
GABRIELA RODRIGUEZ DAZA
GERENTE NACIONAL COMERCIAL a.i.
JORGE JAVIER COX MAYORGA
GERENTE NACIONAL DE TÉCNICA Y ANÁLISIS a.i.

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

MARTIN ADOLFO ITURRI PETERS
PRESIDENTE
FERNANDO ROGER CHUQUIMIA VARGAS
PRIMER VICEPRESIDENTE
LUIS GONZALO ARAOZ LEAÑO
SEGUNDO VICEPRESIDENTE
PABLO GUILLERMO ROSSELL ARCE
SECRETARIO
EDWIN RAUL SOTO CRESPO
DIRECTOR
LUIS HUGO MENDIZABAL CATAFORA
SÍNDICO

PLANTA EJECUTIVA

DARWIN UGARTE ONTIVEROS
GERENTE GENERAL
LUIS TERAN MITA
GERENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ERICKA FERRUFINO RUIZ
GERENTE NACIONAL LEGAL
CARLOS CAMARGO TICONA
GERENTE NACIONAL DE RECLAMOS

CONTENIDO

- Informe del auditor independiente
- Estado de situación patrimonial
- Estado de ganancias y pérdidas
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros

- Bs = Boliviano
- US\$ = Dólar estadounidense
- UFV = Unidad de fomento de vivienda
- ASFI = Autoridad de Supervisión del sistema Financiero

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Informe del auditor independiente

A los señores
Accionistas y Directivos de
Banco Unión S.A.
La Paz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Unión S.A. ("el Banco"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, correspondientes al periodo mencionado en sus fechas, así como la información explicativa de los estados financieros que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros del Banco presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujo de efectivo, correspondientes al periodo terminado en sus fechas, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Contable emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestra responsabilidad de auditoría con dichos estados se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de una entidad. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido la dicha responsabilidad de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Plazo de validez: Base contable de propósito específico

El presente informe sobre la cuenta de los estados financieros, en la que se describe el campo de aplicación para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas áreas que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas áreas fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas áreas que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas áreas fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría

Calificación y estimación de la provisión para Cartera Incobrable

El COVID-19 ha afectado económicamente las actividades comerciales y la recuperación de los créditos. Con el objetivo de mitigar los impactos, el Gobierno Nacional y la ASFI han emitido una serie de disposiciones relativas al tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos, así como otros aspectos.

La evidencia verificada, y la combinación de procedimientos que la misma evidencia han sido diseñados por estos procedimientos. Consideramos que la evidencia verificada sobre los cambios en las políticas contables es suficiente.

Sistema de Tecnología de Información

La función de la actividad del Banco y el proceso de producción de la información financiera y contable son una parte importante de los estados de información que el Banco presenta a los usuarios. El sistema de tecnología de información es un activo clave del Banco y el proceso de producción de la información financiera y contable son una parte importante de los estados de información que el Banco presenta a los usuarios. El sistema de tecnología de información es un activo clave del Banco y el proceso de producción de la información financiera y contable son una parte importante de los estados de información que el Banco presenta a los usuarios.

Otras cuestiones - Informe de auditoría

Los estados financieros de Banco Unión S.A., correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 2 de marzo de 2022, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la Administración del Banco y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración del Banco considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Banco de continuar como empresa en funcionamiento, reevaluar, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el gobierno del Banco surge la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien sus otras alternativas viables.

La responsabilidad del gobierno del Banco con respecto de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestra obligación es obtener una opinión razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Contable emitidas por la ASFI siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materia de juicio individualmente o de forma agregada, pueden parecerse razonablemente que afectan a los estados financieros que los usuarios toman decisiones en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en nuestro informe a este informe. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSEJEROS DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD

[Firma]
Lic. Abel Agramont Chacón
C.E.S. 98.43.27 / CAUB - 2994
La Paz, febrero 16 de 2023

Anexo al informe de auditoría emitido por el Auditor Independiente

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Contable emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), consideramos en la Resolución de Normas para Servicios Financieros (RNSF), relativa a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y emitimos una opinión de independencia profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, descubrimos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude o error que el resultado de una incorrección material debido a fraude o error, ya que el fraude puede implicar ocultación, falsificación, omisión deliberada, modificación intencionalmente errónea o la creación del record innecesario.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con los la finalidad de expresar una opinión sobre la exactitud del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondencia informático revelado por la Administración.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento, y basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con estados de una entidad que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que demos la opinión en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información emitida en los estados financieros, si dicha incertidumbre es intencional, o aclarar nuestra opinión. Nuestra conclusión es: basados en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, los estados, errores o modificaciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la preservación global, la correcta y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subsiguientes de un periodo que sigue la preservación contable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del sistema de control interno que identificamos, así el momento de nuestro informe.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que

Grant Thornton
Acevedo & Asociados

Hemos comunicado todas las objeciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes subsiguientes.

En las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad mencionamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son de conocimiento de las cuestiones clave de la auditoría. Describimos las cuestiones en nuestro informe de auditoría, a menos que las disposiciones legales o reglamentarias permitan revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debía comunicar en nuestro informe porque ello razonablemente impediría que los responsables de la entidad opearan los beneficios de un alto perfil de la misma.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Nota	dic-22	dic-21
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	10.005.216.991	8.597.789.338
Inversiones temporarias	8.c)	4.975.068.401	4.635.655.419
Cartera	8.b)	24.885.871.060	22.540.122.164
Cartera vigente		19.730.082.440	16.478.838.740
Cartera vencida		32.534.253	41.061.857
Cartera en ejecución		237.899.298	235.709.080
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		4.251.001.680	5.136.337.112
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		73.513.825	44.588.762
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		372.799.159	189.291.003
Productos devengados por cobrar		971.909.781	1.107.871.388
Previsión para cartera incobrable		(783.869.376)	(693.575.778)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	168.869.900	192.556.498
Bienes realizables	8.e)	9.631.603	2.509.894
Inversiones permanentes	8.c)	5.266.665.275	4.734.341.568
Bienes de uso	8.f)	457.740.774	406.781.215
Otros activos	8.g)	90.705.188	84.334.126
TOTAL DEL ACTIVO		45.859.769.192	41.194.090.222
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i)	25.745.882.819	24.480.083.697
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	133.453.738	99.598.441
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	4.007.053.739	4.239.485.791
Otras cuentas por pagar	8.l)	1.088.926.302	862.515.488
Previsiones	8.m)	351.932.168	323.251.343
Valores en circulación	8.n)	171.251.389	-
Obligaciones subordinadas	8.o)	171.662.222	-
Obligaciones con empresas públicas	8.p)	11.468.117.079	8.632.704.944
TOTAL DEL PASIVO		43.138.279.456	38.637.639.704
PATRIMONIO			
Capital social	9.a)	2.342.852.520	2.216.017.430
Reservas	9.d)	204.538.346	189.438.888
Resultados acumulados	9.e)	174.098.870	150.994.200
TOTAL DEL PATRIMONIO		2.721.489.736	2.556.450.518
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		45.859.769.192	41.194.090.222
Cuentas contingentes	8.w)	892.157.755	808.695.756
Cuentas de orden	8.x)	76.850.416.949	68.675.657.732

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

[Firma]
Galo Abel Agramont Chacón
Subgerente Nacional de Contabilidad

[Firma]
Elizabeth Jodie Berdeja Céspedes
Gerente Nacional de Operaciones

[Firma]
Marcelo Renzo Jimenez Córdova
Gerente General

ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre 2022

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Nota	dic-22	dic-21
Ingresos financieros	8.q)	2.061.896.995	1.922.357.568
Gastos financieros	8.q)	(737.020.494)	(634.616.390)
Resultado financiero bruto		1.324.876.501	1.287.741.178
Otros ingresos operativos	8.t)	621.432.271	566.523.007
Otros gastos operativos	8.t)	(223.367.106)	(229.853.506)
Resultado de operación bruto		1.722.941.666	1.624.410.679
Recuperación de activos financieros	8.r)	456.325.615	279.257.519
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(684.332.368)	(471.032.879)
Resultado de operación después de incobrables		1.494.934.913	1.432.635.319
Gastos de administración	8.v)	(1.233.776.110)	(1.164.667.852)
Resultado de operación neto		261.158.803	267.967.467
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(32.963)	(12.663)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		261.125.840	267.954.804
Ingresos extraordinarios	8.u)	1.092.421	44.532
Gastos extraordinarios	8.u)	(13.843)	-
Resultado antes de ajustes de gestiones anteriores		262.204.418	267.999.336
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	2.864.904	15.663.672
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(437.043)	(2.300.172)
Resultados antes de impuestos		264.632.279	281.362.836
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(90.533.409)	(130.368.636)
Resultado neto del período		174.098.870	150.994.200

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Galo Abel Agramont Chacón
Subgerente Nacional de Contabilidad

Elizabeth Jodie Berdeja Céspedes
Gerente Nacional de Operaciones

Marcelo Renzo Jiménez Córdova
Gerente General

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Capital social Bs	Aportes no capitalizados Bs	Reservas			Total reservas Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
			Legal Bs	Otras reservas obligatorias Bs	Voluntarias Bs			
Saldos al 1° de enero de 2021	2.104.896.580	-	171.785.636	5.306.311	197	177.092.144	123.467.593	2.405.456.317
Constitución de Reserva Legal, según Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 2021			12.346.759			12.346.759	(12.346.759)	-
Constitución de Reserva Voluntaria según Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 2021					(16)	(16)	16	-
Capitalización de utilidades 2020	111.120.850						(111.120.850)	-
Resultado neto del ejercicio 2021							150.994.200	150.994.200
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.216.017.430	-	184.132.395	5.306.311	181	189.438.888	150.994.200	2.556.450.518
Constitución de Reserva Legal, según Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24 de marzo de 2022			15.099.420			15.099.420	(15.099.420)	-
Aporte del 6% para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros, de acuerdo a lo previsto por el parágrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y por el Decreto Supremo N°4666 del 2 de febrero de 2022							(9.059.652)	(9.059.652)
Constitución de Reserva Voluntaria según Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24 de marzo de 2022					38	38	(38)	-
Capitalización de utilidades 2021	126.835.090						(126.835.090)	-
Resultado neto del ejercicio 2022							174.098.870	174.098.870
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.342.852.520	-	199.231.815	5.306.311	219	204.538.346	174.098.870	2.721.489.736

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Galo Abel Agramont Chacón
Subgerente Nacional de Contabilidad

Elizabeth Jodie Berdeja Céspedes
Gerente Nacional de Operaciones

Marcelo Renzo Jiménez Córdova
Gerente General

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	dic-22	dic-21
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	174.098.870	150.994.200
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:	-	-
Productos devengados no cobrados	(1.106.857.553)	(1.245.861.690)
Cargos devengados no pagados	884.862.292	820.499.574
Previsiones para incobrables y activos contingentes (neto)	190.716.036	114.848.769
Previsiones por desvalorización (neto)	7.975.262	2.230.846
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	42.362.680	41.401.527
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	4.789.946	5.206.472
Depreciaciones y amortizaciones	45.785.424	46.010.572
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (perdida) del ejercicio	69.634.087	(215.663.930)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio, devengados en periodos anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	1.107.871.388	922.099.650
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	137.990.302	136.666.867
Obligaciones con el público	(747.485.767)	(726.232.231)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(73.013.807)	(53.693.053)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:	-	-
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	15.557.165	(8.072.937)
Bienes realizables-venidos	1.993.194	2.000.705
Otros activos-partidas pendientes de imputación	(1.785.474)	(1.189.693)
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(55.197.863)	17.822.641
Previsiones	5.081.573	(3.344.827)
Flujo neto en actividades de operación excepto actividades de intermediación	634.743.668	211.387.392
Flujos de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	1.837.231.523	128.330.207
Depósitos a plazo hasta 360 días	(102.730.722)	479.440.792
Depósitos a plazo por más de 360 días	2.293.904.849	3.040.309.893
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	-	-
A corto plazo	(221.075.554)	(266.466.263)
A mediano y largo plazo	-	-
Otras operaciones de intermediación:	-	-
Obligaciones con instituciones fiscales	33.855.297	(34.751.911)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	234.456.052	176.489.610
(Incremento) disminución de colocaciones:	-	-
Créditos colocados en el ejercicio	(9.936.198.779)	(8.544.423.000)
Créditos recuperados en el ejercicio	7.276.983.322	6.499.702.326
Flujo neto en actividades de intermediación	1.416.425.988	1.478.631.654
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Títulos valores en circulación	170.000.000	-
Obligaciones subordinadas	170.000.000	-
Cuentas de los accionistas:	-	-
Aportes de capital	-	-
Aporte del 6% para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros, de acuerdo a lo previsto por el parágrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y por el Decreto Supremo N°4666 del 2 de febrero de 2022	(9.059.652)	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	330.940.348	-
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias	(336.096.509)	(392.129.100)
Inversiones permanentes	(536.417.717)	(2.003.148.538)
Bienes de uso	(95.554.061)	(38.555.078)
Bienes diversos	(285.335)	2.703.324
Cargos diferidos	(6.328.729)	(4.422.255)
Flujo neto en actividades de inversión	(974.682.351)	(2.435.551.647)
Incremento de fondos durante el ejercicio	1.407.427.653	(745.532.601)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8.597.789.338	9.343.321.939
Disponibilidades al cierre del ejercicio	10.005.216.991	8.597.789.338

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Galo Abel Agramont Chacón
Subgerente Nacional de Contabilidad

Elizabeth Jodie Berdeja Céspedes
Gerente Nacional de Operaciones

Marcelo Renzo Jiménez Córdova
Gerente General

los requerimientos de la población, ahorrando un tiempo significativo y sin importar el horario o el día de la semana.

Finalmente, las alianzas estratégicas con Fintechs bolivianas, permitieron la integración de servicios innovadores para ser puestos a consideración de los clientes y consumidores financieros, quienes serán los directamente beneficiados por estas mejoras ágiles y flexibles en las que el Banco se encuentra trabajando.

Proyecto Core

El cuarto trimestre de la gestión 2022, se llegó a concretar el 91% de la planta autorizada principalmente en cuanto a programadores. Se explotó la funcionalidad del módulo de Flujos (BPM) que forma parte de la Plataforma Tecnológica. Se efectuaron mejoras técnicas en la funcionalidad de enrolamiento biométrico y la funcionalidad de contrastación de huellas dotando de mayor seguridad al realizar transacciones en cajas, habiendo logrado hasta fines de diciembre el enrolamiento de 347.251 Clientes a nivel Nacional. Avance en la certificación QA del módulo transversal de Productos, asimismo se realizó la primera presentación del desarrollo culminado del módulo de Clientes a las áreas interesadas. Avance significativo en la actualización de los procesos de los módulos de Captaciones y Colocaciones."

Responsabilidad Social Empresarial

A través de Responsabilidad Social Empresarial, Banco Unión S.A. busca situar el impacto económico, social y ambiental, para desarrollar de manera integral la sostenibilidad, evidenciando nuestro compromiso con nuestros grupos de interés a través de nuestra misión, visión y valores, sus acciones se encuentran alineadas en 5 pilares estratégicos:

Pilar de Inclusión y educación financiera:

Banco Unión S.A. cumple la función económica y social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, a través de este pilar se logra coordinar planes de mejora del negocio en sus diferentes productos y servicios atendiendo las necesidades de los diferentes sectores y promoviendo la inclusión financiera a través de capacitaciones y talleres.

► **Programa de Educación Financiera:** Durante la gestión 2022 se desarrolló 497 talleres presenciales y 49 talleres virtuales llegando a distintos segmentos de la población con una cobertura del 47% de talleres en el área rural. Se contó con la participación de 79.253 asistentes con cierre en diciembre de 2022. Dentro de los talleres de educación financiera a nivel nacional, se trabajó principalmente en brindar información sobre el uso de la Banca Digital a la población a través de tutoriales que colaboren a los clientes en el aprendizaje de las operaciones por la aplicación UNIMóvil Plus y UNINet Plus, a su vez se brindó las recomendaciones pertinentes sobre los riesgos y consejos de seguridad para el uso de la Banca Digital. También se difundió la temática del uso de redes sociales para impulsar los negocios e inclusión financiera en sectores vulnerables.

► **Promovemos la Inclusión Financiera:** En abril se presentó un nuevo producto dirigido al sector Ganadero Pyme, con el 50% de garantía de FOGACP y un 25% de garantía hipotecaria, periodos de gracia hasta 3 años y un plazo hasta 12 años con el fin de que este sector pueda tener beneficios adecuados en su rubro. En septiembre se realizó el lanzamiento de Banca Mujer, que consiste en un portafolio de productos diseñado para las mujeres bolivianas, con el objetivo de acompañar el empoderamiento económico de la mujer boliviana, con condiciones favorables que permitan su inclusión financiera.

► **Cobertura: 169 municipios de 339 a través de 789 Puntos de Atención Financiera.**

Pilar de Servicios otorgados con calidad y calidez:

Banco Unión S.A. trabaja de manera constante por implementar acciones para la mejora de los resultados de satisfacción de los clientes, atendiendo sus demandas sobre todos nuestros canales y servicios. Este mandato se cumple a cabalidad brindando servicio continuo, permanente y sin exclusiones, en zonas rurales y urbanas. Durante la gestión 2022 se desarrollaron iniciativas e indicadores contempladas en la planificación, que involucró acciones con diferentes áreas del banco, por este motivo el proceso de inducción añadió dentro de su contenido la socialización de las acciones de RSE, Punto de Reclamo, Operaciones y Servicio al Cliente, para que todos los funcionarios desde sus inicios comprendan el compromiso y la Cultura de Banco Unión S.A.

► **Medición de la Satisfacción del Cliente:** Desarrollo de estrategias para lograr el posicionamiento Institucional, satisfacción y lealtad del cliente, basados en tres pilares: medición, mejora de procesos y derivación de canal, a través del Programa la voz del cliente, se realizaron encuestas mensuales para medir el nivel de satisfacción de los clientes, obteniendo un promedio de 77% en nuestro Índice de Satisfacción General, adicionalmente se obtuvo un promedio de 23% como Índice de Recomendación (NPS).

► **Desarrollo de Canales alternativos:** En la gestión 2022 el servicio de Chat en línea de Banco Unión S.A. atendió a 207.677 consumidores financieros, resolviendo dudas e inquietudes sobre los servicios, canales y productos del banco, el servicio de WhatsApp Business atendió a 54.180 a consumidores financieros siendo uno de los canales que mejora el entendimiento del contexto del cliente al operador de Contact Center. Se habilitó la funcionalidad de apertura de cuenta digital a través de Unimóvil Plus, que facilita al consumidor financiero obtener una caja de ahorro sin necesidad de acudir a una agencia, además con el uso de la firma digital se asegura la identidad del cliente y se da validez legal al contrato de la cuenta, dentro de sus principales beneficios se encuentra la reducción de la carga operativa en plataforma, reducción de filas en agencias y reducción de tiempos de espera mejorando la experiencia de cliente.

► **Enrolamiento biométrico:** Se logró enrolar a 364.505 clientes, que representan el 58% de clientes con un producto en estado activo.

Pilar del Cuidado del Medio Ambiente:

Banco Unión S.A. ha asumido el compromiso de desarrollar sus actividades financieras de manera sostenible y eficiente es por eso que, promueve iniciativas de sensibilización a sus principales grupos de interés en ahorro de papel, energía eléctrica, agua y reciclaje, así como el adecuado uso de residuos sólidos y orgánicos.

► **Política Ambiental:** El compromiso del banco con el medio ambiente implica la mejora de procesos y mecanismos internos de control, para contar con información que permita el monitoreo constante sobre el cumplimiento de metas ambientales alcanzadas y ahorro obtenido como consecuencia de las acciones implementadas.

► **Campañas de concientización y educación ambiental:** Se desarrollaron campañas recordando la hora del planeta, así también en junio se realizó una campaña comunicacional interna y externa por el mes del Medio Ambiente promoviendo el reciclaje y el ahorro de recursos, además de agregar señalética a las áreas donde se hace uso de papel y agua, también se profundizaron el conocimiento ambiental en los funcionarios para reducir su impacto ambiental mediante capacitaciones sobre la Huella de carbono a 150 agentes de cambio a nivel nacional, un ELearning de la política ambiental y cuidado del medio ambiente dirigido a todos los funcionarios a nivel nacional y un concurso de medición de Huella de Carbono personal "Mi Huella, Mi compromiso" abierto a todos los funcionarios Banco Unión a nivel nacional con la participación de 107 funcionarios.

► **Programa de Apoyo al Sistema Agroalimentario Sostenible:** Para fortalecer la conciencia ambiental con grupos de interés externos, se realizaron capacitaciones sobre buenas prácticas sostenibles a través del Programa de Apoyo al Sistema Agroalimentario Sostenible, capacitando a 279 productores, estudiantes y emprendedores.

► **Programa Unión Verde:** Buscando la interacción entre los funcionarios, la comunidad y el medio ambiente se realizaron reforestaciones a nivel nacional, se contó con la participación de 459 voluntarios y logrando reforestar 941 plántulas nativas y frutales, en diferentes lugares coordinando con asociaciones, escuelas, barrios y comunidades.

Pilar de Bienestar de los funcionarios y funcionarias:

Enfocados en realizar acciones que colaboren con el bienestar de los funcionarios y las funcionarias mejorando su calidad de vida personal, profesional y su ambiente laboral, la Subgerencia Nacional de Gestión de Talento Humano, realizó el "Plan de mejora de clima laboral" en base a los resultados de la Encuesta de Medición de Clima Laboral 2021, cuyo seguimiento y monitoreo fue cumplido durante la gestión 2022, resultados que dan cuenta de la cohesión de grupo y mejora notable del clima laboral en las áreas impactadas. Producto de ello en octubre 2022 se obtuvo la Certificación Great Place to Work, destacando la alta participación del personal (90% de participación), a través del cual el Banco llega a ser la primera entidad pública certificada.

► **Equidad de Género y lucha contra la violencia:** "El Banco Unión impulsa la equidad de género en

todas las dimensiones de trabajo, cultura organizacional y procedimientos, de tal manera que sus políticas y programas, así como, sus procesos organizacionales y gerenciales estén diseñados, implementados y evaluados, tomando en cuenta las diferentes necesidades y condiciones que afrontan las mujeres y hombres, para promover la equidad de género: 5 funcionarias representantes de diferentes regionales participaron del Taller de capacitación en la metodología del programa "Empresa Segura - Líder en Tolerancia Cero Frente a la violencia Contra las Mujeres" para multiplicadores y multiplicadoras de la GIZ, llevado el mes de agosto de la gestión 2022.

► **Plan de Comunicación Interna** de la Subgerencia Nacional de Gestión de Talento Humano, es uno de los pilares fundamentales que busca el bienestar de los/as funcionarios/as, por lo que se tuvo gran acogida a los programas:

- Historias de Éxito
- Micro Informativos del PEI 2021 - 2025
- Yo respeto nuestra comunicación
- Buzón de ideas
- Boletín Interno BUN INTERESANTE

► **Salas de Lactancia Materna:** En el mes de marzo, se inauguró la sala de lactancia en Oficina Nacional y la declaración de Banco Unión S.A. respecto a la "Lactancia Materna" se socializaron mensajes respecto a las bondades y buenas prácticas de la lactancia. Se destaca que la iniciativa fue aplaudida por el Ministerio de Salud y Deportes del Estado Plurinacional de Bolivia, quienes realizaron una inspección in situ de las instalaciones, con lo que el banco recibió un premio especial como "Empresa que apoya la lactancia materna".

► **Programa Recono-Ser,** que consistió en el desarrollo de una cultura de reconocimiento, a través de la implementación de un conjunto de instrumentos y parámetros de medición que permitieron el desarrollo de comportamientos - Factores de Éxito, basados en los valores institucionales, concluyó con 50 embajadores de valores y destacó a 343 colaboradores por logros académicos.

► **Fortaleciendo al Talento Humano de Banco Unión S.A. a través de capacitaciones,** en la gestión 2022 se gestionó un total de 1.009 eventos de capacitación, de los cuales, 83 fueron e-learning (asincrónicos), 296 bajo la modalidad presencial y 630 bajo la modalidad virtual (sincrónicos), llegando a todas y todos los colaboradores. Asimismo, se realizaron eventos de capacitación en temáticas relevantes con la participación activa de todos los funcionarios:

- Equidad de Género: 2.283 funcionarios.
- Desarrollo de Competencias: 3.476 funcionarios
- Fortalecimiento de Valores: 5.300 funcionarios
- Liderazgo: 864 funcionarios

► **Programa de Salud,** durante la gestión 2022 los médicos internos realizaron:

- 9.223 atenciones médicas en consultorio y 9.156 teleconsultas.
- 220 visitas a agencias urbanas y rurales: con énfasis en agencias rurales.
- 60 capacitaciones con 5.536 participantes en temas de bioseguridad, importancia de la alimentación, control regular del Papanicolaou, salud ocupacional, vacunación contra el COVID, primeros auxilios.
- 44 campañas de salud informativas para todos los funcionarios sobre la importancia de la buena alimentación y ergonomía, se publicó 3 boletines de salud con temas de interés para los funcionarios, entre las campañas preventivas se realizó: campaña de "Lucha contra el cáncer de mama" realizado el mes de octubre, "Toma de Glicemia" ejecutada el mes de noviembre y campaña y charla Informativa de "Lucha contra el Cáncer de Próstata" realizado el mes de noviembre.
- 4.190 beneficiados con campañas médicas, coordinadas con la Caja Bancaria para estudios de Papanicolaou, salud del trabajador y con el SEDES y la CSBP para vacunación.
- Clases de Yoga on-Line gratuitas para los funcionarios a nivel nacional por el lapso de 3 meses.

Pilar de Interacción con la Sociedad: RSE

El enfoque de este pilar se enmarca en promover acciones sostenibles y de impacto, para mejorar las condiciones de vida de sectores vulnerables, el relacionamiento con grupos sociales al exterior del Banco Unión S.A., a través de nuestros productos y servicios, capacitaciones especializadas, la inclusión financiera mediante nuestra Función Social y el programa de Agentes de Cambio.

► **Programa de agentes de cambio:** participación de 510 voluntarios en capacitaciones de medio ambiente y campañas solidarias de recaudación.

► **Recaudación de fondos internos:** Apoyo a 4 casos de emergencia con una recaudación de USD 4.655 en total y 19 donaciones en especie de gastos emergentes, recaudando más de 3.600 víveres, material de seguridad y material escolar.

► **Ejecución del programa de Apoyo al Sistema Agroalimentario Sostenible** con los programas de:

- MIGACOMUNICA con un alcance de 40.000 personas a través de la 2da temporada de MIGAFONOS, concurso Mi cocina-Mi herencia y ferias saludables.
- MIGA UNION con un alcance de 160 personas a través de las Ferias a la inversa con agricultores y emprendedores;
- MIGA 4MA con alcance de 482 personas a través de los talleres de educación financiera para agricultores y emprendimientos y la serie de seminarios sobre cadenas de valor con enfoque de cambio climático.

► **Programa de donaciones de Responsabilidad Social Empresarial:**

- Apoyo a fines benéficos: se atendieron 5 casos de emergencia de salud con una donación de USD 6.799 beneficiando a 6 personas; 15 donaciones en especie para gastos emergentes con una donación de USD 3.856 beneficiando a 662 personas, y 2 donaciones a emprendimientos jóvenes de triple impacto con una donación de USD 7.230 beneficiando a 37 personas.
- USD 20.000 a la Fundación Latinoamericana para el Desarrollo FLADES, con el fin de apoyar la Fase I del Programa Integral Chiquitanía a través de la asistencia técnica e inversión en herramientas para la producción de cúrcuma y moringa en beneficio de 224 familias de 3 comunidades de la Chiquitanía.

Cumplimiento con nuestro Ente Regulador:

En cumplimiento al Libro 10° de la Recopilación de Normas del Sistema Financiero de la ASFI, se elaboraron y presentaron los siguientes documentos:

- Informe Anual de RSE 2021
- Informe de los Servicios y productos financieros orientados a la Función Social 2021
- Informe de Balance Social 2021
- Calificación de Desempeño de RSE 2021, con una nota de 9/10 otorgada por la Calificadora AESA Rating.

Cambios en la composición accionaria

Como resultado de la Capitalización de Bs110.600.000 del Préstamo Subordinado del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (Ex - NAFIBO S.A.M.) realizada en mayo de 2004 y de la correspondiente emisión de nuevas acciones, la composición accionaria del Banco se modificó y el TGN - PROFOP, con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP S.A.M.) como fiduciario, pasó a tener una participación del 83,19% en el capital del Banco.

Es importante mencionar que en ese mismo año el Grupo de Accionistas de Nacionalidad Chilena vendió su participación accionaria al Grupo de Accionistas que suscribieron el Convenio de Capitalización y Acuerdo de Accionistas del 15 de junio de 2004.

El 27 de septiembre de 2010, de acuerdo con lo que establece el Decreto Supremo (D.S.) N° 620 del 1° de septiembre de 2010 y realizado el proceso de compra de acciones de los antiguos accionistas Luis Fernando Saavedra Tardío, Andrés Iván Petricevic Suarez, Ana María Suarez Lambert Vda. de Petricevic, sucesora de Andrés Petricevic Raznatovic, Luis Fernando Saavedra Bruno e Ivon Tardío de Saavedra, el Tesoro General de la Nación (TGN), pasó a tener una participación del 97,42% en el capital del Banco. A este efecto, se remitieron los títulos accionarios originales al Tesoro General de la Nación (TGN) y al BDP en calidad de fiduciario con las modificaciones en la denominación del titular. Paralelamente, se modificó el libro de accionistas con los asientos respectivos.

En la gestión 2012, el Tesoro General de la Nación (TGN) se constituyó en el principal accionista del Banco Unión S.A., habiendo realizado un aporte de capital de Bs350.000.000, como Aporte No Capitalizado - Aportes Para Futuros Aumentos de Capital, el cual se hizo efectivo el 28 de diciembre de 2012 a través de abono en Cuenta Corriente y de Encaje Moneda Nacional que el Banco Unión S.A. mantenía en el

Banco Central de Bolivia; posteriormente, el 7 de agosto de 2013 mediante Resolución ASFI N° 489/2013 y N° 524/2013 del 27 de agosto de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, aprobó el incremento de Capital Pagado del Banco Unión S.A. producto de la capitalización del aporte de capital realizado por su principal accionista, el Tesoro General de la Nación (TGN).

En la gestión 2016, el principal accionista del Banco Unión S.A., el Tesoro General de la Nación – TGN ha realizado un aporte de capital de Bs139.200.000, el cual se hizo efectivo el 25 de agosto de 2016, a través de abono en Cuenta Corriente y de Encaje Moneda Nacional que el Banco Unión S.A. mantiene en el Banco Central de Bolivia, habiendo sido aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del 21 de septiembre de 2016 y comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), quien tomó conocimiento del aumento de capital pagado producto del aporte efectuado por el TGN, el 28 de septiembre de 2016 según nota ASFI/DSRI/R-173277/2016.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Unión S.A. de 16 de junio de 2020, autorizó el aumento de Capital Pagado por el monto de Bs222.865.080 producto de las utilidades de la gestión anterior, previa deducción de la reserva legal y reservas voluntarias no distribuibles. Además, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Unión S.A. de 16 de junio de 2020, autorizó la emisión de 22.286.508 acciones por el monto de Bs222.865.080, estableciéndose un nuevo capital social de Bs2.104.896.580. Asimismo, en cumplimiento de la Ley de Servicios Financieros, se aprobó un aporte de Bs15.918.934,74, equivalente al 6% de las Utilidades Netas del Banco correspondientes a la Gestión 2019, a ser destinado al cumplimiento de la Función Social de los Servicios Financieros.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Unión S.A. de 25 de marzo de 2021, autorizó el aumento de Capital Pagado por el monto de Bs111.120.850 producto de las utilidades de la gestión anterior, previa deducción de la reserva legal y reservas voluntarias no distribuibles. Además, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Unión S.A. de 25 de marzo de 2021, autorizó la emisión de 11.102.085 acciones por el monto de Bs111.120.850, estableciéndose un nuevo capital social de Bs2.216.017.430.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Unión S.A. de 24 de marzo de 2022, autorizó el aumento de Capital Pagado por el monto de Bs126.835.090.00 producto de las utilidades de la gestión anterior, previa deducción de la reserva legal y reservas voluntarias no distribuibles. Además, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Unión S.A. de 24 de marzo de 2022, autorizó la emisión de 12.683.509 acciones por el monto de Bs126.835.090, estableciéndose un nuevo capital social de Bs2.342.852.520.

La composición accionaria del Banco Unión S.A., mantiene como principal accionista al TGN con una participación accionaria del 98,5408%, cumpliéndose con lo previsto en el Artículo 3 de la Ley N° 331 de la Entidad Bancaria Pública.

Otros eventos importantes

Prestación de Servicios Financieros a favor de la Administración Pública en sus Diferentes Niveles de Gobiernos en el marco de la Ley N°331 del 27 de diciembre de 2012 y Contrato de Prestación de Operaciones y Servicios Financieros con el Banco Central de Bolivia.

El Capítulo II, Artículo 6 de la Ley N° 331 de fecha 27 de diciembre de 2012, establece que la Entidad Bancaria Pública, además de las operaciones establecidas en la Ley que regula la actividad y entidades de intermediación financiera, cumplirá las siguientes funciones relacionadas con el Sistema Nacional de Tesorería y Crédito Público, la gestión de tesorería del BCB y con su rol de contribuir al desarrollo de la actividad económica nacional:

1. Prestar servicios de administración de cuentas corrientes fiscales por cuenta del BCB de todas las entidades de la Administración Pública en sus diferentes niveles de gobierno, según normativa reglamentaria del Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado y/o el Ministerio que ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Tesorería y Crédito Público.
2. Prestar servicios de pago de planillas salariales a todas las entidades y empresas públicas, pago de rentas a jubilados y beneficiarios de programas sociales, pago a proveedores y pago por otros conceptos según normativa reglamentaria del Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado y/o el Ministerio que ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Tesorería y Crédito Público.
3. Brindar servicios de recaudación de tributos y gravámenes arancelarios sean impuestos, tasas, contribuciones especiales y patentes, en el marco de convenios o contratos suscritos con las entidades competentes.
4. Actuar como intermediario por cuenta y orden del TGN en la colocación de valores y, previa provisión de fondos, en la redención de los mismos.
5. Otorgar créditos a entidades y empresas del sector público en el marco de lo previsto en la mencionada Ley.
6. Prestar servicios que puedan ser requeridos por el BCB, incluyendo la recepción de depósitos por encaje legal y custodia y distribución de material monetario por cuenta del BCB, sujetos a convenios y tarifas que ambas partes establezcan.
7. Realizar otras operaciones o servicios financieros autorizados por la normativa vigente, compatibles con el objeto, finalidad y alcance de la Entidad Bancaria Pública.

Al respecto, los servicios de administración de cuentas corrientes fiscales, pago de planillas salariales y rentas a jubilados y servicio de tesorería en moneda nacional, hasta el 31 de mayo de 2016 fueron proporcionados en el marco del Contrato de Prestación de Servicios por Administración Delegada SANO 123/2011. A partir del 1° de junio la prestación de servicios de administración de cuentas corrientes fiscales y pago de planillas salariales y rentas a jubilados se realiza en el marco de las RM 149 y 153 de 6 de abril de 2016, en tanto que los servicios proporcionados al BCB se realizan en el marco del Contrato de Prestación de Operaciones y Servicios Financieros al Banco Central de Bolivia suscrito en fecha 1° de junio de 2016.

A continuación se detalla la información de los servicios prestados a la fecha:

- Tesorería en Moneda Nacional para el Banco Central de Bolivia, cuyos saldos promedios mensuales en la gestión 2022 por Depósitos Fondos en Custodia, ascienden a Bs39.957.820.833,33
- Administración de Cuentas Corrientes Fiscales para el Tesoro General de la Nación al 31 de diciembre de 2022, el número total de las Cuentas Corrientes Fiscales administradas por el Banco Unión S.A. son 5.443
- Pago a Funcionarios Públicos y Beneficiarios de Renta para el Tesoro General de la Nación, al 31 de diciembre de 2022 se han efectuado aproximadamente 6.453.035 pagos a Funcionarios Públicos y Beneficiarios de Renta por un monto aproximado de Bs31.077.325.744,48

Contrato de Servicios Bono Madre Niño-Niña "Juana Azurduy"

La red de agencias y puntos de atención con las que el Banco cuenta, ha permitido brindar los servicios Bono Madre Niño-Niña "Juana Azurduy" a partir del mes de mayo de 2009 en todas nuestras agencias del país, al 31 de diciembre de 2022 se han pagado a 1.339.744 beneficiarias por un monto de Bs143.642.225.-

Contrato de Servicios Bono Renta Dignidad

A partir del mes de febrero de 2009, el Banco Unión S.A. brinda sus servicios en el pago del Bono Renta Dignidad, al 31 de diciembre de 2022, se han pagado a 1.326.826 beneficiarios del Bono de Renta Dignidad por un total de Bs786.485.160.-

Contrato de Servicio Bono "Juancito Pinto"

La red de agencias y puntos de atención con las que el Banco cuenta, ha permitido brindar el servicio Bono "Juancito Pinto" a partir del mes de octubre de 2022 en todas nuestras agencias del país, al 31 de diciembre de 2022 se han pagado a 2.284.610 beneficiarios por un monto de Bs456.922.000.-

Contrato de Servicios Pago de Bonos y Otros Complementos e Incentivos Económicos

A partir del mes de enero, el Banco Unión S.A. brinda sus servicios en el pago de Bonos y Otros Complementos e Incentivos Económicos que al 31 de diciembre de 2022, representa los siguientes importes:

- Bono Discapacidad (LPZ – SCZ).- se han pagado a 102.917 beneficiarios por un monto de Bs25.729.250.-
- Bono (INSA) Instituto Nacional del Seguro Agrario se han pagado a 56.593 beneficiarios por un monto de Bs38.960.792,90

Apertura y cierre de Puntos de Atención

El Banco Unión S.A., cuenta con 9 sucursales a nivel nacional, con presencia en todos los departamentos del país. Durante la gestión 2022, continuando la expansión de su red de atención, hasta el mes de diciembre, el Banco Unión S.A. abrió 10 Agencias Fijas (8 urbanas y 2 rural), 12 Oficinas Fieles recurrentes (rurales), 1 Ventanilla de cobranza (rural), 3 corresponsales no financieros, y 23 ATM's (18 urbanos y 5 rurales). Adicionalmente, se realizó el cierre de los siguientes Puntos de Atención, 26 Corresponsales no Financieros (urbanos), 2 Agencias Fijas (urbanas), 2 Oficinas Externas 1 (urbana) 1 (rural) y 9 ATM's (urbanos). Al 31 de diciembre de 2022, el Banco cuenta con 213 agencias y oficinas externas, 6 agencias Móviles, 44 ventanillas de cobranza, 16 Corresponsales no Financieros, 22 puntos de pago externos, 28 corresponsales para la administración de cuentas fiscales y particulares, 475 cajeros automáticos (ATM) y 13 Oficinas Fieles Recurrentes a nivel nacional, el servicio de Banca por internet denominada "Uninet" y la plataforma de Banca Móvil denominada "Unimóvil".

De las 213 agencias y oficinas externas, 94 agencias son urbanas, 94 rurales y 25 oficinas externas de las cuales, 10 son urbanas y 15 rurales, 6 Agencias Móviles, 13 Oficinas Fieles rurales, mientras que de los 475 ATM's, 367 están en zona urbana y 108 en zona rural, lo que le permite al Banco tener una de las redes más amplias de cajeros automáticos y ser una de las principales entidades financieras en lo que se refiere a cobertura geográfica a nivel nacional, contando con una importante presencia rural de acuerdo con los objetivos económicos y sociales que persigue. Asimismo, las ventanillas de cobranza que se han instalado desde la gestión 2011 se encuentran concentradas especialmente en la atención de Recaudaciones Tributarias, de Aduanas principalmente y de pago a Funcionarios Públicos.

Contamos, con una alta productividad de nuestros 475 ATM's, logrando cada vez más que nuestros clientes migren hacia este canal de autoservicio que les brinda mayores posibilidades, tiempos de atención y cobertura en transacciones financieras a nivel nacional.

Otro canal alternativo de servicio para nuestros clientes es nuestra nueva banca por internet (Uninet Plus) que brinda una serie de servicios de transacciones a los clientes naturales y jurídicos, ofreciéndoles comodidad, rapidez y seguridad mediante la modificación de permisos para el auto-control del usuario que cambia de manera dinámica dando mayor confianza a los usuarios del canal.

Para las recaudaciones de impuestos, el Banco tiene 16 corresponsales lo que permite contar con 1.369 puntos adicionales de recaudación tributaria a nivel nacional.

Asimismo, contamos también con la banca móvil, un nuevo canal alternativo de atención denominado UNIMOVIL PLUS, puesto a disposición de todos los clientes del banco para que realicen diversas transacciones y accedan a información sobre productos y servicios del Banco las 24 horas del día y los 365 días del año desde cualquier lugar con cobertura de telefonía celular.

Calificación de riesgo

AESARATINGS

En el Comité de Calificación de AESARATINGS al 31 de diciembre de 2022, acordó asignar a nuestro Banco la siguiente calificación de riesgos a escala nacional con base en los estados financieros al 30 de septiembre de 2022:

Escala Nacional

CALIFICACIONES	AESARATINGS
MONEDA EXTRANJERA	
Corto Plazo	F1+
Largo Plazo	AAA
MONEDA NACIONAL	
Corto Plazo	F1+
Largo Plazo	AAA
Emisión Bonos Subordinados (Serie Única)	AA+
EMISOR	AAA
PERSPECTIVA	En Desarrollo

Entre los factores que determinaron dicha calificación se pueden mencionar; Se mantiene el dinamismo de la cartera, Liquidez razonable, con elevada concentración de los depósitos, soporte del Estado Boliviano, mantiene presencia nacional con una amplia red de puntos de atención financiera en áreas urbanas y rurales. Recuperación del dinamismo de la cartera, razonables niveles de capital, otros.

MOODYS LOCAL

El Consejo de Calificación de MOODYS LOCAL Calificadora de Riesgo S.A. en su sesión de comité al 30 de diciembre de 2022, otorgó la siguiente calificación al Banco Unión S.A. con base a los estados financieros al 30 de septiembre de 2022:

CALIFICACIONES	MOODYS LOCAL
Emisor	AAA.bo
Depósitos de corto plazo MN	ML 1.bo
Depósitos de corto plazo ME	ML 1.bo
Depósitos de mediano y largo plazo MN	AAA.bo
Depósitos de mediano y largo plazo ME	AA-.bo

La calificación asignada a Banco Unión S.A. se sustenta en el soporte que le brinda el Estado Plurinacional de Bolivia, asimismo pondera la función estratégica del Banco como Entidad Bancaria Pública, además de ser facilitador del desarrollo de la actividad económica nacional y del sector productivo. De igual forma se considera la diversificación de su cartera de préstamos a nivel geográfico.

Otras revelaciones importantes

- ▶ Según Circular ASFI/439/2016 del 27 de diciembre de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) publicó la aprobación del Reglamento para Banco Público el cual tiene por objeto regular aspectos relacionados a la aplicación de normas de solvencia y prudencia financiera del Banco Público, así como definir el control y supervisión de ASFI sobre esta entidad, en el marco de lo dispuesto en el Artículo N° 175 de la Ley N° 393 de Servicios Financiero, la Ley N° 331 de creación del Banco Público, en los Decretos Supremos reglamentarios, así como las Resoluciones Ministeriales y Administrativas.
- ▶ El Decreto Supremo N° 4131 de 9 de enero de 2020 determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2019, de los Bancos Múltiples y Bancos PYME que deberán destinar para fines de cumplimiento de su función social de los servicios financieros.
- ▶ Ley N° 4294 Ley Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos de 1 de abril de 2020, establece la obligación de las entidades de intermediación financiera que operan en territorio nacional, a realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses por el tiempo que dure la Declaratorio de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) y su reglamentación dispuesta en el Decreto Supremo N° 4206 de 1 de abril de 2020, modificada por la Ley N° 1319 de 25 de agosto de 2020, en sus Decretos Supremos reglamentarios Supremo N° 4196 de 17 de marzo de 2020, concluido el periodo de diferimiento, las EIF podrán refinanciar o reprogramar los créditos para capital de operaciones a mediano plazo, de aquellos prestatarios que se beneficiaron del diferimiento de sus cuotas de créditos, en función a la evaluación individual de cada caso.
- ▶ El Decreto Supremo N° 4336 de 16 de septiembre de 2020, establece la cobertura, financiamiento y mecanismo financiero para la ejecución, entrega y administración de los recursos del denominado Bono "Juancito Pinto" para la gestión 2020, y dispone en el parágrafo II del artículo 6, que el Banco Unión S.A. deberá realizar un aporte de Bs10.000.000.- a ser depositados en la libreta de Recursos Ordinarios de la Cuenta Única del Tesoro (CUT).
- ▶ Decreto Supremo N° 4409 de 2 de diciembre de 2020, que en sus disposiciones adicionales, se modifica el Parágrafo II del Artículo 2 del Decreto Supremo N° 4206, de 1 de abril de 2020, establece que las entidades de intermediación financiera, contabilizarán las cuotas diferidas en las cuentas

9. Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

Cuadro de Conciliación de Provisiones de Cartera (Cuentas: 139 + 251 + 253 + 255)

	dic-22 Bs	dic-21 Bs	dic-20 Bs
Previsión inicial:	985.152.034	893.912.858	753.807.290
(-) Castigos	(44.828.596)	(15.137.529)	(22.903.900)
(-) Bienes recibidos	(24.248.078)	(5.269.475)	(2.321.235)
(-) Recuperaciones	(431.121.354)	(267.244.004)	(218.178.255)
(+) Provisiones constituidas (neto)	614.096.094	378.886.469	383.508.249
(-) Reexpresión	10.743	3.715	710
Previsión final	1.099.060.843	985.152.034	893.912.859

8.c. Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021 es la siguiente:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs
Inversiones en entidades financieras del país	2.652.109.296	2.038.827.300
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	278.909.388	20.111.237
Inversiones en otras entidades no financieras	455.732.011	394.236.517
Inversiones de disponibilidad restringida	1.474.111.869	2.072.216.772
Productos devengados por cobrar	130.202.948	131.901.814
	4.991.065.512	4.657.293.640
(Previsión para inversiones temporarias)	(15.997.111)	(21.638.221)
	4.975.068.401	4.635.655.419

El detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs
Depósitos a plazo fijo	2.570.007.000	2.038.827.300
Operaciones interbancarias	60.000.000	-
Bonos	22.102.296	-
Otros títulos valores del TGN	20.111.237	20.111.237
Bonos soberanos	258.798.151	-
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	29.976.598	57.066.706
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	65.567.880	-
Participación en fondos de inversión	360.187.533	337.169.811
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de recompra	-	324.154.327
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	891.103.555	1.322.115.661
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	700.000	19.292.500
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa	-	10.116.000
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	522.990.763	357.353.594
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	59.317.552	39.184.690
Productos devengados por cobrar	130.202.948	131.901.814
	4.991.065.513	4.657.293.640
Previsión para inversiones temporarias	(15.997.112)	(21.638.221)
	4.975.068.401	4.635.655.419

El rendimiento promedio obtenido fue de:

	dic-22	dic-21
Letras y Bonos TGN/BCB moneda nacional	0,00%	0,00%
Letras y Bonos TGN/BCB indicador UFV (**)	0,00%	0,00%
Letras y Bonos TGN/BCB moneda extranjera	4,96%	4,95%

(**) Al 31 de diciembre de 2022 no se tienen inversiones en títulos del BCB/TGN en UFV.

Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs
Bonos soberanos	279.208.658	-
Participación en entidades de seguros (**)	230.421.627	146.029.004
Participación en cámaras de compensación y liquidación	488.800	488.800
Participación en soc. administradoras de fdos. de inversión (**)	49.433.566	48.769.142
Participación en agencias de bolsa (**)	92.563.081	91.128.140
Participación en otras entidades del sector de valores	256.800	256.800
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	13.934.952	11.521.936
Participación en empresas de servicio de pago móvil	310.000	310.000
Participación en entidades de servicios públicos	2.248.074	2.248.074
Participación en entidades sin fines de lucro	31.131	31.131
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de recompra (*)	-	432.710.251
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	877.300.000	1.377.300.000
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	2.740.338.344	2.254.111.457
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	392.929.327	392.928.434
Cuotas de participación Fondo CPRO	606.483.795	-
Productos devengados por cobrar de disponibilidad restringida	4.744.823	6.088.488
	5.290.692.978	4.763.921.657
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(887.838)	(1.197.838)
Previsión inversiones de disponibilidad restringida	(22.829.865)	(28.382.251)
Previsión participación en entidades financieras y afines	(310.000)	-
	5.266.665.275	4.734.341.568

Los rendimientos por estas inversiones son variables, debido a que corresponden a participación accionaria en diferentes entidades, salvo en el caso de los Bonos Soberanos.

(*) Corresponde a Bonos Soberanos vendidos con pacto de recompra que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 están compuestos por 0 y 62.200 títulos, por un total de USD0.- y USD63.077.296, respectivamente.

(**) A continuación la información financiera de las filiales del Banco:

SAFI Unión S.A. – Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

	dic-22	dic-21
Porcentaje de participación	99,99%	99,99%
Número de acciones emitidas	19.315	19.315
Número de acciones en tenencia del Banco	19.313	19.313
Valor Patrimonial Proporcional (VPP) expresado en bolivianos	2.559,60	2.525,20
Ganancia básica por acción	34,41	62,3
Tipo de acciones: Nominales		

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	dic-22 Bs	dic-21 Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibles	102.020	441.700
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	15.392.961	13.035.769
Inversiones en operaciones de Reporto.	-	-
Inversiones bursátiles en valores rep. de derecho patrimonial	32.170.353	33.469.783
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	-
Impuestos por recuperar	266.565	312.971
Gastos pagados por anticipado	33.884	19.733
Activos de uso Restringido	-	2.100
	47.965.783	47.282.056
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones permanentes	81.303	81.302
Documentos por cobrar Largo Plazo	-	-
Activo fijo	3.420.144	3.645.248
Activo intangible	101.080	24.868
Otros activos	-	-
	3.602.527	3.751.418
Total del activo	51.568.310	51.033.474
Cuentas de orden deudoras	713.762.007	576.524.257
Cuentas de registro deudoras	7.867.486	17.814.485

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	225.718	170.091
Impuestos por pagar	375.036	614.889
Provisiones	1.528.871	1.474.301
Otros pasivos corrientes	-	-
	2.129.625	2.259.281

PASIVO NO CORRIENTE

Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	-	-
Otros pasivos corrientes	-	-
	-	-
Total del pasivo	2.129.625	2.259.281

PATRIMONIO NETO

Capital social	19.315.000	19.315.000
Reservas	2.771.117	2.710.997
Ajuste por Inflación al capital	429.191	429.191
Ajuste por inflación de reservas patrimoniales	15.948	15.948
Resultados acumulados	26.907.429	26.303.057
Total del patrimonio neto	49.438.685	48.774.193
Total del pasivo y patrimonio neto	51.568.310	51.033.474
Cuentas de orden acreedoras	713.762.007	576.524.257
Cuentas de registro acreedoras	7.867.486	17.814.485

Las tasas de interés activas vigentes al 31 de diciembre del 2022, son:

SECTOR	Tamaño de la Unidad Productiva	Destino del Crédito	Moneda	Tasa Fija		Tasa Variable (Resto del Plazo)		
				%	Periodo (meses)	Base	+	Spread
I. SECTOR PRODUCTIVO Y TURISMO	Grande			6%				
	Mediana			6%				
	Pequeña			7%				
	Micro			11,50%				
II. SECTOR NO PRODUCTIVO	Grande	Capital de Operaciones	M/N	8,00%		N/A		
			M/E	9,00%		N/A		
	Capital de Inversión	M/N	8,00%	12	TRE	+	9,00%	
		M/E	9,00%	12	TRE	+	10,00%	
	Mediana	Capital de Operaciones	M/N	8,00%		N/A		
			M/E	9,00%		N/A		
	Capital de Inversión	M/N	8,00%	12	TRE	+	9,00%	
		M/E	9,00%	12	TRE	+	10,00%	
	Pequeña	Capital de Operaciones	M/N	10,00%		N/A		
			M/E	11,00%		N/A		
Capital de Inversión		M/N	10,00%	12	TRE	+	11,00%	
		M/E	11,00%	12	TRE	+	12,00%	

Producto	Destino del crédito	Garantías	T A S A F I J A									
			Hasta \$us.2,000 Hasta Bs.14,000		Hasta \$us.4,000 Hasta Bs.28,000		Hasta \$us.10,000 Hasta Bs.68,600		Hasta \$us.15,000 Hasta Bs.105,000		Hasta \$us.20,000 Hasta Bs.140,000	
			Hasta 36 meses	Hasta 60 meses	Hasta 36 meses	Hasta 60 meses	Hasta 36 meses	Hasta 96 meses	Hasta 36 meses	Hasta 96 meses	Hasta 36 meses	Hasta 96 meses
Capital de Operación	Otras Garantías		22,00%		21,00%		20,00%		19,00%		18,00%	
	2 Garantes Personales		22,00%		21,00%		20,00%		19,00%		18,00%	
	Sujetas a Registro o DPF AJENO		18,00%		18,00%		16,00%		16,00%		14,00%	
	DPF BUSA		4,00%		4,00%		4,00%		4,00%		4,00%	
Capital de Inversión	Otras Garantías		22,00%	22,00%	21,00%	21,00%	20,00%	20,00%	19,00%	19,00%	18,00%	
	2 Garantes Personales		22,00%	22,00%	21,00%	21,00%	20,00%	20,00%	19,00%	19,00%	18,00%	
	Sujetas a Registro o DPF AJENO		18,00%	18,00%	18,00%	18,00%	16,00%	16,00%	16,00%	16,00%	14,00%	
	DPF BUSA		4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	
Producto	Garantías		Hasta Bs.14.000	Hasta Bs.28.000	Hasta Bs.68.600	Hasta Bs.105.000	Hasta Bs.140.000					
			Hasta 48 meses		Hasta 120 meses							
Microcrédito de Vivienda	Con otras Garantías		22,00%	21,00%	20,00%	N/A	N/A					
	Hipoteca de Vivienda o DPF AJENO		16,00%	16,00%	15,00%	15,00%	14,00%					
Producto	Garantía		4%	4%	4%	N/A	N/A					
			Montos		De Bs.14.001 a Bs.280.000		De Bs.48.001 a Bs.68.600					
Microcrédito de Consumo para Microempresarios	Con Otras Garantías		24,00%		23,00%		22%					
	Garantía Hipotecaria, sujeta a registro, DPF, DPF BUSA*		N/A		N/A		16%					

Producto	Destino del Crédito	Garantías	T A S A F I J A		TASA VARIABLE		
			Hasta 36 meses	Hasta 96 meses	Hasta 36 meses	Hasta 96 meses	Hasta 120 meses
Capital de Operación	Sujetas a Registro o DPF AJENO		12,00%		11,50%		
	DPF BUSA (*)		4,00%		4,00%		
	Fondo de Garantías FOGACP		11,50%		11,50%		
Capital de Inversión	Sujetas a Registro o DPF AJENO		12,50%	12,50%	12,00%	12,00%	12,00%
	DPF BUSA (*)		4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%
	Fondo de Garantías FOGACP		11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%
Producto	Garantías		Créditos Paralelos \$us.20,000 o Bs.140,000				
			Hasta 36 meses	Hasta 96 meses			
Capital de Operación	Otras Garantías		12,00%				
	Gar. Personal o Custodia		12,00%				
	Hipoteca de Vivienda o DPF Ajeno		12,00%				
	Sujetas a Registro (vehículo o Prendaria)		12,00%				
	DPF BUSA (*)		4,00%				
	Fondo de Garantías FOGACP		11,50%				
	Otras Garantías		12,50%	12,50%			
	Gar. Personal o Custodia		12,50%	12,50%			
Capital de Inversión	Hipoteca de Vivienda o DPF Ajeno		12,50%	12,50%			
	Sujetas a Registro (vehículo o Prendaria)		12,50%	12,50%			
	DPF BUSA (*)		4,00%	4,00%			
	Fondo de Garantías FOGACP		11,50%	11,50%			
Producto	Garantías		hasta Bs.14.000	hasta Bs.28.000	hasta Bs.68.600	hasta Bs.105.000	hasta Bs.140.000
			Desde Bs. 140.001 a Bs. 280.000		Desde Bs.280.001 a Bs.1.000.000		
Microcredito de vivienda	Sujetas a registro DPF Propio		12,00%		10,00%		
	DPF BUSA		4,00%		4,00%		

Producto	Garantía	Montos			
		De Bs.1.000 a Bs.14.000	De Bs.14.001 a Bs.48.000	De Bs.48.001 a Bs.68.600	De Bs. 68.601 a Bs 210.000
Microcrédito de Consumo para Microempresarios	Con Otras Garantías	24,00%	23,00%	22%	N/A
	Garantía Hipotecaria, sujeta a registro, DPF.	N/A	N/A	16%	16%
	DPF BUSA*	4%	4%	4%	4%

SECTOR	Tamaño de la Unidad Productiva	Producto	Moneda	Tasa Fija		Tasa Variable (Resto del Plazo)			
				%	Periodo (meses)	Base	+	Spread	
III. CRÉDITOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	III.1 Crédito Hipotecario de Vivienda	Unicasa Vivienda	M/N	7,00%	24	TRE	+	7,00%	
			M/E	8,00%	12	TRE	+	8,00%	
		Unicasa Terreno	M/N	7,00%	24	TRE	+	7,00%	
			M/E	8,00%	12	TRE	+	8,00%	
		Unicasa Remesas	M/N	7,00%	24	TRE	+	7,00%	
			M/E	8,00%	12	TRE	+	8,00%	
	III.2 Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social	Destino	Valor del inmueble	Tasa	Igual o Menor a: UFV 255.000	5,50%			
					De: UFV 255.001 A: UFV 380.000	6,00%			
		Compra, construcción, refacción, ampliación o anticrético de Casa	Valor del inmueble	Tasa	De: UFV 380.001 A: UFV 400.000	6,50%			
					De:UFV 400.001 A: UFV 460.000	6,50%			
		Compra de terreno para construcción	Valor del inmueble	Tasa	Igual o Menor a: UFV 255.000	5,50%			
					Igual o Menor a: UFV 255.000 A: UFV 380.000	5,50%			
Compra, refacción o anticrético de Departamento	Valor del inmueble	Tasa	De: UFV 255.001 A: UFV 380.000	6,00%					
			De: UFV 380.001 A UFV 400.000	6,50%					

Producto	Moneda	Tasa Fija		Tasa Variable (Resto del Plazo)		
		%	Periodo (meses)	Base	+	Spread
Crédito de Vehículo Nuevos	M/N	8,00%	12	TRE	+	8,00%
	M/E	9,00%	12	TRE	+	9,00%
Crédito de Vehículo Usados	M/N	9,00%	12	TRE	+	9,00%
	M/E	10,00%	12	TRE	+	10,00%
UniCrédito	M/N	17,00%	12	TRE	+	15,00%
	M/E	18,00%	12	TRE	+	15,00%
UniCrédito Turismo Interno	M/N	18,00%	18	N/A		
Créditos a Funcionario Público	M/N	18% (TASA FIJA)				

V. TARJETA DE CRÉDITO	Producto	Moneda	Tasa fija		
			Primer Año	A partir del segundo año	A partir del tercer año
			Internacional	M/N	17%
Internacional Mujer	M/N	15.49%		18.49%	
Oro	M/N	17%	23%		
Platinum	M/N	20%	24%		
Signature	M/N	20%	24%		
Empresarial	M/N	19%	23%		
Internacional Convenio (Funcionario Público y UNISUELDO)	M/N	18%			
Internacional Funcionario BUSA	M/N	15%			

VI. SOBREGIROS	Producto	Moneda	Tasa
	Sobre Giros Eventuales	M/N	28%
		M/E	25%
	Sobre Giros Contratados	M/N	26%
		M/E	16%
Unimaster Contratado	M/E	22%	

VII. CRÉDITOS OTORGADOS BAJO FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION DE CARTERA	Fideicomiso	Moneda	Tasa
	Crédito Sectorial Sésamo - Frejol	MN	6,00%
	Apoyo Crediticio a Pequeñas Unidades de Comercio y servicios - PAPPUCS	MN	10,00%
	Poblamiento y Repoblamiento Ganadero -FIPOREGA	MN	6,00%
	Financiamiento a Exportadores y a Proveedores de Bienes al Estado - FEPROBE	MN	6,00%
	Fideicomiso AEVIENDA	MN	3,00%
	Fideicomiso Poblamiento y Repoblamiento del Sector Bovino (FIPOREBO)	MN	4,50%
	Fideicomiso de Créditos para Beneficiarios de Castaña (FIBECA)	MN	4,50%
	Crédito Sectorial Quinoa Orgánica - Microempresa	MN	Garantía diferente a Hipotecaria 11,50% Garantía Hipotecaria de Bienes Inmuebles 10,00%
	Crédito Sectorial Quinoa Orgánica - Pequeña Empresa	MN	7,00%
Crédito Sectorial Quinoa Orgánica-Mediana y Gran Empresa	MN	6,00%	

Las tasas de interés activas vigentes al 31 de diciembre de 2021, son:

SECTOR	Tamaño de la Unidad Productiva	Destino del Crédito	Moneda	Tasa Fija		Tasa Variable (Resto del Plazo)		
				%	Período (meses)	Base	+	Spread
				I. SECTOR PRODUCTIVO Y TURISMO	Grande		6%	
	Mediana		6%					
	Pequeña		7%					
	Micro		11,50%					
II. SECTOR NO PRODUCTIVO	Grande	Capital de Operaciones	M/N	8,00%	N/A			
			M/E	9,00%	N/A			
	Capital de Inversión	M/N	8,00%	12	TRE	+	9,00%	
		M/E	9,00%	12	TRE	+	10,00%	
	Mediana	Capital de Operaciones	M/N	8,00%	N/A			
			M/E	9,00%	N/A			
	Capital de Inversión	M/N	8,00%	12	TRE	+	9,00%	
		M/E	9,00%	12	TRE	+	10,00%	
	Pequeña	Capital de Operaciones	M/N	10,00%	N/A			
			M/E	11,00%	N/A			
Capital de Inversión		M/N	10,00%	12	TRE	+	11,00%	
		M/E	11,00%	12	TRE	+	12,00%	

Destino del Crédito	Garantías	T A S A F I J A									
		Hasta \$us.2,000 Hasta Bs.14,000		Hasta \$us.4,000 Hasta Bs.28,000		Hasta \$us.10,000 Hasta Bs.68,600		Hasta \$us.15,000 Hasta Bs.105,000		Hasta \$us.20,000 Hasta Bs.140,000	
		Hasta 36 meses	Hasta 60 meses	Hasta 36 meses	Hasta 60 meses	Hasta 36 meses	Hasta 96 meses	Hasta 36 meses	Hasta 96 meses	Hasta 36 meses	Hasta 96 meses
Capital de Operación	Otras Garantías	22,00%		21,00%		20,00%		19,00%		18,00%	
	2 Garantías Personales	22,00%		21,00%		20,00%		19,00%		18,00%	
	Sujetas a Registro o DPF AJENO	18,00%		18,00%		16,00%		16,00%		14,00%	
	DPF BUSA	4,00%		4,00%		4,00%		4,00%		4,00%	
	Fondo de Garantías FOGACP	11,50%		11,50%		11,50%		11,50%		11,50%	
Capital de Inversión	Otras Garantías	22,00%	22,00%	21,00%	21,00%	20,00%	20,00%	19,00%	19,00%	18,00%	18,00%
	2 Garantías Personales	22,00%	22,00%	21,00%	21,00%	20,00%	20,00%	19,00%	19,00%	18,00%	18,00%
	Sujetas a Registro o DPF AJENO	18,00%	18,00%	18,00%	18,00%	16,00%	16,00%	16,00%	16,00%	14,00%	14,00%
	DPF BUSA	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%
	Fondo de Garantías FOGACP	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%
Producto	Garantías	Hasta Bs.14.000	Hasta Bs.28.000	Hasta Bs.68.600	Hasta Bs.105.000	Hasta Bs.140.000					
Microcrédito de Vivienda	Con otras Garantías	22,00%	21,00%	20,00%	N/A	N/A					
	Hipoteca de Vivienda o DPF AJENO	16,00%	16,00%	15,00%	15,00%	14,00%					
	DPF BUSA (*)	4%	4%	4%	N/A	N/A					
Microcrédito de Consumo para Microempresarios	Garantía	De Bs.1.000 a Bs.14.000		De Bs.14.001 a Bs.48.000		De Bs.48.001 a Bs.68.600					
		Hasta 36 meses libre disponibilidad hasta 60 meses inicio de nueva actividad									
		Con Otras Garantías	24,00%		23,00%		22%				
	Garantía Hipotecaria, sujeta a registro, DPF.	N/A		N/A		16%					
	DPF BUSA*	4%		4%		4%					

Destino del Crédito	Garantías	T A S A F I J A		TASA VARIABLE		
		\$us.20,001 a \$us.40,000 Bs.140,001 a Bs.280,000		\$us.40,001 a \$us.200,000 Bs.280,001 a Bs.1,400,000		
		Hasta 36 meses	Hasta 96 meses	Hasta 36 meses	Hasta 96 meses	Hasta 120 meses
Capital de Operación	Sujetas a Registro o DPF AJENO	12,00%		11,50%		
	DPF BUSA (*)	4,00%		4,00%		
	Fondo de Garantías FOGACP	11,50%		11,50%		
Capital de Inversión	Sujetas a Registro o DPF AJENO	12,50%	12,50%	12,00%	12,00%	12,00%
	DPF BUSA (*)	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%
	Fondo de Garantías FOGACP	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%
Producto	Garantías	hasta Bs.14.000	hasta Bs.28.000	hasta Bs.68.600	hasta Bs.105.000	hasta Bs.140.000
Microcredito de vivienda	Sujetas a registro DPF Propio	12,00%			10,00%	
	DPF BUSA	4,00%			4,00%	

Producto	Garantía	Montos			
		De Bs.1.000 a Bs.14.000	De Bs.14.001 a Bs.48.000	De Bs.48.001 a Bs.68.600	De Bs. 68.601 a Bs 210.000
		Hasta 36 meses libre disponibilidad hasta 60 meses inicio de nueva actividad			
Microcrédito de Consumo para Microempresarios	Con Otras Garantías	24.00%	23.00%	22%	N/A
	Garantía Hipotecaria, sujeta a registro, DPF.	N/A	N/A	16%	16%
	DPF BUSA*	4%	4%	4%	4%

SECTOR	Tamaño de la Unidad Productiva	Producto	Moneda	Tasa Fija		Tasa Variable (Resto del Plazo)			
				%	Periodo (meses)	Base	+	Spread	
III. CRÉDITOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	III.1 Crédito Hipotecario de Vivienda	Unicasa Vivienda	M/N	7,00%	24	TRE	+	7,00%	
			M/E	8,00%	12	TRE	+	8,00%	
		Unicasa Terreno	M/N	7,00%	24	TRE	+	7,00%	
			M/E	8,00%	12	TRE	+	8,00%	
		Unicasa Remesas	M/N	7,00%	24	TRE	+	7,00%	
			M/E	8,00%	12	TRE	+	8,00%	
	III.2 Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social	Compra, construcción, refacción, ampliación o anticrético de Casa	Destino	Valor del inmueble	Tasa				
			Igual o Menor a: UFV 255.000	5,50%					
			De: UFV 255.001 A: UFV 380.000	6,00%					
			De: UFV 380.001 A: UFV 400.000	6,50%					
		Compra de terreno para construcción	Igual o Menor a: UFV 255.000	5,50%					
			De:UFV 400.001 A: UFV 460.000	6,50%					
Compra, refacción o anticrético de Departamento	Igual o Menor a: UFV 255.000	5,50%							
	De: UFV 255.001 A: UFV 380.000 A UFV 400.000	6,00%							
		De: UFV 380.001 A UFV 400.000	6,50%						

Producto	Moneda	Tasa Fija		Tasa Variable (Resto del Plazo)		
		%	Periodo (meses)	Base	+	Spread
Crédito de Vehículo Nuevos	M/N	8,00%	12	TRE	+	8,00%
	M/E	9,00%	12	TRE	+	9,00%
Crédito de Vehículo Usados	M/N	9,00%	12	TRE	+	9,00%
	M/E	10,00%	12	TRE	+	10,00%
UniCrédito	M/N	17,00%	12	TRE	+	15,00%
	M/E	18,00%	12	TRE	+	15,00%
UniCrédito Turismo Interno	M/N	18,00%	18	N/A		
Créditos a Funcionario Público	M/N	18% (TASA FIJA)				
Tarjeta de Crédito Funcionario Público	M/N	18% (TASA FIJA)				
Tarjetas de Crédito Platinum	M/E	20% (TASA FIJA)				
Tarjetas de Crédito Comunes (visa Internacional y Oro)	M/N	19,00% fija primer año, 23% fija a partir del segundo año				
Tarjetas de Crédito Corporativas	M/N	19,00% fija primer año, 23% fija a partir del segundo año				
Tarjetas de Crédito Unisueldo	M/N	18% (TASA FIJA)				
Tarjeta de Crédito Buncionario BUSA	M/N	18% (TASA FIJA)				

V. SOBREGIROS	Producto	Moneda	Tasa
		Sobre Giros Eventuales	M/N
		M/E	25%
	Sobre Giros Contratados	M/N	26%
		M/E	16%
	Unimaster Contratado	M/E	22%
VI. CRÉDITOS OTORGADOS BAJO FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA	Fideicomiso	Moneda	Tasa
	Crédito Sectorial Sésamo - Frejol	MN	6,00%
	Apoyo Crediticio a Pequeñas Unidades de Comercio y servicios - PAPPUCS	MN	10,00%
	Poblamiento y Repoblamiento Ganadero -FIPOREGA	MN	6,00%
	Financiamiento a Exportadores y a Proveedores de Bienes al Estado - FEPROBE	MN	6,00%
	Fideicomiso AEVIVIENDA	MN	3,00%
	Fideicomiso Poblamiento y Repoblamiento del Sector Bovino (FIPOREBO)	MN	4,50%
	Fideicomiso de Créditos para Beneficiarios de Castaña (FIBECA)	MN	4,50%
	Crédito Sectorial Quinoa Orgánica - Microempresa	MN	Garantía diferente a Hipotecaria 11,50% Garantía Hipotecaria de Bienes Inmuebles 10,00%
	Crédito Sectorial Quinoa Orgánica - Pequeña Empresa	MN	7,00%
	Crédito Sectorial Quinoa Orgánica-Mediana y Gran Empresa	MN	6,00%

Las tasas de interés pasivas vigentes al 31 de diciembre de 2022, son:

I. CUENTAS CORRIENTES	Producto	Plazo (días)	Tasa			
		Unimaster	N/A	0,05% a.a.		
	Unicuenta ME	N/A	0,05% a.a.			
	Unicuenta MN	N/A	0,05% a.a.			
II. CAJA DE AHORRO	a) PERSONAS NATURALES	Producto	Plazo (días)	Tasa	Estratificación	
					<= 70,000	> 70,000
	Caja de Ahorro Funcionario Público	Caja de Ahorro MN (Persona Natural)	N/A	2,00% a.a.	0,15% a.a.	
		Caja de Ahorro UNIPLUS MN	N/A	2,00% a.a.	0,20% a.a.	
		Caja de Ahorro UNFAMILIAR MN	N/A	2,00% a.a.	0,15% a.a.	
		Caja de Ahorro Para Mi Futuro MN	N/A	2,00% a.a.	0,15% a.a.	
		b) PERSONAS JURIDICAS	Caja de Ahorro MN	N/A	0,02% a.a.	N/A
			Caja de Ahorro ME	N/A	0,01% a.a.	N/A
		Caja de Ahorro UNIPLUS ME	N/A	0,75% a.a.	N/A	
		Caja de Ahorro Niño Estudio ME	N/A	1,00% a.a.	N/A	
	III. PLAZO FIJO (Tasa % Anual a Vencimiento)	DPF EN MONEDA NACIONAL	a. Cuando la suma del monto Depósito a Plazo Fijo a constituir más la suma de los montos de los Depósitos a Plazo Fijo que el Cliente posea en el Banco sea menor o igual a Bs. 70.000.-	30	0,18%	N/A
				60	0,40%	
90				1,20%		
180				1,50%		
360				2,99%		
720				4%		
1080				4,06%		
Mayor a 1080				4,10%		
b. Cuando la suma del monto Depósito a Plazo Fijo a constituir más la suma de los montos de los Depósitos a Plazo Fijo que el Cliente posea en el Banco mayor a Bs. 70.000.-				30	0,05%	
				60	0,10%	
				90	0,20%	
				180	0,30%	
		360	0,60%			
		720	1,10%			
1080		1,25%				
Mayor a 1080		1,25%				
DPF EN MONEDA EXTRANJERA		30	0,01%			
		60	0,01%			
	90	0,04%				
	180	0,08%				
	360	0,12%				
	361	0,14%				
721	0,18%					
1100	0,18%					

Las tasas de interés pasivas vigentes al 31 de diciembre de 2021, son:

Producto		Plazo (días)	Tasa				
I. CUENTAS CORRIENTES	Unimaster	N/A	0,05% a.a.				
	Unicuenta ME	N/A	0,05% a.a.				
	Unicuenta MN	N/A	0,05% a.a.				
Producto	Plazo (días)	Tasa	Estratificación				
			<= 70,000	> 70,000			
II. CAJA DE AHORRO	a) PERSONAS NATURALES	Caja de Ahorro Funcionario Público	N/A	2,00% a.a.	0,15% a.a.		
		Caja de Ahorro MN (Persona Natural)	N/A	2,00% a.a.	0,15% a.a.		
		Caja Ahorro UNIPLUS MN	N/A	2,00% a.a.	0,20% a.a.		
		Caja de Ahorro UNFAMILIAR MN	N/A	2,00% a.a.	0,15% a.a.		
		Caja de Ahorro Para Mi Futuro MN	N/A	2,00% a.a.	0,15% a.a.		
	b) PERSONAS JURIDICAS	Caja de Ahorro MN	N/A	0,02% a.a.	N/A		
		Caja de Ahorro ME	N/A	0,01% a.a.	N/A		
		Caja de Ahorro UNIPLUS ME	N/A	0,75% a.a.	N/A		
		Caja de Ahorro Niño Estudio ME	N/A	1,00% a.a.	N/A		
		III. PLAZO FDO (Tasa % Anual a Vencimiento)	DPF EN MONEDA NACIONAL	a. Cuando la suma del monto Depósito a Plazo Fijo a constituir más la suma de los montos de los Depósitos a Plazo Fijo que el Cliente posea en el Banco sea menor o igual a Bs. 70.000.-	30	0,18%	N/A
60	0,40%						
90	1,20%						
180	1,50%						
360	2,99%						
720	4%						
1080	4,06%						
Mayor a 1080	4,10%						
DPF EN MONEDA EXTRANJERA	b. Cuando la suma del monto Depósito a Plazo Fijo a constituir más la suma de los montos de los Depósitos a Plazo Fijo que el Cliente posea en el Banco mayor a Bs. 70.000.-				30	0,05%	
					60	0,10%	
			90	0,20%			
			180	0,30%			
			360	0,60%			
			720	1,10%			
			1080	1,25%			
			Mayor a 1080	1,25%			
			30	0,01%			
			60	0,01%			
90	0,04%						
180	0,08%						
360	0,12%						
361	0,14%						
721	0,18%						
1100	0,18%						

8.r Recuperaciones de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	9.302.927	10.334.137
Recuperaciones de capital	7.253.995	7.721.037
Recuperaciones de intereses	1.232.549	2.020.371
Recuperaciones de otros conceptos (*)	816.383	592.729
Disminuc. de prev. incobr. de cartera y otras ctas. p/cobrar	431.191.786	267.767.593
Disminuc. de prev. espec. p/incobr. de cartera	225.778.153	130.663.390
Disminución de previsión genérica p/incobr. de cartera por otros riesgos	15.804.348	2.828.972
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	70.429	523.588
Disminución de previsión para activos contingentes	4.219.246	4.566.491
Disminución de previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	59.682.000	
Disminución de previsión genérica cíclica	125.637.610	129.185.152
Disminución de previsión para inversiones temporarias	6.042.244	-
Disminución de previsión para inversiones permanentes financieras	8.302.730	-
Disminución de previsión para part. pend. de imputación	1.485.928	1.155.789
	<u>456.325.615</u>	<u>279.257.519</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo corresponde a la recuperación por gastos judiciales Bs419.473 y recuperación por prima de seguros Bs396.910 previamente castigados, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde a la recuperación por gastos judiciales Bs343.761 y recuperación por prima de seguros Bs248.968 previamente castigados, respectivamente.

8.s. Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs
Pérdidas por incobr. de créditos y otras cuentas por cobrar	622.295.957	381.724.738
Cargos por previsión específica p/incobr. de cartera	371.793.230	203.910.419
Cargos por prev. genérica. p/incobr. de cartera por otros riesgos	29.164.757	28.948.509
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	8.199.863	2.838.270
Cargos por previsión para activos contingentes	5.974.959	5.059.007
Cargos por provisiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	59.682.000	
Cargos por provisiones voluntarias		
Cargos por previsión genérica cíclica	147.481.148	140.968.533
Pérdidas inversiones temporarias	1.026.906	310.659
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	2.750.345	-
Castigo de productos financieros	57.161.368	86.950.069
Pérdidas por disponibilidades	1.097.792	2.047.413
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	684.332.368	471.032.879

8.t Otros ingresos y gastos operativos

La composición de otros ingresos y gastos operativos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs
Otros ingresos operativos	621.432.271	566.523.007
Comisiones por servicios (t1)	385.370.063	352.803.534
Ganancia por Operaciones de Cambio y Arbitraje (t2)	113.824.737	120.660.734
Ingresos por Bienes realizables (t3)	10.445.714	5.930.234
Ingresos por Inversiones permanentes no financieras	94.934.929	67.535.366
Ingresos operativos diversos	16.856.828	19.593.139
Otros gastos operativos	223.367.106	229.853.506
Comisiones por Servicios (t4)	89.112.807	73.364.647
Costo de bienes realizables (t5)	24.053.434	15.682.633
Perdidas por inversiones permanentes no financieras	12.564.918	35.467.807
Perdidas por operaciones de cambio y arbitraje (t2)	56.929.110	63.681.424
Gastos operativos diversos	40.706.837	41.656.995
	<u>398.065.165</u>	<u>336.669.501</u>

(t1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos corresponden a Comisiones giros, transferencias y órdenes de pago Bs71.931.229 y Bs77.357.804, Comisiones recaudaciones tributarias Bs76.943.241 y Bs68.037.163, Comisiones cheques funcionario público Bs55.980.965 y Bs41.562.569, Comisiones seguros Bs56.081.198 y Bs44.547.215, Comisiones varias Bs59.310.526 y Bs56.176.584, Comisiones administración de fideicomisos Bs26.411.777 y Bs23.821.565, Comisiones tarjetas de débito Bs31.067.834 y Bs30.921.017, Comisión administración de cartera Bs908.054 y Bs2.634.284, Comisiones tarjetas de crédito Bs1.516.621 y Bs1.555.531, Comisiones cajeros automáticos Bs1.198.353 y Bs1.237.622, Comisiones administración de cuentas fiscales Bs3.590.672 y Bs4.345.207 y Otras Comisiones (comisión importaciones, exportación, comisión administración de cuentas corrientes, comisión cheques certificados, comisión cheques Tesoro General de la Nación, comisión administración de valores y bienes) Bs429.593 y Bs606.973, respectivamente.

(t2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos corresponden a ingresos y gastos por compra y venta de moneda extranjera.

(t3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos corresponden principalmente a los ingresos por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos Bs8.695.010 y Bs3.929.184, la disminución de previsión por desvalorización por Bs1.748.425 y Bs2.000.684, y la disminución de previsión por tenencia por Bs2.279 y Bs366, respectivamente.

(t4) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos corresponden principalmente al pago por comisiones por corresponsalia del exterior Bs3.338.675 y Bs3.719.698, comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago Bs3.175.373 y Bs3.178.144, comisiones cámara de compensación por Bs427.929 y Bs412.931 y comisiones diversas por Bs82.170.830 y Bs66.053.874, respectivamente.

(t5) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos corresponden al costo de mantenimiento de bienes realizables Bs10.069.280 y Bs9.760.695, constitución de previsión por tenencia Bs10.781.325 y Bs3.921.237, costo de venta bienes recibidos en recuperación de créditos por Bs1.993.194 y Bs2.000.701 y constitución de previsión por desvalorización Bs1.209.634 y Bs0, respectivamente.

8.u. Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la composición de los ingresos y gastos extraordinarios es el siguiente:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs
Ingresos extraordinarios (u1)	1.092.421	44.532
Gastos extraordinarios (u2)	(13.843)	-

(u1) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo corresponde al premio por venta de la emisión de bonos bancarios bursátiles por Bs1.092.421.

Al 31 de diciembre del 2021, el saldo corresponde a intereses por la recuperación de RC IVA cliente COPASA mediante CENOCREF NRO. 2939741782 por Bs306 y el ingreso por resarcimiento de daños proceso civil IANUS 201414601 por Bs44.226.

(u2) Al 31 de diciembre de 2022 el saldo corresponde a la diferencia del devengamiento en relación al precio de mercado por venta de la emisión de bonos subordinados por Bs13.843.

Al 31 de diciembre de 2021 no se tienen saldos registrados por gastos extraordinarios.

La composición de los ingresos y gastos de gestiones anteriores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs
Ingresos de gestiones anteriores (u3)	2.864.904	15.663.672
Gastos de gestiones anteriores (u4)	(437.043)	(2.300.172)

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Accionistas y Directores de
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.** (La Sociedad), que comprenden el balance general a diciembre 31, 2022, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.** a diciembre 31, 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación del mercado de valores.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación del mercado de valores. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Oficina La Paz
Edificio Delta - Piso 3
Calle Méndez Arce N° 837
Casilla 7514
Tel (+591) 2 - 2427222
deltaconsult@dcf.com.bo
www.dcf.com.bo

Oficina Santa Cruz
Edificio Torres Delta
Calle F. Parilla N° 110
Casilla 7089
Tel (+591) 3 - 3464755
deltaconsult@dcf.com.bo

Firma Integrante es Firma Corresponsal de SMS
Latinoamérica, una red de Firmas profesionales cuyas
integrantes son entidades legales separadas, autónomas
e independientes operando bajo su nombre particular e
identificándose como integrantes de SMS Latinoamérica.

Considerando que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad y restricción de la distribución y el uso

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Cuestiones clave de auditoria

Las cuestiones clave de auditoria son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoria de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Transacciones significativas - Valuación y existencia de la cartera de inversiones y efectos derivados (Ver Nota 4.b y 4.c)	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
Tal como se expone en las notas 4.b y 4.c a los estados financieros, la Sociedad mantiene inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y derecho patrimonial por el importe de Bs47.563.314, situaciones que determinan la evaluación de las aseveraciones de valuación y existencia principalmente, además por su efecto derivado en la generación de ingresos.	Como parte de nuestros procedimientos de auditoria, verificamos que la valuación de las inversiones mantenidas por la Sociedad sea realizada de acuerdo a las Normas y metodología de la Valuación establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del mercado de valores. Asimismo, validamos el proceso de compra y venta de aquellas inversiones realizadas en el periodo sujeto a auditoria e inspeccionamos su

Transacciones significativas - Valuación y existencia de la cartera de inversiones y efectos derivados (Ver Nota 4.b y 4.c)	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
	respaldo documentario; evaluamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para los títulos valores que conforman el portafolio de inversiones.

Transacciones significativas - Exposición por la administración de fondos de inversión (Ver Nota 1 y 5.a)	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
Como se expone en la nota 1 a los estados financieros, la Sociedad es responsable de proporcionar a los fondos de inversión (abiertos y cerrados) los servicios administrativos que estos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estados y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico por la buena administración de los Fondos, situaciones que determinan la evaluación de aseveraciones relacionadas con dicha responsabilidad y exposición en cuentas de orden.	Como parte de nuestros procedimientos de auditoria verificamos que la valuación de la cartera de los Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados sea realizada diariamente de acuerdo a las Normas y Metodología de valuación establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Asimismo, validamos el proceso de compra de aquellas inversiones realizadas en el periodo sujeto a auditoria, el cumplimiento del reglamento Interno de cada Fondo.

Sistema de Tecnología de Información	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
El riesgo inherente en los proceso de tecnología de la Información (TI) y en el funcionamiento de las aplicaciones informáticas la segregación de funciones, la transferencia de datos entre las diferentes aplicaciones los controles generales relacionados con la seguridad de la información y los controles automáticos de los mismos, son importantes para garantizar el correcto procesamiento de la información financiera para la emisión y presentación de los estados financieros;	Nuestros procedimientos de auditoria aplicados entre otros para abordar la cuestión clave con la asistencia de especialistas en Tecnologías de Información (TI), citamos lo siguiente: a) Obtuvimos el marco normativo en cuanto a la Gestión de Operaciones de Tecnología de Información, consistente en

Sistema de Tecnología de Información	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerado como un aspecto relevante para nuestra auditoria.	políticas, manuales, reglamentos y otros. b) Efectuamos un relevamiento de los controles de aplicación de los sistemas de información financiera principales de la Sociedad, incluyendo la validación de datos de entrada, procesamiento de la información y validación de datos de salida. Asimismo, se ha efectuado un relevamiento del flujo de la información a nivel de los sistemas de información y de la administración de los procesos de TI. c) Realizamos pruebas dirigidas a establecer que la Sociedad cuenta con procedimientos para la administración y control de accesos a aplicaciones, que están alineados a la normativa vigente por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los cuales contemplan privilegios diferenciados. d) Realizamos pruebas para identificar si existieron controles apropiados dirigidos a verificar la integridad y exactitud de la información que respalda los estados financieros en la las aplicaciones informáticas y base de datos.

Otras cuestiones

Los estados financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado en diciembre 31, 2021, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros en fecha febrero 11, 2022.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

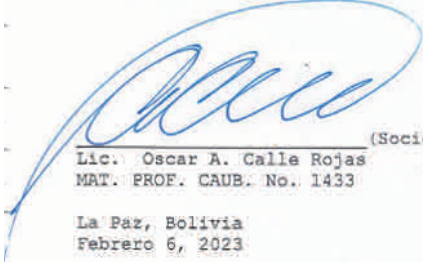
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión no calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

DELTA CONSULT LTDA.


(Socio)
Lic. Oscar A. Calle Rojas
MAT. PROF. CAUB. No. 1433
La Paz, Bolivia
Febrero 6, 2023

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

(Expresado en bolivianos)

	Notas	A diciembre 31,	
		2022	2021
Ingresos operacionales	2.3.r), 4.m)	8.569.962	9.467.188
Gastos operacionales	2.3.s), 4.m)	(71.952)	(67.990)
Margen operativo		8.498.010	9.399.198
Ingresos financieros	2.3.t), 4.n)	1.207.695	1.032.649
Gastos financieros	2.3.u), 4.n)	(39.052)	(25.770)
Margen financiero		1.168.643	1.006.879
Margen operativo y financiero		9.666.653	10.406.077
Cargos por incobrabilidad		-	(133)
Resultado después de incobrabilidad		9.666.653	10.405.944
Gastos de administración	4.o)	(8.902.244)	(9.316.031)
Resultado operacional		764.409	1.089.913
Ingresos no operacionales	2.3.v), 4.p)	27.413	154.538
Gastos no operacionales	2.3.v), 4.p)	(127.330)	-
Margen no operacional		(99.917)	154.538
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		664.492	1.244.451
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		1	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor, neto		1	-
Utilidad antes de impuestos		664.493	1.244.451
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	2.3.w)	-	(42.042)
Utilidad neta del ejercicio		664.493	1.202.409

 Carlos César Valencia Rocha **Jefe de Contabilidad**
 Luis Adolfo Palacios Yañez **Gerente General**
 Luis Hugo Mendizábal Catacora **Síndico**
 Carmen Pamela Salces Sarabia **Presidente del Directorio**

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

BALANCE GENERAL

(Expresado en bolivianos)

	Notas	A diciembre 31,	
		2022	2021
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibles	4.a)	102.020	441.700
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	2.3.b), 4.b)	15.392.961	13.035.769
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	2.3.d), 4.c)	32.170.353	33.469.783
Documentos y cuentas pendientes de cobro corto plazo	2.3.e), 4.d)	-	-
Impuestos por recuperar	4.e)	266.565	312.971
Gastos pagados por anticipado	4.f)	33.884	19.733
Disponibles de uso restringido	9.)	-	2.100
Total del activo corriente		47.965.783	47.282.056
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	2.3.f), 4.g)	81.302	81.302
Activo fijo	2.3.h), 4.h)	3.420.145	3.645.248
Activo intangible	2.3.i), 4.i)	101.080	24.868
Total del activo no corriente		3.602.527	3.751.418
Total del activo		51.568.310	51.033.4
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas de orden deudoras	5)	713.762.007	576.524.257
Cuentas de registro deudoras	6)	7.867.486	17.814.486
PASIVO NO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4.j)	225.718	170.091
Impuestos por pagar	4.k)	375.036	614.889
Provisiones	2.3.l), 4.l)	1.528.870	1.474.301
Total del pasivo corriente		2.129.624	2.259.281
PASIVO NO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo		-	-
Total del pasivo no corriente		-	-
Total del pasivo		2.129.624	2.259.281
PATRIMONIO NETO	2.3.n)		
Capital social	7.a)	19.315.000	19.315.000
Reservas	7.b)	2.771.117	2.710.997
Ajuste de capital	7.c)	429.191	429.191
Ajuste de reservas patrimoniales	7.d)	15.948	15.948
Resultados acumulados	7.e)	26.242.937	25.100.648
Resultados del ejercicio		664.493	1.202.409
Total patrimonio neto		49.438.686	48.774.193
Total pasivo y patrimonio neto		51.568.310	51.033.474
Cuentas de orden acreedoras	5)	713.762.007	576.524.257
Cuentas de registro acreedoras	6)	7.867.486	17.814.486

 **Carlos César Valencia Rocha**
 **Luis Adolfo Palacios Yañez**
 **Luis Hugo Mendizábal Cáracora**
 **Carmen Pamela Salces Sarabia**
Jefe de Contabilidad Gerente General Síndico Presidente del Directorio

Las notas 1 al 14 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en bolivianos)

	Notas	A diciembre 31,	
		2022	2021
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del ejercicio		664.493	1.202.409
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados		-	-
Rendimiento de inversiones		-	-
Previsión para beneficios sociales		859.791	378.359
Previsiones para incobrabilidad		-	133
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		-	33.804
Depreciaciones y amortizaciones		248.046	294.005
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		1.772.330	1.908.710
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores		-	-
(Incremento) disminución neta de activos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		-	-
Activos de uso restringido		2.100	-
Impuestos por recuperar		46.406	49.033
Gastos pagados por anticipado		(14.151)	(19.734)
Otros activos		-	-
Incremento (disminución) neta de pasivos:			
Documentos y cuentas por pagar a corto y largo plazo		55.627	(38.913)
Impuestos por pagar		(239.853)	185.741
Provisiones		(805.221)	(716.258)
Provisiones (desahucio)		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
Flujo neto originado en actividades de operación		817.238	1.368.579
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por financiamientos de corto plazo		-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles		-	-
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones permanentes		-	-
Inversiones en operaciones de reporto		-	-
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial		1.299.430	(2.425.084)
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda		(2.357.193)	1.045.005
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de intermediación		(1.057.763)	(1.380.079)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Pago de dividendos		-	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		-	-
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incremento) disminución neto en:			
Activo fijo		10.022	(21.856)
Activo intangible		(89.133)	-
Cargos diferidos		-	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión		(99.155)	(21.856)
Incremento de fondos durante el ejercicio		(339.680)	(33.356)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		441.700	475.056
Disponibilidades al cierre del ejercicio	4.a)	102.020	441.700

 **Carlos César Valencia Rocha**
 **Luis Adolfo Palacios Yañez**
 **Luis Hugo Mendizábal Cáracora**
 **Carmen Pamela Salces Sarabia**
Jefe de Contabilidad Gerente General Síndico Presidente del Directorio

Las notas 1 al 14 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

(Expresado en bolivianos)

	Reservas							Resultados acumulados	Total
	Capital social	Reserva Legal	Reserva voluntaria	Reserva Total	Ajuste de capital	Ajuste de reservas patrimoniales			
Saldos al 31 de diciembre de 2020	19.315.000	2.680.277	10.279	2.690.556	429.191	15.948	25.121.089	47.571.784	
Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2020, autorizada por la Junta General Ordinaria de accionistas celebradas el 30 de marzo de 2021	-	20.441	-	20.441	-	-	(20.441)	-	
Utilidad neta del ejercicio al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-	-	-	1.202.409	1.202.409	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	19.315.000	2.700.718	10.279	2.710.997	429.191	15.948	26.303.057	48.774.193	
Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, autorizada por la Junta General Ordinaria de accionistas celebradas el 25 de marzo de 2022	-	60.120	-	60.120	-	-	(60.120)	-	
Utilidad neta del ejercicio al 31 de diciembre de 2022	-	-	-	-	-	-	664.493	664.493	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	19.315.000	2.760.838	10.279	2.771.117	429.191	15.948	26.907.430	49.438.686	


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Luis Andrés Palacios Yañez
Gerente General


Luis Hugo Mendizábal Catacora
Síndico


Carmen Pamela Salces Sarabia
Presidente del Directorio

Las notas 1 al 14 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cantidades expresadas en bolivianos)

1. NATURALEZA Y OBJETO

1.1 Naturaleza y objeto

El 26 del mes de abril de 2000, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., con el objeto único y exclusivo de administrar fondos de inversión en el marco del Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 y la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras que en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-421 del 13 de agosto de 2004 y sus modificaciones posteriores. A tal fin y para cumplir con el objetivo que persigue, la Sociedad quedó autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones relativos a la actividad de inversiones en valores, compatibles con dicho objeto y necesarios para el cumplimiento de cualesquiera de las finalidades de su giro social, sin ninguna limitación de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores y la Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras. El plazo de duración de la Sociedad Administradora es de 99 años y se encuentra inscrita en FUNDEMPRESA bajo el número de matrícula N° 13698.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 351 del 24 de julio de 2000 emitió la autorización de funcionamiento de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y está inscrita en Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-SAF-SUN-006/2000.

Al 31 de diciembre de 2022, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. cuenta con una oficina central y 6 puntos de atención en las ciudades de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí y Tarija. La Sociedad cuenta con 43 funcionarios.

La Sociedad Administradora es responsable de proporcionar a los fondos de inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la buena administración del Fondo. La Sociedad Administradora deberá administrar los fondos a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tuvo a su cargo la administración de la cartera de inversiones y manejo de recursos de liquidez del FRUV residual, transferida a la Gestora Pública el 1 de octubre de 2018 y el 15 de marzo de 2019 se realiza el cierre de operaciones del FRUV residual, posteriormente el 23 de abril de 2019 la Firma Berthin Amengual y Asociados S.R.L. emite informe de Auditoría por el cierre de operaciones con opinión No Modificada. A la fecha de emisión del presente informe, aún queda pendiente la conformidad por parte de la Gestora.

Al 31 de diciembre de 2022, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. tiene a su cargo la administración de ocho fondos de inversión mismos que se detallan a continuación:

a) **FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN - MEDIANO PLAZO M/E:** En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 95 de la Ley de Valores N° 1834, del 1° de noviembre de 2000, la Sociedad recibió de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, en calidad de transferencia, el Fondo de Inversión Mutuo Unión - Mediano Plazo que era administrado por dicha Sociedad.

El 24 de julio de 2000, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 351, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, autoriza el funcionamiento e inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-UNI-007/2000.

El 19 de septiembre de 2006, mediante la Escritura Pública N° 489/2006, resuelve modificar la denominación y características, determinadas en la cláusula tercera de la Minuta de Constitución y Escritura, de Fondo de Inversión Mutuo Unión a Fondo de Inversión Mutuo Unión Corto Plazo.

El 19 de abril de 2013, mediante la Escritura Pública N° 1667/2013, resuelve modificar la denominación y características, determinadas en la cláusula tercera de la Minuta de Constitución y Escritura, de Fondo de Inversión Mutuo Unión a Fondo de Inversión Mutuo Unión Mediano Plazo.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a mediano plazo, cuyo patrimonio es variable y donde las cuotas de participación son expresadas en dólares estadounidenses, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

b) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DINERO UNIÓN - MEDIANO PLAZO:** El 24 de enero de 2005, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, autoriza el funcionamiento del Fondo y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-DUN-017/2004.

El 23 de diciembre de 2004, mediante Escritura Pública N° 1032/2004, se resuelve modificar la denominación del Fondo de Inversión Dinero Unión por Fondo de Inversión Dinero Unión - Corto Plazo.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a mediano plazo, cuyo patrimonio es variable y las cuotas de participación son expresadas en bolivianos, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución ASFI/811/2017 del 12 de julio de 2017 autoriza el cambio de denominación de Fondo de Inversión Dinero Unión - Corto Plazo por Fondo de Inversión Dinero Unión - Mediano Plazo.

c) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO XTRAVALOR UNIÓN- MEDIANO PLAZO:** El 7 de abril de 2008, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 328, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, autoriza el funcionamiento del Fondo XTRAVALOR UFV Fondo de Inversión Abierto a Corto Plazo y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-XTU-025/2008.

El 6 de abril de 2010 por la escritura pública N°195/2010 se resuelve modificar la denominación de XTRAVALOR UFV FIA - Corto Plazo por el de XTRAVALOR UNIÓN FIA - Mediano Plazo.

El 24 de agosto de 2010, mediante Resolución ASFI N° 737/2010 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, autorizó la modificación de denominación mencionada en el párrafo anterior.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a mediano plazo, cuyo patrimonio es variable y en el que las cuotas de participación son expresadas en bolivianos, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

d) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO GLOBAL UNIÓN- LARGO PLAZO M/E:** Mediante Resolución Administrativa ASFI N° 943/2015 del 9 de diciembre 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, autoriza el funcionamiento e inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI-DSV-FIA-GUF-003/2015, iniciando operaciones el 18 de diciembre 2014.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a largo plazo, cuyo patrimonio es variable y donde las cuotas de participación son expresadas en dólares estadounidenses, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

e) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ACTIVO UNIÓN Bs - LARGO PLAZO:** Mediante Resolución Administrativa ASFI N° 944/2015 de 9 de diciembre 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, autoriza el funcionamiento del Fondo y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-AUF-002/2015, iniciando actividades el 18 de diciembre 2014.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a largo plazo, cuyo patrimonio es variable y las cuotas de participación son expresadas en bolivianos, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

f) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO TRABAJO UNIÓN BS - CORTO PLAZO:** El 20 de julio de 2022, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 874/2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, autoriza el funcionamiento del Fondo y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-TUI-002/2022, iniciando actividades el 17 de agosto 2022.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a corto plazo, cuyo patrimonio es variable y las cuotas de participación son expresadas en bolivianos, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

g) **PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO:** El 12 de febrero de 2010, mediante Resolución ASFI N° 142/2010 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-PUC-001/2010.

El diseño de este Fondo es de carácter cerrado, cuyo patrimonio es fijo y las cuotas de participación colocadas entre el público no son redimibles o rescatables directamente por el Fondo (salvo en las circunstancias y procedimientos dispuestos por reglamento), teniendo además el fondo un plazo de vida establecido, el Fondo realiza inversiones bajo el esquema:

i) El 37,5% de la cartera será invertido en valores de Renta Fija de acuerdo a los lineamientos establecidos en las políticas de inversión detalladas en el reglamento.
ii) El restante 62,5% se podrá invertir en instrumentos de oferta privada y/o pública que cuenten con calificación de riesgo emisor de AAA, y/o en valores emitidos por el TGN o el BCB.

La Asamblea General de Participantes, celebrada el 11 de marzo de 2022, aprobó las características y lineamientos del Plan de liquidación presentado, que establece un plazo del proceso de liquidación hasta el 31 de diciembre de 2023.

En la Asamblea General de Participantes, realizada el 17 de noviembre de 2020, se aprobó la realizar una Reducción de Capital con la liquidez de Bs 320.406.811,46 (trescientos veinte millones cuatrocientos seis mil ochocientos once 46/100 Bolivianos) que representan 2.456,20 (dos mil cuatrocientos cincuenta y seis coma veinte) cuotas de participación, respetando la participación de los Inversionistas. El rescate de cuotas, reducción de capital se realizó el 8 de marzo de 2021, la ASFI emitió la nota de no observación al procedimiento aprobado en la mencionada asamblea, y contra la presentación de los Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT) de los inversionistas.

h) **PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO:** El 12 de octubre de 2011, mediante Resolución ASFI N° 692/2011 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-PQU-001/2011.

El objeto principal del Fondo es impulsar el crecimiento sostenible de todas aquellas empresas o asociaciones productoras que se dediquen a la transformación, comercialización y/o exportación de quinua orgánica que cuenten con personería jurídica mediante adquisición de inversiones privadas. Asimismo, realizará inversiones para constituir cobertura financiera a los inversionistas.

La Asamblea General de Participantes, celebrada el 12 de noviembre de 2021 aprobó la prórroga de Mandato de SAFI UNION S.A., hasta el 15 de noviembre de 2023 con el objeto de continuar y culminar las gestiones judiciales y extrajudiciales que permita recuperar las acreencias del fondo.

En la Asamblea General de Participantes, realizada el 12 de noviembre de 2021, se aprobó la realizar una Reducción de Capital con la liquidez de Bs 377.114.793,15 (trescientos setenta y siete millones ciento catorce mil setecientos noventa y tres 15/100 Bolivianos) que representan 4.800,24 (cuatro mil ochocientos coma veinticuatro) cuotas de participación, respetando la participación proporcional de los Inversionistas. El rescate de cuotas, reducción de capital se realizó el 15 de noviembre de 2021, comunicando a la ASFI, y contra la presentación de los Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT) de los inversionistas.

BIENES FUERA DE USO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022		2021	
	Valores	Depreciación	Valor	Valor
	Originales	Acumulada	Neto	Neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos y edificios	582.712	206.343	376.369	390.937
Mobiliario y enseres	62.280	62.251	29	29
Equipos e instalaciones	5.498	5.494	4	4
Equipos de computación	12.857	12.853	4	4
	<u>663.347</u>	<u>286.941</u>	<u>376.406</u>	<u>390.974</u>
Total Activo Fijo	<u>3.707.086</u>	<u>3.330.680</u>	<u>3.420.145</u>	<u>3.645.248</u>

La depreciación del activo fijo, cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzó a Bs235.126 y Bs270.620, respectivamente.

(*) El bien corresponde al inmueble ubicado en el Edificio "De Ugarte de Ingeniería" N°1001, piso 10 que se encuentra bajo contrato de comodato, aprobada por Directorio mediante Acta N° 16/2020 de fecha 31 de julio de 2020.

i) ACTIVO INTANGIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Programas y licencias de computación	2.452.629	2.363.497
Amortización acumulada de programas y licencias de computación	(2.370.876)	(2.357.955)
Aportes y afiliaciones	19.327	19.326
	<u>101.080</u>	<u>24.868</u>

La amortización de los programas y licencias de computación, cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 alcanza Bs12.920 y Bs23.385, respectivamente.

j) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Prestaciones por pagar	92.680	85.391
Tasas de regulación por pagar ASFI	15.000	25.000
Otras cuentas por pagar	118.038	59.700
	<u>225.718</u>	<u>170.091</u>

k) IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Retenciones de impuestos por pagar	55.279	103.677
Impuestos por pagar a cargo de la entidad	319.757	511.212
	<u>375.036</u>	<u>614.889</u>

l) PROVISIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Provisión de obligaciones laborales	1.308.142	1.334.010
Otras provisiones	220.728	140.291
	<u>1.528.870</u>	<u>1.474.301</u>

m) INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos operacionales		
Ingresos por administración y custodia de cartera	8.569.871	9.467.097
Ingresos operacionales diversos	91	91
	<u>8.569.962</u>	<u>9.467.188</u>
Gastos operacionales		
Gastos por administración y custodia	(71.952)	-
Gastos operacionales diversos	-	(67.990)
	<u>(71.952)</u>	<u>(67.990)</u>

n) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los rubros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos financieros	-	-
Ganancia por venta de valores bursátiles	521.650	372.729
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	685.993	545.643
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	-	109.302
	52	4.976
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	<u>1.207.695</u>	<u>1.032.649</u>
Otros ingresos financieros		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Gastos financieros	(144)	-
Pérdidas por venta de valores	(38.908)	(25.770)
Perdida por valoración de cartera de inversión	-	-
Premios por operaciones	<u>(39.052)</u>	<u>(25.770)</u>

o) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos de personal	(6.427.037)	(6.342.668)
Gastos de comercialización	(24.896)	(24.935)
Depreciación y desvalorización de activo	(248.046)	(294.005)
Servicios contratados	(747.304)	(778.173)
Seguros	(90.361)	(184.389)
Comunicaciones y traslados	(451.121)	(454.092)
Mantenimiento y reparaciones	(29.851)	(54.787)
Impuestos	(344.397)	(356.910)
Otros gastos de administración	(539.231)	(826.072)
	<u>(8.902.244)</u>	<u>(9.316.031)</u>

p) INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición de los rubros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos no operacionales		
Ingresos extraordinarios	27.413	154.538
	<u>27.413</u>	<u>154.538</u>
Gastos no operacionales		
Otros gastos extraordinarios	(54.325)	-
Gastos de gestiones anteriores	(73.005)	-
	<u>(127.330)</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2022, los ingresos extraordinarios corresponden a compensación pago Impuesto a las Transacciones Bs27.165 y Bs248 por otros ingresos, los gastos extraordinarios corresponden a captar clientes y gestiones anteriores por servicios de computación de gestiones pasadas.

Al 31 de diciembre 2021, los ingresos extraordinarios corresponden a Bs41.760 devoluciones por tasa de inscripción de fondos, Bs12.455 incentivo tributario de aportes patronales pago a cuenta del IVA, Bs64.595 Data Fidelis por proceso civil, pago Impuesto a las Transacciones Bs28.477 y Bs7.251 por otros ingresos.

5. CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores de terceros en custodia o registro	50.160	50.160
Patrimonio autónomo en administración	713.711.847	576.474.097
	<u>713.762.007</u>	<u>576.524.257</u>

a) PATRIMONIOS AUTONOMOS EN ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los fondos de inversión Fondo de Inversión Abierto Mutuo Unión – Mediano Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Dinero Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Xtravalor Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Global Unión – Largo Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Activo Unión Bs – Largo Plazo, Fondo de Inversión Abierto Trabajo Unión BS – Corto Plazo, Propyme Unión Fondo de Inversión Cerrado y Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado, son fondos de inversión administrados por la Sociedad, que permiten tanto a personas naturales y/o jurídicas participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros, de acuerdo con una política preestablecida que implica la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión, a favor de los participantes. En el Fondo de Inversión Cerrado Propyme, la Asamblea General de participantes, el 11 de marzo de 2022, determinó aprobar la prolongación del mandato de SAFI UNIÓN S.A. con el objetivo de liquidar las inversiones remanentes, hasta el 31 de diciembre de 2023. En el Fondo de Inversión Cerrado Proquinua, la Asamblea General de participantes, el 12 de noviembre de 2021, determinó aprobar la prolongación del mandato de SAFI UNIÓN S.A. con el objetivo de liquidar las inversiones remanentes, hasta el 15 de noviembre de 2023.

13. OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Disponible		
Banco Unión S.A.	102.010	441.670
Disponible de uso restringido		
Disponible restringido Banco Unión S.A.	-	2.100
Inversiones permanentes		
Seguros y Reaseguros UNIVIDA S.A.	1.000	1.000
	<u>103.010</u>	<u>444.770</u>

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Ingresos</u>	<u>Egresos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Egresos</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs
Ingresos y Gastos				
Banco Unión S.A.	1.990.748 (3)	16.243 (1)	2.076.321 (3)	5.044 (1)
Valores Unión S.A.	- (3)	21.781 (2)	- (3)	11.013 (2)
UNIVIDA S.A.	14.393 (3)	- (4)	105 (3)	6.354 (4)
UNIBIENES S.A.	610	50.637 (5)	-	10.196 (5)
	<u>2.005.751</u>	<u>88.661</u>	<u>2.076.426</u>	<u>32.607</u>

- (1) Pagos efectuados al Banco Unión S.A. por servicios bancarios
(2) Pagos efectuados a Valores Unión S.A. por operaciones bursátiles
(3) Comisiones cobradas por administración de fondos de inversión
(4) Pagos efectuados a Seguros y Reaseguros UNIVIDA S.A. por prima póliza
(5) Pagos efectuados a Seguros y Reaseguros UNIBIENES S.A. por prima póliza

14. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros a esa fecha.

			
Carlos Cesar Valencia Rocha	Luis Adolfo Palacios Yañez	Luis Hugo Mendizábal Cáracora	Carmen Pamela Salces Sarabia
Jefe de Contabilidad	Gerente General	Síndico	Presidente del Directorio

Las notas 1 al 14 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Delta Consult Ltda.  

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Directores y Accionistas de
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA



Opinión

Hemos auditado los estados financieros de VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA (la Sociedad), que comprenden el balance general a diciembre 31, 2022, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA, a diciembre 31, 2022, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación del mercado de valores.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación del mercado de valores. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (para contadores) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Delta Consult Ltda.  

Considerando que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad y restricción de la distribución y el uso

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Cuestiones clave de auditoría



Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Transacciones significativas - Valuación de las inversiones propias y de terceros en administración (Ver Nota 5, 6 y 27)	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
Tal como se expone en la Nota 2.3.b. a los estados financieros, las inversiones bursátiles están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valuación de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: a) El entendimiento y la evaluación de los sistemas de información utilizados por la Sociedad para la valuación de las inversiones. b) El relevamiento y prueba de los controles de valuación, así como la validación de los parámetros introducidos al proceso proveniente de la Bolsa Boliviana de Valores (Hechos relevantes de mercado reportados).

Delta Consult Ltda.  

Transacciones significativas - Valuación de las inversiones propias y de terceros en administración (Ver Nota 5, 6 y 27)	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
Asimismo, requiere la permanente interacción con el mercado de valores, para incorporar los hechos relevantes de mercado. Los importes que se exponen en las Notas 5, 6, y 27 a los estados financieros, correspondientes a las inversiones en instrumentos bursátiles representativos de deuda y en operaciones de reporto, tanto en posición propia como de terceros en administración, son relevantes para los estados financieros, la periodicidad con la que deben ser actualizados estos valores y los requerimientos del regulador sobre los criterios de valuación han sido considerados para incluir este aspecto como un aspecto de mayor relevancia para la auditoría de los estados financieros.	c) La evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para la valuación de las inversiones respecto a la Metodología de Valuación de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) d) Verificación de los saldos de las inversiones propias y de terceros al cierre del ejercicio, que fueron incorporados en los registros contables de la Sociedad.

Sistema de Tecnología de Información	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
El riesgo inherente en los procesos de tecnología de la información (TI) y en el funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre las diferentes aplicaciones los controles generales relacionados con la seguridad de la información y los controles automáticos de los mismos, son importantes para garantizar el correcto procesamiento de la información financiera para la emisión y presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerado como un aspecto relevante para nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría aplicados entre otros para abordar la cuestión clave con la asistencia de especialistas en Tecnologías de Información (TI), citamos lo siguiente: a) Obtuvimos el marco normativo en cuanto a la Gestión de Operaciones de Tecnología de Información, consistente en políticas, manuales, reglamentos y otros. b) Efectuamos un relevamiento de los controles de aplicación de los sistemas de información financiera principales de la Sociedad, incluyendo la validación de datos de entrada.



Delta Consult Ltda.  

Sistema de Tecnología de Información	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
	procesamiento de la información y validación de datos de salida. Asimismo, se ha efectuado un relevamiento del flujo de la información a nivel de los sistemas de información y de la administración de los procesos de TI. c) Realizamos pruebas dirigidas a establecer que la Sociedad cuenta con procedimientos para la administración y control de accesos a aplicaciones, que están alineados a la normativa vigente por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los cuales contemplan privilegios diferenciados. d) Realizamos pruebas para identificar si existieron controles apropiados dirigidos a verificar la integridad y exactitud de la información que respalda los estados financieros en las aplicaciones informáticas y base de datos.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en

Delta Consult Ltda.  

funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Delta Consult Ltda.  

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión no calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global de la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Delta Consult Ltda.  

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

DELTA CONSULT LTDA.

 (Socio)
Lic. Oscar A. Calle Rojas
MAT. PROF. CAUB. No. 1477

La Paz, Bolivia
Enero 31, 2023

VALORES UNIÓN S.A. - AGENCIA DE BOLSA BALANCE GENERAL (Expresado en bolivianos)

	Nota	A diciembre 31,	
		2022	2021
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibles	4	25.314.136	24.913.575
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	5	66.785.823	66.632.317
Inversiones en operaciones de reporte	6	136.576.883	95.501.300
Inversiones en valores representativos de derecho patrimonial		-	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	7	1.162.892	373.852
Impuestos por recuperar	8	286.694	301.052
Gastos pagados por anticipado	9	74.402	96.464
Activos de uso restringido	10	500.025	500.025
Total Activo Corriente		230.700.855	188.318.585
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	11	117.806	117.806
Documentos por cobrar a largo plazo	12	962.970	957.549
Activo fijo	13	535.319	621.446
Activo intangible	14	291.013	278.376
Otros activos	15	20.212	13.785
Total Activo No Corriente		1.927.320	1.988.962
Total Activo		232.628.175	190.307.547
Cuentas de Orden Deudoras	2.3.m y 27	8.842.988.256	7.651.153.228
Cuentas de Registro Deudoras	2.3.n y 28	58.461.800	103.102.406
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	16	136.779.096	95.677.497
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	17	370.206	189.231
Impuestos por pagar	18	366.995	913.707
Provisiones	2.3.j y 19	598.836	490.421
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	20	51.845	39.859
Total Pasivo		138.166.978	97.310.716
PATRIMONIO NETO			
Capital social	21	53.747.000	53.747.000
Reservas	22	5.037.535	4.800.748
Ajuste por Inflación al capital		-	-
Ajuste por inflación de reservas patrimoniales		-	-
Resultados acumulados		35.676.662	34.449.083
Total Patrimonio	2.3.k	94.461.197	92.996.831
Total Pasivo y Patrimonio		232.628.175	190.307.547
Cuentas de Orden Acreedoras	2.3.m y 27	8.842.988.256	7.651.153.228
Cuentas de Registro Acreedoras	2.3.n y 28	58.461.800	103.102.406








Lic. María Raquel Castro Prado
Jefe de Administración y Finanzas
 Lic. Héctor Iván Alemán Zapata
Gerente General
 Lic. Luis Hugo Mendizábal Catacora
Síndico
 Lic. Fernando R. Chuquimia Vargas
Presidente del Directorio

Las notas 1 al 37 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

VALORES UNIÓN S.A. - AGENCIA DE BOLSA ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS (Expresado en bolivianos)

	Nota	Año terminado en diciembre 31,	
		2022	2021
Ingresos operacionales	2.3.o y 23	11.175.425	8.634.755
Gastos operacionales	2.3.p y 23	(3.960.266)	(2.406.364)
Margen Operativo		7.215.159	6.228.392
Ingresos financieros	2.3.q y 24	25.366.016	34.257.748
Gastos financieros	2.3.s y 24	(23.003.414)	(28.401.495)
Margen Financiero		2.362.602	5.856.253
Margen Operativo y Financiero		9.577.761	12.084.645
Recuperación de incobrables		-	-
Cargos por incobrabilidad		(14.210)	(20.222)
Margen de Incobrabilidad		(14.210)	(20.222)
Resultado después de Incobrables		9.563.551	12.064.422
Gastos de administración	25	(7.764.000)	(7.101.450)
Resultado Operacional		1.799.551	4.962.972
Ingresos no operacionales	2.3.r y 26	2.385	224.360
Gastos no operacionales	2.3.r y 26	(337.579)	(38.844)
Margen no operacional		(335.194)	185.517
Resultado antes del Ajuste por Inflación		1.464.357	5.148.489
Abonos por dif. de cambio, mant. de valor y aj. por inflación		9	30
Cargos por dif. de cambio, mant. de valor y aj. por inflación		-	(12.564)
Ajuste por inflación neto		9	(12.533)
Resultado antes de impuestos		1.464.366	5.135.956
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	2.3.t	-	(400.220)
Utilidad y/o Pérdida neta del Ejercicio		1.464.366	4.735.736



Lic. María Raquel Castro Prado
Jefe de Administración y Finanzas
 Lic. Héctor Iván Alemán Zapata
Gerente General
 Lic. Luis Hugo Mendizábal Catacora
Síndico
 Lic. Fernando R. Chuquimia Vargas
Presidente del Directorio

Las notas 1 al 37 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO (Expresado en bolivianos)

	RESERVAS				AJUSTE POR INFLACIÓN		Resultados Acumulados	Total
	Capital social	Reserva legal	Reserva voluntaria	Por Ajuste Global del Patrimonio no Distribuible	Ajuste por Inflación al Capital	Ajuste por Inflación de Reservas Patrimoniales		
Saldos al 1º de enero de 2021	53.747.000	4.756.189	44.559	-	-	-	29.713.347	88.261.095
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	4.735.736	4.735.736
Saldos al 31 de diciembre de 2021	53.747.000	4.756.189	44.559	-	-	-	34.449.084	92.996.831
Constitución de la reserva legal según Junta general de accionistas del 25 de marzo de 2022	-	236.787	-	-	-	-	(236.787)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	1.464.366	1.464.366
Saldos al 30 de junio de 2022	53.747.000	4.992.976	44.559	-	-	-	35.676.663	94.461.197

Las notas 1 al 37 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.






Lic. María Raquel Castro Prado
Jefe de Administración y Finanzas
 Lic. Héctor Iván Alemán Zapata
Gerente General
 Lic. Luis Hugo Mendizábal Catacora
Síndico
 Lic. Fernando R. Chuquimia Vargas
Presidente del Directorio

VALORES UNIÓN S.A. - AGENCIA DE BOLSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Cantidades expresadas en bolivianos)

1. NATURALEZA Y OBJETO

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, fue constituida como Sociedad Anónima mediante escritura pública N° 293/94 del 28 de abril de 1994, con domicilio legal y principal en la ciudad de La Paz, pudiendo constituir y/o establecer sucursales, agencias, representaciones y oficinas en el interior o en el exterior del país. Está autorizada para realizar operaciones dentro de la Rueda de la Bolsa mediante Resolución No 21/94 del 26 de julio de 1994, emitida por la Bolsa Boliviana de Valores y obtuvo su autorización de funcionamiento como Agente de Bolsa a través de Resolución de Directorio No 25/94 de la Ex Comisión Nacional de Valores, actual Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El objeto de la Sociedad es actuar como Agente de Bolsa en la actividad bursátil y en otras actividades relacionadas en las Bolsas de Valores existentes en el país y en el extranjero, pudiendo operar por cuenta y riesgo propio, o por cuenta y órdenes de terceras personas todas las operaciones, actos, contratos, servicios bursátiles y prestar servicios de asesoramiento y/o consultoría financiera, pudiendo además asociarse con otras Sociedades nacionales o extranjeras, dentro de las normas legales pertinentes.

El plazo de duración de la Agencia de Bolsa es de 100 años y se encuentra inscrita en el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC) bajo el número de matrícula de comercio N° 100710922.

2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los mencionados principios contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como indicador de reexpresión.

Al respecto, la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

2.2 Presentación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

La contabilidad de la sociedad, es llevada en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, se convierten a bolivianos al tipo de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de contabilización.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs6,86 por USD 1, respectivamente. Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor fueron convertidos a bolivianos a la cotización vigente a la fecha de cierre. La cotización al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 fue de Bs2,40898 y Bs2,37376 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 8 "Metodología de Valuación" para las Entidades Supervisadas del Sistema Financiero - ASFI, según:

- i. Si uno o más títulos valores de un mismo código de valoración se transan en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y la suma total de dichas transacciones supera el monto mínimo determinado para cada código de valoración; todos los títulos valores de dicho código de valoración deberán ser valorados usando la tasa promedio ponderada (TPP) de las transacciones efectuadas.
- ii. A la adquisición de cualquier título valor de renta fija en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con títulos valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "histórico de hechos de mercado (HHM)", la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho título valor.
- iii. La información de la tasa de rendimiento relevante debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día.
- iv. En el evento de que en un día determinado no se transe ningún título valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determinará usando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "histórico de hechos de mercado".
- v. Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el "histórico de hechos de mercado" para un determinado código de valoración, el precio de los títulos valores se determina usando la última tasa de rendimiento vigente para el título valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.
- vi. En el caso de valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación (CD's LT's y BT's), para la generación de los hechos de mercado relevantes se utilizarán las tasas de rendimiento relevante de la Bolsa de Valores en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas, con excepción de las fechas de subasta, en donde se utilizará el promedio ponderado por código de valoración entre las tasas de rendimiento relevantes de subasta del Banco Central de Bolivia.

La diferencia entre el precio de mercado y el precio de adquisición se registra en los resultados de cada ejercicio. La previsión por menor valor se constituye en los siguientes casos:

- ▶ Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor".
- ▶ Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- ▶ Cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

De acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, todas estas inversiones se valúan a su valor de mercado, el cual, no difiere en forma significativa de su valor neto de realización.

c) Inversiones y obligaciones por operaciones de reporto

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo (inversiones en operaciones de reporto) como en el pasivo (obligaciones por financiamiento a corto plazo) al valor del contrato de reporto, los títulos valores adquiridos en reporto se registran al mismo valor del contrato.

La previsión por menor valor en títulos reportados se constituye de igual manera que las "inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda".

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Corresponde a inversiones en instrumentos bursátiles de renta variable inscritos en el Registro del Mercado de Valores y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. más sus rendimientos, estos últimos pueden ser dividendos u otro tipo de rendimientos.

Si el sistema de valoración aplicado es el de "Precio de Mercado", y la valoración resulta superior a su valor en libros, registrado a tasa de compra, se reconoce una utilidad por ajuste por valoración a precios de mercado, caso contrario, se reconoce una pérdida bajo el mismo concepto.

La previsión por menor valor en títulos representativos de derecho patrimonial se constituye cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor" o cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, se opte por una previsión por pérdida del valor voluntaria o en base a normas establecidas por el organismo regulador.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, tanto comerciales como no comerciales. Estas cuentas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado, y de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas sobre las partidas registradas en este rubro debe efectuarse una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo provisiones en base a su tiempo de permanencia, excepto las cuentas de documentos descontados, préstamos otorgados y ventas de bienes a crédito que se encuentran bajo contrato vigente, los cuales son provisionados a partir del primer día de mora de una cuota o el total de la obligación, lo que ocurra primero.

La previsión por incobrabilidad, se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo a lo siguiente:

Tiempo Transcurrido	Previsión Requerida
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Las partidas que se registran en este rubro no pueden permanecer más de 330 días, si transcurrido ese lapso no han sido recuperadas, deben ser totalmente castigadas, excepto las partidas vinculadas sobre las cuales el Directorio debe, determinar la inmediata suspensión temporal en sus funciones de los directores, síndicos, asesores, gerentes y empleados vinculados, y no se pueden efectuar nuevas operaciones con esas personas, empresas o grupos económicos, hasta que no se regularice el pago de la obligación.

f) Inversiones permanentes

La acción de SAFI Unión S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,0001% de participación.

La acción de Seguros y Reaseguros Personales Unívita S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0.0024% de participación.

La acción de Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0.0024% de participación.

La acción de la Bolsa Boliviana de Valores al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se valúan a Valor Histórico de Adquisición, sin embargo, de acuerdo a la Junta de Accionistas realizada en fecha 16 de diciembre de 2020 se determinó incrementar el capital suscrito y pagado a la suma de Bs48.995.200 en 488 acciones misma que fue autorizada por ASFI en la gestión 2021.

Las líneas telefónicas se valúan a su valor neto de realización estimado (neto de previsión).

g) Activo fijo

El activo fijo está valuado a su costo de adquisición reexpresado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

La vida útil estimada de las principales categorías de bienes de uso, se detalla a continuación:

Descripción	Vida útil estimada
Edificios	40 años
Mobiliario y enseres	10 años
Equipos e instalaciones	8 años
Equipos de computación	4 años

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

La depreciación de estos bienes comienza a calcularse a partir del mes de su incorporación.

h) Activo intangible

El activo intangible está compuesto por el Derecho de Puesto en Bolsa y el Certificado de Aportaciones a la Asociación Boliviana de Agentes en Valores se encuentran valuados a su costo de adquisición, los programas y licencias de computación están valuados a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada en 4 años.

i) Otros activos

En esta cuenta se registran los bienes diversos por compra de papelería y material de escritorio, valuados a su costo de adquisición y son cargados a resultados a medida que se da uso efectivo de estos bienes.

j) Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio. En los casos de Anticipo de beneficios sociales, el personal es acreedor a este beneficio a partir del 1 año de servicio cumplido en la Sociedad. En los casos de cobro de quinquenio, el personal es acreedor a este beneficio cumplidos los 5 años de servicio en la Sociedad.

k) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, de acuerdo a la Resolución Administrativa SPVS-IS No. 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1° de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas del Patrimonio no fueron reexpresados por inflación.

l) Resultados del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron reexpresados por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

m) Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se registran las inversiones, valores y otros documentos recibidos de terceros para su administración más títulos valores en custodia.

n) Cuentas de registro

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, registra las cuentas que son destinadas para el control interno de custodia de documentos, valores e instrumentos bursátiles de la entidad, así como inversiones bursátiles, cuentas y documentos castigados.

o) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por operaciones bursátiles y comisiones por asesoramiento financiero y se reconocen por la base contable de devengado.

p) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., las mismas que son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurrían y se reconocen por la base contable de devengado.

q) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores y ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado y venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los rendimientos por operaciones de reporto, así como los rendimientos por participación en los fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

r) Ingresos y gastos no operacionales

Los ingresos no operacionales principalmente corresponden a los ingresos extraordinarios obtenidos por devoluciones de comisiones en el marco de la Resolución ASFI 140879/2021 y otros. Los gastos no operacionales corresponden a gastos de gestiones anteriores y otros.

s) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y cargos financieros por operaciones de reporto. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

t) Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995. La tasa del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del período siguiente al pago del IUE.

Para la determinación de la utilidad neta imponible, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero de 2008, modificada y complementada por la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la reexpresión de los estados financieros a moneda constante, aplicando como índice las Unidades de Fomento de Vivienda (UFVs).

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que cuando en un año se produjera una pérdida, ésta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Adicionalmente, para la determinación del Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas se considera la aplicación de la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021 del 28 de diciembre de 2020 en sus Disposiciones Adicionales referentes a la Alícuota Adicional.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2022, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2021.

4. DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Cuentas corrientes en bancos del país	25.314.136	24.913.575
	25.314.136	24.913.575

5. INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales		
DPF	36.865.161	38.955.383
Pagares	-	-
Bonos	34.464	44.700
Valores emitidos por entidades financieras nacionales		
Bonos	29.269.412	27.528.152
Valores de Titularización	616.886	104.082
66.785.823	66.632.317	

Durante las gestiones 2022 y 2021, se adquiere valores en firme para la cartera propia.

6. INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Valores adquiridos en reporte		
Valores adquiridos en reporte	-	-
Bonos	-	-
Derechos sobre valores cedidos en reporte		
Certificados de depósito a plazo fijo (a)	107.032.118	52.907.595
Bonos	4.127.275	11.108.705
Valores de titularización	25.417.490	31.485.000
136.576.883	95.501.300	

Durante las gestiones 2022 y 2021 se realizaron operaciones de venta en reporte, la nueva normativa para agencias de bolsa indica que se tiene que mostrar un índice de solvencia y liquidez del 20% de la cartera en reporte.

(a) Corresponde a instrumentos financieros de Renta Fija, Certificados de depósito a plazo fijo, Letras y Bonos negociables en la Bolsa de Valores.

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Comisiones y servicios por cobrar	478.686	292.977
Cuentas pendientes de cobro a sociedades relacionadas	608.680	74.246
Otras cuentas pendientes de cobro	87.335	29.301
Previsión por incobrabilidad	(11.809)	(22.672)
1.162.892	373.852	

8. IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Pago del IUE a cuenta de IT	286.694	301.052
286.694	301.052	

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Pólizas de seguro pagados por anticipado	32.915	28.577
Derecho de uso de licencias software	24.020	46.895
Suscripciones	13.289	13.647
Otros gastos por liquidar	4.178	7.345
74.402	96.464	

10. ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Valores en garantía	500.025	500.025
500.025	500.025	

11. INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Inversiones permanentes sin oferta pública		
Acciones en la Bolsa Boliviana de Valores	100.400	100.400
Inversiones permanentes sin oferta pública de empresas vinculadas (1) (2) y (3)	3.000	3.000
Acciones telefónicas	28.812	28.812
132.212	132.212	
Previsión por menor valor en inversiones permanentes - Acciones telefónicas	(14.406)	(14.406)
117.806	117.806	

La acción de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se valúa a su Valor Histórico de Adquisición con el registro del incremento de capital pagado y suscrito autorizado por la Junta General de Accionistas.

(1) La acción de SAFI Unión S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,0001% de participación.

(2) La acción de Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,0024% de participación.

(3) La acción de Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,0024% de participación.

Las líneas telefónicas se valúan a su Valor Neto de realización estimado (neto de previsión).

12. DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Otros documentos por cobrar	962.970	957.549
962.970	957.549	

13. ACTIVO FIJO, NETO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022		2021	
	Valor Actualizado	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Valor Neto
Terrenos y edificios	599.627	(212.792)	386.835	401.861
Mobiliario y enseres	285.161	(248.983)	36.178	45.906
Equipo e instalaciones	200.984	(138.845)	62.139	46.680
Equipos de computación	864.554	(814.387)	50.167	126.999
Totales	1.950.326	(1.415.007)	535.319	621.446

La depreciación del activo fijo, cargada a los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, alcanzó a Bs142.906 y Bs157.981, respectivamente.

14. ACTIVO INTANGIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Programa y licencias de computación	399.804	357.405
Amortización acumulada de programas y licencias de computación	(334.862)	(305.100)
Derechos de Puesto de Bolsa	207.244	207.244
Aportes y afiliaciones	18.827	18.827
291.013	278.377	

La amortización de los programas y licencias de computación, cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, alcanzó Bs29.761 y Bs13.103, respectivamente.

15. OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Papelaría, útiles y materiales de servicio	20.212	13.785
20.212	13.785	

16. OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Obligaciones por operaciones de reporte	136.576.884	95.501.300
Cargos por pagar sobre obligaciones por operaciones de reporte	202.212	176.198
136.779.096	95.677.498	

17. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Aportes por pagar Administradoras de Fondos de Pensiones	41.020	40.476
Aportes por pagar Pro-Vivienda	4.637	4.587
Aportes por pagar a cajas de salud	23.184	22.934
Tasa de regulación por pagar ASFI	78.628	83.000
Otros gastos administrativos por pagar	222.737	38.234
370.206	189.231	

18. IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
RC-IVA retenido de clientes	10.969	4.370
IUE retenido a terceros	603	875
IT retenido terceros	1.471	1.211
Retención del RC IVA a funcionarios	-	1.083
Impuesto a las transacciones	44.855	39.980
Impuesto al valor agregado debito fiscal	132.749	164.916
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	176.348	701.271
366.995	913.706	

19. PROVISIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Provisión para beneficios sociales	179.894	205.322
Provisiones para indemnización por antigüedad	392.115	263.906
Servicio de auditoria	26.827	21.193
598.836	490.421	

20. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Otros documentos pendientes de pago	51.845	39.859
51.845	39.859	

21. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 asciende a Bs80.000.000, y el capital pagado a Bs53.747.000, dividido en 53.747 acciones, con un valor nominal de Bs1.000 cada una, de acuerdo a la siguiente composición:

	Acciones	Valor Nominal	Total
Banco Unión S.A.	52.667	1.000	52.667.000
Peña de Valdez Beatriz	1.053	1.000	1.053.000
Petricevic Raznatovic Andres	27	1.000	27.000
53.747	53.747.000		

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2022 es de Bs1.757,52.

Mediante Escritura Pública N° 494/2016 del 20 de junio de 2016 según lo determinado por la Junta General de accionistas del 23 de febrero de 2016, se procedió al aumento de capital suscrito y pagado hasta la suma de Bs 53.747.000 dividido en 53.747 acciones.

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 asciende a Bs80.000.000, y el capital pagado a Bs53.747.000, dividido en 53.747 acciones, con un valor nominal de Bs1.000 cada una, de acuerdo a la siguiente composición:

	Acciones	Valor Nominal	Total
Banco Unión S.A.	52.667	1.000	52.667.000
Peña de Valdez Beatriz	1.053	1.000	1.053.000
Petricevic Raznatovic Andres	27	1.000	27.000
53.747	53.747.000		

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2021 es de Bs1.868,97.

22. RESERVAS

En este rubro se registran los importes que han sido destinados a reservas en cumplimiento de disposiciones estatutarias, de leyes u otras disposiciones específicas.

Reserva legal y voluntaria

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio de Bolivia y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio a la reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La reserva voluntaria representa la constitución de reservas adicionales a las establecidas por disposiciones legales y/o estatutarias

23. INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Ingresos operacionales		
Ingresos por servicios de intermediación	5.522.473	4.780.046
Ingresos por administración y custodia de cartera	3.894.130	3.356.721
Ingresos operacionales diversos	1.758.822	497.988
11.175.425	8.634.755	
Gastos operacionales		
Gastos por servicios de intermediación	(1.468.483)	(1.024.999)
Gastos por administración y custodia	(1.704.703)	(1.307.620)
Gastos operacionales diversos	(735.600)	(223.193)
Gastos por actividades como EDV	(51.480)	(35.827)
(3.960.266)	(2.591.639)	

24. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Ingresos financieros		
Ganancias por ventas de valores bursátiles	15.897.595	12.847.021
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	6.828.088	5.931.414
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	-	-
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	1.956.271	14.661.279
Otros ingresos financieros	684.062	818.034
25.366.016	34.257.748	
Gastos financieros		
Perdidas por ventas de valores bursátiles	(126.413)	(10.049.594)
Perdidas por valoración de cartera de inversiones	(18.429.682)	(13.790.298)
Otros cargos financieros	(4.447.319)	(4.561.604)
(23.003.414)	(28.401.496)	

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Gastos de personal	(4.987.948)	(4.300.784)
Gastos de comercialización	(50.546)	(23.287)
Depreciación, amortización y desvalorización de activo	(172.668)	(171.084)
Servicios contratados	(510.845)	(498.548)
Seguros	(53.416)	(24.945)
Comunicaciones y traslados	(110.134)	(115.189)
Mantenimiento y reparaciones	(51.319)	(31.661)
Impuestos	(606.193)	(452.383)
Otros gastos de administración	(1.220.931)	(1.298.293)
Total	(7.764.000)	(6.916.174)

26. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Ingresos no operacionales		
Ingresos extraordinarios (i)	12	91.850
Ingresos de gestiones anteriores (ii)	2.373	132.510
Total	2.385	224.360
Gastos no operacionales		
Gastos extraordinarios (iii)	-	-
Gastos de gestiones anteriores (iv)	(337.579)	(38.844)
Total	(337.579)	(38.844)
	(335.194)	185.516

i. Corresponde a valoración de inversiones sin oferta pública y devolución de ITF cobrado por transferencia en USD por error.

ii. Corresponde a cobro de comisiones de gestiones pasadas y devolución de comisiones cobradas en exceso en gestiones anteriores de acuerdo con la Resolución ASFI 140879/2021.

iii. Corresponde a tasas ASFI, saldos IUE no compensado en la gestión 2021 y saldo adicional del IUE 2021.

27. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Cuentas de terceros en administración		
Disponibilidades de terceros	13.346.987	10.989.612
Inversiones de terceros en administración		
Inversiones en valores e instrumentos representativos de deuda	5.403.000.361	4.759.286.207
Inversiones en operaciones de reporto	3.348.076.437	2.802.899.057
Inversiones valores representativos de derecho patrimonial	398.774	7.638.351
Valores restringidos de terceros	7.825.697	-
Valores de terceros en custodia o registro		
Custodia o registro de valores	70.340.000	70.340.000
Total	8.842.988.256	7.651.153.227

28. CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Custodia valores e instrumentos bursátiles de la entidad		
Valores e instrumentos representativos de deuda	57.761.800	102.236.000
Otros valores bursátiles	700.000	700.000
Valores de terceros en custodia o registro		
Cuentas y documentos castigados	-	166.406
Total	58.461.800	103.102.406

29. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas principalmente dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2022:

	2022
	US\$
ACTIVO	
Disponibilidad	4.095.645
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	29.241.985
Inversiones en operaciones de reporto	-
Inversiones permanentes	14.406
Activo intangible	223.571
Total Activo	33.575.607
PASIVO	
Provisiones	26.827
Total Pasivo	26.827
Posición neta activa en moneda original	33.548.780
Equivalente en bolivianos	230.144.630

Al 31 de diciembre de 2021:

	2022
	US\$
ACTIVO	
Disponibilidad	3.631.717
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	9.713.166
Inversiones en operaciones de reporto	13.921.472
Inversiones permanentes	17.172
Activo intangible	40.579
Total Activo	27.324.106
PASIVO	
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	13.947.157
Documentos y cuantas por pagar a corto plazo	27.584
Total Pasivo	13.974.741
Posición neta activa en moneda original	13.349.365
Equivalente en bolivianos	91.576.644

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 en moneda extranjera, fueron convertidos al tipo de cambio vigente de Bs6,86 por US\$ 1, en ambas gestiones.

30. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Durante la gestión 2022 y 2021, no se han presentado resultados extraordinarios significativos.

31. INGRESOS Y/O GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

Durante la gestión 2022 y 2021, no se registraron ingresos y gastos de gestiones anteriores significativos.

32. ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, tal como se menciona en la Nota 10, existen activos de disponibilidad restringido en garantía de funcionamiento de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero por un valor de Bs500.025. La Sociedad no tiene otros activos que estén restringidos para su uso.

33. OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Los saldos y operaciones con sociedades relacionadas, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022:

ACTIVO Y PASIVOS

	Disponibilidad	Participación
	Bs	SAFI S.A.
Banco Unión S.A.	546.869	-
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales	3.341	-
Total Activo	550.210	-

INGRESOS Y EGRESOS

	Ingresos	Egresos
	Bs	Bs
Banco Unión S.A.	7.213.064 ⁽⁴⁾	372.396 ⁽¹⁾
SAFI Unión S.A.	21.781 ⁽⁴⁾	-
Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.	208.758 ⁽⁴⁾	557 ⁽²⁾
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales	327.133 ⁽⁴⁾	- ⁽³⁾
Total Pasivo	7.770.736	372.953

(1) Pagos efectuados al Banco Unión S.A. por servicios bancarios y comisión por venta de bonos BCB.

(2) Pagos efectuados a Unívda S.A. por seguros contratados.

(3) Pagos efectuados a Unibienes S.A. por seguros contratados.

(4) Comisiones cobradas por servicios de intermediación en la Bolsa Boliviana de Valores y comisiones EDV.

Al 31 de diciembre de 2021:

ACTIVO Y PASIVOS

	Disponibilidad	Participación
	Bs	SAFI S.A.
Banco Unión S.A.	193.249	-
SAFI Unión S.A.	-	-
Total Activo	193.249	-

INGRESOS Y EGRESOS

	Ingresos	Egresos
	Bs	Bs
Banco Unión S.A.	5.147.907 ⁽³⁾	372.396 ⁽¹⁾
SAFI Unión S.A.	11.013 ⁽³⁾	-
Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.	158.934 ⁽³⁾	557 ⁽²⁾
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales	43.280 ⁽³⁾	-
Total Pasivo	5.361.134	372.953

(1) Pagos efectuados al Banco Unión S.A. por servicios bancarios.

(2) Pagos efectuados a Unívda S.A. por servicios contratados.

(3) Comisiones cobradas por servicios de intermediación en la Bolsa Boliviana de Valores.

34. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

35. CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

36. HECHOS RELEVANTES

En fecha 31 de enero de 2022 Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa en calidad de agente pagador comunica que el 28 de enero de 2022, la empresa Industria Textil TSM S.A. realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 10 y el interés variable correspondientes a la emisión denominada "BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001" con clave de pizarra TSM-NIU-17. Mismo que se pagará el 31 de enero de 2022.

En fecha 1 de febrero de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa en calidad de Agente Pagador comunica que, se realizó el pago del Cupón N° 10 y el interés variable correspondientes a la emisión denominada "BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001" con clave de pizarra TSM-NIU-17.

En fecha 15 de febrero de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa en su calidad de Agente Pagador ha comunicado que, el 14 de febrero de 2022, la empresa Industria Textil TSM S.A. realizó la provisión Bimestral de fondos para el pago del Cupón N° 4 correspondiente a la emisión denominada "BONOS TSM 001" con clave de pizarra TSM-EIU-20. Mismo que se pagará el 15 de junio de 2022

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, en reunión de Directorio de 14 de febrero de 2022, se determinó lo siguiente:

- Aprobar las modificaciones al **Manual, Políticas y Procedimientos Internos para la Detección, Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes con Enfoque Basado en Gestión de Riesgo.**
- Ratificar a Raúl Alberto Huaylliri Colque en el cargo del Jefe de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad.
- Aprobar el Plan Estratégico de la gestión 2022 a la gestión 2025.

En fecha 14 de marzo de 2022, Valores Unión S.A.- Agencia de Bolsa comunica que, en reunión de Directorio de 11 de marzo de 2022, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 25 de marzo de 2022 a Hrs. 09:00 a.m., en el domicilio legal de la Sociedad, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria
2. Consideraciones del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2021.
3. Informe del Síndico.
4. Informe de los Auditores Externos.
5. Consideración de la Memoria Anual 2021.
6. Tratamiento de resultados 2021.
7. Remoción y nombramiento de los miembros del Directorio.
8. Remoción y Nombramiento del Síndicos.
9. Fijación de remuneración y fianzas para los Directores y Síndicos.
10. Nombramiento de Auditores Externos.
11. Designación de Accionistas para la firma del Acta.

En fecha 25 de marzo de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, el 25 de marzo de 2022, con la participación del 97.99% de los accionistas se llevó adelante la Junta General Ordinaria de Accionistas, instancia que determinó:

- Aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondientes a la gestión 2021.
- Aprobar el Informe del Síndico.
- Aprobar el Informe de Auditoría Externa.
- Aprobar la Memoria Anual de la gestión 2021.
- Aprobar el tratamiento de los resultados obtenidos en la gestión 2021, con la acumulación de los resultados por un monto de Bs. 29.713.347 (veintinueve millones setecientos trece mil trescientos cuarenta y siete 00/100) después de la reserva legal del 5% por Bs. 236.787 (Doscientos treinta y seis mil setecientos ochenta y siete 00/100 bolivianos).
- Ratificar a los miembros del Directorio de la Sociedad y designar como nuevo miembro del Directorio a Martín Adolfo Iturri Peters, con lo que dicha instancia estará compuesta por 4 miembros titulares conforme el siguiente detalle:

Directores titulares

Alejandro Marcelo Vega Arnez
Fernando Roger Chuquimia Vargas
Edwin Raúl Soto Crespo
Martín Adolfo Iturri Peters

- Ratificar al señor Luis Hugo Mendizábal Catacora como Síndico Titular de la Sociedad.
- Fijar las dietas, remuneraciones y fianzas para los Directores y el Síndico.
- Delegar al Directorio de la Sociedad la contratación de la firma de auditoría externa para la gestión 2022.

En fecha 30 de marzo de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa en calidad de Agente Pagador comunica que, el 29 de marzo de 2022, la empresa Industria Textil TSM S.A. realizó la provisión bimestral de fondos para el pago del Cupón N° 11 correspondientes a la emisión denominada "BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001" con clave de pizarra TSM-NIU-17. Mismo que se pagará el 28 de julio de 2022.

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, comunica que, se rectifica el hecho relevante sobre las determinaciones de Reunión de Directorio de 30 de marzo de 2022, quedando de la siguiente forma la conformación de los Comités:

Composición Comité de Inversiones	
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Presidente
Alejandro Marcelo Vega Arnez	Miembro
Hector Iván Alemán Zapata	Miembro
Cecilia Olga Valdez Fernandez	Miembro

Composición Comité de Auditoría	
Edwin Raúl Soto Crespo	Presidente
Martín Iturri Peters	Miembro
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Miembro

Composición Comité de Riesgos	
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Presidente
Alejandro Marcelo Vega Arnez	Miembro
Edwin Raúl Soto Crespo	Miembro
Hector Iván Alemán Zapata	Miembro
Raúl Huaylliri Colque	Miembro

Composición Comité de Cumplimiento	
Martín Adolfo Iturri Peters	Presidente
Hector Iván Alemán Zapata	Miembro
Tatiana Flores Arismendi	Miembro

Composición Comité de Tecnología	
Alejandro Marcelo Vega Arnez	Presidente
Hector Iván Alemán Zapata	Miembro
Daniel Venegas Lazo	Miembro
Grecia Francachs Castro	Miembro

- Como consecuencia de la designación de interinato, se aprueba el otorgamiento de Poder al Sr. Luis Alejandro Otero Durán.

37. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Lic. María Raquel Castro Prado
Jefe de Administración y Finanzas

Lic. Héctor Iván Alemán Zapata
Gerente General

Lic. Luis Hugo Mendizábal Catacora
Síndico

Lic. Fernando R. Chuquimia Vargas
Presidente del Directorio

En fecha 4 de abril de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, el Sr. Ladislao Fernando Carrillo Apaza, ha sido designado a partir del 1 de abril de 2022, hasta el 20 de junio de 2022 en el cargo de Jefe de Administración y Finanzas de la Sociedad, mientras dure la baja por maternidad de la Sra. Rocío Fátima Ortega García.

En fecha 18 de abril de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa en calidad de Agente Pagador comunica que, el 14 de abril de 2022, la empresa Industria Textil TSM S.A. realizó la provisión Bimestral de fondos para el pago del Cupón N° 4 correspondiente a la emisión denominada "BONOS TSM 001" con clave de pizarra TSM-EIU-20. Mismo que se pagará el 15 de junio de 2022.

En fecha 27 de abril de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, en reunión de Directorio de 26 de abril de 2022, aprobó la actualización a la Política de Inversiones.

En fecha 17 de mayo de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, en Reunión Extraordinaria de Directorio llevada a cabo el 16 de mayo de 2022, se determinó aprobar el cambio en el organigrama institucional, habiéndose incluido el cargo de Funcionario Responsable ante la UIF a la estructura organizacional de la Agencia.

En fecha 27 de mayo de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa en calidad de Agente Pagador comunica que, el 26 de mayo de 2022, la empresa Industria Textil TSM S.A. realizó la provisión bimestral de fondos para el pago del Cupón N° 11 correspondientes a la emisión denominada "BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001" con clave de pizarra TSM-NIU-17. Mismo que se pagará el 28 de julio de 2022.

En fecha 6 de junio de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, en su calidad de agente colocador, el 3 de junio de 2022 realizó la Colocación Primaria de 17.000 Bonos Bancarios Bursátiles, pertenecientes a la Emisión denominada "Bonos Banco Unión - Emisión 1" con serie única BUN-1-NIU-22, comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Banco Unión", por un importe nominal de Bs 170.000.000; colocación que comprende la totalidad de los Bonos emitidos en dicha serie por el Banco Unión S.A.

En fecha 14 de junio de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, en reunión de Directorio de 13 de junio de 2022, se determinó la designación y consiguiente contratación de los auditores externos Delta Consult Ltda. para la realización de la auditoría externa de la Sociedad correspondiente a la gestión 2022.

En fecha 15 de junio de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa en calidad de Agente Pagador, comunica que, el 14 de junio de 2022, la empresa Industria Textil TSM S.A. realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 4 correspondiente a la emisión denominada "BONOS TSM 001" con clave de pizarra TSM-EIU-20. Mismo que se pagará el 15 de junio de 2022.

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, en reunión reinstalada de Directorio el 14 de junio de 2022, se determinó designar de forma temporal las funciones y responsabilidades del cargo de Funcionario Responsable ante la UIF al señor Raúl Alberto Huaylliri Colque, a partir del 15 de junio de 2022.

En fecha 17 de junio de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa en calidad de Agente Pagador comunica que, el 15 de junio de 2022, concluyó el pago del Cupón N° 4 de la emisión denominada "BONOS TSM 001" serie única con Clave de Pizarra TSM-EIU-20.

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, el 15 de junio de 2022, La Sra. Tatiana Flores Arismendi cesó sus funciones como Subgerente de Asuntos Jurídicos.

En fecha 22 de junio de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, el 20 de junio de 2022, designó a la Sra. María Raquel Castro Prado, en el cargo de jefa de Administración y Finanzas a.i. determinación que será efectiva hasta el 30 de junio de 2022.

En fecha 26 de julio de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, en reunión de Directorio de 25 de julio de 2022, se determinó lo siguiente:

- Modificar la composición del Comité de Cumplimiento, según el siguiente detalle:

Composición Comité de Cumplimiento	
Martín Adolfo Iturri Peters	Presidente
Hector Iván Alemán Zapata	Miembro
Raúl Alberto Huaylliri Colque	Miembro

- Modificar la estructura Organizacional de la Agencia.

En fecha 26 de julio de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, el 25 de julio de 2022, la Sra. Rocío Fátima Ortega García presentó su renuncia al cargo de Jefe de Administración y Finanzas, desempeñando funciones hasta el 31 de julio de 2022. Designando a partir del 1 de agosto de 2022, a la Sra. María Raquel Castro Prado en el cargo de Jefe de Administración y Finanzas a.i.

En fecha 10 de agosto de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, en la Reunión de Directorio de 9 de agosto de 2022, se determinó:

- Revocar los Poderes N° 3993/2021 y N° 3994/2021 ambos de 29 de noviembre de 2021, en favor de Rocío Fátima Ortega García y otorgar nuevos Poderes en favor de María Raquel Castro Prado en su condición de Jefe de Administración y Finanzas a.i.
- Asimismo, otorgar un Poder Especial para la custodia de las llaves físicas de las Cajas de Seguridad de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa de manera conjunta.

En fecha 27 de septiembre de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, en reunión de Directorio de 26 de septiembre de 2022, se determinó aprobar el cambio en el organigrama institucional, habiéndose incluido el cargo de Asistente Comercial, a la estructura organizacional de la Agencia, así como la denominación de los cargos de Asistente Administrativo A y Asistente Administrativo B dependientes de la Jefatura de Administración y Finanzas.

En fecha 12 de octubre de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, el 11 de octubre de 2022, el Sr. Ismael Severo Huanaco Carpio presentó su renuncia al cargo de Subgerente de Estructuración de Emisiones, siendo su último día de trabajo la fecha señalada anteriormente.

Asimismo, a partir del 12 de octubre de 2022, se designa a Alexis Omar Gomez Cañipa en el cargo de Subgerente de Estructuración de Emisiones interino.

En fecha 13 de octubre de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, el 12 de octubre de 2022 mediante el Testimonio de Poder 485/2022, revocó los Poderes N° 3995/2021, 3996/2021 y 3997/2021 de 29 de noviembre de 2022, otorgados a Tatiana Flores Arismendi en su calidad de Subgerente de Asuntos Jurídicos.

En fecha 18 de octubre de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, en fecha 17 de octubre de 2022, ha designado a María Andrea Larrea Contreras en el cargo de Jefe Legal de la Agencia.

En fecha 25 de octubre de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que, en reunión de Directorio de 24 de octubre de 2022, se determinó lo siguiente:

- Otorgar nuevos poderes a María Andrea Larrea Contreras en su condición de Jefe Legal de la Agencia.
- Aprobar la actualización al Código de Ética y modificación al Cuadro de Mando Integral del Plan Estratégico de la Agencia.

En fecha 1 de noviembre de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que el 31 de octubre de 2022, ha ratificado a María Raquel Castro Prado en el cargo de Jefe de Administración y Finanzas de la Sociedad.

En fecha 14 de noviembre de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, informa que en Sesión de Directorio de fecha 11 de noviembre de 2022 se resolvió:

- La revocatoria de los poderes N°2563/2022 de fecha 12 de agosto de 2022 y N° 2562/2022 de fecha 12 de agosto de 2022, ambos protocolizados ante la Notaría de Fe Pública N° 44 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, otorgados a favor de la Sra. María Raquel Castro Prado en calidad de Jefe de Administración y Finanzas a.i.
- El otorgamiento de nuevos poderes en favor de la Sra. María Raquel Castro Prado en calidad de Jefe de Administración y Finanzas.

En fecha 30 de diciembre de 2022, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, comunica que, en reunión de Directorio de 30 de diciembre de 2022, se determinó lo siguiente:

- Modificación del Organigrama de la Agencia
- Designar al Sr. Luis Alejandro Otero Durán en el cargo de Gerente General a.i. por los períodos del 03 al 09 de enero 2023 y 11 al 16 de enero de 2023, en reemplazo del Gerente General Ivan Aleman Zapata por vacación;

INFORME DE AUDITORIA 2022



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

11 de febrero de 2023

A los Señores Accionistas y Directores de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.
La Paz.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros -APS.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros -APS, referidas a auditoría externa. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros", de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Plazo de énfasis - Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros -APS. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significación en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Reservas técnicas para riesgos en curso, de siniestros reclamados por liquidar, y de siniestros ocurridos y no reportados</p> <p>Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha constituido reservas técnicas para riesgos en curso, de siniestros reclamados por liquidar y de siniestros ocurridos y no reportados por un monto de Bs. 603.043.341.787.723 y Bs. 686.877, respectivamente. Las reservas técnicas técnicas representan el 44% del total del pasivo a dicho día.</p> <p>Las reservas técnicas para riesgos en curso representan una enorme obligación que polifoniza por los riesgos asumidos por la Sociedad en la emisión de pólizas de seguros; los mismos son calculados sobre las primas brutas de siniestros no devengadas y reguladas a su vez el devengamiento de los seguros por producido en base al tiempo transcurrido en la vigencia de cada póliza de seguro. Dichas reservas son calculadas en función a los lineamientos establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros -APS.</p> <p>Las reservas técnicas de siniestros ocurridos y no reportados obedecen a estimaciones para cubrir los siniestros que a una fecha determinada no fueron reportados a la Sociedad; dichas reservas son calculadas en función a los lineamientos establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros -APS.</p> <p>En base a la revisión de párrafos anteriores, consideramos que las reservas antes mencionadas son una cuestión clave de auditoría debido a que estas reservas permiten la replicación del devengamiento del seguro por producido y la estimación de las obligaciones de la Sociedad por los riesgos asumidos y, por lo tanto, hacen necesario procedimientos de auditoría enfocados a validar dicha cuestión.</p> <p>En las notas 2.2A, 2.2D, 2.2J y 13 a los estados financieros, se incluye información complementaria acerca de las reservas.</p>	<p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizamos el entendimiento de las pólizas, anexadas y controladas establecidas por la Sociedad para la determinación de las reservas técnicas para riesgos en curso, de siniestros reclamados por liquidar y de siniestros ocurridos y no reportados. Con la participación de nuestros especialistas en sistemas informáticos, verificamos la exactitud, integridad y exhaustividad de la información generada por los sistemas de información de la Sociedad, en relación con las reservas técnicas para riesgos en curso, de siniestros reclamados por liquidar y de siniestros ocurridos y no reportados. Para una muestra de pólizas de seguros, verificamos la exactitud de la información registrada en los sistemas de información de la Sociedad con documentación de respaldo. Para una muestra de siniestros reclamados por liquidar, verificamos la exactitud de la información registrada en los sistemas de información de la Sociedad con documentación de respaldo. Para la totalidad de las pólizas de seguros vigentes al 31 de diciembre de 2022, analizamos las reservas técnicas para riesgos en curso considerando los métodos de cálculo establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros -APS, sobre los saldos de primas brutas de siniestros no devengados y tomamos en cuenta las obligaciones de las pólizas de seguros. Para la totalidad de las pólizas de seguros del ramo de seguro hipotecario para pólizas con cobertura



Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros</p> <p>La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros -APS, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de interferencia material, debido a fraude o error.</p> <p>En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien de estar en otra alternativa (reserva).</p> <p>Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.</p>	<p>Para una muestra de siniestros reclamados por liquidar, verificamos que las reservas técnicas que se han constituido concuerdan con la documentación generada por las pólizas y anexos de la Sociedad y las disposiciones legales vigentes.</p> <p>Para una muestra de siniestros reclamados por liquidar y de siniestros ocurridos y no reportados, y su correspondiente exposición en los resultados del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.</p> <p>Verificamos el movimiento de las reservas técnicas para riesgos en curso, de siniestros reclamados por liquidar y de siniestros ocurridos y no reportados considerando los lineamientos definidos por el Plan Único de Cuentas del regulador.</p>

PricewaterhouseCoopers S.R.L. La Paz - Bolivia Pungu Villegas 1 300 Edif. Ave María pisos 1, 2 y 3, San Jorge T: 706044 (211-2) 240000, F: (211-2) 211-2722, www.pwc.com/bol



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros -APS, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden afectar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros -APS, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:


- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y emitir la finalidad de expresar una opinión sobre la exactitud del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida, hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pongan atenta a nuestra independencia, y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, destacamos las que han sido de mayor significación en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se deberá comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superen los beneficios de su divulgación pública de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

 (Socio)
Gonzalo Arceola Beizán
MAT. PROF. N° CAIB 7972
MAT. PROF. N° CAIB 3808

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre del 2022 y 2021
(Expresado en Bolivianos)

	NOTA	2022	2021
ACTIVO			
DISPONIBLE	4	99.761.380	58.410.402
EXIGIBLE TECNICO	5	174.242.584	101.160.344
EXIGIBLE ADMINISTRATIVO	6	11.838.329	9.258.192
INVERSIONES	7	261.857.054	227.277.706
BIENES DE USO	8	2.529.780	3.142.353
TRANSITORIO	9	14.883.176	7.257.075
DIFERIDO	10	1.395.421	2.805.011
TOTAL ACTIVO		566.507.724	409.311.083
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
CUENTAS DE CONTROL	16	45.714.689.711	14.988.623.365
DOCUMENTOS ENTREGADOS EN CUSTODIA	-	20.000.000	20.000.000
DEUDORAS POR CONTRA	16	163.820.675.441	164.144.162.737
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		209.555.365.152	179.152.786.102
PASIVO			
OBLIGACIONES TECNICAS	11	97.674.485	92.444.783
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	12	46.764.656	25.442.707
RESERVAS TECNICAS DE SEGUROS	13	6.603.045	6.141.009
RESERVAS TECNICAS DE SINIESTROS	13	188.462.113	144.608.528
TRANSITORIO	-	47.366.478	898.913
DIFERIDO	14	51.649.592	48.555.422
TOTAL PASIVO		438.520.369	318.091.362
PATRIMONIO			
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	18	41.160.000	41.160.000
RESERVAS	-	5.056.312	4.743.550
RESULTADOS DE GESTION ANTERIORES	-	45.003.410	42.188.548
RESULTADOS DEL PERIODO O GESTION	-	36.767.633	3.127.623
TOTAL PATRIMONIO		127.987.355	91.219.721
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		566.507.724	409.311.083
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
CUENTAS DE CONTROL	16	(163.820.675.441)	(164.144.162.737)
ACREEDORAS POR CONTRA	16	(45.734.689.711)	(15.008.623.365)
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		(209.555.365.152)	(179.152.786.102)

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021
(Expresado en Bolivianos)


	NOTA	2022	2021
PRODUCCIÓN	-	388.354.864	283.167.079
ANULACIÓN PRODUCCIÓN	-	(4.693.303)	(5.231.321)
PRODUCCIÓN NETA DE ANULACIÓN		383.661.561	277.935.758
ANULACIONES PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO NACIONAL	-	124.383	254.632
PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO NACIONAL	-	(1)	(47.211.445)
ANULACIONES PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO EXTRANJERO	-	1.736.291	2.017.179
PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO EXTRANJERO	-	(53.216.188)	(37.099.479)
PRODUCCIÓN NETA DE REASEGURO		332.306.046	195.896.645
LIBERACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS	-	149.439.186	82.417.124
CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS	-	(149.901.223)	(54.937.939)
PRIMAS DEVENGADAS		331.844.009	223.375.830
REINTEGRO COSTOS DE PRODUCCIÓN	-	2.917	264.786
COSTOS DE PRODUCCIÓN	-	(6.083.144)	(5.448.896)
LIBERACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS POR SINIESTROS	-	253.574.606	157.622.983
CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS	-	(297.428.191)	(212.494.011)
SINIESTROS Y RENTAS	-	(225.994.119)	(174.313.079)
RECUPEROS	-	1.375.999	1.218.356
RESULTADO TÉCNICO BRUTO		57.292.077	(9.774.031)
SINIESTROS REEMBOLSADOS POR CESIONES REASEGURO	-	10.816.445	33.288.661
PRODUCTOS DE CESIONES REASEG. NACIONAL	-	-	4.466.095
COSTO DE CESIONES A REASEGURO	-	-	(381)
SINIESTROS REEMBOLSADOS POR CESIONES REASEGURO	-	63.332.119	38.104.775
PRODUCTOS DE CESIONES REASEGURO EXTRANJERO	-	341.332	190.840
COSTOS DE CESIONES REASEGURO EXTRANJERO	-	(105.306)	(143.006)
RESULTADO TÉCNICO NETO DE REASEGURO		131.676.667	66.132.953
INGRESOS ADMINISTRATIVOS	-	3.198.157	7.288.008
GASTOS ADMINISTRATIVOS	17	(105.204.816)	(80.021.040)
RESULTADO OPERACIONAL		29.670.008	(6.600.079)
PRODUCTOS DE INVERSIÓN	-	12.069.216	8.466.143
COSTOS DE INVERSIÓN	-	(4.370.055)	(535.375)
REINTEGRO DE PREVISIÓN	-	24.738.797	20.143.857
PREVISIÓN	-	(25.375.051)	(18.388.685)
RESULTADO FINANCIERO		36.732.915	3.085.861
AJUSTE POR INFLACIÓN Y DIFERENCIA DE CAMBIO	-	167.612	127.507
AJUSTE POR INFLACIÓN Y DIFERENCIA DE CAMBIO	-	(132.894)	(85.745)
RESULTADO POR INFLACIÓN		36.767.633	3.127.623
IMPUESTOS LAS UTILIDADES DE LA EMPRESAS	-	-	-
RESULTADO NETO DEL PERIODO		36.767.633	3.127.623

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Huascar Nikolay Vedia Zabala
JEFE NACIONAL DE FINANZAS
CCLP 295-CCB 20340


Neissa Rokana Frade Manzaneda
GERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Larry Omar Fernández Palma
GERENTE GENERAL


Huascar Nikolay Vedia Zabala
JEFE NACIONAL DE FINANZAS
CCLP 295-CCB 20340


Neissa Rokana Frade Manzaneda
GERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Larry Omar Fernández Palma
GERENTE GENERAL

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021
(Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCIÓN DE MOVIMIENTOS	Cuentas pendientes de capitalización			Reservas	RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES	RESULTADO DE LA GESTIÓN	TOTAL PATRIMONIO
	CAPITAL PAGADO	REINVERSIÓN DE UTILIDADES	APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	RESERVA LEGAL			
Saldos al 1 de enero de 2021	3.01.01 41.160.000	3.02.01 -	3.02.02 -	3.03.01 3.016.139	3.07 26.641.852	3.08 17.274.107	88.092.098
MOVIMIENTOS INTERNOS							
Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior	-	-	-	-	17.274.107	(17.274.107)	-
Constitución de reserva: Legal 10% sobre la utilidad de la gestión aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	1.727.411	(1.727.411)	-	-
RESULTADO DE LA GESTIÓN					-	3.127.623	3.127.623
Resultado neto del ejercicio							
Saldos al 31 de diciembre del 2021	41.160.000			4.743.550	42.188.548	3.127.623	91.219.721
MOVIMIENTOS INTERNOS							
Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	3.127.623	(3.127.623)	-
Constitución de reserva: Legal 10% sobre la utilidad de la gestión aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	312.762	(312.762)	-	-
RESULTADO DE LA GESTIÓN						36.767.633	36.767.633
Resultado neto del ejercicio							
Saldos al 31 de diciembre del 2022	41.160.000			5.056.312	45.003.409	36.767.633	127.987.354

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Huascar Nikolay Vedia Zabala
JEFE NACIONAL DE FINANZAS
CCLP 295-CCB 20340


Neissa Rokana Frade Manzaneda
GERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Larry Omar Fernández Palma
GERENTE GENERAL

ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre 2022

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021
(Expresado en Bolivianos)

	NOTA	2022	2021
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado neto del ejercicio		36.767.633	3.127.623
Partidas que no han generado movimiento de fondos			
Exigible técnico pendiente de cobro	-	(175.246.592)	(100.345.779)
Obligaciones técnicas pendientes de pago	-	97.674.485	92.444.783
Obligaciones administrativas pendientes de pago	-	46.764.656	25.442.707
Reservas técnicas (neto)	-	44.315.620	27.391.842
Depreciación de bienes de uso y bienes raíces	-	(1.003.778)	(799.045)
Amortización cargos diferidos	-	1.150.202	2.104.957
Previsión para beneficios sociales	-	1.572.840	1.589.120
Previsión para cuentas incobrables	-	1.494.460	1.765.669
Ganancia por valuación (neto)	-	36.313	(1.755.172)
Cambios en activos y pasivos			
Aumento en exigible administrativo	-	(2.580.137)	3.691.396
Disminución en exigible técnico	-	102.128.040	75.428.763
Aumento en activo transitorio	-	(7.626.101)	(2.178.975)
Aumento en activo diferido	-	(163.250)	(2.743.250)
Disminución de obligaciones técnicas	-	(92.444.783)	(46.348.836)
Aumento de obligaciones administrativas	-	(25.442.707)	(18.382.810)
Aumento de pasivo diferido	-	1.599.710	38.241.859
Disminución en pasivo transitorio	-	46.467.565	(2.628.077)
Total fondos por actividades operativas		75.464.176	96.046.775
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Aumento en inversiones	-	(33.575.569)	(47.610.629)
Aumento en bienes de uso	-	(537.629)	(227.813)
Total fondos por actividades de inversión		(34.113.198)	(47.838.442)
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Inversión de capital	-	-	-
Total fondos por actividades de financiamiento		-	-
INCREMENTO NETO DE FONDOS DISPONIBLE AL CIERRE DEL EJERCICIO			
Incremento neto de fondos	-	41.350.978	48.208.333
Disponible al inicio del ejercicio	-	58.410.402	10.202.069
DISPONIBLE AL CIERRE DEL EJERCICIO		99.761.380	58.410.402

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Huascar Nikolay Vedia Zabala
JEFE NACIONAL DE FINANZAS
 CCLP 295-CCB 20340


 Neissa Rojiana Frade Manzaneda
GERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 Larry Omar Fernández Palma
GERENTE GENERAL

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 (Expresado en bolivianos)

NOTA 1: ESTRUCTURA JURÍDICA

Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. fue constituida mediante Escritura Pública No. 1089/2015 ante Notario Público Dra. Jenny Erika Reyes Leñaño, en fecha 9 de junio de 2015, su objeto es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociado a terceros, tanto en territorio boliviano como en extranjero, actividades relacionadas con el desarrollo del ramo de seguros personales, de vida o de personas, o riesgos de personas tales como seguros de vida, rentas vitalicias, seguros de accidentes y seguros de salud; esto incluye asegurar, reasegurar efectuar cesiones de todos los riesgos relacionados con los seguros de personas; desarrollar actividades relacionadas con seguros de salud, seguros de accidentes, rentas vitalicias o seguros vitalicios, de vejez y jubilación anticipada, seguros individuales y colectivos de vida y otros conexos como seguros médicos y de escolaridad, cumplir actividades de administración de seguros previsionales y operaciones de seguros de prepago con inclusión en todos los casos de los respectivos coaseguros, reaseguros y actividades conexas por cuenta propia o con la participación de terceros y otras que pudiesen surgir en el futuro, con o sin cuentas de participación de capitalización, de vida entera, anuales renovables y otros referentes a coberturas y administración de riesgos; así como el otorgamiento de otros seguros previstos por la legislación vigente; la cobertura de servicios prepagados de índole similar al seguro, y otras que pudiera surgir en el futuro; la cobertura de prestaciones de pensión de invalidez o muerte por riesgo común o profesional previstos por la Ley de Pensiones y sus reglamentos y/o cualquier norma legal sobre esta materia.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS del Estado Plurinacional de Bolivia; otorga a Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. la autorización de constitución con Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 120-2015 y APS/DJ/DS/N° 261-2015 de fecha 5 de febrero de 2015 y 9 de junio de 2015 respectivamente, mismas que viabilizan la constitución de Sociedad con un capital autorizado de Bs41.160.000. Es así que en fecha 1° de julio de 2015, los accionistas de la Sociedad realizaron el desembolso de Bs41.160.000, como aporte de capital para la constitución de la Sociedad.

En fecha 19 de noviembre de 2015, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros del Estado Plurinacional de Bolivia autorizó el funcionamiento de la Sociedad mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1215-2015.

El domicilio principal de la Sociedad se fija en la ciudad de La Paz y podrá establecer sucursales en cualquier lugar del país o del exterior.

NOTA 2: PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación, se describen los principios y normas contables para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

2.1 Base de preparación de los estados financieros

a) Preparación de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo de la Sociedad se presentan de forma anual. Dichos estados financieros han sido elaborados a efectos de cumplir con la normativa de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

b) Base normativa contable para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados a valores históricos siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 189 de fecha 10 de mayo de 2000, que aprobó el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad para entidades de seguro y reaseguro que es de uso obligatorio. Mismo que fue actualizado mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 180 de 27 de febrero de 2008.

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a la Ley de Seguros y Decretos reglamentarios, a las disposiciones legales en materia contable establecidas y reglamentadas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Información Financiera, considerando el orden de prelación descrito. Los lineamientos contables emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, concuerdan con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos.

c) Estimaciones contables

La preparación de estados financieros de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos y la exposición de activos

y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

d) Consideración de los efectos de la inflación

Tal como establece la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, el registro del efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros ha sido suspendido a partir del ejercicio económico 2009, razón por la cual los saldos de las cuentas no monetarias, correspondientes al 31 de diciembre 2022 y 2021, no han sido re expresados.

2.2 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidos a bolivianos a los tipos de cambio y/o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre del ejercicio. Las operaciones indexadas al dólar estadounidense se registran utilizando el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio resultantes, se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por Inflación y Diferencia de Cambio". El tipo de cambio oficial de compra, utilizado durante el primer día fue de Bs6.86 por cada US\$.

b) Exigible Administrativo

El exigible administrativo comprende los derechos de la sociedad por boletas de garantía, recursos entregados con cargo a rendición de cuentas y el crédito fiscal - IVA, registradas a su valor de costo.

Las provisiones por incobrabilidad se registran en función a la antigüedad de los sados (mayor a 1.095 días se provisionan en un 100%)

c) Primas por cobrar

Las primas por cobrar por seguros de vida individual y accidentes personales se registran por el método de devengado por el monto total adeudado de la prima. Las primas por desgravamen hipotecario y renta temporal por cesantía se registran por el método de devengado por el monto total adeudado de la prima, por el termino de diferimiento dispuesto, sobre la base de las declaraciones efectuadas por el tomador del seguro.

La previsión para primas por cobrar está estimada en base a la Resolución Administrativa IS N° 262, de fecha 29 de junio de 2001, para las provisiones de primas por cobrar de desgravamen hipotecario se registran de acuerdo con los instructivos APS/12/2021, APS/43/2021 emitidas en los meses de abril y septiembre de 2021, respectivamente, emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. En el caso de pólizas suscritas con entidades públicas se considera que los pagos se realizarán una vez que se suscriban los contratos y considerando el período de gracia correspondiente.

La previsión para primas por cobrar de diferimiento de desgravamen a la Resolución Administrativa N° 1371, de fecha 1° de diciembre de 2021, la misma establece que no se realizara la previsión de las primas por cobrar en mora a consecuencia de las cuotas diferidas por créditos otorgados por entidades financieras.

d) Inversiones

Las inversiones en valores de renta fija se valúan a precio de mercado cotizados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. de acuerdo con criterios establecidos por la Metodología de Valoración dispuesto por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. Las inversiones en títulos valores se concentran en depósitos a plazo fijo emitidos por bancos, bonos y letras del Tesoro General de la Nación, bonos y papeles bursátiles emitidas por Sociedades privadas y valores de titularización de contenido crediticio emitidos por Patrimonios Autónomos. Todas las inversiones cumplen con la normativa de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, con la finalidad de cumplir los márgenes de solvencia exigidos, para respaldar la venta de seguros y posibles siniestros.

e) Bienes de Uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de bienes de uso en su conjunto no supera su valor de mercado.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados en el período en que se incurrían.

f) Cargos diferidos

La Sociedad registro en estas cuentas los gastos incurridos en la organización y puesta en marcha, así mismo, los gastos realizados por la adquisición de licencias y costos de software que se amortizan en 48 meses conforme a normativa vigentes.

g) Operaciones con compañías reaseguradoras

La Sociedad mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas de seguros personales y seguros obligatorios, para la participación del reaseguro en los siniestros y el registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de devengado y están expuestas en cuentas de activo o pasivo con cada compañía reaseguradora.

h) Reserva técnica para riesgos en curso

La reserva técnica para riesgos en curso ha sido calculada en función a la Resolución Administrativa IS N° 031/98, complementada por la Resolución Administrativa N° 274 de fecha 10 de julio de 2001, emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

La reserva técnica para riesgos en curso de SOAT ha sido calculada en función a la Resolución Administrativa IS N° 595/2004, de fecha 19 de octubre de 2004, emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos por primas correspondientes a seguros de vida en grupo, individual y accidentes personales, los que son contabilizados en su totalidad al momento de emitir la póliza.

i) Reservas técnicas de siniestros - Reclamados por Liquidar

La reserva se constituye por los siniestros pendientes de liquidación, calculada sobre la base neta de reembolso de reaseguradores.

j) Reservas técnicas de siniestros - Ocurridos y no reportados

Se ha constituido las reservas por siniestros ocurridos y no reportados del ramo de desgravamen hipotecario para pólizas con cobertura mensual y vigencia vencida de acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa APD/DJ/DS/N° 210 - 2013 de fecha 15 de marzo de 2013 y circular APS/DS/169 - 2013 de fecha 20 de noviembre de 2013 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

k) Provisión para indemnizaciones

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente o cierto, devengado al cierre de cada período, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. El personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio, incluso en casos de retiro voluntario.

l) Primas diferidas

La Sociedad mantiene primas de seguros originadas en la suscripción y emisión de pólizas por desgravamen hipotecario, renta temporal por cesantía y pólizas de seguros obligatorios, que en los primeros casos son cobradas por el tomador del seguro de manera anticipada a la vigencia mensual y en el caso de los seguros obligatorios son cobradas por la Sociedad, antes del inicio de su vigencia.

Se consideran primas diferidas en el ramo de Seguros Obligatorios aquellas ventas y/o renovaciones de rosetas SOAT aquellas que cumplan con los requisitos de emisión y suscripción, siendo previamente revisados e identificados los pagos y/o depósitos de dichas rosetas, conforme a los procedimientos establecidos por la sociedad.

m) Deudores - Reaseguros cedidos a compañías

La Sociedad registra en estas cuentas los derechos técnicos y operativos por reembolso de siniestro y costos de reaseguro cedido a compañías.

Los contratos de reaseguro pasivo y operaciones emergentes de los mismos, entre entidades aseguradoras y reaseguradoras, se sujetarán a disposiciones legales en vigencia y reglamentos emitidos por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - Intendencia de Seguros.

n) Gastos pagados por anticipado

Son pagos efectuados en forma anticipada por la presentación de servicios y adquisición de bienes que serán imputados a resultados a medida que se realicen. Los gastos pagados por anticipados por servicios y bienes se realizarán de acuerdo con su naturaleza, conforme a políticas administrativas internas y disposiciones legales en vigencia.

Además, registra pagos anticipados efectuados por las entidades aseguradoras reaseguradoras, e intermediarios.

o) Ingresos y egresos por seguros

Los ingresos por primas de vida individual y accidentes personales se registran por el total de la prima anual, que se imputan a los resultados sobre la base de devengado. Las primas por desgravamen hipotecario y renta temporal por cesantía, cuya cobertura es mensual y vigencia vencida, se registran en forma mensual.

Los ingresos por primas del ramo de Seguros Obligatorios de Accidentes de Tránsito que fueron cobrados antes del inicio de vigencia son regularizados en los ingresos contra la cuenta "primas diferidas" en las que fueron registradas inicialmente. En el caso de las ventas realizadas durante el período de vigencia del seguro son reconocidos directamente como ingresos de la gestión.

Los productos y los costos de cesiones al reaseguro son registrados en el resultado de cada ejercicio por el método de lo devengado. Los siniestros ocurridos durante cada ejercicio son cargados a resultados, cuando se recibe el reclamo, en base a una estimación prudente del costo total del siniestro, neto de la parte correspondiente al reaseguro.

p) Patrimonio y resultado neto del ejercicio

Los saldos de cada una de las líneas que componen el patrimonio neto y el estado de resultados se exponen a valores históricos. En virtud de los lineamientos establecidos en la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, en la que se dispuso la suspensión de la re expresión de los estados financieros a moneda constante a partir del 1º de enero de 2009.

q) Impuesto a las utilidades de las empresas

De acuerdo con la Ley Nº 843 (texto ordenado de 2005), modificada con la Ley Nº 1606 y el DS 24051 de 29 de junio de 1995, la Sociedad registra el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (I.U.E.), aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad tributaria determinada de cada ejercicio. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (I.T.).

NOTA 3: CAMBIOS EN LAS PRÁCTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no existieron cambios relevantes en las políticas, prácticas y estimaciones contables respecto a la gestión 2021.

NOTA 4: DISPONIBLE

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2022	2021
1.01	DISPONIBLE	99.761.380	58.410.402
1.01.01	Caja	9.306.751	6.706.540
1.01.02	Bancos y entidades financieras	90.454.629	51.703.862

NOTA 5: EXIGIBLE TÉCNICO

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2022	2021
1.02	EXIGIBLE TÉCNICO	174.242.584	101.160.344
1.02.01	Primas por cobrar	61.274.977	47.425.180
1.02.10	Deudores - reaseguros cedidos a compañías nacionales	20.566.265	18.762.710
1.02.11	Deudores - reaseguros cedidos a compañías	93.405.351	35.940.150
1.02.87	Previsión primas por cobrar	(1.004.008)	(967.695)

NOTA 6: EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2022	2021
1.03	EXIGIBLE ADMINISTRATIVO	11.838.329	9.258.192
1.03.01	Documentos por cobrar	4.286.064	3.262.321
1.03.02	Cuentas por cobrar	115.039	428.480
1.03.04	Anticipos	0	2.200
1.03.06	Crédito fiscal (IVA)	7.437.226	5.565.191

NOTA 7: INVERSIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2022	2021
1.04	INVERSIONES	261.857.054	227.277.706
1.04.01	Títulos - valores	264.751.076	227.443.706
1.04.89	Previsión para inversiones	(2.894.023)	(166.000)

La Sociedad invierte en títulos La Sociedad invierte en títulos valores, con el fin de cumplir con los requerimientos de inversión establecidos en la Ley de Seguros y disposiciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS

NOTA 8: BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

DETALLE	VALOR DE COSTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO	VALOR NETO 2021
Muebles y enseres de oficina	3.093.408	(1.490.611)	1.602.797	1.753.383
Equipos de oficina	1.120.667	(667.757)	452.910	514.045
Equipos de computación	8.574.758	(8.100.689)	474.069	733.891
Vehículos	743.640	(743.636)	4	141.034
	13.532.473	(11.002.693)	2.529.780	3.142.353

La depreciación de bienes de uso cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 alcanzaron a Bs 1.150.202 y Bs 2.104.957, respectivamente.

NOTA 9: TRANSITORIO

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2022	2021
1.07	TRANSITORIO	14.883.176	7.257.074
1.07.02	Gastos pagados por anticipado	14.883.176	7.257.074

NOTA 10: DIFERIDO

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

DETALLE	VALOR DE COSTO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO	VALOR NETO 2021
Gastos de organización	441.452	(441.452)	-	-
Licencias de software	8.063.100	(6.667.679)	1.395.421	2.805.012
	8.504.552	(7.109.131)	1.395.421	2.805.012

La amortización de licencias para software cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 alcanzaron a Bs 1.572.840 y Bs 1.589.120, respectivamente.

NOTA 11: OBLIGACIONES TÉCNICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2022	2021
2.02	OBLIGACIONES TÉCNICAS	97.674.485	92.444.783
2.02.10	Reaseguros cedidos a compañías nacionales	4.617.231	6.812.252
2.02.11	Reaseguros cedidos a compañías extranjeras	90.726.647	50.781.705
2.02.13	Comisiones por pagar a intermediarios	1.533.045	2.425.518
2.02.16	Primas a devolver	524.978	442.115
2.02.17	Primas cobradas por anticipado	272.584	31.983.192

NOTA 12: OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2022	2021
2.03	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	46.764.656	25.442.707
2.03.02	Cuentas por pagar	12.369.666	14.839.496
2.03.04	Sueldos por pagar	297	11.839
2.03.06	Impuesto al valor agregado (IVA)	6.374.824	6.474.611
2.03.07	Sectoriales	486.000	283.153
2.03.08	Fiscales y municipales	26.858.675	3.307.397
2.03.09	Aportes sociales	675.193	526.211

NOTA 13: RESERVAS TÉCNICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2022	2021
2.04	RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS	6.603.045	6.141.010
2.04.01	Riesgos en curso	6.603.045	6.141.010
2.05	RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS	188.462.113	144.608.528
2.05.01	Ocurridos y no reportados	9.689.877	6.055.150
2.05.02	Reclamados por liquidar	178.772.236	138.553.378

NOTA 14: PASIVO TRANSITORIA Y DIFERIDO

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2022	2021
2.07	TRANSITORIO	47.366.478	898.913
2.07.01	Sucursales y agencias	47.366.478	898.913
2.08	DIFERIDO	51.649.592	48.555.422
2.08.01	Provisiones	5.461.151	6.177.215
2.08.02	Primas diferidas (1)	38.094.299	34.823.064
2.08.03	Primas adicionales diferidas	8.094.143	7.555.143

(1) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de las primas diferidas totales está compuesto por desgravamen hipotecario Bs 488.734, Renta temporal Bs 531.874 y Seguro obligatorio de accidentes de tránsito Bs 37.073.690.

NOTA 15: ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

La porción de corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBLE	99.761.380	58.410.402
EXIGIBLE TÉCNICO	69.697.033	40.464.138
EXIGIBLE ADMINISTRATIVO	11.374.404	8.952.392
INVERSIONES	66.962.072	67.554.363
BIENES DE USO	379.467	471.353
TRANSITORIO	14.883.176	7.257.074
DIFERIDO	209.313	420.752
Total, del activo corriente	263.266.845	183.530.474
ACTIVO NO CORRIENTE		
DISPONIBLE	-	-
EXIGIBLE TÉCNICO	104.545.550	60.696.207
EXIGIBLE ADMINISTRATIVO	463.925	305.800
INVERSIONES	194.894.982	159.723.343
BIENES DE USO	2.150.313	2.671.000
TRANSITORIO	-	-
DIFERIDO	1.186.108	2.384.260
Total, del activo no corriente	303.240.879	225.780.610
TOTAL, ACTIVO	566.507.724	409.311.084
PASIVO CORRIENTE		
OBLIGACIONES TÉCNICAS	58.604.691	92.444.783
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	43.930.717	23.817.854
RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS	3.961.827	6.141.010
RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS	113.077.268	115.694.438
TRANSITORIO	47.366.478	898.913
DIFERIDO	47.295.531	44.433.772
Total, del pasivo corriente	314.236.513	283.430.771
PASIVO NO CORRIENTE		
OBLIGACIONES TÉCNICAS	39.069.794	-
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	2.833.938	1.624.853
RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS	2.641.218	-
RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS	75.384.845	28.914.090
TRANSITORIO	-	-
DIFERIDO	4.354.061	4.121.650
Total, del pasivo no corriente	124.283.856	34.660.592
TOTAL, PASIVO	438.520.369	318.091.362
TOTAL, PATRIMONIO	127.987.355	91.219.722
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO	566.507.724	409.311.084

NOTA 16: CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2022	2021
6.01	CUENTAS DE CONTROL	45.714.689.711	14.988.623.365
6.01.01	Capitales asegurados cedidos	45.714.689.711	14.988.623.365
6.02	DOCUMENTOS ENTREGADOS EN CUSTODIA	20.000.000	20.000.000
6.02.01	Depositados en otras entidades	20.000.000	20.000.000
6.09	DEUDORAS POR CONTRA	163.820.675.441	164.144.162.737
6.09.01	Acreedoras	163.820.675.441	164.144.162.737
7.01	CUENTAS DE CONTROL	(163.820.675.441)	(164.144.162.737)
7.01.01	Capitales asegurados	(163.663.812.718)	(163.989.119.078)
7.01.03	Siniestros reclamados por liquidar	(115.702.723)	(113.883.659)
7.01.06	Capital autorizado	(41.160.000)	(41.160.000)
7.09	ACREEDORAS POR CONTRA	(45.734.689.711)	(15.008.623.365)
7.09.01	Deudoras	(45.734.689.711)	(15.008.623.365)

ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre 2022

Las cuentas de orden se encuentran compuestas por los capitales asegurados emergentes de la suscripción de las pólizas de seguros, capitales asegurados cedidos correspondientes a la parte cedida a reaseguradores, siniestros reclamados por liquidar por la parte correspondiente al reaseguro y capital autorizado de la Sociedad.

NOTA 17: GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2022	2021
5.21	GASTOS ADMINISTRATIVOS	(105.204.816)	(80.021.040)
5.21.01	Personal	(28.455.270)	(29.237.016)
5.21.02	Servicios contratados	(504.461)	(410.562)
5.21.03	Sectoriales	(4.692.946)	(3.538.318)
5.21.04	Impuestos fiscales y municipales	(26.605.559)	(10.095.860)
5.21.05	Multas e intereses	(19.554)	(22.932)
5.21.06	Mantenimiento y reparaciones	(426.623)	(436.911)
5.21.07	Seguros	(131.862)	(157.907)
5.21.08	Depreciación	(1.150.202)	(2.104.957)
5.21.09	Amortización	(1.572.840)	(1.589.120)
5.21.10	Alquileres	(2.912.360)	(3.105.103)
5.21.11	Gastos generales	(7.609.156)	(6.227.067)
5.21.13	Comisiones (I)	(30.466.246)	(22.452.432)
5.21.14	Honorarios	(657.738)	(642.857)

El importe correspondiente a la comisión por cobranza de primas de desgravamen hipotecario que realiza el Banco Unión S.A. es de Bs 30.036.710.

NOTA 18: CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, es de Bs41.160.000, dividido en 41.160 acciones ordinarias, cada una por un valor nominal de Bs1.000.00 según detalle.

ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES	VALOR TOTAL BOL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN %
Banco Unión S.A.	41158	41,158,000	99,995%
Valores Unión S.A.	1	1,000	0,002%
SAFI Unión S.A.	1	1,000	0,002%
Total	41160	41,160,000	100,000%

El patrimonio neto de la sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs 127.987.355 y Bs 91.219.722 respectivamente y el valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs 3.110 y Bs 2.216

NOTA 19: RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente, y concordante con los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio fiscal al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital suscrito y pagado.

NOTA 20: POSICIÓN NETA EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses. Dicha posición se expresa de acuerdo con el siguiente detalle:

	2022	2021
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBLE	14.542.475	8.514.636
EXIGIBLE TÉCNICO	10.159.917	5.898.562
EXIGIBLE ADMINISTRATIVO	1.658.076	1.305.013
INVERSIONES	9.761.235	9.847.575
TRANSITORIO	2.169.559	1.057.883
DIFERIDO	30.512	61.334
Total, del activo corriente	38.321.775	26.685.003
PASIVO CORRIENTE		
OBLIGACIONES TÉCNICAS	8.542.958	13.475.916
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	6.403.895	3.471.990
RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS	577.526	895.191
RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS	16.483.567	16.865.078
TRANSITORIO	6.904.734	131.037
DIFERIDO	6.894.392	6.477.226
Total del pasivo corriente	45.807.072	41.316.439
POSICIÓN NETA ACTIVA (PASIVA)	(7.485.297)	(14.631.436)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre del 2022 y 2021, de Bs6.86 por US\$ 1.

NOTA 21: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no posee bienes gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 22: CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad declara no tener contingencias pasivas probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 23: OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad está vinculada con el Banco Unión S.A., SAFI Unión S.A. y Valores Unión S.A. de acuerdo con el capital accionario suscrito y pagado de Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A., adicionalmente por las siguientes operaciones:

- Con el Banco Unión S.A., se han realizado operaciones a través de cuentas corrientes y de ahorro, tanto en bolivianos como en dólares estadounidenses. DPF's y la gestión de cobranza del seguro de Desgravamen Hipotecario y Banca Seguros.
- Valores Unión S.A. intermedia nuestras operaciones de inversión en la Bolsa Boliviana de Valores, en bolsa y/o subastas del BCB (contrato de comisión y depósito mercantil), además, que se mantiene un CUI en su cuenta matriz en la EDV. Asimismo, Univida S.A. ha firmado un contrato de comodato con Valores Unión S.A. por los predios físicos destinados al funcionamiento de la oficina nacional.
- Con SAFI Unión S.A. se mantienen cuotas de participación en el Fondo de Inversión Abierto que administra la SAFI.

NOTA 24: OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Según circular APS/DS/ 037-2022 de 14 de febrero 2022. Tramite Nº9601. Ref.: Distribución de utilidades.

Se convocó a la Junta de accionistas celebrada el día 5 de octubre de 2022, con la determinación de tratamiento técnico de las pérdidas de la gestión 2015 deben ser absorbidas por las utilidades acumuladas.

De la información contable generada en la empresa se ha podido identificar que al ejercicio terminado de la gestión 2015 se ha registrado una pérdida equivalente a Bs745.543.00 (Setecientos cuarenta y cinco mil quinientos cuarenta y tres 00/100 bolivianos). En cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS/ IS Nº 1012, los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre 2015 fueron auditados por KPMG S.R.L. al 21 de enero 2016 son razonables y no presentan salvedad.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS en Resolución Administrativa 1389 del 12/10/2022, autoriza a UNIVIDA S.A. APROBAR ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS ACUMULADAS SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.

NOTA 25: CONTEXTO ECONÓMICO

En fecha 17 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo Nº 4196 el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como primera medida a consecuencia de la propagación del COVID 19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; posteriormente, en fecha 10 de mayo de 2020, el Gobierno Nacional junto a los Gobiernos Departamentales y Municipales aplicaron una "cuarentena dinámica" para mejorar la actividad económica del país y los mercados en general.

La gestión 2020 se vio afectada económicamente a nivel mundial por la Pandemia del COVID-19, en Bolivia se estima que la economía cayó en más del 6.2% respecto a la gestión pasada. El sistema financiero sufrió el impacto del diferimiento de pago de crédito dictado como medida paliativa a la pandemia. La escasez de liquidez en las empresas de seguros impacto en los ingresos por desgravamen y renta temporal por cesantía que fueron registrados como diferimiento, constituyéndose mayor volumen de reservas por siniestralidad. Producto de esta práctica la cuenta "reservas técnicas de siniestros" subcuentas "reclamado por liquidar" se incrementó significativamente en relación con los saldos de la gestión 2019.

Al 31 de diciembre de 2021, el Gobierno Nacional mediante Decreto Supremo 4640 de fecha 22 de diciembre de 2021 amplió las medidas de bioseguridad, la vigilancia epidemiológica y la cobertura de vacunación con esquema completo contra la COVID 19 hasta el 30 de junio de 2022, tales medidas fueron previamente establecidas por los D.S. Nº 4451 de fecha 13 de enero de 2021, D.S. Nº 4466 de 24 de febrero de 2021, D.S. Nº 4480 de 31 de marzo de 2021, D.S. Nº 4497 de 28 de abril de 2021, D.S. Nº 4527 de 23 de junio de 2021 y D.S. Nº 4577 de 25 de agosto de 2021.

Se desconoce el tiempo que dure la pandemia y los efectos que pudiera tener sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad. Sin embargo, se han adoptado distintas acciones que permitan reducir el impacto en las actividades de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no ha sido posible estimar los efectos que éstos hechos pudieran tener en las actividades y sobre la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad a futuro.

NOTA 26: HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, y hasta la fecha no se han presentado hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los estados financieros.


Húascar Nikolay Vedia Zabala
JEFE NACIONAL DE FINANZAS
CCLP 295-CCB 20340


Neissa Rokana Frade Manzaneda
GERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Larry Ornar Fernández Palma
GERENTE GENERAL

UNIBIENES SEGUROS Y REASEGUROS PATRIMONIALES S.A. LA PAZ - BOLIVIA INFORME DE AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE A los Señores: Administradora y Dirección de UNIBIENES SEGUROS Y REASEGUROS PATRIMONIALES S.A. La Paz - Bolivia



El objeto del presente informe es emitir una opinión independiente sobre los estados financieros de UNIBIENES SEGUROS Y REASEGUROS PATRIMONIALES S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de variación del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de 1 a 21 que los acompañan y que reflejan un resumen de las políticas contables aplicadas.



Obtenimos una comprensión del contexto de negocio relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no el propósito de expresar una opinión sobre la viabilidad del control interno.

UNIBIENES SEGUROS Y REASEGUROS PATRIMONIALES S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Expresado en Bolivianos)

1 Activo	Nota	2022 Bs	2021 Bs
101 Disponible	3	24.372.049	3.977.365
102 Exigible técnico	4	134.144.806	75.029.160
103 Exigible administrativo	5	10.155.468	4.028.008
104 Inversiones	6	91.500.849	44.816.890
105 Bienes de uso	7	1.373.309	777.064
107 Transitorio	8	15.231.269	5.041.258
108 Diferido	9	24.221	36.972
Total Activo		276.801.971	133.706.717

2 Pasivo	Nota	2022 Bs	2021 Bs
202 Obligaciones técnicas	10	76.673.855	33.784.898
203 Obligaciones administrativas	11	63.084.015	31.976.115
204 Reservas técnicas de seguros	12	16.239.062	3.197.243
205 Reservas técnicas de siniestros	13	15.133.803	8.216.780
207 Transitorio	14	-	70.786
208 Diferido	14	3.224.820	1.641.854
Total Pasivo		174.355.555	78.887.676

3 Patrimonio		2022 Bs	2021 Bs
301 Capital suscrito y pagado	15	34.582.000	20.582.000
303 Reserva legal		3.438.777	1.476.385
307 Resultados de gestiones anteriores		23.797.858	13.136.739
308 Resultados de la gestión/período		40.627.781	19.623.917
Total Patrimonio		102.446.416	54.819.041
Total Pasivo y Patrimonio Neto		276.801.971	133.706.717

6 Cuentas de Orden Deudoras		2022 Bs	2021 Bs
601 Cuentas de control		-	50.322.257.207
602 Documentos entregados en custodia		8.499.261	158.954
609 Deudoras por contra		637.934.870.937	70.937.868.454
Total Cuentas de Orden Deudoras	16	637.943.370.198	121.260.284.615

7 Cuentas de Orden Acreedoras		2022 Bs	2021 Bs
701 Cuentas de control acreedoras		637.841.552.313	70.937.868.454
702 Documentos recibidos en custodia		93.318.624	-
709 Acreedoras por contra		8.499.261	50.322.416.161
Total Cuentas de Orden Acreedoras	16	637.943.370.198	121.260.284.615

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

Erika Yapuchura Castaño
Jefe Nacional de Contabilidad

Luis Eduardo Teran Mita
Gerente Nacional de Administración y Finanzas

Darwin Ugarte Ontiveros
Gerente General

ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre 2022

UNIBIENES SEGUROS Y REASEGuros PATRIMONIALES S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
401	Producción	606.255.214	276.041.699
501	Anulación producción	(101.608.843)	(10.427.346)
406	Anulación primas cedidas en reaseguro nacional	45.889.691	-
	Producción neta de anulación	550.536.062	265.614.353
506	Primas cedidas en reaseguro nacional	(174.250.676)	(38.703.142)
407	Anulación primas cedidas en reaseguro extranjero	12.810.931	187.037
507	Primas cedidas en reaseguro extranjero	(200.588.815)	(119.722.429)
	Producción neta de reaseguro	188.507.502	107.375.819
408	Liberación de reservas técnicas de seguros	115.504.068	60.030.946
508	Constitución de reservas técnicas de seguros	(128.545.896)	(58.828.130)
	Primas devengadas	175.465.684	108.578.635
509	Costos de producción	(4.932.270)	(5.265.407)
410	Liberación de reservas técnicas por siniestros	111.433.881	80.188.918
510	Constitución de reservas técnicas de siniestros	(112.436.508)	(79.762.141)
511	Siniestros y rentas	(87.916.116)	(74.003.550)
412	Recuperos	168.189	570.134
512	Costos de salvataje y recuperos	(14.106)	(1.392)
	Resultado técnico bruto	81.768.754	30.305.197
413	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro nacional	7.779.817	18.442.395
414	Productos de cesiones reaseguro nacional	1.823.072	-
415	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero	42.975.471	38.321.190
416	Productos de cesiones reaseguro extranjero	1.104.219	-
516	Costos de cesiones reaseguro extranjero	-	(1.943.760)
	Resultado técnico neto de reaseguro	135.451.333	85.125.022
421	Ingresos administrativos	622.922	262.568
521	Gastos administrativos	(95.198.342)	(61.247.211)
	Resultado operacional	40.875.913	24.140.379
422	Productos de inversión	3.505.505	1.876.075
522	Costos de inversión	(1.309.562)	(486.404)
523	Previsión	(6.519.537)	(6.125.561)
	Resultado financiero	36.552.319	19.404.489
425	Ajuste por inflación y tenencia de bienes	7.106.471	2.451.678
525	Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(3.031.009)	(2.232.250)
	Resultado por inflación	40.627.781	19.623.917
	Impuesto sobre utilidades de empresas	-	-
	Resultado neto de impuestos	40.627.781	19.623.917
	Resultado del periodo o gestión	40.627.781	19.623.917

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

Erika Yapuchura Castaño
Jefe Nacional de Contabilidad

Luis Eduardo Teran Mita
Gerente Nacional de Administración y Finanzas

Darwin Ugarte Ontiveros
Gerente General

Erika Yapuchura Castaño
Jefe Nacional de Contabilidad

Luis Eduardo Teran Mita
Gerente Nacional de Administración y Finanzas

Darwin Ugarte Ontiveros
Gerente General

UNIBIENES SEGUROS Y REASEGuros PATRIMONIALES S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCIÓN DE MOVIMIENTOS	Capital suscrito y pagado	Reserva legal	Resultado de gestiones anteriores	Resultado de la gestión	Total patrimonio
	301	303	307	308	
Saldos al 01 de enero de 2021	20.582.000	421.327	3.641.214	10.550.583	35.195.124
MOVIMIENTOS					
Traspaso de la Utilidad o Pérdida de la gestión	-	-	10.550.583	(10.550.583)	-
Constitución de reservas: Legal 10%	-	1.055.058	(1.055.058)	-	-
RESULTADOS DE LA GESTIÓN	-	-	-	19.623.917	19.623.917
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>20.582.000</u>	<u>1.476.385</u>	<u>13.136.739</u>	<u>0</u>	<u>54.819.041</u>
MOVIMIENTOS					
Traspaso de la Utilidad o Pérdida de la gestión	-	-	19.623.917	(19.623.917)	-
Constitución de reservas: Legal 10%	-	1.962.392	(1.962.392)	-	-
Aporte de Capital	14.000.000	-	-	-	14.000.000
Distribución de dividendos	-	-	(7.000.406)	-	(7.000.406)
RESULTADOS DE LA GESTIÓN	-	-	-	40.627.781	40.627.781
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>34.582.000</u>	<u>3.438.777</u>	<u>23.797.858</u>	<u>21.003.864</u>	<u>102.446.416</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

Erika Yapuchura Castaño
Jefe Nacional de Contabilidad

Luis Eduardo Teran Mita
Gerente Nacional de Administración y Finanzas

Darwin Ugarte Ontiveros
Gerente General

UNIBIENES SEGUROS Y REASEGuros PATRIMONIALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1. ESTRUCTURA JURÍDICA

La Sociedad UNIBIENES SEGUROS Y REASEGuros PATRIMONIALES S.A. fue constituida como una Sociedad Anónima bajo las leyes bolivianas mediante Escritura Pública N° 131/2017 de fecha 23 de junio de 2017 emitida por la Notaría de Fe Pública Nro. 064 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia.

El objeto principal de la sociedad es otorgar cobertura de riesgos por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el territorio boliviano como en el extranjero, actividades relacionadas con el desarrollo del ramo de seguros generales, seguros de salud, seguros de fianza u otros. En el ramo de seguros generales tales como incendio y aliados, pérdida de beneficios por incendio, robo, transporte, naves o embarcaciones, automotores, aeronavegación, ramos técnicos: rotura de maquinaria, todo riesgo de construcción de montaje, todo riesgo de contratistas, equipo electrónico y equipo pesado y maquinaria de construcción, pérdida de beneficios por rotura de maquinaria, responsabilidad civil general, riesgos varios (misceláneos), seguros de delitos electrónicos y de computación, seguros petroleros, seguro general de banqueros, seguros comercial comprensivo, seguros agrarios y seguros especiales. En el ramo de seguros de salud, administrar seguros de enfermedad, de accidentes personales. En el ramo de seguros de fianzas tales como garantía de buena ejecución de contrato de obra, garantía de cumplimiento de contrato de servicio, garantía de cumplimiento de contrato de suministros, garantía de correcta inversión de anticipo, fidelidad de empleados, seguros de crédito, de cumplimiento de obligaciones aduaneras, de cumplimiento de obligaciones legales y contractuales de telecomunicaciones.

La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve (99) años, que se computarán a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro de Comercio (FUNDEMPRESA); el mismo que puede ser prorrogado por el acuerdo de socios accionistas antes de su vencimiento.

Mediante la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 719/2017 de fecha 12 de junio de 2017, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros APS, resuelve autorizar la Constitución de la Entidad Aseguradora UNIBIENES SEGUROS Y REASEGuros PATRIMONIALES S.A. con sigla UNIBIENES S.A. por haber cumplido los requisitos previstos en la Ley N° 1883 de seguros de 25 de junio de 1998 y Decreto Supremo N° 25201 de 16 de octubre de 1998 y la Resolución Administrativa IS/N° 064 de 20 de abril de 1999.

Mediante la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1448/2017 de fecha 24 de noviembre de 2017, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros APS, resuelve autorizar el Funcionamiento de la Entidad Aseguradora UNIBIENES SEGUROS Y REASEGuros PATRIMONIALES S.A. con sigla UNIBIENES S.A. por haber cumplido los requisitos previstos en la Ley N° 1883 de seguros de 25 de junio de 1998 y Decreto Supremo N° 25201 de 16 de octubre de 1998 y la Resolución Administrativa IS/N° 064 de 20 de abril de 1999, código de entidad asignado es el Numero 116.

El domicilio principal de la Sociedad se fija en la ciudad de La Paz y podrá establecer sucursales en cualquier lugar del país o del exterior.

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia (FUNDEMPRESA), con el Número de Matrícula 00370353 de fecha 27 de junio 2017.

La Sociedad cumple con las disposiciones legales sobre el Registro de Comercio, cada año actualiza la matrícula, efectúa los registros de poderes y Actas de Juntas de Directorio.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) con el NIT N° 338090023.

La Sociedad ha otorgado Poder General, a favor del señor **Darwin Ugarte Ontiveros** como Gerente General de UNIBIENES Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A., según Testimonio N° 232/2021 de fecha 15 de junio de 2021 emitida por la Notaría de Fe Pública Nro. 02 a cargo del Dra. Tania Lizzet Loayza Altamirano, del Distrito Judicial de La Paz - Estado Plurinacional de Bolivia.

NOTA 2. PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022, fueron elaborados de acuerdo a Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) - Dirección de Supervisión de Seguros.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

A continuación, se describen los principios y normas contables más significativas aplicados por la Sociedad:

2.1 Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados siguiendo los lineamientos generales establecidos en las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), mediante Resolución Administrativa IS-N° 189 de fecha 10 de mayo de 2000, aprobó el Plan Único de Cuentas, Manual de Contabilidad y mediante Resolución Administrativa SPVS/IS/N° 180 de fecha 27 de febrero de 2008, que aprobó la modificaciones al Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad, para su adecuación a las Normas de Contabilidad N° 3 y para entidades de seguro, y que es de uso obligatorio a partir del 1° enero de 2008.

Tal como establece la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (Actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - A.P.S.), los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, suspendiendo la re expresión por inflación de los estados financieros.

2.2 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

La sociedad mantiene registros contables en bolivianos. Las operaciones realizadas en otras monedas se registran en bolivianos a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera están contabilizados al tipo de cambio oficial de compra del dólar estadounidense vigente a la fecha de cierre.

b) Exigible Técnico

Las partidas que componen este rubro comprenden las primas por cobrar por Seguros Generales y Fianzas diferidas, las primas por cobrar se registran bajo el principio del devengado de acuerdo con el Plan Único de Cuentas vigente y aplicado por la APS.

c) Exigible Administrativo

Las partidas que componen este rubro comprenden los derechos de la Entidad Aseguradora por boletas de garantías, cuentas por cobrar y el Crédito Fiscal -IVA, registradas a su valor de costo.

d) Inversiones

La Sociedad mantiene el valor de sus inversiones en moneda nacional al cierre del ejercicio. Las inversiones en valores de renta fija se valúan a precio de mercado cotizados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. de acuerdo con los criterios establecidos por la Metodología de Valuación dispuesto por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. Las inversiones en títulos valores se concentran en Depósitos a Plazo Fijo emitidos por los bancos y bonos del Tesoro General de la Nación. Todas las inversiones de la entidad cumplen con la disposición de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, con la finalidad de cumplir los márgenes de solvencia exigidos para el respaldo de venta de seguros y posibles ocurrencias de siniestros.

e) Bienes de uso

Los activos fijos existentes al 31 de diciembre 2022, están registrados a valores de adquisición, a la fecha de incorporación de cada bien, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Las depreciaciones se calculan por el método de la línea recta establecidas en el Art. 22 del Decreto Supremo 24051, aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos por las leyes tributarias y que se consideran adecuados para extinguir el valor bruto al fin de la vida útil estimada.

f) Operaciones con Compañías Reaseguradoras

La Sociedad mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, nacionales y extranjeras, originadas por cesión de primas de seguros generales y fianzas y la participación del reaseguro en los siniestros, estas operaciones se encuentran registradas, globalmente, bajo el principio del devengado de acuerdo con el Plan Único de Cuentas vigente y aplicado por la APS.

g) Provisión para Indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones constituida por la Sociedad al cierre del ejercicio cubre satisfactoriamente la contingencia y se constituye el total del pasivo contingente devengado al cierre del ejercicio.

h) Patrimonio.

Al 31 de diciembre 2022, el patrimonio de la Sociedad registra a valores históricos, es decir no fue re-expresados los estados financieros por efecto de la inflación, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, que resuelve la Suspensión del Ajuste por Inflación de Estados Financieros en Función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

i) Resultado del ejercicio.

La Sociedad determina los resultados del periodo de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex -Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir que no fueron actualizados por inflación a partir de enero de 2009.

j) Estado de flujo de efectivo.

Para propósitos de presentar el movimiento de efectivo, se incluye en el concepto de efectivo y equivalentes de efectivo a las disponibilidades conforme a las actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

k) Impuesto sobre las utilidades de las Empresas.

La Sociedad en lo que respecta a las utilidades de empresas, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley 843, modificada por la Ley 1606. La tasa de este impuesto es el 25% y el pago de éste es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

La sociedad registra anualmente la porción estimada de este impuesto, que podrá ser compensada con el impuesto a las transacciones de la siguiente gestión, como un anticipo.

i) Alícuota adicional al Impuesto sobre Utilidades de las Empresas AA-IUE.

En fecha 28 de diciembre de 2020, mediante la promulgación de la Ley No. 1356, se modificó el primer párrafo del Artículo 51 ter de la Ley No. 843 de 20 de mayo de 1986, modificado por las Leyes No. 211, No. 771 y 921 del 28 de diciembre de 2011, 29 de diciembre 2015 y 29 de marzo de 2017, respectivamente, quedando redactado con el siguiente texto:

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, Empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes generales de depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Agencia de Bolsa y Sociedades de Titularización, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%). Se encuentran también sujetas a esta disposición, las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

NOTA 3. DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Bancos y Entidades Financieras	24.372.049	3.977.365
Total Disponible	24.372.049	3.977.365

NOTA 4. EXIGIBLE TECNICO

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Primas por Cobrar	104.468.917	56.846.124
Deudores-Reaseguros Cedidos Compañías Nacionales (*)	8.169.281	6.068.386
Deudores-Reaseguros Cedidos a Compañías Extranjeras (*)	35.055.622	19.232.571
Franquicias por Cobrar	76.445	-
Recuperos por Cobrar	12.000	-
Provisión Primas por Cobrar	(13.637.459)	(7.117.921)
Total Exigible Técnico	134.144.806	75.029.160

(*) Basados en el resultado de los informes UNIB/IN/GNT/JNT/2022/003 de 20 de octubre de 2022 y UNIB/IN/GNT/ JNT/2022/007 de 31 de octubre de 2022, se realizó la conciliación de saldos de contratos automáticos y facultativos de reaseguro, el área de Reaseguro ha presentado los resultados de dicha conciliación, con efecto al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha provisionado estas diferencias con cargo a resultados del ejercicio.

NOTA 5: EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Documentos por Cobrar	8.527.439	3.549.664
Cuentas por Cobrar	973.485	133.572
Anticipos	-	76.200
Crédito Fiscal (IVA)	654.544	268.572
Total Exigible Administrativo	10.155.468	4.028.008

NOTA 6: INVERSIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Títulos - Valores	91.499.849	44.815.890
Inversión en acciones	1.000	1.000
Provisión para Inversiones	-	-
Total Inversiones	91.500.849	44.816.890

NOTA 7: BIENES DE USO

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	Valor Actualizado	Depreciación Acumulada	Valor Residual
Muebles y Enseres de Oficina	574.145	(135.570)	438.575
Equipos de Oficina	262.661	(79.045)	183.616
Equipo de Computación	1.578.251	(827.133)	751.118
Al 31 de diciembre de 2022	2.415.057	(1.041.748)	1.373.309
Al 31 de diciembre de 2021	1.447.177	(670.113)	777.064

NOTA 8: TRANSITORIO

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Gastos Pagados por Anticipado	15.231.269	5.041.258
Total Transitorio	15.231.269	5.041.258

NOTA 9: DIFERIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cargos Diferidos	229.981	229.981
Amortización Gastos de Organización	(205.760)	(193.009)
Total Diferido	24.221	36.972

NOTA 10: OBLIGACIONES TÉCNICAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Siniestros por Pagar	-	1.520.102
Reaseguros cedidos a Compañías Nacionales (*)	64.479.067	754.705
Reaseguros cedidos a Compañías Extranjeras (*)	5.152.656	23.598.444
Comisiones por pagar a Intermediarios	971.456	4.020.743
Primas a Devolver	274.911	-
Primas cobradas por anticipado	2.491.512	1.046.953
Franquicias cobradas por anticipado	3.304.253	2.843.951
Total obligaciones técnicas	76.673.855	33.784.898

(*) Basados en el resultado de los informes UNIB/IN/GNT/JNT/2022/003 de 20 de octubre de 2022 y UNIB/IN/GNT/JNT/2022/007 de 31 de octubre de 2022, se realizó la conciliación de saldos de contratos automáticos y facultativos de reaseguro, el área de Reaseguro ha presentado los resultados de dicha conciliación, con efecto al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha provisionado estas diferencias con cargo a resultados del ejercicio.

NOTA 11: OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Entidades Financieras	-	-
Cuentas por Pagar	11.748.485	9.013.440
Sueldos por Pagar	3.944	40.287
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	15.029.637	10.725.617
Sectoriales	1.873.300	935.084
Fiscales y Municipales	34.177.289	11.079.968
Aportes Sociales	251.360	181.719
Total Obligaciones Administrativas	63.084.015	31.976.115

NOTA 12: RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Riesgos en Curso	16.239.062	3.197.243
Total Reservas Técnicas de Seguros	16.239.062	3.197.243

NOTA 13: RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Reclamados por liquidar	15.133.803	8.216.780
Total Reservas Técnicas de Siniestros	15.133.803	8.216.780

NOTA 14: TRANSITORIO Y PASIVO DIFERIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Transitorio	-	70.786
Provisiones	3.224.820	1.641.854
Primas Diferidas	-	-
Primas Adicionales Diferidas	-	-
Total Pasivo Diferido	3.224.820	1.712.640

NOTA 15: CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

De acuerdo al artículo 29 de la Ley de Seguros, establece que toda entidad aseguradora, reaseguradora o de servicios de prepago debe constituir y mantener un capital social mínimo suscrito y pagado de, al menos, el equivalente a setecientos cincuenta mil Derechos Especiales de Giro. (750.000 D.E.G.), el cual deberá estar acreditado en todo momento.

El Capital Suscrito y Pagado al 31 de diciembre de 2022 de UNIBIENES SEGUROS Y REASEGUROS PATRIMONIALES S.A. es de Bs34.582.000, representado por 34.582 Acciones Nominativas con valor nominal de Bs1.000 cada una, distribuida entre los socios fundadores según Testimonio N.º 162/2022 de fecha 08 de abril de 2022, como sigue:

Nº	Accionistas	Valor en Bolivianos	Valor Acción Bs	Total Acciones	Porcentaje %
1	Banco Unión S.A.	34.580.000	1.000	34.580	99,9942%
2	Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa	1.000	1.000	1	0,0029%
3	Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.	1.000	1.000	1	0,0029%
	Total	34.582.000		34.582	100%

NOTA 16: CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
CUENTAS DE CONTROL – DEUDORAS		
Cuentas de Control		
Capitales Asegurados Cedidos	-	50.322.257.207
Documentos Entregados en Custodia		
Depositados en Otras Entidades	8.499.261	158.954
Deudoras por el Contra		
Acreeedoras	637.934.870.937	70.937.868.454
Total Cuentas de Orden Deudoras	637.943.370.198	121.260.284.615
CUENTAS DE CONTROL – ACREEDORAS		
Cuentas de control		
Capitales Asegurados	637.676.512.184	70.854.779.435
Siniestros Reclamados por Liquidar	123.876.129	62.507.019
Capital Autorizado	41.164.000	20.582.000
Documentos Recibidos en Custodia		
Depositados en la Entidad	93.318.624	-
Acreedoras por Contra		
Deudoras	8.499.261	50.322.416.161
Total Cuentas de Control	637.943.370.198	121.260.284.615

Las cuentas de orden se encuentran compuestas por la parte correspondiente al capital autorizado de la Sociedad y capitales asegurados por emisión de póliza por emisión de póliza.

NOTA 17: INGRESOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
PRODUCCIÓN		
Primas-Seguros Generales	559.897.948	212.010.942
Primas-Seguros de Fianza	815.795	104.960
Primas Adicionales-Seguros Generales	45.380.176	63.861.853
Primas Adicionales-Seguros de Fianzas	161.295	63.944
ANULACION PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO NACIONAL		
Operaciones Automáticas	1.082.287	-
Operaciones Facultativas	44.807.404	-
ANULACION PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO EXTRANJERO		
Operaciones Automáticas	5.145.721	5.194
Operaciones Facultativas	7.665.210	181.843
LIBERACION DE RESERVAS TECNICAS DE SEGUROS		
Riesgos en Curso	115.504.068	60.030.946
LIBERACION DE RESERVAS TECNICAS POR SINIESTRO		
Reclamados por Liquidar	111.433.881	80.188.918
RECUPEROS		
Siniestros	168.189	569.797
Coaseguros Aceptados	-	337
SINIESTROS REEMBOLSADOS POR CESIONES REASEGUROS		
Operaciones Automáticas	154.882	-
Operaciones Facultativas	7.624.935	18.442.395
PRODUCTOS DE CESIONES REASEGURO NACIONAL		
Costos Reconocidos Operaciones Automáticas	1.823.072	-
SINIESTROS REEMBOLSADOS POR CESIONES REASEGURO		
Operaciones Automáticas	3.584.960	5.758.968
Operaciones Facultativas	39.390.511	32.562.222
PRODUCTOS DE CESIONES REASEGURO EXTRANJERO		
Costos Reconocidos Operaciones Automáticas	1.104.219	-
INGRESOS ADMINISTRATIVOS		
Ganancias	622.922	262.568
PRODUCTOS DE INVERSION		
Títulos Valores Renta Fija	3.505.505	1.876.075
AJUSTE POR INFLACION Y DIFERENCIA DE CAMBIO		
Diferencia de cambio	7.106.471	2.451.678
Total Ingresos	956.979.451	478.372.640

NOTA 18: EGRESOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
ANULACION PRODUCCION		
Primas	101.608.843	10.427.346
PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO NACIONAL		
Operaciones Automáticas	8.573.410	-
Operaciones Facultativas	165.677.266	38.703.142
PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO EXTRANJERO		
Operaciones Automáticas	9.818.045	37.996.950
Operaciones Facultativas	190.770.770	81.725.479
CONSTITUCION DE RESERVAS TECNICAS DE SEGUROS		
Riesgos en Curso	128.545.886	58.828.130
COSTO DE PRODUCCION		
Comisión Agentes de Seguros	67.549	203.179
Comisión a Corredores de Seguros	578.341	486.838
Comisión a Corredores de Reaseguros	876.391	3.505.242
Revisión y Examen de Asegurabilidad	2.576.887	650.786
Publicidad y Propaganda	77.563	352.806
Licitaciones	648.936	66.556
Representaciones	106.603	-
CONSTITUCION DE RESERVAS TECNICAS DE SINIESTROS		
Reclamados por Liquidar	112.436.508	79.762.141
SINIESTROS Y RENTAS		
Siniestros Liquidados y Pagados	87.916.116	74.003.550

NOTA 18: EGRESOS (Cont.)

	2022 Bs	2021 Bs
COSTO DE SALVATAJE Y RECUPEROS		
Costo de salvataje	14.106	1.392
COSTO DE SESION REASEGURO EXTRANJERO		
Pago Operaciones no Proporcionales	-	1.943.760
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
Personal	16.255.049	10.031.317
Servicios Contratados	1.196.621	957.322
Sectoriales	11.616.907	5.176.405
Impuestos Fiscales y Municipales	38.023.215	13.844.049
Multas e Intereses	22.861	92.096
Mantenimiento y Reparación	22.577	145.396
Seguros	37.948	102.490
Depreciación	371.636	239.067
Amortización	12.751	69.635
Alquileres	934.211	694.673
Gastos Generales	2.902.890	2.670.231
Intereses	170.289	-
Comisiones	22.965.512	26.600.386
Honorarios	665.875	624.144
COSTO DE INVERSION		
Títulos Valores Renta Fija	1.309.562	486.404
PREVISION		
Primas por Cobrar	6.519.537	6.125.561
AJUSTE POR INFLACION Y DIFERENCIA DE CAMBIO		
Resultados por Exposición a la Inflación	387.392	-
Diferencia de cambio	2.643.617	2.232.250
Total Egresos	<u>916.351.670</u>	<u>458.748.723</u>

NOTA 19. PROYECTO RECTIFICATORIA

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene un Proyecto de Rectificación del Registro de Compras IVA y Ventas IVA del periodo septiembre 2022 (según nota UNIB/CE/GNAF/JNC/2022/017 de 25 de noviembre 2022), la misma se encuentra en revisión por la Administración Tributaria, sobre el descargo presentado por UNIBIENES Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A.

Concerniente a la gestión 2022, la Sociedad tiene Proyectos de Rectificación de los formularios 200 IVA y 400 IT, de los periodos marzo 2022 y agosto 2022 (según notas UNIB/CE/GNAF/JNC/2023/001 y UNIB/CE/GNAF/JNC/2023/033 de 11/1/2023 y 20/1/2023 respectivamente), las mismas se encuentran en revisión por la Administración Tributaria, sobre los descargos presentados por UNIBIENES Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A.

NOTA 20. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad declara no tener contingencias pasivas probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 21. HECHOS POSTERIORES

Asimismo, con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se suscitaron hechos o circunstancias que afecten en forma significativa a los presentes estados financieros de **UNIBIENES SEGUROS Y REASEGUROS PATRIMONIALES S.A.**



Erika Yapuchura Castaño

Jefe Nacional de Contabilidad



Luis Eduardo Teran Mita

Gerente Nacional de Administración y Finanzas



Darwin Ugarte Ontiveros

Gerente General

ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre 2022



CONTENIDO

- Informe del auditor independiente
- Estado de situación patrimonial consolidado
- Estado de ganancias y pérdidas consolidado
- Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado
- Estado de flujo de efectivo consolidado
- Notas a los estados financieros

Bs = Boliviano
US\$ = Dólar estadounidense
UFV = Unidad de fomento de vivienda
ASFI = Autoridad de Supervisión del sistema Financiero

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Grant Thornton
Acevedo & Asociados

Aviso a Asociados Esenciales de Empresas S.R.L.

1.1 Informe del auditor independiente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco Unión S.A. y subsidiarias ("el Grupo"), que comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2022, el estado de ganancias y pérdidas consolidado, de cambios en el patrimonio neto consolidado y el flujo de efectivo consolidado, correspondientes al periodo terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados reflejan fielmente el desempeño, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados, correspondientes al periodo terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental Arqueadas en Bolivia y con el Reglamento para la Rendición de Cuentas (RDCA) emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestra responsabilidad de auditor en relación con los estados financieros consolidados del Grupo de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IBECS), por sus efectos en Bolivia, y en los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Parágrafo de énfasis: Base contable de propósitos específicos

El presente informe sobre la serie de estados financieros consolidados, en el que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, los cuales han sido preparados para presentar al Grupo, cumple con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia,

Los estados financieros consolidados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas áreas que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo anual. Estas cuestiones fueron seleccionadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en la auditoría
Calificación y estimación de la provisión para cartera incobrable El COVID-19 ha afectado significativamente las actividades empresariales y la recuperación de los créditos. Con el fin de mitigar los riesgos de Crédito Nacional y el ASFI ha emitido una serie de disposiciones orientadas al tratamiento de los reprogramados y/o reprogramaciones de créditos, con ciertas excepciones. La evaluación, estimación, y la contabilización de provisiones para la cartera crediticia son una actividad de alta complejidad. Gestionamos estos aspectos aplicando los datos estadísticos más actualizados a nuestra auditoría.	Los procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Obtuvimos un entendimiento de las políticas contables, procedimientos y controles en los estados financieros del Grupo. Realizamos pruebas de diseño e implementación y áreas afectadas de los controles en el proceso de auditoría, en la determinación de la calificación o pronóstico para cada muestra, considerando las áreas aplicadas en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Crédito emitido por la ASFI. Evalúamos la preparación y revisión de los datos de la serie de créditos de reprogramados de crédito y provisiones para cartera crediticia, en los estados financieros.
Sistema de Tecnología de Información La mayoría de la actividad del Banco y del proceso de preparación de la información financiera y contable, así como del desarrollo de los sistemas de información se encuentran en sistemas tecnológicos y en software controlados por terceros o de gestión de información para generar la contabilidad del negocio de crédito procesado por el sistema financiero. Nosotros evaluamos los controles internos de estos sistemas tecnológicos que son necesarios para controlar el riesgo operacional y evitar el fraude en los estados financieros. Nosotros evaluamos los controles internos de los sistemas tecnológicos que son necesarios para controlar el riesgo operacional y evitar el fraude en los estados financieros. Nosotros evaluamos la aplicación apropiada de parámetros estadísticos de datos y controles estadísticos de los sistemas tecnológicos para generar la información de los estados financieros. Finalmente, el cumplimiento por parte del Banco de los requisitos de información para la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).	Los procedimientos de auditoría incluyeron entre otros, los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Obtuvimos un entendimiento de las políticas contables, procedimientos y controles en los estados financieros del Grupo y de la información de los sistemas tecnológicos procesados para generar la información de los estados financieros. Realizamos pruebas de diseño e implementación y áreas afectadas de los controles en el proceso de auditoría, en la determinación de la calificación o pronóstico para cada muestra, considerando las áreas aplicadas en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Crédito emitido por la ASFI. Evalúamos la aplicación apropiada de parámetros estadísticos de datos y controles estadísticos de los sistemas tecnológicos para generar la información de los estados financieros. Finalmente, el cumplimiento por parte del Banco de los requisitos de información para la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Otras cuestiones (Informe de auditoría del auditor anterior)

Los estados financieros consolidados de Banco Unión S.A. y subsidiarias, correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 11 de marzo de 2022, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros consolidados.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración del Grupo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), basadas en la Nota 2 a los estados financieros consolidados, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de intervención material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la oportunidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, reevaluando, según corresponda, las estimaciones relacionadas con las empresas en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración surge la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, en cuyo caso se debe revelar y explicar.

Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestro objetivo es obtener una opinión razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de intervención material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Nuestra opinión razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental Arqueadas en Bolivia siempre detectará una intervención material cuando exista. Las intervenciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden afectar razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios puedan tomar basándose en los estados financieros consolidados.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados se encuentra en nuestra sección "base contable" de este informe. Nuestra descripción es para propósitos de información y no debe ser vista como una garantía.

AUSENTE DE ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD

Lic. Ana Patricia Villarreal Cordero
CDA/9812/27 / COMB - 2014
Lic. Alberto Rodríguez

Grant Thornton
Acevedo & Asociados

Anexo al informe de auditoría emitido por el Auditor Independiente

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental Arqueadas en Bolivia y la Norma emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitimos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), emitidos y actualizados en esta sección, describimos nuestra política profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Dado que:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de intervención material en los estados financieros consolidados, en un fraude o fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una intervención material debido a fraude es mayor que el riesgo de una intervención material debido a error, ya que el fraude puede implicar ocultación, falsificación, omisiones deliberadas, manipulación intencional de información o el fraude del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de la información y así con la finalidad de expresar una opinión sobre la oportunidad del control interno del Grupo.
- Evaluamos la efectividad de las políticas contables aplicadas y la oportunidad de la información contable y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la adecuación de la estimación, por parte de la Administración, del pasivo contingente de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una intervención material relacionada con estos o con conductas que pueden generar dudas significativas sobre la oportunidad de la información contable o sobre empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una intervención material, se requiere que Batovenca le presente la evidencia de auditoría suficiente sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados, o si dicha evidencia no es suficiente, modificar nuestra opinión. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestra informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos sujetos de un estado que legitime la presentación razonable.

Con respecto a las responsabilidades del gobierno del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el informe de resultados de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la materia, el nivel de riesgo de fraude o error en el sistema de control interno que identificamos en el momento de nuestra auditoría.

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Nota	dic-22	dic-21
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	10.098.467.256	8.644.347.822
Inversiones temporarias	8.c)	5.579.850.349	5.116.818.523
Cartera	8.b)	24.885.871.060	22.540.122.164
Cartera vigente		19.730.082.440	16.478.838.740
Cartera vencida		32.534.253	41.061.857
Cartera en ejecución		237.899.298	235.709.080
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		4.251.001.680	5.136.337.112
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		73.513.825	44.588.762
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		372.799.159	189.291.003
Productos devengados por cobrar		971.909.781	1.107.871.388
Previsión para cartera incobrable		(783.869.376)	(693.575.778)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	532.152.938	391.925.341
Bienes realizables	8.e)	9.631.603	2.509.894
Inversiones permanentes	8.c)	4.894.442.109	4.448.610.391
Bienes de uso	8.f)	465.599.326	414.967.326
Otros activos	8.g)	92.537.137	87.493.140
TOTAL DEL ACTIVO		46.558.551.778	41.646.794.601
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i)	25.745.882.819	24.480.083.697
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	133.453.738	99.598.441
Obligaciones por operaciones de reporte		136.779.096	95.677.497
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	4.007.053.739	4.239.485.791
Otras cuentas por pagar	8.l)	1.478.881.709	1.096.685.865
Reservas técnicas y Previsiones	8.m)	578.370.191	485.414.904
Valores en circulación	8.n)	171.251.389	-
Obligaciones subordinadas	8.o)	171.662.222	-
Obligaciones con empresas con Participación Estatal	8.p)	11.411.817.759	8.591.520.386
TOTAL DEL PASIVO		43.835.152.662	39.088.466.581
PARTICIPACION MINORITARIA		1.909.380	1.877.502
PATRIMONIO			
Capital social	9.a)	2.342.852.520	2.216.017.430
Aportes no capitalizados	9.c)	-	-
Reservas	9.d)	204.538.346	189.438.888
Resultados acumulados	9.e)	174.098.870	150.994.200
TOTAL DEL PATRIMONIO		2.721.489.736	2.556.450.518
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		46.558.551.778	41.646.794.601
Cuentas contingentes	8.w)	892.157.755	808.695.756
Cuentas de orden	8.x)	933.937.155.613	377.437.322.825

Las notas 1 a 12 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Grant Thornton
Acevedo & Asociados

Debido a la naturaleza de los estados financieros consolidados, a los responsables del gobierno del Grupo, así como de que Batovenca cumple las responsabilidades de estos sujetos en relación con la independencia y de que Batovenca comunicó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la información necesaria para poder ejercer o cesar independientemente, y en su caso, las competencias correspondientes.

Como las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Grupo determinaron los asuntos que Batovenca informó en el informe de los estados financieros consolidados del periodo anual y que son en consecuencia, los sucesivos años de la auditoría. Debemos en consecuencia en nuestro informe de auditoría a menos que los departamentos legales o reguladores profesionales revelen públicamente la cuestión o en circunstancias excepcionales poco frecuentes, determinamos que una cuestión no es de relevancia en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que los consecuencias adversas de hacerlo superen los beneficios de tener públicos de la misma.

Galo Abel Agramont Chacón
Subgerente Nacional de Contabilidad

Elizabeth Jodie Berdeja Cespedes
Gerente Nacional de Operaciones

Marcelo Benzo Jiménez Córdova
Gerente General

ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Nota	dic-22	dic-21
Ingresos financieros	8.q)	2.088.470.706	1.957.647.965
Gastos financieros	8.q)	(866.365.106)	(678.702.322)
Resultado financiero bruto		1.222.105.600	1.278.945.643
Primas de seguros producidas (netas de reaseguros)		482.630.093	231.175.740
Constitución de reservas técnicas		(688.311.809)	(406.022.221)
Siniestros (netos de recuperos)		(304.814.994)	(237.839.955)
Siniestros reembolsados por cesiones al reaseguro		124.903.851	128.157.022
Productos de cesiones al reaseguro		3.268.623	4.656.935
Otros ingresos operativos	8.t)	1.258.408.412	992.157.355
Otros gastos operativos	8.t)	(207.613.646)	(247.585.257)
Resultado de operación bruto		1.890.576.130	1.743.645.262
Recuperación de activos financieros	8.r)	485.191.550	301.532.257
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(721.444.636)	(496.354.211)
Resultado de operación después de incobrables		1.654.323.044	1.548.823.308
Gastos de administración	8.v)	(1.366.142.788)	(1.278.000.325)
Resultado de operación neto		288.180.256	270.822.983
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		4.077.226	301.037
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		292.257.482	271.124.020
Ingresos extraordinarios	8.u)	1.119.847	199.070
Gastos extraordinarios	8.u)	(68.168)	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		293.309.161	271.323.090
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	2.867.277	15.796.183
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(847.627)	(2.339.015)
Resultados antes de impuestos		295.328.811	284.780.258
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(121.200.516)	(133.690.897)
Resultado neto antes de participación minoritaria		174.128.295	151.089.361
Participación minoritaria		(29.425)	(95.161)
Resultado neto del ejercicio		174.098.870	150.994.200

	dic-22	dic-21
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	174.098.870	150.994.200
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:	-	-
Productos devengados no cobrados	(1.106.857.553)	(1.245.861.690)
Cargos devengados no pagados	885.064.505	820.675.771
Previsiones para incobrables y activos contingentes (neto)	198.274.173	118.347.889
Constitución de reservas técnicas	688.311.809	406.022.221
Liberación de reservas técnicas	(629.951.741)	(380.259.971)
Previsiones por desvalorización (neto)	6.176.432	(2.586.339)
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	44.860.028	44.046.703
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	4.876.017	5.076.627
Depreciaciones y amortizaciones	49.313.567	50.478.440
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	140.067.237	(184.060.349)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio, devengados en períodos anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	1.107.871.388	922.099.650
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	137.990.302	136.666.867
Obligaciones con el público	(747.485.767)	(726.232.231)
Obligaciones por operaciones de reporto	(176.198)	(489.753)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(73.013.807)	(53.693.053)
Otras obligaciones	-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:	-	-
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(155.527.033)	(79.884.895)
Bienes realizables-venidos	1.993.194	2.000.705
Otros activos-partidas pendientes de imputación	(2.173.610)	(10.298.069)
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	98.003.748	129.378.160
Previsiones	(53.278.494)	(29.107.077)
Flujo neto en actividades de operación excepto actividades de intermediación	628.369.830	257.374.155
Flujos de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	1.922.116.762	108.601.943
Depósitos a plazo hasta 360 días	(202.741.292)	479.440.792
Depósitos a plazo por más de 360 días	2.293.915.419	3.040.309.893
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	-	-
A corto plazo	(221.075.554)	(266.466.263)
A mediano y largo plazo	-	-
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	33.855.297	(34.751.911)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	234.456.052	176.489.610
(Incremento) disminución de colocaciones:	-	-
Créditos colocados en el ejercicio	(9.936.198.779)	(8.544.423.000)
Créditos recuperados en el ejercicio	7.276.983.322	6.499.702.326
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	-
Flujo neto en actividades de intermediación	1.401.311.227	1.458.903.390
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones subordinadas	-	-
Valores en circulación	170.000.000	-
Obligaciones subordinadas	170.000.000	-
Participación minoritaria	31.878	97.344
Incremento en obligaciones por operaciones de reporto	41.075.584	(44.585.137)
Incremento en obligaciones por otras operaciones bursátiles	-	-
Incremento de reservas técnicas	64.274.462	28.722.619
Cuentas de los accionistas:	-	-
Aportes de capital	-	-
Aporte del 6% para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros, de acuerdo a lo previsto por el parágrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y por el Decreto Supremo N°4666 del 2 de febrero de 2022	(9.059.652)	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	436.322.272	(15.765.174)
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias	(460.791.686)	(409.758.280)
Inversiones permanentes	(447.050.565)	(1.971.175.012)
Bienes de uso	(97.126.372)	(39.238.318)
Bienes diversos	(291.762)	2.699.010
Cargos diferidos	(6.623.510)	(7.262.309)
Flujo neto en actividades de inversión	(1.011.883.895)	(2.424.734.909)
Incremento de fondos durante el ejercicio	1.454.119.434	(724.222.538)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8.644.347.822	9.368.570.360
Disponibilidades al cierre del ejercicio	10.098.467.256	8.644.347.822

Las notas 1 a 12 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Galo Abel Agramont Chacón
Subgerente Nacional de Contabilidad

Elizabeth Jodie Berdeja Céspedes
Gerente Nacional de Operaciones

Marcelo Renzo Jimenez Córdova
Gerente General

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Capital social Bs	Aportes no capitalizados Bs	Reservas			Total reservas Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
			Legal Bs	Otras reservas obligatorias Bs	Voluntarias Bs			
Saldos al 1º de enero de 2021	2.104.896.580	-	171.785.636	5.306.311	197	177.092.144	123.467.593	2.405.456.317
Constitución de Reserva Legal, según Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 2021			12.346.759			12.346.759	(12.346.759)	-
Constitución de Reserva Voluntaria según Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 2021					(16)	(16)	16	-
Capitalización de utilidades 2020	111.120.850						(111.120.850)	-
Resultado neto del ejercicio 2021							150.994.200	150.994.200
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.216.017.430		184.132.395	5.306.311	181	189.438.888	150.994.200	2.556.450.518
Constitución de Reserva Legal, según Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24 de marzo de 2022			15.099.420			15.099.420	(15.099.420)	-
Aporte del 6% para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros, de acuerdo a lo previsto por el parágrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y por el Decreto Supremo N°4666 del 2 de febrero de 2022							(9.059.652)	(9.059.652)
Constitución de Reserva Voluntaria según Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24 de marzo de 2022					38	38	(38)	-
Capitalización de utilidades 2021	126.835.090						(126.835.090)	-
Resultado neto del ejercicio 2022							174.098.870	174.098.870
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.342.852.520		199.231.815	5.306.311	219	204.538.346	174.098.870	2.721.489.736

Las notas 1 a 12 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Galo Abel Agramont Chacón
Subgerente Nacional de Contabilidad

Elizabeth Jodie Berdeja Céspedes
Gerente Nacional de Operaciones

Marcelo Renzo Jimenez Córdova
Gerente General

Las notas 1 a 12 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Galo Abel Agramont Chacón
Subgerente Nacional de Contabilidad

Elizabeth Jodie Berdeja Céspedes
Gerente Nacional de Operaciones

Marcelo Renzo Jimenez Córdova
Gerente General

ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre 2022



NOTA – 1 ÁMBITO DE CONSOLIDACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Ámbito de consolidación

Los estados financieros correspondientes al Grupo, constituido por el Banco Unión S.A., y sus filiales Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Unión S.A., Seguros y Reaseguros Personales Unívda S.A. y Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A., fueron preparados de acuerdo con los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 8, emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia y el Reglamento para conglomerados financieros, aprobado a través de la Circular SB 482/04 del 9 de diciembre de 2004, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las mismas que son concordantes con los criterios establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad N° 27.

La homologación de las cuentas de las filiales, se realizó de acuerdo a lo establecido en los Anexos 16 y 17 del Libro 1º, Título V "Sociedades Controladoras de Grupos Financieros".

La participación accionaria del Banco Unión S.A. en sus filiales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Valores Unión S.A.

Rubro	dic-22	dic-21
Porcentaje de Participación	97,99%	97,99%
Número de acciones emitidas	53.747	53.747
Numero de acciones en tenencia del Banco	52.667	52.667
Valor Patrimonial Proporcional (VPP) expresado en bolivianos	1.757,52	1.730,27

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

	dic-22	dic-21
Porcentaje de Participación	99,99%	99,99%
Número de Acciones emitidas	19.315	19.315
Numero de acciones en tenencia del Banco	19.313	19.313
Valor Patrimonial Proporcional (VPP) expresado en bolivianos	2.559,60	2.525,20

Seguros y Reaseguros Personales Unívda S.A.

	dic-22	dic-21
Porcentaje de Participación	99,995%	99,995%
Número de Acciones emitidas	41.160	41.160
Numero de acciones en tenencia del Banco	41.158	41.158
Valor Patrimonial Proporcional (VPP) expresado en bolivianos	3.109,51	2.216,22

Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A.

	dic-22	dic-21
Porcentaje de Participación	99,994%	99,990%
Número de Acciones emitidas	34.582	20.582
Numero de acciones en tenencia del Banco	34.580	20.580
Valor Patrimonial Proporcional (VPP) expresado en bolivianos	2.962,42	2.663,45

El porcentaje que representan los activos, pasivos, ingresos y gastos de las Filiales, con respecto a los estados financieros consolidados del conglomerado del Grupo Unión al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

	Saldo consolidado		Participación de Controladas
	Bs	%	%
Al 31 de diciembre de 2022:			
Estado de situación patrimonial			
Activos	46,558,551,778	100%	2,31%
Pasivos	43,835,152,662	100%	1,72%
Estado de ganancias y pérdidas			
Ingresos financieros	2,088,470,706	100%	1,27%
Gastos financieros (Incluye anulación de producción)	(866,365,106)	100%	14,93%
Otros ingresos operativos	1,258,408,412	100%	63,69%
Otros gastos operativos	(207,613,646)	100%	11,08%
Al 31 de diciembre de 2021:			
Estado de situación patrimonial			
Activos	41,646,794,601	100%	1,77%
Pasivos	39,088,466,581	100%	1,26%
Estado de ganancias y pérdidas			
Ingresos financieros	1,957,647,965	100%	1,80%
Gastos financieros (Incluye anulación de producción)	(678,702,322)	100%	6,50%
Otros ingresos operativos	992,157,355	100%	49,95%
Otros gastos operativos	(247,585,257)	100%	9,79%

Principales ajustes, eliminaciones y reclasificaciones, realizados para la consolidación de los estados financieros.

Los principales ajustes, reclasificaciones y eliminaciones realizados para la consolidación de los estados financieros, se resumen a continuación

	dic-22	dic-21
	Bs	Bs
Disponibilidades	56,299,320	41,184,558
Inversiones permanentes	372,424,275	285,932,285
Obligaciones con empresas públicas	56,299,320	41,184,558
Ganancias y pérdidas	79,494,849	28,594,525

Eliminaciones

La principal eliminación por operaciones entre la Controlante y sus Subsidiarias, corresponde a la eliminación de las Obligaciones con Empresas Públicas, registrada por la Controlante contra el registro de Disponibilidades de las Subsidiarias y los saldos de inversiones permanentes registradas en la Controlante contra los saldos del patrimonio registrados en las filiales.

Todas las transacciones patrimoniales o de ganancias y pérdidas entre la Controlante y las Subsidiarias que no han trascendido a terceros, han sido eliminadas.

Reclasificaciones

Con el propósito de lograr uniformidad en la consolidación de los estados de la Controlante y las Subsidiarias, se clasificaron los saldos de las subsidiarias tomando como referencia la clasificación y nomenclatura contable de la Controlante, la cual es establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esto debido a que la nomenclatura de cuentas, establecida en los manuales de cuentas emitidos por los entes reguladores de la Controlante y las Subsidiarias, presenta diferencias.

Los saldos correspondientes a inversiones en bonos y letras del TGN, acciones y bonos de empresas privadas y otros títulos valores registrados por las compañías subsidiarias, han sido clasificadas como inversiones temporarias, por considerarse operaciones de alta rotación y de fácil realización.

Organización

1.a. Constitución y objeto de las Sociedades del Grupo

En cumplimiento a la Resolución SB N° 122/2004 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) del 9 de diciembre de 2004, exponemos los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, del conglomerado financiero en el que participan el Banco Unión S.A. y sus filiales Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., Seguros y Reaseguros Personales Unívda S.A. y Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A.

Banco Unión S.A.

En la ciudad de La Paz, mediante Escritura Pública N° 93 del 5 de noviembre de 1981, se protocolizaron los documentos de constitución, apertura y funcionamiento de la Sociedad Anónima denominada Banco de la Unión S.A., institución financiera fundada el 28 de julio de 1979, con personería jurídica reconocida mediante Resolución N° 96/6/81 del 9 de junio de 1981 dictada por la División de Fiscalización del Banco Central de Bolivia e inscrita en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones a través de Resolución Administrativa N° 766 del 21 de diciembre de 1982.

Posteriormente, mediante Escritura Pública N° 83 del 8 de diciembre de 1982 se protocolizaron los estatutos sociales del Banco.

El 17 de octubre de 1996, a través de Resolución SB N° 90/96, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI), aprobó la modificación de la razón social de Banco de la Unión S.A., suprimiendo las palabras "de la" para quedar con la denominación Banco Unión S.A.

En Junta Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 27 de marzo de 2009, se aprobó el cambio de domicilio legal de la Sociedad Banco Unión S.A. trasladando el mismo de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra a la ciudad de La Paz. A dicho efecto, se registró el cambio de domicilio legal ante Fundempresa, Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Bolsa Boliviana de Valores (BBV) y los demás registros correspondientes.

Mediante Ley N° 331 del 27 de diciembre de 2012 se crea la Entidad Bancaria Pública en el marco de lo previsto en el artículo 330 de la Constitución Política del Estado, como una Entidad de Intermediación Financiera Pública y que tendrá por objeto, en el marco de dicha Ley, realizar las operaciones y servicios financieros de toda la Administración Pública en sus diferentes niveles de gobierno, como también operaciones y servicios financieros con el público en general; administrando los depósitos de las entidades del sector público no financiero por cuenta del Banco Central de Bolivia, favoreciendo al desarrollo de la actividad económica nacional, mediante el apoyo al sector productivo constituido principalmente por las micro y pequeñas empresas, artesanía, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción, sin exclusión de otro tipo de empresas o unidades económicas, desarrollando su funcionamiento, actividades, operaciones, contratos y actos en general, de acuerdo con la Ley de Bancos y Entidades Financieras N° 1488 (actual Ley de Servicios Financieros N° 393), la ley del Banco Público N° 331 y las leyes generales y especiales que regulan la materia, generando oportunidades de acceso a servicios financieros a todos sus habitantes, con especial atención a regiones, sectores económicos y segmentos de la población, no atendidas por la banca tradicional.

Para el logro de sus objetivos el Banco Unión S.A., al 31 de diciembre de 2022, cuenta con 5.298 empleados activos al cierre de la planilla (895 contrataciones en el transcurso de los 12 meses y 703 ex funcionarios en el transcurso de los 12 meses de esta gestión) y una red de 213 agencias y oficinas ubicadas en todos los Departamentos del país, de las cuales 94 son agencias urbanas, 94 rurales y adicionalmente cuenta con 25 oficinas externas (10 urbanas y 15 rurales) y una red de 6 Agencias Móviles.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

En el mes de abril de 2000, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., con el objeto único y exclusivo de administrar fondos de inversión en el marco del Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 y la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras que en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-421 del 13 de agosto de 2004 y sus modificaciones posteriores. A tal fin y para cumplir con el objetivo que persigue, la Sociedad quedó autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones relativos a la actividad de inversiones en valores, compatibles con dicho objeto y necesarios para el cumplimiento de cualesquiera de las finalidades de su giro social, sin ninguna limitación de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores y la Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras.

El plazo de duración de la Sociedad Administradora es de 99 años y se encuentra inscrita en FUNDEMPRESA bajo el número de matrícula N° 07-048503-01.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 351 del 24 de julio de 2000 emitió la autorización de funcionamiento de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y está inscrita en Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-SAF-SUN-006/2000.

La Sociedad administradora es responsable de proporcionar a los fondos de inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la buena administración del Fondo de Inversión.

La Sociedad administradora deberá administrar los fondos de inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. tiene a su cargo la administración de siete fondos de inversión.

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Unión S.A.

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Unión S.A., fue constituida como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N° 293/94 del 28 de abril de 1994, con domicilio legal y principal en la ciudad de La Paz, pudiendo constituir y/o establecer sucursales, agencias, representaciones y oficinas en el interior o en el exterior del país. Está autorizada para realizar operaciones dentro de la Rueda de la Bolsa mediante Resolución N° 21/94 del 26 de julio de 1994, emitida por la Bolsa Boliviana de Valores y obtuvo su autorización de funcionamiento como Agente de Bolsa a través de Resolución de Directorio No 25/94 de la Ex Comisión Nacional de Valores, actual Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El objeto de la Sociedad es actuar como Agente de Bolsa en la actividad bursátil y en otras actividades relacionadas en las Bolsas de Valores existentes en el país y en el extranjero, pudiendo operar por cuenta y riesgo propio, o por cuenta y órdenes de terceras personas todas las operaciones, actos, contratos, servicios bursátiles y prestar servicios de asesoramiento y/o consultoría financiera, pudiendo además asociarse con otras Sociedades nacionales o extranjeras, dentro de las normas legales pertinentes.

El plazo de duración de la Agencia de Bolsa es de 100 años y se encuentra inscrita en la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA) bajo el número de matrícula de comercio N° 00013190.

Seguros y Reaseguros Personales Unívda S.A.

Mediante Escritura Pública de Constitución de Sociedad Anónima por Acto Único N° 1089/2015 del 9 de junio de 2015 se constituyó la sociedad Seguros y Reaseguros Personales Unívda S.A. con un Capital Autorizado, Suscrito y Pagado de Bs41.160.000.- teniendo como accionistas al Banco Unión S.A., Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Unión y Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

La Sociedad tendrá por objeto único realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en territorio boliviano como en el extranjero, actividades relacionadas con el desarrollo del ramo de Seguros Personales, de vida o de personas, o riesgos de personas tales como seguros de vida, rentas vitalicias, seguros de accidentes y seguros de salud; esto incluye asegurar, reasegurar, efectuar cesiones de todos los riesgos relacionados con los seguros de personas; desarrollar actividades con seguros de salud, seguros de accidentes rentas vitalicias o seguros vitalicios, de vejez y jubilación anticipada, seguros individuales y colectivos de vida y otros conexos como seguros médicos y de escolaridad, cumplir actividades de administración de seguros previsionales y operación de seguros de prepago con inclusión en todos los casos de los respectivos coaseguros, reaseguros y actividades conexas por cuenta propia o con la participación de terceros y otras que pudieran surgir en el futuro, con y sin cuentas de participación, capitalización, de vida entera, anuales renovables y otros referentes a coberturas y administración de riesgos; así como el otorgamiento de otros seguros previstos por la legislación vigente; la cobertura de servicios preparados de índole similar al seguro, y otras que pudiesen surgir en el futuro, la cobertura de prestaciones de pensión de invalidez o muerte por riesgo común o profesional previstos por la Ley de Pensiones y sus reglamentos y/o cualquier norma legal futura sobre esta materia.

El plazo de duración de la Sociedad será de 99 años computable a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad en el registro de Comercio (FUNDEMPRESA), el mismo que podrá ser prorrogado por el acuerdo de socios accionistas antes de su vencimiento.

Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A.

El 5 de junio de 2017, el Banco Unión S.A. firma el Contrato de Suscripción de Acciones en participación con la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y Seguros y Reaseguros Personales Unificada S.A. para la constitución de la empresa Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A., habiendo acordado que la sociedad girará con un capital autorizado de Bs20.582.000.- (Veinte millones quinientos ochenta y dos mil 00/100 Bolivianos) distribuido en 20.582 acciones, cada una con un valor nominal de Bs1.000.

El 19 de junio de 2017, el Banco realizó el aporte de capital de Bs20.580.000.- que corresponden a 20.580 acciones, teniendo una participación accionaria del 99,990%, y quedando la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. con una participación del 0,005% que corresponde a 1 acción y Seguros y Reaseguros Personales Unificada S.A. con una participación del 0,005% también con 1 acción.

Mediante Escritura Pública del Acta de Fundación N°131/2017 del 23 de junio de 2017 se constituyó la sociedad Unibienes Seguros y Reaseguros Personales S.A. con un Capital Autorizado, Suscrito y Pagado de Bs20.582.000 teniendo como accionistas al Banco Unión S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y Seguros y Reaseguros Personales Unificada S.A.

Durante la gestión 2018, el accionista Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. transfirió una acción a Valores Unión S.A. quedando esta sociedad con el 0,005% de participación accionaria.

En la gestión 2022, el accionista mayoritario Banco Unión S.A. realizó un aporte de capital de Bs14.000.000 que incrementaron el Capital Social a Bs34.582.000.-

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad

► Impacto de la situación económica del país en el Banco Unión S.A.

Al cierre del cuarto trimestre de 2022 según datos oficiales del Regulador, la brecha de captaciones respecto a colocaciones tiene un margen reducido. El nivel de la mora de Bancos Múltiples y Pymes, es elevado (Bs 4.140 millones al 31/12/2022), empero el índice de mora (2,14%) se mantiene en un nivel muy moderado, más aún si se lo compara a nivel internacional.

Según información del Instituto Nacional de Estadística, el Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia, en el primer semestre de la gestión 2022, registró una variación acumulada de 4,13%. Las actividades económicas con mejor desempeño de enero a junio de 2022 respecto a similar periodo de 2021 fueron: Transporte y almacenamiento (10,45%), otros servicios (8,65%) y electricidad, gas y agua (7,03%).

A diciembre de 2022, la variación a 12 meses del Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó 3,12%, esto muestra que la inflación en el país está controlada y dentro de las previsiones establecidas por el ente emisor. Asimismo, las expectativas de la población acerca del comportamiento futuro de los precios, reflejadas en la Encuesta de Expectativas Económicas del BCB, señalan una trayectoria estable, con una mediana de 3,6% para la variación del IPC a 12 meses en Dic-2023.

Las Reservas Internacionales Netas al 31 de diciembre de 2022 alcanzaron \$us3.796 millones. Este nivel se encuentra dentro de los rangos internacionalmente aceptados y es estable gracias a los resultados positivos del sector externo.

En el entorno descrito, el BCB mantuvo la orientación expansiva de la política monetaria adoptando medidas convencionales y no convencionales para mantener la liquidez del sistema financiero en niveles adecuados con el fin de promover el crecimiento de la cartera de créditos. La intervención activa del BCB permitió dinamizar la actividad económica, preservar niveles adecuados de liquidez y resguardar la estabilidad financiera manteniendo la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda.

Los resultados del Banco Unión S.A. al cierre de diciembre de 2022, han evolucionado apuntando el desempeño del sistema financiero y en consecuencia al comportamiento global de la economía, mostrando un excelente nivel de liquidez, cartera y captaciones que poseiona al Banco Unión S.A. como una institución sólida con los niveles de mora controlados dentro del sistema en su conjunto.

En el periodo de análisis, el portafolio de inversiones muestra niveles de rentabilidad favorables; las utilidades acumuladas por operaciones de cambio son una de las más elevadas de todo el sistema financiero; por su parte los servicios complementarios por operaciones de comercio exterior destacan al interior del sistema financiero con tarifas muy competitivas.

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de créditos presenta las siguientes variaciones, respecto a los dos años anteriores:

Cartera de Créditos

Banco Unión S.A.	2022		2021		2020	
	Millones Bs	%	Millones Bs	%	Millones Bs	%
Cartera bruta	24.698	100,0	22.126	100,0	20.112	100,0
Vigente	19.730	79,9	16.479	74,5	18.399	91,5
Vigente reestructurada	4.251	17,2	5.136	23,2	1.318	6,5
Mora	717	2,90	511	2,3	395	2,00

Tal como se observa, la cartera bruta a diciembre 2022, presenta un incremento de Bs2.572 millones, equivalente a un 11,62%, esto por cuanto:

- La cartera vigente pasó de Bs16.479 millones, que representaban un 74,5% a Bs19.730 millones que representan el 79,9%.
- La cartera reestructurada pasó de Bs5.136 millones que representaban un 23,2% de la cartera bruta a Bs4.251 millones que representan el 17,2. Al 31 de diciembre de 2022, el total de la Cartera en mora alcanza la suma de Bs717 millones que representa el 2,90% de la cartera bruta y al 31 de diciembre de 2021 alcanza a Bs511 millones que representa el 2,31% de la cartera bruta.

Al 31 de diciembre de 2022, se efectuaron castigos por Bs44.8 millones.

► Gestión integral de riesgos

La Gestión Integral de Riesgos es un pilar fundamental para el Banco Unión S.A. Independientemente de que no sea posible eliminar totalmente la incertidumbre, es posible prevenir, simular y anticipar eventos adversos, bajo el entendido que la Gestión Integral de Riesgos está orientada a evaluar estos cuatro (4) grandes grupos:

- Los que toman decisiones
- Los que planifican cómo ejecutar las decisiones
- Los que ejecutan las decisiones
- Los que verifican el efecto de la toma o no de dichas decisiones

Durante el transcurso de la gestión 2022, la Unidad de Gestión Integral de Riesgos mantuvo la mejora continua a sus políticas, procedimientos y manuales de funciones, los cuales se encuentran enmarcados en las siguientes directrices:

- Prevaler la independencia con la relación a las unidades de negocios y de operaciones, estableciendo una estructura clara y acorde a las características y tamaño del Banco.
- Identificar, medir, gestionar y controlar la exposición a los distintos tipos de riesgo (Creditorio, Liquidez, Mercado, Operacional, Legal, Reputacional, Tecnológico, Normativo, Gobierno Corporativo), definiendo límites internos acordes a los criterios de diversificación del Banco y los establecidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
- Desarrollar y aplicar herramientas que contribuyan a mejorar el proceso de la gestión integral de riesgos.
- Promover una cultura de gestión integral de riesgos al interior del Banco.

Con relación a la Gestión del Riesgo de Crédito, se procedió a la revisión de la cartera de créditos en función a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y las Políticas Interna del Banco, buscando ante todo identificar y mitigar la presencia de posibles riesgos que podrían afectar la recuperación de los recursos desembolsados, así como, factores de riesgo crediticio adicionales a la

morosidad originados por incumplimientos a las políticas y procedimientos; en ese sentido, como resultado de estas revisiones se identificó aquellos clientes evaluados con criterio Empresarial, mismos que conllevan a un seguimiento continuo a través de visitas y evaluaciones permanentes con la finalidad de mantener los niveles aceptables de morosidad. Asimismo, se llevó a cabo la Inspección Ordinaria de Riesgos de Crédito por ASFI con corte a julio 2022, concluyendo con la recalificación de cartera evaluado con criterio empresarial materializándose al cierre de balance de 2022.

Por otro lado, se trabajó en la automatización de reportes correspondientes a la cartera de créditos para obtener información oportuna, contribuir en la toma de decisiones de la Alta Gerencia y realizar el seguimiento oportuno a cartera que podría estar en riesgo de deterioro de calificación. Asimismo, se ha continuado con la actualización y mejora de políticas y procesos normativos, así como, en las implementaciones de mejoras de control en el sistema UNIBANCA.

En lo referente al Riesgo de Liquidez, Banco Unión S.A. aplicó modelos y herramientas diseñadas para la gestión de este riesgo, cuyas metodologías de construcción son evaluadas y optimizadas periódicamente. Asimismo, se realizó un permanente monitoreo y control a los límites de concentración de liquidez, al comportamiento del flujo de caja y a la estructura del calce financiero. Con la finalidad que el Banco esté preparado para hacer frente a situaciones de requerimientos excepcionales de liquidez, asimismo, se efectuaron simulaciones de escenarios de estrés, las mismas permitieron estimar el nivel de liquidez que se requeriría en caso de situaciones adversas e inesperadas de iliquidez, tanto a nivel particular del Banco como a nivel Sistémico.

Para mitigar el riesgo de liquidez, se calibró el Plan de Contingencia de Liquidez, el mismo que fue probado periódicamente, para garantizar su óptima activación y ejecución.

En cuanto a Riesgo de Mercado, el Banco Unión S.A. gestionó el riesgo de tasas de interés y riesgo cambiario, para lo cual desarrolló herramientas tanto para su medición como para su monitoreo y control, las mismas fueron evaluadas regularmente. Adicionalmente se implementó mecanismos para la mitigación de estos riesgos, entre los que se encuentra el Plan de Contingencia de Tipo de Cambio, en el cual se plantean las acciones, mecanismos y responsables para la ejecución de actividades orientadas a restablecer los desequilibrios que pudiesen presentarse.

En general, tanto en la gestión del riesgo de liquidez como de mercado, se ha continuado con la mejora de las metodologías para la definición del perfil y apetito al riesgo, en un marco de gestión integral de riesgos acorde al tamaño y complejidad de las operaciones del Banco.

En lo referido a la gestión del Riesgo Operacional y Seguridad de la Información, durante la gestión 2022 se cumplió con la autoevaluación y revisión de todos los procesos planificados que estaban relacionados con los objetivos estratégicos, procesos críticos, procesos expuestos al fraude interno/externo y procesos del área de producción y desarrollo con impacto tecnológico. Asimismo, se cumplió con los indicadores e iniciativas planteadas que tenían la finalidad de mejorar el control interno de las actividades llevadas a cabo por las Unidades de esta área, como parte de las recomendaciones producto de la Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con corte al 31 de agosto de 2021.

La Unidad de Riesgo Operacional realizó el ajuste de la metodología para la identificación y exposición de los riesgos operacionales, dando mayor énfasis al impacto de la materialización del riesgo a los objetivos de cada proceso, lo cual generó resultados más específicos y fue positivamente aceptado por las áreas con las cuales se trabajó esta gestión. Se dio cumplimiento a la ejecución de las pruebas al Plan de Contingencia Tecnológica y Plan de Continuidad de Negocio, de acuerdo con el cronograma aprobado por el Directorio. Además, continua con la participación de evaluación previa a los PAF que se aperturarán, así como, de aquellos PAF que serán trasladados. Como parte de las iniciativas de la gestión se estableció el monto de previsión por riesgo operacional (primera etapa) para que sea considerado, con base en las pérdidas históricas identificadas en los últimos cinco (5) años desde la gestión 2018 al 2022.

Por otra parte, durante la gestión 2022, la Unidad CER realizó 504 visitas de control a los Puntos de Atención Financiera (PAF) a nivel nacional, así como, realizó la revisión (muestra) de carpetas de apertura de cuentas (caja de ahorro y cuenta corriente) de 194 PAF a nivel nacional, revisión de 111 cajeros automáticos externos, administrados por el servicio propio de transporte de valores del Banco y/o empresa contratada (Brinks), adicionalmente realizó la revisión de movimientos diarios de cajas (1 fecha aleatoria) de 264 PAF a nivel nacional.

En cuanto a la Gestión de Seguridad de la Información durante la gestión 2022, se realizó la actualización y optimización de las herramientas usadas en seguridad de la Información, así como, la segregación de funciones entre las áreas de Tecnología y Riesgos para el adecuado uso de las herramientas.

Asimismo, la Unidad de Riesgos de Tecnologías de la Información completó la revisión de los procesos críticos del área de Tecnología y participó activamente en más de 50 procesos de análisis de vulnerabilidades y/o riesgos de software, aplicaciones y participación en las revisiones de vulnerabilidades al desarrollo de Banca por Internet (UNINET PLUS y UNIMOVIL PLUS).

Por otra parte, se tuvo un gran impacto en las pruebas de contingencia tecnológica emitiendo las recomendaciones correspondientes además de la revisión de los Centros de Procesamiento de Datos y el cumplimiento normativo de la administración de usuarios privilegiados por parte del ambiente de producción dependiente del área de Tecnología.

Respecto a la gestión de Riesgo Cumplimiento Normativo, se llevó a cabo el monitoreo permanente de la normativa emitida por ASFI y adecuación a la normativa interna del Banco, junto con los responsables de ejecución de cambios normativos mediante reuniones de coordinación con las áreas dueñas del proceso y la unidad de Productividad y Gestión de Procesos.

Todas aquellas Circulares, Cartas Circulares emitidas por ASFI que impactan directamente en el Banco, fueron adecuadas en los manuales internos del BUSA, con el objetivo de identificar, medir y evaluar de manera preventiva los riesgos de cumplimiento en el Banco.

Finalmente, con relación a la gestión de Gobierno Corporativo, se concluyó el Plan de Trabajo para implementar una Gestión Integral de Riesgos (GIR) del Grupo Unión Consolidada en sus seis (6) fases de trabajo y cuya labor inicio hace dos gestiones atrás. La implementación de GIR Consolidada contó con la participación de las Filiales del Grupo Unión en diferentes reuniones y tareas de coordinación e implementación de metodologías.

► Plataforma tecnológica

Cada vez son más las personas que demandan servicios de Banca Digital y actualmente, los aplicativos UniNet Plus y UniMóvil Plus son los que permiten a nuestros clientes verificar saldos y estados de cuenta, pagar servicios públicos, transferir fondos, depositar a diferentes cuentas tanto propias como de terceras personas, resultando en transacciones simples, ágiles y seguras. Los beneficios de estas soluciones tecnológicas son amplios y van desde el ahorro de tiempo en transacciones que se realizan en segundos y sin la necesidad de acudir al banco, celeridad en las operaciones, pagos simples de servicios públicos evitando el riesgo de exposición de efectivo, además de contar con información oportuna ya que, se puede consultar el saldo o verificar las transacciones efectuadas inmediatamente después de ser realizadas. Así mismo, toda transacción o definición de la funcionalidad realizada en los aplicativos de banca digital, cuenta con verificaciones de seguridad que garantizan que estas fueron solicitadas por el cliente a través de una sesión o dispositivo seguro.

Por otra parte, son diversas las instituciones públicas con las que el Banco Unión viene trabajando para la inclusión de mecanismos digitales de pago, siendo uno de ellos a través de los códigos QR, los que superan la dependencia de la afiliación a una entidad financiera particular y logran ampliar el universo de beneficiarios.

Durante el último periodo de la gestión 2022 se lanzó la opción de apertura de cuenta en línea que, con la inclusión de la firma digital, ahora es posible realizar todo el proceso desde un equipo móvil sin necesidad de que el cliente acuda a una agencia en ningún momento, logrando de esta manera atender los requerimientos de la población, ahorrando un tiempo significativo y sin importar el horario o el día de la semana.

Finalmente, las alianzas estratégicas con Fintechs bolivianas, permitieron la integración de servicios innovadores para ser puestos a consideración de los clientes y consumidores financieros, quienes serán los directamente beneficiados por estas mejoras ágiles y flexibles en las que el Banco se encuentra trabajando.

► Proyecto Core

El cuarto trimestre de la gestión 2022, se llegó a concretar el 91% de la planta autorizada principalmente en cuanto a programadores. Se explotó la funcionalidad del módulo de Flujos (BPM) que forma parte de la Plataforma Tecnológica. Se efectuaron mejoras técnicas en la funcionalidad de enrolamiento biométrico y la funcionalidad de contrastación de huellas dotando de mayor seguridad al realizar transacciones en

cajas, habiendo logrado hasta fines de diciembre el enrolamiento de 347.251 Clientes a nivel Nacional. Avance en la certificación QA del módulo transversal de Productos, asimismo se realizó la primera presentación del desarrollo culminado del módulo de Clientes a las áreas interesadas. Avance significativo en la actualización de los procesos de los módulos de Captaciones y Colocaciones."

► Responsabilidad Social Empresarial

A través de Responsabilidad Social Empresarial, Banco Unión S.A. busca situar el impacto económico, social y ambiental, para desarrollar de manera integral la sostenibilidad, evidenciando nuestro compromiso con nuestros grupos de interés a través de nuestra misión, visión y valores, sus acciones se encuentran alineadas en 5 pilares estratégicos:

Pilar de Inclusión y educación financiera:

Banco Unión S.A. cumple la función económica y social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, a través de este pilar se logra coordinar planes de mejora del negocio en sus diferentes productos y servicios atendiendo las necesidades de los diferentes sectores y promoviendo la inclusión financiera a través de capacitaciones y talleres.

- **Programa de Educación Financiera:** Durante la gestión 2022 se desarrolló 497 talleres presenciales y 49 talleres virtuales llegando a distintos segmentos de la población con una cobertura del 47% de talleres en el área rural. Se contó con la participación de 79.253 asistentes con cierre en diciembre de 2022. Dentro de los talleres de educación financiera a nivel nacional, se trabajó principalmente en brindar información sobre el uso de la Banca Digital a la población a través de tutoriales que colaboren a los clientes en el aprendizaje de las operaciones por la aplicación UNIMóvil Plus y UNINet Plus, a su vez se brindó las recomendaciones pertinentes sobre los riesgos y consejos de seguridad para el uso de la Banca Digital. También se difundió la temática del uso de redes sociales para impulsar los negocios e inclusión financiera en sectores vulnerables.
- **Promovemos la Inclusión Financiera:** En abril se presentó un nuevo producto dirigido al sector Ganadero Pyme, con el 50% de garantía de FOGACP y un 25% de garantía hipotecaria, períodos de gracia hasta 3 años y un plazo hasta 12 años con el fin de que este sector pueda tener beneficios adecuados en su rubro. En septiembre se realizó el lanzamiento de Banca Mujer, que consiste en un portafolio de productos diseñado para las mujeres bolivianas, con el objetivo de acompañar el empoderamiento económico de la mujer boliviana, con condiciones favorables que permitan su inclusión financiera.
- **Cobertura:** 169 municipios de 339 a través de 789 Puntos de Atención Financiera.

Pilar de Servicios otorgados con calidad y calidez:

Banco Unión S.A. trabaja de manera constante por implementar acciones para la mejora de los resultados de satisfacción de los clientes, atendiendo sus demandas sobre todos nuestros canales y servicios. Este mandato se cumple a cabalidad brindando servicio continuo, permanente y sin exclusiones, en zonas rurales y urbanas. Durante la gestión 2022 se desarrollaron iniciativas e indicadores contemplados en la planificación, que involucró acciones con diferentes áreas del banco, por este motivo el proceso de inducción añadió dentro de su contenido la socialización de las acciones de RSE, Punto de Reclamo, Operaciones y Servicio al Cliente, para que todos los funcionarios desde sus inicios comprendan el compromiso y la Cultura de Banco Unión S.A.

- **Medición de la Satisfacción del Cliente:** Desarrollo de estrategias para lograr el posicionamiento Institucional, satisfacción y lealtad del cliente, basados en tres pilares: medición, mejora de procesos y derivación de canal, a través del Programa la voz del cliente, se realizaron encuestas mensuales para medir el nivel de satisfacción de los clientes, obteniendo un promedio de 77% en nuestro Índice de Satisfacción General, adicionalmente se obtuvo un promedio de 23% como Índice de Recomendación (NPS).
- **Desarrollo de Canales alternativos:** En la gestión 2022 el servicio de Chat en línea de Banco Unión S.A. atendió a 207.677 consumidores financieros, resolviendo dudas e inquietudes sobre los servicios, canales y productos del banco, el servicio de WhatsApp Business atendió a 54.180 a consumidores financieros siendo uno de los canales que mejora el entendimiento del contexto del cliente al operador de Contact Center. Se habilitó la funcionalidad de apertura de cuenta digital a través de Unimóvil Plus, que facilita al consumidor financiero obtener una caja de ahorro sin necesidad de acudir a una agencia, además con el uso de la firma digital se asegura la identidad del cliente y se da validez legal al contrato de la cuenta, dentro de sus principales beneficios se encuentra la reducción de la carga operativa en plataforma, reducción de filas en agencias y reducción de tiempos de espera mejorando la experiencia de cliente.
- **Enrolamiento biométrico:** Se logró enrolar a 364.505 clientes, que representan el 58% de clientes con un producto en estado activo.

Pilar del Cuidado del Medio Ambiente:

Banco Unión S.A. ha asumido el compromiso de desarrollar sus actividades financieras de manera sostenible y eficiente es por eso que, promueve iniciativas de sensibilización a sus principales grupos de interés en ahorro de papel, energía eléctrica, agua y reciclaje, así como el adecuado uso de residuos sólidos y orgánicos.

- **Política Ambiental:** El compromiso del banco con el medio ambiente implica la mejora de procesos y mecanismos internos de control, para contar con información que permita el monitoreo constante sobre el cumplimiento de metas ambientales alcanzadas y ahorro obtenido como consecuencia de las acciones implementadas.
- **Campañas de concientización y educación ambiental:** Se desarrollaron campañas recordando la hora del planeta, así también en junio se realizó una campaña comunicacional interna y externa por el mes del Medio Ambiente promoviendo el reciclaje y el ahorro de recursos, además de agregar señalética a las áreas donde se hace uso de papel y agua, también se profundizaron el conocimiento ambiental en los funcionarios para reducir su impacto ambiental mediante capacitaciones sobre la Huella de carbono a 150 agentes de cambio a nivel nacional, un Elearning de la política ambiental y cuidado del medio ambiente dirigido a todos los funcionarios a nivel nacional y un concurso de medición de Huella de Carbono personal "Mi Huella, Mi compromiso" abierto a todos los funcionarios Banco Unión S.A. a nivel nacional con la participación de 107 funcionarios.

► **Programa de Apoyo al Sistema Agroalimentario Sostenible:** Para fortalecer la conciencia ambiental con grupos de interés externos, se realizaron capacitaciones sobre buenas prácticas sostenibles a través del Programa de Apoyo al Sistema Agroalimentario Sostenible, capacitando a 279 productores, estudiantes y emprendedores.

► **Programa Unión Verde:** Buscando la interacción entre los funcionarios, la comunidad y el medio ambiente se realizaron reforestaciones a nivel nacional, se contó con la participación de 459 voluntarios y logrando reforestar 941 plantines nativos y frutales, en diferentes lugares coordinando con asociaciones, escuelas, barrios y comunidades.

Pilar de Bienestar de los funcionarios y funcionarias:

Enfocados en realizar acciones que colaboren con el bienestar de los funcionarios y las funcionarias mejorando su calidad de vida personal, profesional y su ambiente laboral, la Subgerencia Nacional de Gestión de Talento Humano, realizó el "Plan de mejora de clima laboral" en base a los resultados de la Encuesta de Medición de Clima Laboral 2021, cuyo seguimiento y monitoreo fue cumplido durante la gestión 2022, resultados que dan cuenta de la cohesión de grupo y mejora notable del clima laboral en las áreas impactadas. Producto de ello en octubre 2022 se obtuvo la Certificación Great Place to Work, destacando la alta participación del personal (90% de participación), a través del cual el Banco llega a ser la primera entidad pública certificada.

► **Equidad de Género y lucha contra la violencia:** "El Banco Unión impulsa la equidad de género en todas las dimensiones de trabajo, cultura organizacional y procedimientos, de tal manera que sus políticas y programas, así como, sus procesos organizacionales y gerenciales estén diseñados, implementados y evaluados, tomando en cuenta las diferentes necesidades y condiciones que afrontan las mujeres y hombres, para promover la equidad de género: 5 funcionarias representantes de diferentes regionales participaron del Taller de capacitación en la metodología del programa "Empresa Segura - Líder en Tolerancia Cero Frente a la violencia Contra las Mujeres" para multiplicadores y multiplicadoras de la GIZ, llevado el mes de agosto de la gestión 2022.

► **Plan de Comunicación Interna** de la Subgerencia Nacional de Gestión de Talento Humano, es uno de los pilares fundamentales que busca el bienestar de los/as funcionarios/as, por lo que se tuvo gran acogida a los programas:

- Historias de Éxito
- Micro Informativos del PEI 2021 - 2025
- Yo respeto nuestra comunicación
- Buzón de ideas
- Boletín Interno BUN INTERESANTE

► **Salas de Lactancia Materna:** En el mes de marzo, se inauguró la sala de lactancia en Oficina Nacional y la declaración de Banco Unión S.A. respecto a la "Lactancia Materna" se socializaron mensajes respecto a las bondades y buenas prácticas de la lactancia. Se destaca que la iniciativa fue aplaudida por el Ministerio de Salud y Deportes del Estado Plurinacional de Bolivia, quienes realizaron una inspección in situ de las instalaciones, con lo que el banco recibió un premio especial como "Empresa que apoya la lactancia materna".

► **Programa Recono-Ser,** que consistió en el desarrollo de una cultura de reconocimiento, a través de la implementación de un conjunto de instrumentos y parámetros de medición que permitieron el desarrollo de comportamientos - Factores de Éxito, basados en los valores institucionales, concluyó con 50 embajadores de valores y destacó a 343 colaboradores por logros académicos.

► **Fortaleciendo al Talento Humano de Banco Unión S.A. a través de capacitaciones,** en la gestión 2022 se gestionó un total de 1.009 eventos de capacitación, de los cuales, 83 fueron e-learning (asincrónicos), 296 bajo la modalidad presencial y 630 bajo la modalidad virtual (sincrónicos), llegando a todas y todos los colaboradores.

- Asimismo, se realizaron eventos de capacitación en temáticas relevantes con la participación activa de todos los funcionarios:
- Equidad de Género: 2.283 funcionarios.
- Desarrollo de Competencias: 3.476 funcionarios
- Fortalecimiento de Valores: 5.300 funcionarios
- Liderazgo: 864 funcionarios

► **Programa de Salud,** durante la gestión 2022 los médicos internos realizaron:

- 9.223 atenciones médicas en consultorio y 9.156 teleconsultas.
- 220 visitas a agencias urbanas y rurales: con énfasis en agencias rurales.
- 60 capacitaciones con 5.536 participantes en temas de bioseguridad, importancia de la alimentación, control regular del Papanicolaou, salud ocupacional, vacunación contra el COVID, primeros auxilios.
- 44 campañas de salud informativas para todos los funcionarios sobre la importancia de la buena alimentación y ergonomía, se publicó 3 boletines de salud con temas de interés para los funcionarios, entre las campañas preventivas se realizó: campaña de "Lucha contra el cáncer de mama" realizado el mes de octubre, "Toma de Glicemia" ejecutada el mes de noviembre y campaña y charla Informativa de "Lucha contra el Cáncer de Próstata" realizado el mes de noviembre.
- 4.190 beneficiados con campañas médicas, coordinadas con la Caja Bancaria para estudios de Papanicolaou, salud del trabajador y con el SEDES y la CSBP para vacunación.
- Clases de Yoga on-Line gratuitas para los funcionarios a nivel nacional por el lapso de 3 meses.

Pilar de Interacción con la Sociedad: RSE

El enfoque de este pilar se enmarca en promover acciones sostenibles y de impacto, para mejorar las condiciones de vida de sectores vulnerables, el relacionamiento con grupos sociales al exterior del Banco Unión S.A., a través de nuestros productos y servicios, capacitaciones especializadas, la inclusión financiera mediante nuestra Función Social y el programa de Agentes de Cambio.

- **Programa de agentes de cambio:** participación de 510 voluntarios en capacitaciones de medio ambiente y campañas solidarias de recaudación.
- **Recaudación de fondos internos:** Apoyo a 4 casos de emergencia con una recaudación de USD 4.655 en total y 19 donaciones en especie de gastos emergentes, recaudando más de 3.600 víveres, material de seguridad y material escolar.
- **Ejecución del programa de Apoyo al Sistema Agroalimentario Sostenible** con los programas de:
 - MIGACOMUNICA con un alcance de 40.000 personas a través de la 2da temporada de MIGAFONOS, concurso Mi cocina-Mi herencia y ferias saludables.
 - MIGA UNION con un alcance de 160 personas a través de las Ferias a la inversa con agricultores y emprendedores;
 - MIGA 4MA con alcance de 482 personas a través de los talleres de educación financiera para agricultores y emprendimientos y la serie de seminarios sobre cadenas de valor con enfoque de cambio climático.

► Programa de donaciones de Responsabilidad Social Empresarial:

- Apoyo a fines benéficos: se atendieron 5 casos de emergencia de salud con una donación de USD 6.799 beneficiando a 6 personas; 15 donaciones en especie para gastos emergentes con una donación de USD 3.856 beneficiando a 662 personas, y 2 donaciones a emprendimientos jóvenes de triple impacto con una donación de USD 7.230 beneficiando a 37 personas.
- USD 20.000 a la Fundación Latinoamericana para el Desarrollo FLADES, con el fin de apoyar la Fase I del Programa Integral Chiquitania a través de la asistencia técnica e inversión en herramientas para la producción de cúrcuma y moringa en beneficio de 224 familias de 3 comunidades de la Chiquitania.

Cumplimiento con nuestro Ente Regulador:

En cumplimiento al Libro 10° de la Recopilación de Normas del Sistema Financiero de la ASFI, se elaboraron y presentaron los siguientes documentos:

- Informe Anual de RSE 2021
- Informe de los Servicios y productos financieros orientados a la Función Social 2021
- Informe de Balance Social 2021
- Calificación de Desempeño de RSE 2021, con una nota de 9/10 otorgada por la Calificadora AESA Rating.

► Cambios en la composición accionaria

Como resultado de la Capitalización de Bs110.600.000 del Préstamo Subordinado del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (Ex - NAFIBO S.A.M.) realizada en mayo de 2004 y de la correspondiente emisión de nuevas acciones, la composición accionaria del Banco se modificó y el TGN - PROFOF, con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP S.A.M.) como fiduciario, pasó a tener una participación del 83,19% en el capital del Banco.

Es importante mencionar que en ese mismo año el Grupo de Accionistas de Nacionalidad Chilena vendió su participación accionaria al Grupo de Accionistas que suscribieron el Convenio de Capitalización y Acuerdo de Accionistas del 15 de junio de 2004.

El 27 de septiembre de 2010, de acuerdo con lo que establece el Decreto Supremo (D.S.) N° 620 del 1º de septiembre de 2010 y realizado el proceso de compra de acciones a los antiguos accionistas Luis Fernando Saavedra Tardío, Andrés Iván Petricevic Suarez, Ana María Suarez Lambert Vda. de Petricevic, sucesora de Andrés Petricevic Raznatovic, Luis Fernando Saavedra Bruno e Ivon Tardío de Saavedra, el Tesoro General de la Nación (TGN), pasó a tener una participación del 97,42% en el capital del Banco. A este efecto, se remitieron los títulos accionarios originales al Tesoro General de la Nación (TGN) y al BDP en calidad de fiduciario con las modificaciones en la denominación del titular. Paralelamente, se modificó el libro de accionistas con los asientos respectivos.

En la gestión 2012, el Tesoro General de la Nación (TGN) se constituyó en el principal accionista del Banco Unión S.A., habiendo realizado un aporte de capital de Bs350.000.000, como Aporte No Capitalizado - Aportes Para Futuros Aumentos de Capital, el cual se hizo efectivo el 28 de diciembre de 2012 a través de bono en Cuenta Corriente y de Encaje Moneda Nacional que el Banco Unión S.A. mantenía en el Banco Central de Bolivia; posteriormente, el 7 de agosto de 2013 mediante Resolución ASFI N° 489/2013 y N° 524/2013 del 27 de agosto de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, aprobó el incremento de Capital Pagado del Banco Unión S.A. producto de la capitalización del aporte de capital realizado por su principal accionista, el Tesoro General de la Nación (TGN).

En la gestión 2016, el principal accionista del Banco Unión S.A., el Tesoro General de la Nación - TGN ha realizado un aporte de capital de Bs139.200.000, el cual se hizo efectivo el 25 de agosto de 2016, a través de bono en Cuenta Corriente y de Encaje Moneda Nacional que el Banco Unión S.A. mantiene en el Banco Central de Bolivia, habiendo sido aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del 21 de septiembre de 2016 y comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), quien tomó conocimiento del aumento de capital pagado producto del aporte efectuado por el TGN, el 28 de septiembre de 2016 según nota ASFI/DSRI/R-173277/2016.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Unión S.A. de 16 de junio de 2020, autorizó el aumento de Capital Pagado por el monto de Bs222.865.080 producto de las utilidades de la gestión anterior, previa deducción de la reserva legal y reservas voluntarias no distribuibles. Además, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Unión S.A. de 16 de junio de 2020, autorizó la emisión de 22.286.508 acciones por el monto de Bs222.865.080, estableciéndose un nuevo capital social de Bs2.104.896.580. Asimismo, en cumplimiento de la Ley de Servicios Financieros, se aprobó un aporte de Bs15.918.934,74, equivalente al 6% de las Utilidades Netas del Banco correspondientes a la Gestión 2019, a ser destinado al cumplimiento de la Función Social de los Servicios Financieros.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Unión S.A. de 25 de marzo de 2021, autorizó el aumento de Capital Pagado por el monto de Bs111.120.850 producto de las utilidades de la gestión anterior, previa deducción de la reserva legal y reservas voluntarias no distribuibles. Además, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Unión S.A. de 25 de marzo de 2021, autorizó la emisión de 11.102.085 acciones por el monto de Bs111.120.850, estableciéndose un nuevo capital social de Bs2.216.017.430.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Unión S.A. de 24 de marzo de 2022, autorizó el aumento de Capital Pagado por el monto de Bs126.835.090.00 producto de las utilidades de la gestión anterior, previa deducción de la reserva legal y reservas voluntarias no distribuibles. Además, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Unión S.A. de 24 de marzo de 2022, autorizó la emisión de 12.683.509 acciones por el monto de Bs126.835.090, estableciéndose un nuevo capital social de Bs2.342.852.520.

La composición accionaria del Banco Unión S.A., mantiene como principal accionista al TGN con una participación accionaria del 98,5408%, cumpliéndose con lo previsto en el Artículo 3 de la Ley N° 331 de la Entidad Bancaria Pública.

► Otros eventos importantes

Prestación de Servicios Financieros a favor de la Administración Pública en sus Diferentes Niveles de Gobiernos en el marco de la Ley N°331 del 27 de diciembre de 2012 y Contrato de Prestación de Operaciones y Servicios Financieros con el Banco Central de Bolivia.

El Capítulo II, Artículo 6 de la Ley N° 331 de fecha 27 de diciembre de 2012, establece que la Entidad Bancaria Pública, además de las operaciones establecidas en la Ley que regula la actividad y entidades de intermediación financiera, cumplirá las siguientes funciones relacionadas con el Sistema Nacional de Tesorería y Crédito Público, la gestión de tesorería del BCB y con su rol de contribuir al desarrollo de la actividad económica nacional:

1. Prestar servicios de administración de cuentas corrientes fiscales por cuenta del BCB de todas las entidades de la Administración Pública en sus diferentes niveles de gobierno, según normativa reglamentaria del Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado y/o el Ministerio que ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Tesorería y Crédito Público.
2. Prestar servicios de pago de planillas salariales a todas las entidades y empresas públicas, pago de rentas a jubilados y beneficiarios de programas sociales, pago a proveedores y pago por otros conceptos según normativa reglamentaria del Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado y/o el Ministerio que ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Tesorería y Crédito Público.
3. Brindar servicios de recaudación de tributos y gravámenes arancelarios sean impuestos, tasas, contribuciones especiales y patentes, en el marco de convenios o contratos suscritos con las entidades competentes.
4. Actuar como intermediario por cuenta y orden del TGN en la colocación de valores y, previa provisión de fondos, en la redención de los mismos.
5. Otorgar créditos a entidades y empresas del sector público en el marco de lo previsto en la mencionada Ley.
6. Prestar servicios que puedan ser requeridos por el BCB, incluyendo la recepción de depósitos por encaje legal y custodia y distribución de material monetario por cuenta del BCB, sujetos a convenios y tarifas que ambas partes establezcan.
7. Realizar otras operaciones o servicios financieros autorizados por la normativa vigente, compatibles con el objeto, finalidad y alcance de la Entidad Bancaria Pública.

Al respecto, los servicios de administración de cuentas corrientes fiscales, pago de planillas salariales y rentas a jubilados y servicio de tesorería en moneda nacional, hasta el 31 de mayo de 2016 fueron proporcionados en el marco del Contrato de Prestación de Servicios por Administración Delegada SANO 123/2011. A partir del 1º de junio la prestación de servicios de administración de cuentas corrientes fiscales y pago de planillas salariales y rentas a jubilados se realiza en el marco de las RM 149 y 153 de 6 de abril de 2016, en tanto que los servicios proporcionados al BCB se realizan en el marco del Contrato de Prestación de Operaciones y Servicios Financieros al Banco Central de Bolivia suscrito en fecha 1º de junio de 2016.

A continuación se detalla la información de los servicios prestados a la fecha:

- Tesorería en Moneda Nacional para el Banco Central de Bolivia, cuyos saldos promedios mensuales en la gestión 2022 por Depósitos Fondos en Custodia, ascienden a Bs39.957.820.833,33
- Administración de Cuentas Corrientes Fiscales para el Tesoro General de la Nación al 31 de diciembre de 2022, el número total de las Cuentas Corrientes Fiscales administradas por el Banco Unión S.A. son 5.443
- Pago a Funcionarios Públicos y Beneficiarios de Renta para el Tesoro General de la Nación, al 31 de diciembre de 2022 se han efectuado aproximadamente 6.453.035 pagos a Funcionarios Públicos y Beneficiarios de Renta por un monto aproximado de Bs31.077.325.744,48

Contrato de Servicios Bono Madre Niño-Niña "Juana Azurduy"

La red de agencias y puntos de atención con las que el Banco cuenta, ha permitido brindar los servicios Bono Madre Niño-Niña "Juana Azurduy" a partir del mes de mayo de 2009 en todas nuestras agencias del país, al 31 de diciembre de 2022 se han pagado a 1.339.744 beneficiarias por un monto de Bs143.642.225.-

Contrato de Servicios Bono Renta Dignidad

A partir del mes de febrero de 2009, el Banco Unión S.A. brinda sus servicios en el pago del Bono Renta Dignidad, al 31 de diciembre de 2022, se han pagado a 1.326.826 beneficiarios del Bono de Renta Dignidad por un total de Bs786.485.160.-

Contrato de Servicio Bono "Juancito Pinto"

La red de agencias y puntos de atención con las que el Banco cuenta, ha permitido brindar el servicio Bono "Juancito Pinto" a partir del mes de octubre de 2022 en todas nuestras agencias del país, al 31 de diciembre de 2022 se han pagado a 2.284.610 beneficiarios por un monto de Bs456.922.000.-

Contrato de Servicios Pago de Bonos y Otros Complementos e Incentivos Económicos

A partir del mes de enero, el Banco Unión S.A. brinda sus servicios en el pago de Bonos y Otros Complementos e Incentivos Económicos que al 31 de diciembre de 2022, representa los siguientes importes:

- Bono Discapacidad (LPZ - SCZ).- se han pagado a 102.917 beneficiarios por un monto de Bs25.729.250.-
- Bono (INSA) Instituto Nacional del Seguro Agrario se han pagado a 56.593 beneficiarios por un monto de Bs38.960.792,90

Apertura y cierre de Puntos de Atención

El Banco Unión S.A., cuenta con 9 sucursales a nivel nacional, con presencia en todos los departamentos del país. Durante la gestión 2022, continuando la expansión de su red de atención, hasta el mes de diciembre, el Banco Unión S.A. abrió 10 Agencias Fijas (8 urbanas y 2 rural), 12 Oficinas feriales recurrentes (rurales), 1 Ventanilla de cobranza (rural), 3 corresponsales no financieros, y 23 ATM's (18 urbanas y 5 rurales). Adicionalmente, se realizó el cierre de los siguientes Puntos de Atención, 26 Corresponsales no Financieros (urbanos), 2 Agencias Fijas (urbanas), 2 Oficinas Externas 1 (urbana) 1 (rural) y 9 ATM's (urbanos). Al 31 de diciembre de 2022, el Banco cuenta con 213 agencias y oficinas externas, 6 agencias Móviles, 44 ventanillas de cobranza, 16 Corresponsales no Financieros, 22 puntos de pago externos, 28 corresponsales para la administración de cuentas fiscales y particulares, 475 cajeros automáticos (ATM) y 13 Oficinas Ferials Recurrentes a nivel nacional, el servicio de Banca por internet denominada "Uninet" y la plataforma de Banca Móvil denominada "UniMóvil".

De las 213 agencias y oficinas externas, 94 agencias son urbanas, 94 rurales y 25 oficinas externas de las cuales, 10 son urbanas y 15 rurales, 6 Agencias Móviles, 13 Oficinas Ferials rurales, mientras que de los 475 ATM's, 367 están en zona urbana y 108 en zona rural, lo que le permite al Banco tener una de las redes más amplias de cajeros automáticos y ser una de las principales entidades financieras en lo que se refiere a cobertura geográfica a nivel nacional, contando con una importante presencia rural de acuerdo con los objetivos económicos y sociales que persigue. Asimismo, las ventanillas de cobranza que se han instalado desde la gestión 2011 se encuentran concentradas especialmente en la atención de Recaudaciones Tributarias, de Aduanas principalmente y de pago a Funcionarios Públicos.

Contamos, con una alta productividad de nuestros 475 ATM's, logrando cada vez más que nuestros clientes migren hacia este canal de autoservicio que les brinda mayores posibilidades, tiempos de atención y cobertura en transacciones financieras a nivel nacional.

Otro canal alternativo de servicio para nuestros clientes es nuestra nueva banca por internet (Uninet Plus) que brinda una serie de servicios de transacciones a los clientes naturales y jurídicos, ofreciéndoles comodidad, rapidez y seguridad mediante la modificación de permisos para el auto-control del usuario que cambia de manera dinámica dando mayor confianza a los usuarios del canal.

Para las recaudaciones de impuestos, el Banco tiene 16 corresponsales lo que permite contar con 1.369 puntos adicionales de recaudación tributaria a nivel nacional.

Asimismo, contamos también con la banca móvil, un nuevo canal alternativo de atención denominado UNIMOVIL PLUS, puesto a disposición de todos los clientes del banco para que realicen diversas transacciones y accedan a información sobre productos y servicios del Banco las 24 horas del día y los 365 días del año desde cualquier lugar con cobertura de telefonía celular.

Calificación de riesgo

AESARATINGS

En el Comité de Calificación de AESARATINGS al 31 de diciembre de 2022, acordó asignar a nuestro Banco la siguiente calificación de riesgos a escala nacional con base en los estados financieros al 30 de septiembre de 2022:

ESCALA NACIONAL	CALIFICACIONES	AESARATINGS
MONEDA EXTRANJERA		
Corto Plazo		F1+
Largo Plazo		AAA
MONEDA NACIONAL		
Corto Plazo		F1+
Largo Plazo		AAA
Emisión Bonos Subordinados (Serie Única)		AA+
EMISOR		AAA
PROSPECTIVA		En Desarrollo

Entre los factores que determinaron dicha calificación se pueden mencionar; se mantiene el dinamismo de la cartera, liquidez razonable, con elevada concentración de los depósitos, soporte del Estado Boliviano, mantiene presencia nacional con una amplia red de puntos de atención financiera en áreas urbanas y rurales. Recuperación del dinamismo de la cartera, razonables niveles de capital, otros.

MOODYS LOCAL

El Consejo de Calificación de MOODYS LOCAL Calificadora de Riesgo S.A. en su sesión de comité al 30 de diciembre de 2022, otorgó la siguiente calificación al Banco Unión S.A. con base a los estados financieros al 30 de septiembre de 2022:

CALIFICACIONES	MOODYS LOCAL
Emisor	AAA.bo
Depósitos de corto plazo MN	ML 1.bo
Depósitos de corto plazo ME	ML 1.bo
Depósitos de mediano y largo plazo MN	AAA.bo
Depósitos de mediano y largo plazo ME	AA-.bo

La calificación asignada a Banco Unión S.A. se sustenta en el soporte que le brinda el Estado Plurinacional de Bolivia, asimismo pondera la función estratégica del Banco como Entidad Bancaria Pública, además de ser facilitador del desarrollo de la actividad económica nacional y del sector productivo. De igual forma se considera la diversificación de su cartera de préstamos a nivel geográfico.

► Otras revelaciones importantes

- Según Circular ASFI/439/2016 del 27 de diciembre de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) publicó la aprobación del Reglamento para Banco Público el cual tiene por objeto regular aspectos relacionados a la aplicación de normas de solvencia y prudencia financiera del Banco Público, así como definir el control y supervisión de ASFI sobre esta entidad, en el marco de lo dispuesto en el Artículo N° 175 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Ley N° 331 de creación del Banco Público, en los Decretos Supremos reglamentarios, así como las Resoluciones Ministeriales y Administrativas.
- El Decreto Supremo N° 4131 de 9 de enero de 2020 determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2019, de los Bancos Múltiples y Bancos PYME que deberán destinar para fines de cumplimiento de su función social de los servicios financieros.
- Ley N° 4294 Ley Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos de 1 de abril de 2020, establece la obligación de las entidades de intermediación financiera que operan en territorio nacional, a realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses por el tiempo que dure la Declaración de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) y su reglamentación dispuesta en el Decreto Supremo N° 4206 de 1 de abril de 2020, modificada por la Ley N° 1319 de 25 de agosto de 2020, en sus Decretos Supremos reglamentarios Supremo N° 4196 de 17 de marzo de 2020, concluido el periodo de diferimiento, las EIF podrán refinanciar o reprogramar los créditos para capital de operaciones a mediano plazo, de aquellos prestatarios que se beneficiaron del diferimiento de sus cuotas de créditos, en función a la evaluación individual de cada caso.
- El Decreto Supremo N° 4336 de 16 de septiembre de 2020, establece la cobertura, financiamiento y mecanismo financiero para la ejecución, entrega y administración de los recursos del denominado Bono "Juancito Pinto" para la gestión 2020, y dispone en el parágrafo II del artículo 6, que el Banco Unión S.A. deberá realizar un aporte de Bs10.000.000.- a ser depositados en la libreta de Recursos Ordinarios de la Cuenta Única del Tesoro (CUT).
- Decreto Supremo N° 4409 de 2 de diciembre de 2020, que en sus disposiciones adicionales, se modifica el Parágrafo II del Artículo 2 del Decreto Supremo N° 4206, de 1 de abril de 2020, establece que las entidades de intermediación financiera, contabilizarán las cuotas diferidas en las cuentas especiales establecidas para este efecto. Dichas cuotas diferidas no generarán intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas, se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto.
- La carta CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-8840/2020 de 28 de diciembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI instruye la capitalización del 100% de utilidades, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, en el marco de lo establecido en el parágrafo II del artículo 425 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial que acompañe la reactivación y crecimiento de la economía, con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero.
- La Ley N° 1356 de 28 de diciembre de 2020 dispone en su art. 14 que se autoriza de manera extraordinaria al Banco Central de Bolivia - BCB, Fondo Nacional de Desarrollo Regional - FNDR, Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo - FONDESIF, Banco de Desarrollo Productivo - BDP S.A.M. y Banco Unión S.A. - BUSA, realizar el diferimiento automático de las cuotas de pago de capital e intereses correspondiente a la gestión 2021, de los préstamos u otras operaciones de deuda pública interna, otorgados o realizados con entidades del sector público.

- ▶ El Decreto Supremo N° 4606 de 27 de octubre de 2021, establece el monto, beneficiarios, financiamiento y mecanismo, para la entrega del incentivo a la permanencia escolar denominado Bono "Juancito Pinto", para la gestión 2021, y dispone en el parágrafo II del artículo 4, que el Banco Unión S.A. deberá realizar un aporte de Bs10.000.000.- a ser depositados en la libreta de Recursos Ordinarios de la Cuenta Única del Tesoro (CUT).
- ▶ La carta CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-12723/2021 de 28 de diciembre de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero instruye a los Banco Públicos, Bancos Pyme y Entidades Financieras de Vivienda, la capitalización del 50% de utilidades netas de la gestión 2021.
- ▶ El 12 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4179 el Gobierno Nacional declaró situación de emergencia nacional por la presencia del brote del Coronavirus (COVID-19). Posteriormente, el 21 de marzo de 2020, se declaró cuarentena total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia contra el contagio y propagación del COVID-19, a través del Decreto Supremo N° 4199, prohibiendo la circulación de vehículos públicos y privados y quedando restringidas enormemente las actividades económicas.

A partir de febrero de 2021, el Gobierno Nacional ha dispuesto la vacunación gratuita y voluntaria de toda la población por diferentes categorías. Este aspecto ha permitido cesar de manera paulatina las restricciones antes mencionadas. La pandemia y las medidas tomadas, tanto en el país como en los países de la región han generado, entre otros efectos, una reducción en la demanda de bienes y servicios. A la fecha no es posible determinar posibles efectos, si los hubiera, en las actividades del Banco, no obstante, dada la situación financiera actual del Banco se estima que ésta continuará operando y podrá seguir haciendo frente a sus compromisos financieros y comerciales durante el siguiente período. La Sociedad está monitoreando de cerca la situación y definiendo planes de acción que se ajusten al contexto, siguiendo las disposiciones y recomendaciones de salubridad aplicables.

- ▶ El Decreto Supremo N° 4666 de fecha 2 de febrero de 2022, establece el porcentaje de utilidades netas de la gestión 2021 para el cumplimiento de la función social en el seis por ciento (6%), de los cuales 4,8% son para la constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE) y 1,2% para el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP)
- ▶ El Decreto Supremo N° 4807 de 12 de octubre de 2022, establece el monto, beneficiarios, financiamiento y mecanismo, para la entrega del incentivo a la permanencia escolar denominado Bono "Juancito Pinto" para la gestión 2022, y dispone en el parágrafo II del artículo 4, que el Banco Unión S.A. deberá realizar un aporte de Bs7.000.000.- a ser depositados en la libreta de Recursos Ordinarios de la Cuenta Única del Tesoro (CUT).
- ▶ El Decreto Supremo N° 4847 de fecha 28 de diciembre de 2022, establece el porcentaje de utilidades netas de la gestión 2022 para el cumplimiento de la función social en el seis por ciento (6%), cuya finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Resolución Ministerial.

▶ Hechos importantes sobre la situación de las entidades controladas

SAFI UNIÓN S.A.

La Sociedad no tiene otros hechos importantes a revelar.

VALORES UNIÓN S.A.

La Sociedad no tiene otros hechos importantes a revelar.

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.

La Sociedad no tiene otros hechos importantes a revelar.

UNIBIENES SEGUROS Y REASEGUROS PATRIMONIALES S.A.

La Sociedad no tiene otros hechos importantes a revelar.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

2.a. Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- ▶ De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- ▶ De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros consolidados, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Presentación de estados financieros consolidados

Los Estados Financieros consolidados del Grupo Unión, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, consolidan al Banco Unión S.A. (Controladora), Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A., Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A. y se presentan en forma comparativa.

2.a.1. Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y Unidades de Fomento de Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor, respecto al dólar estadounidense, se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Bs6,86 por USD 1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función a la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs2,40898 y Bs2,37376 por UFV 1, respectivamente.

2.b. Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco ha evaluado y calificado su cartera de créditos y contingentes, aplicando los criterios establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV, "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitido por la ASFI.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs579.585.660 y Bs411.613.224 respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tiene constituida una previsión genérica de Bs204.283.716 y Bs281.962.554 respectivamente.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha registrado una previsión específica para cartera contingente de Bs4.401.196 y Bs2.639.014 respectivamente.

2.c. Inversiones temporarias y permanentes

▶ Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la fecha de emisión o de su adquisición y las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), adquiridas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez. El valor total de las inversiones temporarias en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Las inversiones temporarias se valúan según su origen de la siguiente manera:

- ▶ Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado más los productos financieros pendientes de cobro.
- ▶ Las inversiones en títulos de deuda y en entidades financieras del país, se valúan al menor valor entre a) el costo de adquisición actualizado más los productos financieros pendientes de cobro y b) su valor de mercado o valor presente (VP). Cuando el valor de mercado o el valor presente (VP) resulten menores se contabiliza la previsión por desvalorización y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.
- ▶ Las inversiones en Fondos de Inversión y Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación, determinada o informada por el administrador del fondo de inversión.
- ▶ Los Bonos Soberanos son bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, los cuales están valorados a costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar o mercado, el menor. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se tiene un saldo de Bs258.798.151 y Bs324.154.327 de los cuales Bs0.- y Bs324.154.327 respectivamente, fueron vendidos con pacto de recompra. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se constituye una previsión por menor valor de mercado de Bs15.981.420 y Bs21.622.530 respectivamente.

▶ Reportos

El Banco registra las operaciones de compra en reporto en el activo como Inversiones de disponibilidad restringida, por el importe de la compra.

En las sociedades controladas, el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los valores vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo (inversiones en operaciones de reporto) como en el pasivo (obligaciones por financiamiento a corto plazo) al valor del contrato de reporto, los títulos valores adquiridos en reporto se registran al mismo valor del contrato.

La previsión por menor valor en títulos reportados se constituye de igual manera que las "inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda".

▶ Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Corresponde a inversiones en instrumentos bursátiles de renta variable inscritos en el Registro del Mercado de Valores y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. más sus rendimientos, estos últimos pueden ser dividendos u otro tipo de rendimientos.

Si el sistema de valoración aplicado es el de "Precio de Mercado", y la valoración resulta superior a su valor en libros, registrado a tasa de compra, se reconoce una utilidad por ajuste por valoración a precios de mercado, caso contrario, se reconoce una pérdida bajo el mismo concepto.

La previsión por menor valor en títulos representativos de derecho patrimonial se constituye cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor" o cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, se opte por una previsión por pérdida del valor voluntaria o en base a normas establecidas por el organismo regulador.

▶ Inversiones permanentes

Incluyen todas las inversiones que tienen un vencimiento mayor a treinta (30) días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición, excepto las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV).

Se consideran inversiones permanentes financieras a los depósitos en otras entidades financieras y a los títulos valores de deuda que corresponde registrar en este grupo, según criterios definidos en las políticas de inversión. Se consideran inversiones permanentes no financieras a las participaciones en entidades financieras y afines; así como, las inversiones en otras entidades no financieras.

Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

Los Bonos Soberanos son bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, los cuales están valorados a costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar o mercado, el menor. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tiene un saldo de Bs279.208.658 y Bs432.710.251 de los cuales Bs0.- y Bs432.710.251 respectivamente, fueron vendidos con pacto de recompra. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se constituye una previsión por menor valor de mercado de Bs22.829.865 y Bs28.382.251 respectivamente.

▶ Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se valúan a su valor de cotización conforme la norma legal vigente establecida en la "Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero" (Norma Única de Valoración) que en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa SPVS-N° 174 del 10 de marzo de 2005, así como sus modificaciones posteriores, que en conjunto establecen:

- Si uno o más títulos valores de un mismo código de valoración se transan en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y la suma total de dichas transacciones supera el monto mínimo determinado para cada código de valoración; todos los títulos valores de dicho código de valoración deberán ser valorados usando la tasa promedio ponderada (TPP) de las transacciones efectuadas.
- A la adquisición de cualquier título valor de renta fija en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con títulos valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "histórico de hechos de mercado (HHM)", la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho título valor.
- La información de la tasa de rendimiento relevante debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día.
- En el evento de que en un día determinado no se transe ningún título valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determinará usando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "histórico de hechos de mercado".
- Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el "histórico de hechos de mercado" para un determinado código de valoración, el precio de los títulos valores se determina usando la última tasa de rendimiento vigente para el título valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.
- En el caso de valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación (CD's, LT's y BT's), para la generación de los hechos de mercado relevantes se utilizarán las tasas de rendimiento relevante de la Bolsa de Valores en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas, con excepción de las fechas de subasta, en donde se utilizará el promedio ponderado por código de valoración entre las tasas de rendimiento relevantes de subasta del Banco Central de Bolivia.

La diferencia entre el precio de mercado y el precio de adquisición se registra en los resultados de cada ejercicio.

La previsión por menor valor se constituye en los siguientes casos:

- ▶ Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor".
- ▶ Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- ▶ Cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

De acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, todas estas inversiones se valúan a su valor de mercado, el cual, no difiere en forma significativa de su valor neto de realización.

2.d. Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden, los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera como indemnizaciones reclamadas por siniestros, comisiones por cobrar, gastos judiciales por recuperar, pagos anticipados y operaciones de créditos diversos a favor del Grupo Unión.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se registra un saldo de provisiones por Bs29.762.692 y Bs18.832.879 respectivamente, importe suficiente para la cobertura de todas las partidas cuya antigüedad supera los 330 días.

2.e. Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y, en caso de que el valor determinado por un perito independiente registrado de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Según lo establecido en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en la descripción del grupo de cuentas contables 152, establece los siguientes criterios de registros:

- Para los casos de aplicación a saldos de capital, los bienes recibidos en recuperación de créditos o dación, se registran al menor valor resultante entre el valor de dación o adjudicación y el saldo de capital contable neto de provisiones.
- Para los casos de daciones o adjudicaciones recibidos para cancelar conceptos distintos al capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros cargos, los bienes se registrarán a un importe de control de Bs1.

El Grupo, conforme lo establece la norma vigente, constituye una previsión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno (1) o dos (2) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, con base a la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de diciembre de 2001 aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos (2) o tres (3) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para todos los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y con base en la Resolución SB N° 054/2002 del 10 de mayo de 2002, el criterio de constitución de previsión por desvalorización, es el siguiente:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

Las provisiones por desvalorización de bienes realizables y por exceso en el plazo de tenencia al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son consideradas suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse por tenencia y desvalorización de estos bienes. Es conveniente señalar que en cumplimiento de las instrucciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para estas provisiones se aplica el criterio de devengamiento mensual.

Por tanto, en cumplimiento a la normativa de provisiones, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo Unión ha constituido provisiones por Bs11.990.959 y Bs3.921.237, respectivamente.

2.f. Bienes de uso

Los bienes de uso del Grupo Unión están valuados a su costo de adquisición, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007, en función de la cotización del dólar estadounidense. Las incorporaciones realizadas a partir del ejercicio 2008 se valúan a su costo histórico de adquisición.

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.g. Otros activos

Bienes diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles, materiales de servicios y otros. Los bienes diversos se valúan mediante el método de costo promedio ponderado.

Cargos diferidos

En esta cuenta se registran los cargos atribuibles a gestiones futuras como gastos inherentes a la constitución y organización de la entidad, así como los de reorganización administrativa y de sistemas. También incluye las mejoras e instalaciones incorporadas a inmuebles alquilados para uso de la entidad y partidas autorizadas expresamente por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como los Gastos de Desarrollo de Sistemas de Información.

Partidas pendientes de imputación

Este rubro comprende los saldos de las remesas en tránsito, operaciones por liquidar y saldos de partidas pendientes de tarjetas de créditos nominativos que son regularizadas en un período no mayor a los treinta (30) días.

A partir del 30 de junio de 2008, en aplicación a lo estipulado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Circular SB/580/2008 del 18 de junio de 2008, se procedió a la creación de cuentas para el registro de previsión por irrecuperabilidad de Partidas Pendientes de Imputación cuya antigüedad supere los 30 días.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en cumplimiento a lo dispuesto, se registra un saldo de provisiones por Bs9.983.780 y Bs10.371.916, respectivamente, importe suficiente para la cobertura de las partidas cuya antigüedad supera los 30 días.

Activo intangible

El activo intangible está compuesto por programas y licencias de computación, las cuales se encuentran valuadas a su costo de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas de amortización anuales suficientes para extinguir los valores al final de su vida útil. Asimismo, está compuesto por Derecho de Puesto en Bolsa y el Certificado de Aportaciones a la Asociación Boliviana de Agentes en Valores, los cuales se encuentran valuados a su costo de adquisición.

2.h. Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco Unión S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

2.i. Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Previsión genérica cíclica:

Por otra parte, el Grupo Unión, en cumplimiento a la Resolución N°165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs133.100.135 y Bs122.173.621, respectivamente.

Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras no identificadas:

Se constituye de acuerdo con políticas establecidas por el Directorio de la Sociedad para cubrir pérdidas futuras no identificadas.

El Grupo Unión solicitó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que la previsión genérica cíclica sea computada como parte del Patrimonio Neto de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 3 Título II Capítulo IV, Sección 3, Artículo 10°. El 30 de abril de 2010 la entidad de supervisión en función de la evaluación realizada a la Política de Gestión del Coeficiente de Adecuación Patrimonial y aclaraciones pertinentes, emitió su no objeción para el cómputo de la previsión cíclica como parte del Patrimonio Neto a partir del mes de abril de 2010. El monto contabilizado como previsión genérica voluntaria cíclica al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a Bs133.100.135 y Bs122.173.621, respectivamente.

Así también, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se tienen constituidas provisiones genéricas voluntarias por Bs44.590.000 para ambas gestiones.

Provisión para indemnizaciones al personal:

La provisión para indemnización al personal, se constituye para todo el personal del Grupo Unión por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres (3) meses de antigüedad, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

Reserva técnica para riesgos en curso

La reserva técnica para riesgos en curso, ha sido calculada en función a la Resolución Administrativa IS N° 031/98 complementada por la Resolución Administrativa N° 274 de fecha 10 de julio de 2001, emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos por primas correspondientes a seguros de vida en grupo, individual y accidentes personales, los que son contabilizados en su totalidad al momento de emitir la póliza.

Reservas técnicas de siniestros - Reclamados por liquidar

La reserva se constituye por los siniestros pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Sociedad, neta de reembolso de reaseguradores.

Reservas técnicas de siniestros - Ocurridos y no reportados

La reserva se constituye por los siniestros ocurridos y no reportados del ramo de desgravamen hipotecario para pólizas con cobertura mensual y vigencia vencida de acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa APD/DJ/DS/N°210-2013 de fecha 15 de mayo de 2013 y circular APS/DS/169-2013 de fecha 20 de noviembre de 2013 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

2.j. Patrimonio neto

Los saldos del Capital Social, Reservas y Resultados Acumulados del Patrimonio Neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

En cumplimiento con lo aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de marzo de 2021 e informado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las utilidades de la gestión 2020 después de constituida la Reserva Legal (Bs12.346.759), fueron a incrementar el capital social por un monto de Bs111.120.850, con lo que al 31 de diciembre de 2021 el nuevo Capital Social asciende a Bs2.216.017.430.

En cumplimiento con lo aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de marzo de 2022 e informado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las utilidades de la gestión 2021 después de constituida la Reserva Legal (Bs15.099.420) y después del Aporte del 6% para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros (Bs9.059.652), fueron a incrementar el capital social por un monto de Bs126.835.090, con lo que al 31 de diciembre de 2022 el nuevo Capital Social asciende a Bs2.342.852.520.

2.k. Resultados del ejercicio

El resultado neto del ejercicio se expone cumpliendo con los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

De acuerdo con lo mencionado precedentemente, el Banco registra una utilidad acumulada de Bs174.098.870, la cual corresponde al resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 por Bs174.098.870.

Ingresos financieros por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados sobre la cartera son registrados por el método de devengado, excepto por los productos financieros correspondientes a la cartera vencida y en ejecución y los productos sobre cartera vigente de clientes calificados en las categorías de riesgo (D, E y F), cuyos productos se registran en cuentas de orden como productos en suspenso. En estos casos los ingresos se reconocen en el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias, las inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son registrados por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

Ingresos y egresos por seguros

Los ingresos por primas de vida individual y accidentes personales se registran por el total de la prima anual, que se imputan a los resultados sobre la base de devengado. Las primas por desgravamen hipotecario y renta temporal por cesantía, cuya cobertura es mensual y vigencia vencida, se registran en forma mensual.

Los ingresos por primas del ramo de Seguros Obligatorio de Accidentes de Tránsito que fueron cobrados antes del inicio de vigencia son regularizados en los ingresos contra la cuenta "Primas diferidas" en las que fueron registradas inicialmente. En el caso de las ventas realizadas durante el período de vigencia del seguro son reconocidos directamente como ingresos de la gestión.

Los productos y los costos de cesiones al reaseguro son registrados en el resultado de cada ejercicio por el método de lo devengado. Los siniestros ocurridos durante cada ejercicio son cargados a resultados, cuando se recibe el reclamo, en base a una estimación prudente del costo total del siniestro, neto de la parte correspondiente al reaseguro.

2.l. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE):

El Grupo, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el Texto Ordenado de la Ley N° 843, modificado con la Ley N° 1606 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las Entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

La disposición adicional quinta de la Ley N° 211 del 23 de diciembre de 2011 incorpora el artículo 51 de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), en el que se establece la aplicación de una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas AA-IUE financiero del doce coma cinco por ciento (12,5%), a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASF, exceptuando los bancos de segundo piso, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones. El procedimiento para la aplicación de esta alícuota adicional fue reglamentado mediante el Decreto Supremo N° 1288 emitido el 11 de julio de 2012. Posteriormente, la Ley N° 771 del 29 de diciembre de 2015 y la Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017 disponen la modificación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas AA-IUE financiero al veintidós por ciento (22%) y finalmente al veinticinco (25%) del margen de exceso del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto al seis por ciento (6%). Estas modificaciones entran en vigencia a partir del 1° de enero de 2016 y 2017 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo provisionó Bs100.923.677 y Bs71.576.547, respectivamente, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y Bs45.266.705 y Bs65.184.318 respectivamente, por la Alícuota Adicional al IUE.

Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF):

De acuerdo con la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, modificado por el artículo 53° de la Ley de Presupuesto General de la Nación 2009, el Decreto Supremo N° 199 del 8 de julio de 2009, la Ley N° 234 del 13 de abril de 2012, la Ley N° 713 del 1 de julio de 2015 y la Ley N° 1135 del 20 de diciembre de 2018 en su Disposición Adicional Cuarta, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) por treinta y seis (36) meses a partir del 24 de julio de 2009, luego por otros treinta y seis (36) meses computables a partir del 24 de julio de 2012, posteriormente hasta el 31 de diciembre de 2018 y finalmente hasta el 31 de diciembre de 2023. El Banco aplica el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), el cual tiene por objeto gravar ciertas transacciones financieras realizadas en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera, efectuadas por las entidades de intermediación financiera, así como las entregas o recepción de fondos propios o de terceros realizadas por empresas legalmente constituidas en el país.

NOTA - 3 CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto al ejercicio 2021.

NOTA - 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Inversiones temporarias de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen inversiones temporarias de disponibilidad restringida, correspondientes a: i) Montos de encaje legal que el Banco ha depositado en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados, ii) Títulos valores de entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de recompra, iii) Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa, iv) Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones, v) Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa, vi) Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa y vii) Títulos valores de entidades financieras del país, vendidos con pacto de recompra.

El detalle de estos activos es el siguiente:

	dic-22	dic-21
	Bs	Bs
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de recompra	-	324.154.327
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal (*)	891.103.555	1.322.115.661
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	700.000	19.292.500
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa	-	10.116.000
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	522.990.762	357.353.594
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	59.317.552	39.184.690
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	136.576.884	95.501.300
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	500.025	502.125
	1.611.188.778	2.168.220.197

(*) Expone únicamente la proporción del saldo constituido en títulos como parte del encaje legal, importe que, considerando el importe constituido en efectivo, cumple con los importes requeridos por la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) según el siguiente detalle:

	dic-22		dic-21	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
	Bs	Bs	Bs	Bs
(En bolivianos)				
Títulos	659.481.501	626.106.752	866.620.433	812.942.489
Efectivo	1.592.089.186	8.405.703.263	1.478.347.325	6.991.850.035
Total	2.251.570.687	9.031.810.015	2.344.967.758	7.804.792.524
(En moneda extranjera)				
Títulos	262.817.210	264.923.295	514.619.678	508.929.046
Efectivo	202.066.993	340.712.852	286.236.428	622.283.971
Total	464.884.203	605.636.147	800.856.106	1.131.213.017
(Con mantenimiento de valor)				
Títulos	-	-	-	-
Efectivo	-	171.500,00	-	171.500,00
Total	-	171.500,00	-	171.500,00
(En unidades de fomento de vivienda)				
Títulos	59.068	73.508	106.764	244.127
Efectivo	155.915	5.815.916	175.426	5.730.886
Total	214.983	5.889.424	282.190	5.975.013

Inversiones permanentes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen inversiones permanentes de disponibilidad restringida, correspondientes a: i) Títulos valores de entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de recompra, ii) Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social, iii) Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB, iv) Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN, v) Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB, vi) Cuotas de participación Fondo FIUSEER y vii) Cuotas de participación Fondo CPRO:

	dic-22	dic-21
	Bs	Bs
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de recompra	-	432.710.251
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	877.300.000	1.377.300.000
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	2.740.338.344	2.254.111.457
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	392.929.327	392.928.434
Cuotas de participación Fondo CPRO	606.483.795	-
	4.617.051.466	4.457.050.142

NOTA - 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se compone como sigue:

	dic-22	dic-21
	Bs	Bs
Activo corriente		
Disponibilidades	9.972.134.621	8.652.679.378
Inversiones temporarias	3.930.120.943	3.790.008.040
Cartera vigente	5.911.701.642	4.998.432.334
Otras cuentas por cobrar	367.139.176	236.655.258
Inversiones permanentes	272.382.303	-
Otras operaciones activas	969.003.764	1.015.818.871
Total del activo corriente	21.422.482.449	18.693.593.881
Activo no corriente		
Disponibilidades	134.664.191	-
Inversiones temporarias	1.535.523.569	1.216.546.893
Cartera vigente	18.069.382.478	16.616.743.519
Otras cuentas por cobrar	105.972.445	62.533.999
Inversiones permanentes	4.641.342.686	4.472.101.991
Otras operaciones activas	649.183.960	585.274.318
Total del activo no corriente	25.136.069.329	22.953.200.720
Total del activo	46.558.551.778	41.646.794.601
Pasivo corriente		
Obligaciones con el público - vista	3.994.293.480	3.829.658.927
Obligaciones con el público - ahorro	9.832.049.549	9.291.490.186
Obligaciones con el público - a plazo	2.909.011.687	2.568.494.111
Obligaciones restringidas	354.399.350	790.245.415
Financiamientos BCB	374.067.695	-
Financiamientos entidades financieras 2do. piso	-	-
Financiamientos entidades financieras del país	938.529.194	1.562.188.094
Financiamientos externos	35.067.761	89.319.167
Otras cuentas por pagar	931.951.128	824.637.860
Obligaciones con empresas públicas - vista	2.807.043.032	2.218.786.119
Obligaciones con empresas públicas - ahorro	1.147.484.740	1.943.717.026
Obligaciones con empresas públicas - plazo	4.544.849.951	3.028.849.551
Obligaciones con empresas públicas - restringidas	272.079.338	172.079.338
Otras operaciones pasivas	518.090.445	479.161.428
Total del pasivo corriente	28.658.917.350	26.798.627.222
Pasivo no corriente		
Obligaciones con el público - vista	1.067.082.849	673.338.611
Obligaciones con el público - ahorro	2.626.650.117	1.633.649.161
Obligaciones con el público - a plazo	4.187.448.537	5.013.586.651
Obligaciones restringidas	70.917.080	10.613.431
Financiamientos BCB	2.366.316.251	2.254.120.644
Financiamientos ent. financieras del país	363.450.000	335.320.619
Otras cuentas por pagar	274.732.055	8.688.356
Obligaciones con empresas públicas - vista	764.947.175	397.352.753
Obligaciones con empresas públicas - ahorro	306.552.658	341.748.377
Obligaciones con empresas públicas - a plazo	1.395.970.000	337.056.658
Oblig. con Empresas con Partic. Estatal -Restringida	56.629.665	-
Títulos valores	170.000.000	-
Obligaciones subordinadas	170.000.000	-
Otras operaciones pasivas	1.355.538.925	1.284.364.098
Total del pasivo no corriente	15.176.235.312	12.289.839.359
Total del pasivo	43.835.152.662	39.088.466.581
Participación minoritaria	1.909.380	1.877.502
Total del patrimonio	2.721.489.736	2.556.450.518
Total del pasivo y patrimonio	46.558.551.778	41.646.794.601

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	46.558.551.778	11.999.780.091	1.729.251.189	602.341.073	2.440.055.462	4.651.054.634	6.175.174.797	18.960.894.532
Disponibilidades	10.106.798.812	9.224.063.697	742.665.140	3.470.451	1.935.333	-	-	134.664.191
Inversiones temporarias	5.465.644.311	1.713.447.775	528.336.566	86.846.335	399.188.389	1.202.301.877	1.085.061.904	450.461.665
Cartera vigente	23.981.084.120	510.555.622	220.343.936	363.806.948	1.782.971.522	3.034.023.614	5.033.698.362	13.035.684.116
Otras cuentas por cobrar	473.111.621	148.930.785	16.021.357	25.891.576	105.754.791	70.540.667	53.668.303	52.304.142
Inversiones permanentes	4.913.724.989	-	-	-	-	272.382.303	-	4.641.342.686
Otras operaciones activas	1.618.187.725	402.782.212	221.884.190	122.325.763	150.205.427	71.806.173	2.746.228	646.437.732
PASIVOS	43.835.152.662	4.256.774.741	3.139.716.497	2.859.629.294	8.148.907.691	10.253.940.970	9.530.327.411	5.645.856.058
Obligaciones con el público - vista	5.061.376.329	498.844.993	449.679.250	405.359.241	1.096.222.127	1.544.187.870	1.067.082.848	-
Obligaciones con el público - ahorro	12.458.699.667	1.227.918.957	1.106.896.298	997.801.530	2.698.377.152	3.801.055.613	2.626.650.117	-
Obligaciones con el público - a plazo	7.096.460.223	414.603.888	223.374.007	222.592.042	961.607.581	1.086.834.168	697.887.044	3.489.561.493
Obligaciones restringidas	4.253.116.430	69.695.350	50.533.026	32.924.396	87.872.836	113.373.742	66.917.079	4.000.001
Financiamientos BCB	2.740.383.946	45.602	374.022.093	-	-	-	-	2.366.316.251
Financiamientos entidades financieras 2do. piso	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamientos entidades financieras del país	1.301.979.194	318.496.593	188.596.695	92.506.486	248.131.544	90.797.876	140.480.000	222.970.000
Financiamientos externos	35.067.761	139.167	-	-	34.928.594	-	-	-
Otras cuentas por pagar	1.206.683.182	690.015.268	158.142.131	40.141.834	13.423.961	30.279.777	43.933.561	230.746.650
Obligaciones con empresas con partic. estatal - vista	3.628.289.527	357.601.163	322.356.293	290.585.128	785.835.908	1.106.963.860	764.947.715	-
Obligaciones con empresas con partic. estatal - ahorro	1.454.037.398	143.308.703	129.184.377	116.452.020	314.923.820	443.615.880	306.552.658	-
Obligaciones con empresas con partic. estatal - plazo	5.884.520.631	175.900.680	107.924.000	632.845.833	1.704.675.267	1.867.204.851	1.318.970.000	77.000.000
Obligaciones con empresas con partic. estatal - restringidas	328.709.003	100.000.000	-	-	102.079.338	70.000.000	-	56.629.665
Títulos valores	170.000.000	-	-	-	-	-	-	170.000.000
Obligaciones subordinadas	170.000.000	-	-	-	-	-	-	170.000.000
Otras operaciones pasivas	1.873.629.371	260.204.377	29.008.387	28.420.784	100.829.563	99.627.333	130.590.678	1.224.948.249
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)	8.487.703.488,00	(1.370.437.377,00)	(2.199.400.387,00)	(5.706.572.886,00)	(5.587.906.377,00)	(3.337.025.151,00)	(3.329.195.561,00)	13.329.195.561,00
BRECHA ACUMULADA	8.487.703.488,00	7.117.266.111,00	4.917.865.724,00	(788.707.162,00)	(6.376.613.539,00)	(9.713.638.690,00)	3.615.556.871,00	

Cuentas contingentes	892.157.755	744.698.138	40.027.931	57.887.834	2.279.343	14.979.959	18.127.463	14.157.087
----------------------	-------------	-------------	------------	------------	-----------	------------	------------	------------

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	41.646.794.601	10.685.493.846	1.877.889.298	691.754.603	1.943.668.567	3.494.787.567	2.332.882.205	20.620.318.515
Disponibilidades	8.652.679.378	7.940.605.072	704.519.731	5.744.290	1.810.285	-	-	-
Inversiones temporarias	5.006.554.933	1.800.143.346	628.793.032	224.935.240	374.948.721	761.187.701	825.706.332	390.840.561
Cartera vigente	21.615.175.853	413.354.747	295.324.981	311.095.446	1.353.821.441	2.624.835.719	1.472.067.369	15.144.676.150
Otras cuentas por cobrar	299.189.257	124.567.283	20.556.024	21.226.744	47.544.342	22.760.865	32.154.529	30.379.470
Inversiones permanentes	4.472.101.991	-	-	-	-	-	-	4.472.101.991
Otras operaciones activas	1.601.093.189	406.823.398	228.695.530	128.752.883	165.543.778	86.003.282	2.953.975	582.320.343
PASIVOS	39.088.466.581	4.547.083.078	2.510.938.062	2.922.529.749	7.186.313.409	9.631.762.925	7.121.058.646	5.168.780.712
Obligaciones con el público - vista	4.502.997.538	507.702.961	450.460.581	399.672.152	1.063.830.016	1.407.993.217	673.338.611	-
Obligaciones con el público - ahorro	10.925.139.347	1.231.785.172	1.092.904.132	969.681.621	2.581.056.523	3.416.062.738	1.633.649.161	-
Obligaciones con el público - a plazo	7.582.080.762	390.402.380	151.211.515	162.874.766	631.045.451	1.232.959.999	1.318.512.253	3.695.074.398
Obligaciones restringidas	800.858.844	93.784.300	64.561.304	51.369.791	471.022.697	109.507.321	10.146.797	466.634
Financiamientos BCB	2.254.120.644	-	-	-	-	-	-	9.187
Financiamientos entidades financieras 2do. piso	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamientos entidades financieras del país	1.897.508.713	671.995.058	118.625.626	45.921.995	353.183.961	372.461.454	194.820.619	140.500.000
Financiamientos externos	89.319.167	139.167	-	-	-	89.180.000	-	-
Otras cuentas por pagar	833.326.216	723.166.245	16.547.155	16.546.924	30.368.037	38.009.499	4.861.508	3.826.848
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con empresas con partic. estatal - vista	2.616.138.871	258.422.750	265.827.251	235.855.819	627.790.800	830.889.498	397.352.753	-
Obligaciones con empresas con partic. estatal - ahorro	2.285.465.403	257.681.143	228.628.167	202.850.849	539.939.602	714.617.265	341.748.377	-
Obligaciones con empresas con partic. estatal - plazo	3.365.906.209	142.295.000	87.624.000	807.640.662	697.220.000	1.294.069.889	229.556.658	107.500.000
Obligaciones con empresas con partic. estatal - restringidas	245.531.343	-	-	-	102.079.337	70.000.000	-	73.452.006
Otras operaciones pasivas	1.690.073.524	269.708.902	34.548.331	30.115.170	88.776.985	56.012.045	62.960.452	1.147.951.639
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)	6.768.499.292,00	(573.311.659,00)	(2.224.615.227,00)	(2.224.615.227,00)	(5.215.253.134,00)	(6.104.803.530,00)	(4.760.748.669,00)	15.477.256.704,00
BRECHA ACUMULADA	6.768.499.292,00	6.195.187.633,00	3.970.572.406,00	(1.244.680.728,00)	(7.349.484.258,00)	(12.110.232.926,00)	3.367.023.778,00	

Cuentas contingentes	808.695.756	630.088.524	59.737.105	6.159.919	27.391.708	32.171.828	27.427.773	25.718.901
----------------------	-------------	-------------	------------	-----------	------------	------------	------------	------------

La preparación del calce financiero se realiza en base a procedimientos establecidos en la Política de Control de Tesorería aprobada por el Directorio y presentado a la ASFI.

NOTA - 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022, las operaciones relacionadas son:

Activo	Saldo Banco	Composición			
		SAFI	Valores	Univida	Unibiienes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	-	-	-	-	-
Inversiones permanentes	372.418.275	49.433.566	92.563.081	127.981.136	102.440.491
Total del activo	372.418.275	49.433.566	92.563.081	127.981.136	102.440.491
Pasivo					
Obligaciones con empresas públicas	56.299.320	102.010	21.727.187	28.866.360	5.603.763
Total del pasivo	56.299.320	102.010	21.727.187	28.866.360	5.603.763
Ingresos					
Ingresos operativos	131.225.979	14.131	578.204	65.566.960	65.066.684
Total ingresos	131.225.979	14.131	578.204	65.566.960	65.066.684
Egresos					
Otros gastos operativos	38.476.854	1.067.527	4.600.704	157	32.808.466
Gastos de administración	-	-	-	-	-
Total egresos	38.476.854	1.067.527	4.600.704	157	32.808.466
Resultados	92.749.126	-1.053.396	-4.022.500	65.566.804	32.258.218

Al 31 de diciembre de 2021, las operaciones relacionadas son:

Activo	Saldo Banco	Composición		
		SAFI	Valores	Univida
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	-	-	-	-
Inversiones temporarias	-	-	-	-
Inversiones permanentes	285.926.285	48.769.142	91.128.140	91.215.289
Total del activo	285.926.285	48.769.142	91.128.140	91.215.289
Pasivo				
Obligaciones con empresas públicas	41.184.558	441.700	1.986.231	38.643.197
Total del pasivo	41.184.558	441.700	1.986.231	38.643.197
Ingresos				
Ingresos operativos	69.872.064	1.206.672	4.964.561	20.931.127
Total ingresos	69.872.064	1.206.672	4.964.561	20.931.127
Egresos				
Otros gastos operativos	-6.464.187	-1.806.399	-4.478.679	-179.109
Gastos de administración	-	-	-	-
Total egresos	-6.464.187	-1.806.399	-4.478.679	-179.109
Resultados	76.336.251	3.013.071	9.443.240	21.110.236

Los importes revelados en la presente nota se eliminan a efectos de la consolidación tal como se menciona en la Nota - 1.

NOTA - 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), también operaciones con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV).

A partir del 7 de diciembre de 2001 y en cumplimiento del Decreto Supremo (DS) N° 26390 del 8 de noviembre de 2001, se procedió a la creación y utilización de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), el cual es un indicador referencial que muestra la evolución diaria de los precios y se calcula sobre la base del indicador de Precios al Consumidor (IPC) que publica el Instituto Nacional de Estadística, difundida diariamente por el Banco Central de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2022, los saldos son:

	ME	CMV	UFV	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	431.170.512	171.500	5.815.916	437.157.928
Inversiones temporarias	651.342.930	-	73.508	651.416.438
Cartera	41.914.019	-	-	41.914.019
Otras cuentas por cobrar	46.507.151	-	-	46.507.151
Inversiones permanentes	-	-	91.902	91.902
Otros activos	4.465.356.842	-	-	4.465.356.842
Total del activo	5.642.707.506	171.500	5.981.326	5.648.860.332
PASIVO				
Obligaciones con el público	2.289.138.644	-	2.016.799	2.291.155.443
Obligaciones con instituciones fiscales	499.039	-	-	499.039
Obligaciones con bcos. y ent. de financiamiento	258.052.060	-	-	258.052.060

ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre 2022



NOTA - 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	dic-22	dic-21
	Bs	Bs
Billetes y monedas	1.412.341.025	1.407.716.094
Fondos asignados a cajeros automáticos	532.129.589	412.330.167
Cuenta corriente BCB y de encaje	7.678.957.046	6.621.837.385
Cuenta fondos fiscales	1.112.715	1.112.715
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	13.054.108	12.791.551
Bancos y Corresponsales del País con Disponibilidad Restringida	-	839
Bancos y corresponsales del exterior	70.887.068	32.389.165
Documentos para cámara de compensación	87.246.946	45.956.517
Órdenes electrónicas de pago a través de cámaras de compensación y liquidación	311.070.315	118.544.945
Prevision Banco Central de Bolivia	(8.331.556)	(8.331.556)
	10.098.467.256	8.644.347.822

8.b Cartera

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	dic-22	dic-21
	Bs	Bs
Cartera vigente	19.730.082.440	16.478.838.740
Cartera vencida	32.534.253	41.061.857
Cartera en ejecución	237.899.298	235.709.080
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	4.251.001.680	5.136.337.112
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	73.513.825	44.588.762
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	372.799.159	189.291.003
Productos devengados por cobrar	971.909.781	1.107.871.388
Previsión específica para cartera incobrable	(579.585.660)	(411.613.224)
Previsión genérica para incobrables	(204.283.716)	(281.962.554)
	24.885.871.060	22.540.122.164

1. Composición por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad, respectivamente

Al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Credito Empresarial	706.788.445	7.168.165.027	-	104.896.263	(102.152.646)
De Vivienda	-	6.500.934.089	32.040.606	134.060.799	(82.846.461)
Microcrédito Individual	21.675.056	3.174.549.999	22.634.448	40.025.950	(59.371.946)
Microcrédito Individual DG	-	1.767.996.416	22.783.547	55.086.531	(58.362.948)
Crédito de consumo	58.558.695	2.557.840.812	10.072.317	19.002.577	(104.301.985)
Crédito de consumo DG	1.769.821	112.562.545	1.684.661	1.775.765	(6.119.776)
Crédito PYME	103.365.738	2.389.321.791	12.757.023	250.627.310	(158.337.796)
De Vivienda s/Gtia. Hip.	-	309.713.441	4.075.476	5.223.262	(12.493.298)
	892.157.755	23.981.084.120	106.048.078	610.698.457	(583.986.856)

DG= Debidamente Garantizados.

Al 31 de diciembre de 2021

Tipo de crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Credito Empresarial	633.971.804	6.403.607.959	594.140	111.492.489	(71.130.176)
De Vivienda	-	5.790.396.536	36.546.997	87.800.331	(61.775.395)
Microcrédito Individual	20.804.269	2.727.014.142	11.347.353	34.087.632	(37.739.670)
Microcrédito Individual DG	-	1.672.522.091	8.237.296	37.894.149	(36.259.170)
Crédito de consumo	55.322.978	2.455.497.807	16.754.923	10.179.034	(96.170.450)
Crédito de consumo DG	2.300.402	109.105.989	1.712.816	1.381.585	(5.521.425)
Crédito PYME	96.296.303	2.100.813.020	8.744.196	137.850.270	(94.055.274)
De Vivienda s/Gtia. Hip.	-	356.218.308	1.712.898	4.314.593	(11.600.678)
	808.695.756	21.615.175.852	85.650.619	425.000.083	(414.252.238)

DG= Debidamente Garantizados.

(*) Incluye en cartera vigente, vencida y ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución.

2. Clasificación de cartera por sector económico

2.1. Actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2022:

Sector económico	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	2.318.076	1.933.039.118	13.545.314	41.627.360	(58.454.070)
Caza, silvicultura y pesca	63.064	45.215.761	83.674	796.243	(762.506)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	52.114.858	36.061.278	118.782	1.133.115	(700.150)
Minerales minerales metálicos y no metálicos	301.012	81.901.906	637.878	994.265	(886.002)
Industria manufacturera	30.358.853	3.660.469.050	9.256.463	71.505.481	(54.869.904)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	365.134.903	1.073.082.133	36.819	11.098.269	(4.778.141)
Construcción	150.335.203	2.020.174.704	8.727.390	158.186.527	(101.173.162)
Vental al por mayor y menor	96.459.747	3.099.955.426	25.412.067	145.441.091	(118.241.536)
Hoteles y restaurantes	982.598	539.049.166	7.274.239	25.290.564	(20.438.141)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	14.331.117	1.166.229.490	5.674.263	41.538.613	(58.431.349)
Intermediación financiera	99.290.306	1.393.964.025	166.419	2.192.686	(2.523.627)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	33.253.000	2.263.935.670	17.323.037	69.136.996	(50.935.035)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	24.917.064	2.437.399.397	7.498.427	18.541.023	(47.337.856)
Educación	4.318.612	2.490.827.781	2.057.062	4.011.306	(33.919.796)
Servicios sociales comunales y personales	14.648.897	1.607.431.645	7.482.819	16.861.433	(27.017.298)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	26.093	4.135.487	9.986	-	(28.236)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	127.865	8.635.611	-	117.459	(74.303)
Actividades atípicas	3.176.487	119.576.472	743.439	2.226.026	(3.415.744)
	892.157.755	23.981.084.120	106.048.078	610.698.457	(583.986.856)

Al 31 de diciembre de 2021:

Sector económico	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	2.790.462	1.674.755.427	11.340.042	33.598.650	(39.356.457)
Caza, silvicultura y pesca	33.350	28.712.316	14.092	1.468.813	(896.027)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	871.310	39.814.530	320.553	5.671.406	(605.237)
Minerales minerales metálicos y no metálicos	214.386	85.659.679	3.537	1.115.706	(687.248)
Industria manufacturera	14.781.582	3.267.994.175	4.874.963	58.498.676	(41.663.759)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	363.891.443	942.736.241	555.084	11.058.684	(4.789.993)
Construcción	141.933.031	1.757.889.297	6.083.639	73.913.523	(48.426.620)
Vental al por mayor y menor	78.589.399	2.701.722.457	12.477.385	114.931.346	(91.596.508)
Hoteles y restaurantes	714.629	496.569.946	3.100.079	12.954.107	(10.903.984)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	15.355.811	1.053.766.372	4.150.343	33.072.542	(31.306.605)
Intermediación financiera	120.839.250	1.156.642.372	666.722	2.868.564	(2.732.773)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	33.275.397	2.431.201.457	23.316.868	45.998.603	(38.345.321)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	17.301.295	2.142.360.052	10.347.844	9.694.204	(41.723.040)
Educación	3.663.850	2.345.907.608	2.757.553	2.291.773	(32.971.356)
Servicios sociales comunales y personales	12.063.831	1.379.757.849	5.096.231	16.229.908	(25.410.326)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	3.400.030	-	-	(19.121)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	80.962	9.458.713	24.550	-	(38.786)
Actividades atípicas	2.295.768	96.827.331	521.134	1.633.578	(2.779.077)
	808.695.756	21.615.175.852	85.650.619	425.000.083	(414.252.238)

(*) Incluye en cartera vigente, vencida y ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución.

2.2 Destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2022:

Sector económico	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	992.719	2.773.552.501	13.291.414	39.240.980	(56.839.652)
Caza, silvicultura y pesca	24.559	43.980.149	79.372	796.243	(738.368)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	51.468.718	1.032.415	-	7.318	(12.905)
Minerales metálicos y no metálicos	-	55.929.029	23.986	1.234.887	(826.198)
Industria manufacturera	29.437.243	3.617.743.693	8.452.272	94.934.183	(67.130.542)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	364.035.305	1.037.403.601	-	10.687.399	(4.285.751)
Construcción	225.294.350	5.255.666.995	16.454.221	175.582.714	(122.570.685)
Venta al por mayor y menor	130.164.237	2.069.946.077	18.523.949	87.448.480	(100.006.401)
Hoteles y restaurantes	479.592	216.495.203	2.975.995	6.355.153	(5.782.821)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	12.052.885	526.370.981	2.588.857	16.258.568	(35.703.989)
Intermediación financiera	22.582.361	154.517.769	141.054	857.363	(1.189.793)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	26.380.577	5.917.524.832	37.183.529	165.147.000	(106.390.484)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	852.137	2.208.383.502	5.200.011	10.627.327	(79.205.534)
Educación	136.651	5.297.919	31.610	110.250	(91.401)
Servicios sociales comunales y personales	28.236.421	97.142.960	1.101.808	1.410.592	(3.210.857)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	59.281	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	20.000	37.213	-	-	(1.475)
	892.157.755	23.981.084.120	106.048.078	610.698.457	(583.986.856)

Al 31 de diciembre de 2021:

Sector económico	Cartera contingente	Cartera vigente(*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	789.837	2.360.895.675	10.748.186	29.895.337	(36.779.642)
Caza, silvicultura y pesca	-	28.310.030	14.092	1.416.721	(833.403)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	184.014	1.101.015	-	4.900.700	-
Minerales metálicos y no metálicos	30.000	56.659.454	-	1.451.276	(891.062)
Industria manufacturera	13.315.293	3.192.480.366	2.349.751	85.032.057	(55.624.698)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	363.182.101	907.293.226	-	10.687.399	(4.275.628)
Construcción	235.777.762	4.881.171.690	7.059.214	83.159.466	(61.950.065)
Venta al por mayor y menor	112.694.157	1.821.933.882	11.893.101	74.985.910	(79.324.540)
Hoteles y restaurantes	190.826	140.435.081	657.247	4.683.065	(2.802.017)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	12.708.974	435.162.208	821.835	13.372.620	(12.564.907)
Intermediación financiera	19.166.868	124.111.456	278.608	724.611	(1.387.035)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	24.593.324	5.486.232.345	38.962.969	107.200.671	(78.022.641)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.119.224	2.114.488.900	12.520.149	5.762.981	(77.353.852)
Educación	109.266	3.073.528	27.997	110.250	(119.858)
Servicios sociales comunales y personales	24.814.110	61.714.382	317.470	1.617.019	(2.321.211)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	68.600	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	20.000	44.014	-	-	(1.679)
Totales	808.695.756	21.615.175.852	85.650.619	425.000.083	(414.252.238)

(*) Incluye en cartera vigente, vencida y ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución.

3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones

Al 31 de diciembre de 2022:

Tipo Garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Créditos autoliquidables	306.463.553	519.796.852	132.129	38.416	(90.921)
Garantía hipotecaria	206.088.484	12.059.861.452	56.280.065	471.867.534	(321.309.108)
Garantía prendaria	186.000.428	3.814.712.134	14.027.248	58.654.703	(89.692.678)
Fondo de Garantía	-	275.303.838	2.025.811	6.115.656	(8.010.598)
Otras garantías	193.605.290	7.311.409.844	33.582.825	74.022.148	(164.883.551)
Totales	892.157.755	23.981.084.120	106.048.078	610.698.457	(583.986.856)

Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo Garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Créditos autoliquidables	354.615.688	477.933.995	18.745	4.939.116	(86.480)
Garantía hipotecaria	171.201.697	10.940.242.193	47.711.074	304.020.243	(219.561.678)
Garantía prendaria	187.700.372	3.291.975.176	7.962.879	56.910.924	(55.328.530)
Fondo de Garantía	-	249.548.831	1.643.533	3.914.743	(5.506.076)
Otras garantías	95.177.999	6.655.475.657	28.314.388	55.215.057	(133.769.474)
Totales	808.695.756	21.615.175.852	85.650.619	425.000.083	(414.252.238)

(*) Incluye en cartera vigente, vencida y ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución.

4. Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2022:

Calificación	Cartera contingente	%	Cartera vigente (*)	%	Cartera vencida (*)	%	Cartera en ejecución (*)	%	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs
A	865.258.546	97%	23.295.541.406	97%	4.725.469	5%	3.659.863	1%	(93.333.628)
B	23.966.675	3%	428.668.968	2%	17.203.968	16%	-	0%	(8.282.049)
C	833.628	0%	125.927.492	1%	14.784.672	14%	17.293.439	2%	(20.054.204)
D	32.505	0%	64.267.987	0%	7.236.681	7%	16.831.339	3%	(34.047.285)
E	1.181.058	0%	32.966.989	0%	9.792.639	9%	181.538.814	30%	(99.350.546)
F	885.343	0%	33.711.278	0%	52.304.649	49%	391.375.002	64%	(328.919.144)
Totales	892.157.755	100%	23.981.084.120	100%	106.048.078	100%	610.698.457	100%	(583.986.856)

Al 31 de diciembre de 2021:

Calificación	Cartera contingente	%	Cartera vigente (*)	%	Cartera vencida (*)	%	Cartera en ejecución (*)	%	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs
A	803.911.459	99%	21.308.664.103	99%	4.862.775	6%	20.458.603	5%	(89.760.372)
B	4.185.050	1%	231.127.572	1%	26.654.049	31%	2.403	0%	(7.569.077)
C	160.740	0%	4.172.305	0%	12.816.758	15%	1.661.806	0%	(2.673.475)
D	-	0%	48.806.551	0%	6.331.971	7%	2.827.221	1%	(16.591.499)
E	61.414	0%	7.839.694	0%	6.964.460	8%	88.591.297	21%	(49.918.288)
F	377.093	0%	14.565.627	0%	28.020.606	33%	311.458.753	73%	(247.739.527)
Totales	808.695.756	100%	21.615.175.852	100%	85.650.619	100%	425.000.083	100%	(414.252.238)

(*) Incluye en cartera vigente, vencida y ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución.

5. Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2022:

Número de clientes	Cartera contingente	%	Cartera vigente (*)	%	Cartera en vencida (*)	%	Cartera en ejecución (*)	%	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs
1° a 10° mayores	361.143.006	40%	2.712.299.018	11%	-	0%	-	0%	(2.940.032)
11° a 50° mayores	199.091.608	22%	3.519.277.569	15%	-	0%	53.690.464	9%	(45.540.363)
51° a 100° mayores	103.245.373	12%	1.362.878.710	6%	-	0%	56.398.617	9%	(54.472.006)
Otros	228.677.768	26%	16.386.628.823	68%	106.048.078	100%	500.609.376	82%	(481.034.455)
Totales	892.157.755	100%	23.981.084.120	100%	106.048.078	100%	610.698.457	100%	(583.986.856)

Al 31 de diciembre de 2021:

Número de clientes	Cartera contingente	%	Cartera vigente (*)	%	Cartera en vencida (*)	%	Cartera en ejecución (*)	%	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs
1° a 10° mayores	364.760.980	45%	2.475.188.667	11%	-	0%	-	0%	(50.735)
11° a 50° mayores	152.745.631	19%	3.226.988.377	15%	-	0%	53.690.464	13%	(34.144.651)
51° a 100° mayores	89.913.150	11%	1.094.161.115	5%	-	0%	43.206.421	10%	(29.406.712)
Otros	201.275.995	25%	14.818.837.693	69%	85.650.619	100%	328.103.198	77%	(350.650.140)
Totales	808.695.756	100%	21.615.175.852	100%	85.650.619	100%	425.000.083	100%	(414.252.238)

(*) Incluye en cartera vigente, vencida y ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución.

6. Evolución de cartera en las últimas tres gestiones:

	dic-22	dic-21	dic-20
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	19.730.082.440	16.478.838.740	18.398.503.319
Cartera vencida	32.534.253	41.061.857	14.852.705
Cartera en ejecución	237.899.298	235.709.080	229.955.713
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	4.251.001.680	5.136.337.112	1.317.930.263
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	73.513.825	44.588.762	796.058
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	372.799.159	189.291.003	149.398.914
Cartera contingente	892.157.755	808.695.756	824.850.123
Previsión específica para incobrabilidad	(579.536.233)	(410.561.623)	(364.166.656)
Previsión genérica para incobrabilidad	(204.283.716)	(281.962.554)	(255.843.017)
Previsión para activos contingentes	(4.401.196)	(2.639.014)	(2.145.941)
Previsión genérica voluntaria	(44.590.000)	(44.590.000)	(44.590.000)
Previsión cíclica (*)	(266.200.270)	(244.347.242)	(227.167.245)
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	(371.793.230)	(203.910.419)	(160.953.221)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	(29.164.757)	(28.948.510)	(110.361.681)
Productos de cartera (Ingresos Financieros)	2.061.896.995	1.922.357.568	1.720.907.155
Productos en suspenso	156.883.327	125.295.573	105.744.998
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.853.085.708	1.703.983.767	2.008.785.970
Créditos castigados por insolvencia	568.587.564	612.260.957	607.337.351
Número de prestatarios	233.142	223.886	212.633

(*) Corresponde a la suma de la subcuenta contable 253.03 y la cuenta contable 255.00.

Índice de mora

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el índice de mora respecto a la cartera bruta es de 2.90% y 2.31% respectivamente y el índice de cobertura es de 109% y 136%, respectivamente, de esta manera el índice de mora no compromete el Patrimonio Neto del Banco.

7. Grado de reprogramaciones de cartera e impacto

La evolución de la cartera reprogramada de los últimos tres ejercicios es la siguiente:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs	dic-20 Bs
Cartera reprogramada o reestructurada vigente			
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	69.762.894	138.900.000	14.000.000
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	2.645.421.267	3.088.969.038	795.057.213
Deudores por venta de bienes a plazo reprogramados vigentes	-	86.845	-
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	441.707.393	507.475.375	85.827.336
Préstamos con recursos del BCB reprogramados vigentes Nominativo por línea	4.696.827	10.286.314	-
Préstamos con recursos de otros financiamientos internos reprogramados vigentes	2.131.449	3.032.986	-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vigentes	18.116.957	40.461.474	13.178.293
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados Vigentes	695.510.731	753.341.790	6.094.385
Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados Vigentes	77.827	125.073	-
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	373.576.335	593.658.217	403.773.036
	4.251.001.680	5.136.337.112	1.317.930.263
Cartera reprogramada o reestructurada vencida			
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	30.396.115	9.646.090	60.633
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vencidos	12.534.575	12.914.105	480.988
Préstamos con recursos del BCB reprogramados vencidos Nominativo por línea	33.913	-	-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	1.157.192	304.656	208.946
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados Vencidos	14.304.681	16.903.572	-
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	15.087.349	4.820.340	45.491
	73.513.825	44.588.763	796.058
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución			
Préstamos a plazo fijo reprogramados en ejecución	15.614.867	14.183.374	14.183.374
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	219.263.870	158.481.669	132.518.672
Deudores por venta de bienes a plazo reprogramados en ejecución	86.845	-	-
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	21.403.844	877.268	682.190
Documentos de reconocimiento de obligación FERE reprogramados en ejecución	35.753	35.753	35.753
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados en ejecución	951.776	207.809	124.389
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados en Ejecución	39.124.577	4.530.812	356.720
Otros préstamos reprogramados en ejecución	1.282.820	1.282.820	1.282.820
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	74.969.011	9.533.064	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución con suspensión de acciones judiciales	65.796	158.434	214.994
	372.799.159	189.291.003	149.398.912
	4.697.314.664	5.370.216.878	1.468.125.233
TOTAL CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA			
Porcentaje sobre el total de la cartera bruta del Banco	19,02%	24,27%	7,30%

La evolución de los ingresos financieros por cartera reprogramada de los últimos tres ejercicios es:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs	dic-20 Bs
Productos de cartera reprogramada o reestructurada vigente	341.773.709	507.399.302	90.897.656
Productos de cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.997.671	19.996.339	7.268.754
Productos de cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	-	5.761.018	639.368
	344.771.380	533.156.659	98.805.778
Porcentaje sobre el total de ingresos financieros por cartera	16,72%	27,73%	5,74%

La evolución de los productos devengados por cobrar de la cartera reprogramada de los últimos tres ejercicios es:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs	dic-20 Bs
Productos devengados por cobrar de cartera reprogramada o reestructurada vigente	413.240.618	487.500.729	66.137.227
Productos devengados por cobrar de cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.558.715	2.829.346	-
Productos devengados por cobrar de cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	84.566	144.171	-
	415.883.899	490.474.246	66.137.227

La evolución de las provisiones específicas por cartera reprogramada de los últimos tres ejercicios es:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs	dic-20 Bs
Provisión específica para incobrabilidad de cartera reprog. o reestruc. vigente	(77.583.559)	(32.685.494)	(19.813.179)
Provisión específica para incobrabilidad de cartera reprog. o reestruc. vencida	(34.704.186)	(11.272.212)	(4.444.763)
Provisión específica para incobrabilidad de cartera reprog. o reestruc. en ejecución	(201.132.256)	(112.044.741)	(85.445.409)
	(313.420.001)	(156.002.447)	(105.703.351)

8. Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros), para mantener créditos con un sólo prestatario o grupo prestatario son los siguientes:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs	dic-20 Bs
- Límite de exposición para créditos otorgados a un solo prestatario (20%)	501.827.801	454.209.663	435.302.105
- Límite de operaciones contingentes contragarantizadas a primer requerimiento por Bancos extranjeros de primera línea (30%)	752.741.702	681.314.495	652.953.157
- Límite de exposición para créditos otorgados a un solo grupo prestatarios con garantía personal o quirografaria (5%)	125.456.950	113.552.416	108.825.526

El Grupo Unión ha dado cumplimiento a cada uno de los límites antes señalados, tal como lo establece la normativa relacionada a este aspecto.

9. Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

Conciliación de Provisiones de Cartera (Cuentas: 139 + 251 + 253 + 255)

	dic-22 Bs	dic-21 Bs	dic-20 Bs
Provisión inicial:	985.152.034	893.912.858	753.807.290
(-) Castigos	(44.828.596)	(15.137.529)	(22.903.900)
(-) Bienes recibidos	(24.248.078)	(5.269.475)	(2.321.235)
(-) Recuperaciones	(431.121.354)	(267.244.004)	(218.178.255)
(+) Provisiones constituidas (neto)	614.096.094	378.886.469	383.508.249
(-) Reexpresión	10.743	3.715	710
Provisión final	1.099.060.843	985.152.034	893.912.859

8.c. Inversiones temporarias y permanentes

▶ Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021 es la siguiente:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs
Inversiones en entidades financieras del país	2.952.020.691	2.288.945.944
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	300.051.203	48.895.651
Inversiones en otras entidades no financieras	605.277.863	500.659.138
Inversiones de disponibilidad restringida	1.611.188.778	2.168.220.197
Productos devengados por cobrar	130.202.948	131.901.814
	5.598.741.483	5.138.622.744
(Previsión para inversiones temporarias)	(18.891.134)	(21.804.221)
	5.579.850.349	5.116.818.523

El detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs
Depósitos a plazo fijo en entidades financieras del país	2.850.429.074	2.277.806.142
Operaciones interbancarias	60.000.000	-
Bonos en entidades financieras del país	41.591.617	11.139.802
Bonos del TGN	21.141.815	21.189.935
Otros títulos valores del TGN	20.111.237	27.705.716
Bonos Soberanos	258.798.151	-
Títulos valores de entidades privadas no financieras	140.597.111	123.599.799
Títulos valores de entidades públicas y privadas no fin.del exterior	65.567.880	-
Participación en Fondos de inversión	399.112.873	377.059.339
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de recompra	-	324.154.327
Cuotas de Participación Fondos RAL afectados a encaje	891.103.555	1.322.115.661
Títulos valores Entidades Pub.no fin.d/pais adq.c/pacto de reventa	-	10.116.000
Tit. val. de Ent. Financieras adquiridos con pacto de reventa	522.990.762	357.353.594
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	59.317.552	39.184.690
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	136.576.883	95.501.300
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	1.200.025	19.794.625
Productos financieros devengados por Cobrar	130.202.948	131.901.814
	5.598.741.483	5.138.622.744
Provisión para Inversiones Temporarias	(18.891.134)	(21.804.221)
	5.579.850.349	5.116.818.523

El rendimiento promedio obtenido fue de:

	dic-22	dic-21
Letras y Bonos TGN/BCB moneda nacional	0,00%	0,00%
Letras y Bonos TGN/BCB indicador UFV (**)	0,00%	0,00%
Letras y Bonos TGN/BCB moneda extranjera	4,96%	4,95%

(**) Al 31 de diciembre de 2022 no se tienen inversiones en títulos del BCB/TGN en UFV.

▶ Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs
Bonos Soberanos	279.208.658	-
Participación en entidades de seguros	2.000	2.000
Participación en cámaras de compensación	488.800	488.800
Participación en otras entidades del sector de valores	256.800	256.800
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	13.934.952	11.521.936
Participación en empresas de servicio de pago móvil	310.000	310.000
Otras participaciones en entidades financieras y afines	207.515	207.515
Participación en entidades de servicios públicos	2.248.074	2.248.074
Participación en entidades sin fines de lucro	31.131	31.131
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de recompra (*)	-	432.710.251
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	877.300.000	1.377.300.000
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	2.740.338.344	2.254.111.457
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN	-	-
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	-	-
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	392.929.326	392.928.434
Cuotas de participación Fondo CPRO	606.483.795	-
Productos deveng. p/cobrar inv. Permanentes	4.744.823	6.088.488
	4.918.484.218	4.478.204.886
Provisión inversiones en otras entidades no financieras	(24.042.109)	(29.594.495)
	4.894.442.109	4.448.610.391

Los rendimientos por estas inversiones son variables, debido a que corresponden a participación accionaria en diferentes entidades, salvo en el caso de los Bonos Soberanos.

- (*) Corresponde a Bonos Soberanos vendidos con pacto de recompra que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 están compuestos por 0 y 62.200 títulos, por un total de USD0.- y USD63.077.296, respectivamente.

8.d. Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	dic-22	dic-21
	Bs	Bs
Impuestos anticipados (d1)	91.534.163	97.782.206
Otros impuestos pagados por anticipado	-	830.000
Anticipos por compras de bienes y servicios (d2)	3.318.065	3.026.487
Anticipos al personal	-	78.400
Alquileres pagados por anticipado	526.620	518.068
Anticipo sobre avance de obras (d3)	2.077.369	2.228.110
Seguros pagados por anticipados	5.909.463	4.957.121
Otros pagos anticipados	969.392	2.086.332
Comisiones por cobrar (d4)	21.647.417	9.513.905
Primas de seguros por cobrar	53.717.316	45.384.959
Certificados tributarios	720	720
Gastos por recuperar	4.157.565	20.734.843
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	1.731.464	1.730.358
Crédito Fiscal IVA	9.741.417	6.939.274
Importes entregados en garantía	1.270.570	1.372.591
Documentos pendientes de cobro	14.347.176	8.340.237
Comisiones por pago de bonos sociales	11.314.807	7.237.512
Otras partidas pendientes de cobro (d5)	16.623.250	13.721.976
Primas por cobrar	165.743.893	104.271.304
Deudores Reaseguros cedidos a compañías extranjeras	157.196.518	80.003.817
Recuperos por cobrar	88.445	-
	561.915.630	410.758.220
Previsión para otras cuentas por cobrar (d6)	(29.762.692)	(18.832.879)
	<u>532.152.938</u>	<u>391.925.341</u>

- d1) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo corresponde al registro del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) para Banco Unión S.A. Bs62.09 millones, SAFI Unión S.A. Bs0.25 millones, Valores Unión S.A. Bs0.29 millones, UNIVIDA S.A. Bs13.71 millones y UNIBIENES S.A. por Bs15.19, de acuerdo con la normativa tributaria vigente.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde al registro del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) para Banco Unión S.A. Bs91.58 millones, SAFI Unión S.A. Bs0.29 millones, Valores Unión S.A. Bs0.30 millones, UNIVIDA S.A. Bs5.04 millones y UNIBIENES S.A. por Bs0.57, de acuerdo con la normativa tributaria vigente.

- d2) Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de la cuenta corresponde principalmente a los pagos THINK SOLUTIONS anticipo por licencia del módulo de control de asistencia SPYRAL por Bs0.09 millones, LOGICALS ANDINA BOLIVIA LAB LTDA activación del servicio soporte cisco por 1 año por Bs0.66 millones, PRETECO BOLIVIA LIMITADA servicio renovación de soporte técnico a licencias Oracle por 1 año por Bs0.75 millones, EMPRESA DE SERVICIOS INFORMATICOS PRACSO S.R.L. servicio de soporte al sistema de almacenamiento PURESTORAGE por Bs0.17 millones, ALPHA SYSTEMS SRL servicio soporte de licencias VMWARE por 1 año por Bs0.28 millones, GUARDSQUARE NV renovación de licencias y soporte para seguridad aplicaciones móviles UNIMOVIL PLUS y UNITOKEN por Bs0.17 millones, STANDARD POORS FINANCIAL SERVICIOS calificación global indicativa del banco correspondiente a los honorarios de seguimiento anual por Bs0.09 millones, UNIOTEL S.R.L. servicio soporte técnico CISCO PARTNER SHARE SUPPORT PSS por Bs0.39 millones, FIS GLOBAL EFUNDS CORPORATION mantenimiento de SOFTWARE IST (INFORMATION SWITCHING TECHNOLOGY) por Bs0.11 millones, COMPAS SOLUTIONS SRL. servicios de soporte local y de fábrica de MCAFEE DLP (TRELIX) por Bs0.4 millones, SERVICIOS INFORMATICOS CELEREN S.A. servicio de mantenimiento y soporte sistema prevención de fraudes VU FRAUD ANALISYS por Bs0.2 millones.

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de la cuenta corresponde principalmente a los pagos a DATEC LTDA. por soporte de fábrica y canal WAF, soporte servicio Premium plus y mantenimientos de equipos IBM por Bs0.59 millones, COMPAS SOLUTIONS SRL por renovación de servicio soporte local y de fábrica para herramienta SIEM de MCAFEE y TENAVBLE por Bs0.73 millones, SOFTWAREONE BOLIVIA S.R.L. por antiphishing monitoreo de seguridad por Bs0.04 millones, PRETECO BOLIVIA LIMITADA por la renovación de servicio soporte técnico de licencias software Oracle por Bs0.72 millones, THINK SOLUTIONS por licencia del módulo de control de asistencia SPYRAL por Bs0.09 millones, EMPRESA CONSTRUCTORA SIYABOCO S.R.L. ampliación y remodelación Agencia Sector Publico por Bs0.20 millones, HARJES CIA LTDA por provisión de butacas oficina nacional por Bs0.13 millones, CHCC Consultores SRL por activación de soporte de licencias VMWARE Bs0.28 millones, PRACSO SRL por soporte al sistema de almacenamiento Purestorage Bs0.24 millones, y por el anticipo del programa BOA por Bs0.01 millones.

- d3) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la cuenta corresponde al anticipo a CONSTRUCCIONES SERVICIOS TRANQUILIDAD SRL por obras civiles de AGENCIA SATELITE NORTE por Bs0.31 millones, anticipo a IRSEL COMUNICACIONES S.R.L. por cableado de datos energía y seguridad de AGENCIA SATELITE NORTE por Bs0.07 millones, anticipo a REYNALDO RODRIGO por obra civil de AGENCIA PAMPAHASI por Bs0.14 millones, anticipo a IRYT ELECTIRC S.R.L. por instalación de cableado y seguridad de AGENCIA PAMPAHASI por Bs0.07 millones, anticipo a SEDECONS LTDA por obras civiles de AGENCIA PAMPAHASI por Bs0.2 millones, anticipo a ERICK ARZE ORELLANA por obras civiles de AGENCIA PETROLERA por Bs0.14 millones, anticipo a IRSEL COMUNICACIONES SRL por cableado de datos energía seguridad CCTV de AGENCIA PETROLERA por Bs0.09 millones, anticipo a ERICK ARZE ORELLANA por obras civiles de AGENCIA PETROLERA por Bs0.32 millones, anticipo a CARLO RODRIGO LEON VELARDE por obras civiles de AGENCIA PORVENIR por Bs0.09 millones, anticipo a CARLO RODRIGO LEON VELARDE por obras civiles de AGENCIA PORVENIR por Bs0.14 millones, anticipo a CARLO RODRIGO LEON VELARDE por trabajos complementarios en la construcción (enductado de puntos eléctricos seguridad y redes parrilla estructura metálica) de AGENCIA PORVENIR por Bs0.07 millones, anticipo a ELECSOL DE GUIDO CRUZ HUANACO por cableado por metro para dispositivos de seguridad en la construcción de AGENCIA PORVENIR por Bs0.02 millones, anticipo a OBETH NORMAN GUARACHI HUANCA por instalación de medidor trifásico e instalación de puerta metálica trabajos en construcción de AGENCIA PORVENIR por Bs0.01 millones, anticipo a VIDRIOS LAMINADOS S.R.L. por provisión e instalación de vidrios blindados para el área de cajas en la construcción de AGENCIA PORVENIR por Bs0.05 millones, anticipo a CARLO RODRIGO LEON VELARDE por obras civiles de AGENCIA PORVENIR por Bs0.25 millones, anticipo a CONSTRUCTORA Y CONSTRUCTOR MERCADO ECOMER por obras civiles de AGENCIA SACABA por Bs0.1 millones.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta corresponde al anticipo a Dante Veizaga Miranda por servicios de carpintería de vidrio y aluminio para ampliación de cajas de Agencia Mall Ventura por Bs0.02 millones, anticipo a Irsel Comunicaciones SRL por cableado de datos energía ampliación Agencia Equipetrol por Bs0.01 millones, anticipo a Muralla SRL por obras civiles Agencia Equipetrol por Bs0.06 millones, anticipo a Jose Luis Mercado por obras civiles Agencia Robore por Bs0.34 millones, anticipo a REDBOSS SRL por cableado Agencias Batallas y Viacha por Bs0.17 millones, anticipo a IRYT ELECTRIC SRL por ampliación cableado Agencias Palos Blancos y Viacha por Bs0.13 millones, anticipo a AGADON SRL por cableado estructurado e iluminación de las Agencias Tilata y Asunta por Bs0.20 millones, anticipo a RIVECO CONSTRUCCIONES SRL por obras civiles Agencias Batallas y Batallas por Bs0.58 millones, anticipo a Erick Arze Orellana por obras civiles Agencia Colcapirhua por Bs0.10 millones, LED RED SRL por servicio de cableado Agencia Colcapirhua por Bs0.02 millones, Edson Ramos Conde por obras civiles Agencia Viacha por Bs0.27 millones y anticipo a JACENA SRL por obras civiles Agencia Uyustus por Bs0.33 millones.

- d4) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la cuenta corresponde principalmente a, comisiones S.I.N. por Bs.2.70 millones, comisiones Y.P.F.B. por Bs0.01 millones, comisiones por venta de Bonos TGN Bs0.20 millones, comisiones AFPs por Bs0.34 millones, comisiones GAMSC por Bs0.06 millones, comisiones TIGO por Bs0.08 millones, comisiones Compañías de Seguro por Bs5.02 millones, comisiones Síntesis por Bs0.36 millones, comisiones FFFP por Bs7.52 millones, comisiones por administración de cuentas fiscales por Bs2.02 millones, comisiones por Tarjetas de Crédito por Bs0.08 millones, comisiones por administración de Fideicomisos por Bs1.18 millones, comisiones por Cobrar-Platinum por Bs0.01 millones y servicios por cobrar Valores Unión S.A. por Bs1.09 millones.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta corresponde principalmente a comisiones por cobrar ENTEL por Bs0.29 millones, comisiones S.I.N. por Bs2.48 millones, comisiones SEGIP por Bs0.03 millones, comisiones

Y.P.F.B. por Bs0.20 millones, comisiones BOA por Bs0.21 millones, comisiones por Bonos TGN por Bs0.04 millones, comisiones Síntesis por Bs0.40 millones, comisiones AFPs por Bs0.14 millones, comisiones GAMSC por Bs0.03 millones, comisiones RUAT por Bs0.27 millones, comisiones DELAPAZ por Bs0.05 millones, comisiones Renta Dignidad por Bs0.40 millones, comisiones Compañías de Seguro por Bs3.93 millones, comisiones mandato administración de cartera por Bs0.13 millones, comisiones TIGO por Bs0.07 millones, comisiones TELECEL por Bs0.04 millones, comisiones por tarjetas de crédito por Bs0.05 millones, comisiones Fideicomisos por Bs0.16 millones, comisiones varias por Bs0.23 millones, comisiones y servicios por cobrar Valores Unión S.A. por Bs0.36 millones.

- (d5) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo corresponde principalmente a partidas pendientes de cobro por Bs3.78 millones, cuentas por cobrar a funcionarios por Bs2.99 millones, partidas pendientes de tarjetas de crédito por Bs0.77 millones, partidas pendientes Western Unión por Bs7.13 millones, otras cuentas por cobrar aduanas por Bs0.16 millones, otras cuentas por cobrar Tarjetas de Débito por Bs0.13 millones y varios por Bs0.23 millones, otras cuentas pendientes de cobro Valores Unión S.A. por Bs0.09 millones, UNIVIDA S.A. cuentas por cobrar SOAT y administrativas por Bs0.12 millones y cuentas por cobrar líneas telefónicas, administrativas y siniestros correspondientes a UNIBIENES S.A. por Bs0.97 millones.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde principalmente a partidas pendientes de cobro por Bs3.24 millones, cuentas por cobrar a funcionarios por Bs3.02 millones, partidas pendientes de tarjetas de crédito por Bs0.67 millones, partidas pendientes Western Unión por Bs5.75 millones, otras cuentas por cobrar aduanas por Bs0.20 millones otras cuentas por cobrar Tarjetas de Débito por Bs0.14 millones, varios por Bs0.10 millones, otras cuentas pendientes de cobro Valores Unión S.A. por Bs0.03 millones, UNIVIDA S.A. cuentas por cobrar SOAT y administrativas por Bs0.43 millones y cuentas por cobrar líneas telefónicas, administrativas y siniestros correspondientes a UNIBIENES S.A. por Bs0.13 millones.

- (d6) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la previsión para otras cuentas por cobrar corresponde a provisiones sobre pagos anticipados por Bs0.10 millones, provisiones para otras cuentas por cobrar diversas por Bs9.80 millones, previsión para tarjetas de crédito por Bs0.60 millones, previsión para cuentas por cobrar pólizas por Bs2.30 millones, previsión para cuentas por cobrar siniestros por Bs1.73 millones, previsión para cuentas por cobrar diversas SAFI Unión S.A. por Bs0.57 millones, previsión cuentas diversas Valores Unión S.A. por Bs0.01 millones, previsión primas por cobrar UNIVIDA S.A. por Bs1.00 millones y previsión primas por cobrar UNIBIENES S.A. por Bs13.64 millones.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la previsión para otras cuentas por cobrar corresponde a provisiones sobre pagos anticipados por Bs0.10 millones, provisiones para otras cuentas por cobrar diversas por Bs7.62 millones, previsión para tarjetas de crédito por Bs0.35 millones, previsión para cuentas por cobrar pólizas diferidas por Bs0.36 millones, previsión para cuentas por cobrar siniestros por Bs1.72 millones, previsión para cuentas por cobrar diversas SAFI Unión S.A. por Bs0.57 millones, previsión cuentas diversas Valores Unión S.A. por Bs0.02 millones, previsión primas por cobrar UNIVIDA S.A. por Bs0.97 millones y previsión primas por cobrar UNIBIENES S.A. por Bs7.12 millones.

8.e. Bienes realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	dic-22	dic-21
	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	66.234.027	51.856.890
Bienes muebles recibidos en recuperacion de creditos	7.049.821	6.710.408
Bienes muebles excedidos del plazo de tenencia	150.929	969.608
Bienes muebles incorporados a partir del 01-01-2003	6.898.892	5.740.800
Bienes inmuebles recibidos en recuperacion de creditos	59.184.206	45.146.482
Bienes inmuebles excedidos del plazo de tenencia	29.889.014	30.569.894
Bienes inmuebles incorporados a partir del 01-01-2003	29.295.192	14.576.588
Bienes fuera de uso	587.392	571.320
Mobiliario, equipos y vehículos	587.392	571.320
Bienes muebles excedidos del plazo de tenencia	571.208	571.208
Bienes muebles Incorporados a partir del 01-01-2003	16.184	112
Otros bienes realizables	-	-
Otros bienes realizables	-	-
Previsión por desvalorización	(57.189.816)	(49.918.316)
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	(56.618.802)	(49.347.302)
Previsión por exceso en el plazo de tenencia	(30.039.919)	(31.539.472)
Previsión por tenencia Bienes Incorporados a partir del 01-01-2003	(26.578.883)	(17.807.830)
Previsión bienes fuera de uso	(571.014)	(571.014)
Previsión por menor valor de mercado	(165.397)	(165.397)
Previsión por exceso en el plazo de tenencia	(405.617)	(405.617)
	9.631.603	2.509.894

8.f. Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición del grupo 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	dic-22	dic-21
	Bs	Bs
Terenos	94.294.320	69.466.161
Valor actualizado terrenos	94.294.320	69.466.161
Edificios	264.192.152	217.052.667
Valor actualizado edificios	321.721.308	266.936.344
Depreciación acumulada edificios	(57.529.156)	(49.883.677)
Mobiliario y Enseres	22.294.600	25.372.668
Valor actualizado mobiliario y enseres	87.627.452	90.624.572
Depreciación acumulada mobiliario y enseres	(65.332.852)	(65.251.904)
Equipos e Instalaciones	30.545.068	33.351.515
Valor actualizado equipos e instalaciones	139.720.872	153.897.300
Depreciación acumulada equipos e instalaciones	(109.175.804)	(120.545.785)
Equipos de Computación	46.993.551	31.953.335
Valor actualizado equipos de computación	383.934.579	385.124.153
Depreciación acumulada equipos de computación	(336.941.028)	(353.170.818)
Vehículos	3.200.732	1.627.407
Valor actualizado vehículos	40.541.775	38.444.959
Depreciación acumulada vehículos	(37.341.043)	(36.817.552)
Otros Activos Fuera de Uso	376.405	390.973
Valor actualizado Otros Activos Fuera de Uso	663.347	663.347
Depreciación acumulada Otros Activos Fuera de Uso	(286.942)	(272.374)
Obras de Arte	312.308	312.308
Valor actualizado Obras de Arte	312.308	312.308
Obras en Construcción	3.390.190	35.440.292
Valor actualizado Obras en Construcción	3.390.190	35.440.292
	465.599.326	414.967.326

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se registraron cargos por depreciación de bienes de uso Bs45.268.683 y Bs47.182.578 respectivamente.

8.g. Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	dic-22	dic-21
	Bs	Bs
Bienes diversos	6.577.668	6.285.905
Papelera útiles y materiales de servicios	6.549.156	6.257.393
Otros bienes	28.512	28.512
Cargos diferidos	25.658.153	21.749.985
Gastos de organización	-	-
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	4.521.960	3.293.322
Costo de Proyectos en Desarrollo	21.136.193	18.456.663
Partidas pendientes de imputación	68.473.360	66.687.886
Remesas e tránsito	-	-
Fallas de Caja	9.746.933	10.273.330
Operaciones fuera de hora	-	-
Fondos fijos no repuestos	-	-
Operaciones por Liquidar	-	-
Partidas pendientes de tarjetas de créditos nominativos	58.277.170	56.264.477
Otras Partidas pendientes de imputación	449.257	150.079
Activos Intangibles	1.811.736	3.141.280
Programas y licencias	10.968.214	10.674.499
Amortización acumulada	(9.401.876)	(7.778.617)
Aportes y afiliaciones	38.154	38.154
Otros activos intangibles	-	-
Derecho de puesto de bolsa	207.244	207.244
Previsiones para Partidas pendientes de imputación	(9.983.780)	(10.371.916)
	<u>92.537.137</u>	<u>87.493.140</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la amortización de cargos diferidos cargada a resultados fue de Bs4.044.885 y Bs3.295.862 respectivamente.

8.h. Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo Unión S.A. no presenta operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

8.i. Obligaciones con el público

La composición del grupo en los últimos tres (3) ejercicios es la siguiente:

	dic-22	dic-21	dic-20
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	5.061.376.329	4.502.997.537	3.943.470.901
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	12.458.699.666	10.925.139.346	9.883.346.945
Obligaciones con el público a plazo	195.895	348.556	1.146.091
Obligaciones con el público restringidas	425.316.430	800.858.845	696.583.002
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	7.096.264.327	7.581.732.206	6.550.402.344
Cargos devengados por pagar	<u>704.030.172</u>	<u>669.007.207</u>	<u>688.435.367</u>
	<u>25.745.882.819</u>	<u>24.480.083.697</u>	<u>21.763.384.650</u>

A partir del mes de agosto de 2009, los fondos recibidos para pago de haberes a los funcionarios públicos se contabilizan en el grupo Obligaciones con el Público a la Vista, monto que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a Bs42.115.043 y Bs61.622.902, respectivamente.

8.j. Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	dic-22	dic-21
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista	116.925.123	83.069.826
Obligaciones fiscales restringidas	16.528.615	16.528.615
	<u>133.453.738</u>	<u>99.598.441</u>

8.k. Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	dic-22	dic-21
	Bs	Bs
Obligaciones con el BCB a la vista	45.602	9.187
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país no sujetas a encaje	465.900.195	567.238.379
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país sujetas a encaje	-	-
Bancos y corresponsales del exterior a la vista	139.167	139.167
Obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista no sujetas a encaje	4.744.623	3.080.128
Obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista sujetas a encaje restringidas	-	-
Obligaciones con el BCB a corto plazo	2.740.338.345	2.254.111.457
Obligaciones con el BCB a mediano plazo	-	-
Obligaciones por cartas de crédito diferidas con BCB	-	-
Otros financiamientos internos a mediano plazo	-	18.120.829
Depósitos en caja de ahorro de entidades financieras del país no sujetas a encaje	55.481.333	72.633.405
Depósitos en caja de ahorro de entidades financieras del país sujetas a encaje	-	-
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta no sujetas a encaje	608.780.000	1.024.747.700
Operaciones Interbancarias	34.300.000	137.200.000
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras a plazo no sujetas a encaje restringidas	738.570	11.732
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras a plazo sujetas a encaje restringidas	-	-
Financiamientos de entidades del exterior a plazo (k1)	34.300.000	89.180.000
Corresponsales por cartas de credito diferidas a corto plazo	628.594	-
Cargos devengados por pagar	<u>61.657.310</u>	<u>73.013.807</u>
	<u>4.007.053.739</u>	<u>4.239.485.791</u>

(k1) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo corresponde principalmente a financiamientos de COMMERZBANK por USD5.000.000 con vencimiento al 19 de mayo de 2023 a una tasa del 5,95441%.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde principalmente a financiamientos de BLADEX por USD3.000.000 con vencimiento al 21/03/2022 a una tasa de 1,70% y COMMERZBANK por USD10.000.000 con vencimiento al 01/09/2022 a una tasa del 3,62275%.

8.l. Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	dic-22	dic-21
	Bs	Bs
Por intermediación financiera	479.471.944	245.015.892
Diversas (I1)	716.397.561	576.327.620
Provisiones (I2)	262.575.814	246.556.340
Partidas pendientes de imputación	<u>20.436.390</u>	<u>28.786.013</u>
	<u>1.478.881.709</u>	<u>1.096.685.865</u>

I1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos corresponden principalmente a:

- ▶ Cheques de gerencia pendientes de pago por Bs63.163.732 y Bs65.463.278 respectivamente.
- ▶ Acreedores fiscales por retención a terceros por Bs5.991.723 y Bs5.340.913 respectivamente.
- ▶ Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad por Bs179.588.180 y Bs162.232.446 respectivamente.
- ▶ Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros por Bs7.602.467 y Bs6.677.533 respectivamente.
- ▶ Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad por Bs5.905.362 y Bs5.525.702 respectivamente.
- ▶ Comisiones por pagar por Western Unión, Seguros, Corresponsalías y otros por Bs2.137.832 y Bs2.008.915 respectivamente.
- ▶ Dividendos por pagar por Bs29.421 en ambas gestiones.
- ▶ Acreedores por Compra de Bienes y Servicios por Bs18.214.153 y Bs11.331.885 respectivamente.
- ▶ Acreedores por retención a funcionarios por Bs22.527 en ambas gestiones.
- ▶ Ingresos diferidos por Obligaciones FERE Bs35.753 en ambas gestiones y Varios por Bs23.545 y Bs32.228 respectivamente.
- ▶ Prestaciones sociales por pagar Bs1.092.315 y Bs913.443 respectivamente.
- ▶ Obligaciones técnicas por Bs174.348.340 y Bs126.229.681 respectivamente.
- ▶ Primas diferidas por Bs46.188.442 y Bs42.378.207 respectivamente.
- ▶ Otras cuentas por pagar por Bs71.919.032 y Bs24.098.731 respectivamente.
- ▶ Acreedores varios por Bs140.134.737 y Bs124.006.957, respectivamente.

I2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos corresponden principalmente a:

- ▶ Provisión para primas Bs56.215.934 y Bs53.461.788, respectivamente.
- ▶ Provisión para indemnizaciones Bs121.783.273 y Bs114.353.977, respectivamente.
- ▶ Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles Bs5.709.114 y Bs3.297.913 respectivamente.
- ▶ Provisión para impuesto a las transacciones Bs7.260.649 y Bs7.008.912, respectivamente.
- ▶ Provisiones para mantenimiento y mejoras de inmuebles Bs1.887.120 y Bs528.251 respectivamente.
- ▶ Provisiones para el Fondo de Protección al Ahorrista Bs28.611.770 y Bs28.164.608 respectivamente.
- ▶ Provisiones para otros servicios al personal, otros beneficios sociales, uniformes, incremento salarial y capacitación Bs2.214.924 y Bs4.740.945, respectivamente.
- ▶ Otras provisiones por gastos de administración Bs21.223.368 y Bs14.530.017.
- ▶ Provisiones para auditoría externa, publicidad, servicios de seguridad, western unión, servicios de administración de tarjetas y costo de mantenimiento de bienes adjudicados Bs6.855.985 y Bs10.686.138, respectivamente.
- ▶ Otras provisiones SAFI Unión S.A., Valores Unión S.A., y UNIVIDA S.A. Bs707.465 y Bs621.394 respectivamente.
- ▶ Provisiones para obligaciones laborales de SAFI Unión S.A., Valores Unión S.A., UNIBIENES S.A. y UNIVIDA S.A. por Bs10.106.212 y Bs9.162.397, respectivamente.

8.m. Reservas Técnicas y Provisiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	dic-22	dic-21
	Bs	Bs
Provisión específica para activos contingentes	4.401.196	2.639.014
Provisiones genéricas voluntarias (m1)	177.690.135	166.763.621
Provisión genérica cíclica (m2)	133.100.135	122.173.621
Otras provisiones (m3)	<u>263.178.725</u>	<u>193.838.648</u>
	<u>578.370.191</u>	<u>485.414.904</u>

(m1) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo corresponde principalmente al registro de provisiones genéricas voluntarias por Bs44.590.000 y provisiones genéricas voluntaria cíclica por Bs133.100.135 monto autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 30 de abril de 2010, para que sea computado como parte del Patrimonio Neto.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde principalmente al registro de provisiones genéricas voluntarias por Bs44.590.000 y provisiones genéricas voluntaria cíclica por Bs122.173.621 monto autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 30 de abril de 2010, para que sea computado como parte del Patrimonio Neto.

(m2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo corresponde al registro del monto requerido de provisiones cíclicas en cumplimiento al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, del Capítulo IV, Título II, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

(m3) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo corresponde al registro de previsión para el pago por contingencias al SIN por Bs2.544.757, la previsión prudencial ante eventuales contingencias del Fideicomiso Fonvis El Palmar por Bs26.349.306, previsión caso Octavio Rocha Cáceres por Bs3.224.200, previsión demanda incidental devolución de boleto de garantía bancaria SETAR por Bs1.108.439, previsión para contingencias casos observados pago Bono Contra el Hambre Bs3.514.000, reservas técnicas de seguros Univida S.A. y Unibienes S.A. por Bs22.842.107 y reservas técnicas de siniestros Univida S.A. y Unibienes S.A. por Bs203.595.916.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde al registro de previsión para el pago por contingencias al SIN por Bs2.544.757, la previsión prudencial ante eventuales contingencias del Fideicomiso Fonvis El Palmar por Bs24.790.048, previsión caso Octavio Rocha Cáceres por Bs3.224.200, previsión demanda incidental devolución de boleto de garantía bancaria SETAR por Bs1.108.439 y previsión por Resolución ASFI/1069/2021 por Bs7.643, reservas técnicas de seguros Univida S.A. y Unibienes S.A. por Bs9.338.253 y reservas técnicas de siniestros Univida S.A. y Unibienes S.A. por Bs152.825.308.

8.n. Valores en circulación

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	dic-22	dic-21
	Bs	Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta	170.000.000	-
Cargos devengados por pagar bonos	<u>1.251.389</u>	<u>-</u>
	<u>171.251.389</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo corresponde a la colocación de Bonos Bancarios Bursátiles con serie BUN-1-NU-22 con vencimiento al 16 de abril de 2027 a una tasa del 5%.

8.o Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	dic-22	dic-21
	Bs	Bs
Bonos subordinados	170.000.000	-
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos	1.662.222	-
	171.662.222	-

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo corresponde a la colocación de Bonos Subordinados con serie BUN-N2U-22 con vencimiento al 30 de marzo de 2028 a una tasa del 5,5%.

8.p. Obligaciones con empresas públicas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	dic-22	dic-21
	Bs	Bs
Depósitos fiduciarios en cuenta corriente	1.902.296.842	1.608.782.973
Depósitos en cuenta corriente	1.664.261.396	1.001.749.762
Cuentas corrientes inactivas	5.431.969	5.606.136
Cheques certificados	-	-
Depósitos en caja de ahorros	1.451.603.011	2.202.951.823
Depósitos en caja de ahorros clausuradas por inactividad	30	31
Depósitos fiduciarios en caja de ahorro	2.434.357	82.513.549
Retenciones judiciales	56.629.665	73.449.905
Cuentas corrientes clausuradas	-	-
Depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta restringidos	272.079.338	172.079.338
Otras obligaciones con empresas con participación estatal restringidas	-	2.100
Depósitos a plazo fijo a 30 días	-	-
Depósitos a plazo fijo de 91 a 180 días	-	305.800.000
Depósitos a plazo fijo de 181 a 360 días	491.290.000	306.430.000
Depósitos a plazo fijo de 361 a 720 días (con anotación en cuenta)	4.787.475.951	2.528.042.209
Depósitos a plazo fijo de 721 a 1.080 días (con anotación en cuenta)	481.704.000	144.704.000
Depósitos a plazo fijo mayor a 1.080 días (con anotación en cuenta)	180.350.000	80.930.000
Cargos devengados por pagar	116.261.200	78.478.560
	11.411.817.759	8.591.520.386

Según carta circular ASF/624/2009 del 30 de abril de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), dispone el manejo de las cuentas vista, ahorro y plazo de las empresas con participación estatal en forma separada del grupo 210 Obligaciones con el Público, creando para este propósito el grupo 280 Obligaciones con Empresas con Participación Estatal.

8.q. Ingresos y gastos financieros

La composición de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	dic-22	dic-21
	Bs	Bs
Ingresos financieros	2.088.470.706	1.957.647.965
Productos por disponibilidades	1.240.332	270.499
Productos por inversiones temporarias	145.681.202	120.194.763
Rendimiento p/inv Burs. en valores de deuda	7.349.737	6.304.142
Rendimiento p/inv. Burs. valores de derecho patrimonial	685.993	545.643
Productos por cartera vigente	1.878.801.280	1.703.793.928
Productos por cartera vencida	5.058.686	52.232.106
Productos por cartera en ejecución	49	11.825.042
Productos por otras cuentas por cobrar	-	0
Producto por inversiones permanentes	20.737.296	21.614.373
Comisiones por cartera y contingentes	10.378.150	12.426.857
Ganancia por venta de valores bursátiles	15.897.596	12.847.021
Ganancia valoración de cartera de inv. bursátiles	1.956.271	14.770.581
Otros ingresos financieros	684.114	823.009
Gastos financieros	866.365.106	678.702.322
Cargos por obligaciones con el público	463.872.731	433.254.004
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	32.944.855	44.536.204
Cargos por otras cuentas por pagar y com. financieras	1.559.257	1.559.257
Cargos por valores en circulación	6.043.901	-
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	232.599.750	155.266.925
Perdida por venta de valores bursátiles	126.557	10.049.594
Perdida por valoración de cartera de inversiones	18.468.590	13.816.068
Otros gastos financieros	110.749.464	20.220.270
Resultado financiero bruto	1.222.105.600	1.278.945.643

Las tasas de interés activas vigentes al 31 de diciembre del 2022, son:

SECTOR	Tamaño de la Unidad Productiva	Destino del Crédito	Moneda	Tasa Fija		Tasa Variable (Resto del Plazo)		
				%	Periodo (meses)	Base	+	Spread
I. SECTOR PRODUCTIVO Y TURISMO	Grande			6%				
	Mediana			6%				
	Pequeña			7%				
	Micro			11,50%				
II. SECTOR NO PRODUCTIVO	Grande	Capital de Operaciones	M/N	8,00%		N/A		
			M/E	9,00%		N/A		
		Capital de Inversión	M/N	8,00%	12	TRE	+	9,00%
			M/E	9,00%	12	TRE	+	10,00%
	Mediana	Capital de Operaciones	M/N	8,00%		N/A		
			M/E	9,00%		N/A		
		Capital de Inversión	M/N	8,00%	12	TRE	+	9,00%
			M/E	9,00%	12	TRE	+	10,00%
Pequeña	Capital de Operaciones	M/N	10,00%		N/A			
		M/E	11,00%		N/A			
	Capital de Inversión	M/N	10,00%	12	TRE	+	11,00%	
		M/E	11,00%	12	TRE	+	12,00%	

Producto	Destino del Crédito	Garantías	T A S A F I J A									
			Hasta \$us.2,000 Hasta Bs.14,000		Hasta \$us.4,000 Hasta Bs.28,000		Hasta \$us.10,000 Hasta Bs.68,600		Hasta \$us.15,000 Hasta Bs.105,000		Hasta \$us.20,000 Hasta Bs.140,000	
			Hasta 36 meses	Hasta 60 meses	Hasta 36 meses	Hasta 60 meses	Hasta 36 meses	Hasta 96 meses	Hasta 36 meses	Hasta 96 meses	Hasta 36 meses	Hasta 96 meses
Capital de Operación	Otras Garantías		22,00%		21,00%		20,00%		19,00%		18,00%	
	2 Garantías Personales		22,00%		21,00%		20,00%		19,00%		18,00%	
	Sujetas a Registro o DPF AJENO		18,00%		18,00%		16,00%		16,00%		14,00%	
	DPF BUSA		4,00%		4,00%		4,00%		4,00%		4,00%	
	Fondo de Garantías FOGACP		11,50%		11,50%		11,50%		11,50%		11,50%	
Capital de Inversión	Otras Garantías		22,00%	22,00%	21,00%	21,00%	20,00%	20,00%	19,00%	19,00%	18,00%	
	2 Garantías Personales		22,00%	22,00%	21,00%	21,00%	20,00%	20,00%	19,00%	19,00%	18,00%	
	Sujetas a Registro o DPF AJENO		18,00%	18,00%	18,00%	18,00%	16,00%	16,00%	16,00%	16,00%	14,00%	
	DPF BUSA		4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	
	Fondo de Garantías FOGACP		11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	
Producto	Garantías		Hasta Bs.14.000	Hasta Bs.28.000	Hasta Bs.68.600	Hasta Bs.105.000	Hasta Bs.140.000					
Microcrédito de Vivienda	Con otras Garantías		22,00%	21,00%	20,00%	N/A	N/A					
	Hipoteca de Vivienda o DPF AJENO		16,00%	16,00%	15,00%	15,00%	14,00%					
	DPF BUSA (*)		4%	4%	4%	N/A	N/A					
Producto	Garantía	Montos										
		De Bs.1.000 a Bs.14.000		De Bs.14.001 a Bs.48.000		De Bs.48.001 a Bs.68.600						
		Hasta 36 meses libre disponibilidad hasta 60 meses inicio de nueva actividad										
Microcrédito de Consumo para Microempresarios	Con Otras Garantías		24,00%		23,00%		22%					
	Garantía Hipotecaria, sujeta a registro, DPF		N/A		N/A		16%					
	DPF BUSA*		4%		4%		4%					

Producto	Destino del Crédito	Garantías	T A S A F I J A		TASA VARIABLE		
			\$us.20,001 a \$us.40,000 Bs.140,001 a Bs.280,000		\$us.40,001 a \$us.200,000 Bs.280,001 a Bs.1,400,000		
			Hasta 36 meses	Hasta 96 meses	Hasta 36 meses	Hasta 96 meses	Hasta 120 meses
Capital de Operación	Sujetas a Registro o DPF AJENO		12,00%		11,50%		
	DPF BUSA (*)		4,00%		4,00%		
	Fondo de Garantías FOGACP		11,50%		11,50%		
Capital de Inversión	Sujetas a Registro o DPF AJENO		12,50%	12,50%	12,00%	12,00%	12,00%
	DPF BUSA (*)		4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%
	Fondo de Garantías FOGACP		11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%
Creditos Paralelos \$us.20,000 o Bs.140,000							
Capital de Operación	Otras Garantías		12,00%				
	Gar. Personal o Custodia		12,00%				
	Hipoteca de Vivienda o DPF Ajeno		12,00%				
	Sujetas a Registro (vehículo o Prendaria)		12,00%				
	DPF BUSA (*)		4,00%				
	Fondo de Garantías FOGACP		11,50%				
Capital de Inversión	Otras Garantías		12,50%	12,50%			
	Gar. Personal o Custodia		12,50%	12,50%			
	Hipoteca de Vivienda o DPF Ajeno		12,50%	12,50%			
	Sujetas a Registro (vehículo o Prendaria)		12,50%	12,50%			
	DPF BUSA (*)		4,00%	4,00%			
Producto	Garantías		hasta Bs.14.000	hasta Bs.28.000	hasta Bs.68.600	hasta Bs.105.000	hasta Bs.140.000
		Desde Bs. 140.001 a Bs. 280.000				Desde Bs.280.001 a Bs.1.000.000	
Microcrédito de vivienda	Sujetas a registro DPF Propio		12,00%			10,00%	
	DPF BUSA		4,00%			4,00%	

ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre 2022

Producto	Garantía	Montos			
		De Bs.1.000 a Bs.14.000	De Bs.14.001 a Bs.48.000	De Bs.48.001 a Bs.68.600	De Bs. 68.601 a Bs 210.000
Microcrédito de Consumo para Microempresarios	Con Otras Garantías	24,00%	23,00%	22%	N/A
	Garantía Hipotecaria, sujeta a registro, DPF.	N/A	N/A	16%	16%
	DPF BUSA*	4%	4%	4%	4%

SECTOR	Tamaño de la Unidad Productiva	Producto	Moneda	Tasa Fija		Tasa Variable (Resto del Plazo)			
				%	Periodo (meses)	Base	+	Spread	
III. CRÉDITOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	III.1 Crédito Hipotecario de Vivienda	Unicasa Vivienda	M/N	7,00%	24	TRE	+	7,00%	
			M/E	8,00%	12	TRE	+	8,00%	
		Unicasa Terreno	M/N	7,00%	24	TRE	+	7,00%	
			M/E	8,00%	12	TRE	+	8,00%	
		Unicasa Remesas	M/N	7,00%	24	TRE	+	7,00%	
			M/E	8,00%	12	TRE	+	8,00%	
	III.2 Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social	Destino	Valor del inmueble	Tasa	Igual o Menor a: UFV 255.000	5,50%			
					De: UFV 255.001	6,00%			
					De: UFV 380.001	6,50%			
					De: UFV 400.001	6,50%			
		Compra, construcción, refacción, ampliación o anticrético de Casa	A: UFV	400.000	De: UFV 400.001	6,50%			
					De: UFV 460.000	6,50%			
					Igual o Menor a: UFV 255.000	5,50%			
					De: UFV 255.001	6,00%			
Compra de terreno para construcción	A: UFV	380.000	De: UFV 380.001	6,50%					
			A UFV 400.000	6,50%					
			Igual o Menor a: UFV 255.000	5,50%					
			De: UFV 255.001	6,00%					
Compra, refacción o anticrético de Departamento	A: UFV	380.000	De: UFV 380.001	6,50%					
			A UFV 400.000	6,50%					
			Igual o Menor a: UFV 255.000	5,50%					
			De: UFV 255.001	6,00%					

V. TARJETA DE CRÉDITO	Producto	Moneda	Tasa fija		
			Primer Año	A partir del segundo año	A partir del tercer año
	Internacional	M/N	17%	20%	
	Internacional Mujer	M/N	15,49%		18,49%
	Oro	M/N	17%	23%	
	Platinum	M/N	20%	24%	
	Signature	M/N	20%	24%	
	Empresarial	M/N	19%	23%	
	Internacional Convenio (Funcionario Público y UNISUELDO)	M/N	18%		
	Internacional Funcionario BUSA	M/N	15%		

VI. SOBREGIROS	Producto	Moneda	Tasa
	Sobre Giros Eventuales	M/N	28%
		M/E	25%
	Sobre Giros Contratados	M/N	26%
		M/E	16%
	Unimaster Contratado	M/E	22%

VII. CRÉDITOS OTORGADOS BAJO FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA	Fideicomiso	Moneda	Tasa	
	Crédito Sectorial Sésamo - Frejol	MN	6,00%	
	Apoyo Crediticio a Pequeñas Unidades de Comercio y servicios - PAPPUCS	MN	10,00%	
	Poblamiento y Repoblamiento Ganadero - FIPOREGA	MN	6,00%	
	Financiamiento a Exportadores y a Proveedores de Bienes al Estado - FEPROBE	MN	6,00%	
	Fideicomiso AEVIVIENDA	MN	3,00%	
	Fideicomiso Poblamiento y Repoblamiento del Sector Bovino (FIPOREBO)	MN	4,50%	
	Fideicomiso de Créditos para Beneficiarios de Castaña (FIBECA)	MN	4,50%	
	Crédito Sectorial Quinua Orgánica - Microempresa	MN	Garantía diferente a Hipotecaria 11,50%	Garantía Hipotecaria de Bienes Inmuebles 10,00%
	Crédito Sectorial Quinua Orgánica - Pequeña Empresa	MN	7,00%	
Crédito Sectorial Quinua Orgánica-Mediana y Gran Empresa	MN	6,00%		

Las tasas de interés activas vigentes al 31 de diciembre de 2021, son:

IV. CRÉDITOS DE CONSUMO	Producto	Moneda	Tasa Fija		Tasa Variable (Resto del Plazo)		
			%	Periodo (meses)	Base	+	Spread
Crédito de Vehículo Nuevos		M/N	8,00%	12	TRE	+	8,00%
		M/E	9,00%	12	TRE	+	9,00%
Crédito de Vehículo Usados		M/N	9,00%	12	TRE	+	9,00%
		M/E	10,00%	12	TRE	+	10,00%
UniCrédito		M/N	17,00%	12	TRE	+	15,00%
		M/E	18,00%	12	TRE	+	15,00%
UniCrédito Turismo Interno		M/N	18,00%	18	N/A		
Créditos a Funcionario Público		M/N	18% (TASA FIJA)				

SECTOR	Tamaño de la Unidad Productiva	Destino del Crédito	Moneda	Tasa Fija		Tasa Variable (Resto del Plazo)		
				%	Periodo (meses)	Base	+	Spread
I. SECTOR PRODUCTIVO Y TURISMO	Grande	Capital de Operaciones	M/N	6%				
			M/E	6%				
			M/N	7%				
			M/E	11,50%				
II. SECTOR NO PRODUCTIVO	Grande	Capital de Operaciones	M/N	8,00%				
			M/E	9,00%				
		Capital de Inversión	M/N	8,00%	12	TRE	+	9,00%
			M/E	9,00%	12	TRE	+	10,00%
	Mediana	Capital de Operaciones	M/N	8,00%				
			M/E	9,00%				
		Capital de Inversión	M/N	8,00%	12	TRE	+	9,00%
			M/E	9,00%	12	TRE	+	10,00%
	Pequeña	Capital de Operaciones	M/N	10,00%				
			M/E	11,00%				
		Capital de Inversión	M/N	10,00%	12	TRE	+	11,00%
			M/E	11,00%	12	TRE	+	12,00%

Producto	Destino del Crédito	Garantías	T A S A F I J A									
			Hasta \$us.2,000 Hasta Bs.14,000		Hasta \$us.4,000 Hasta Bs.28,000		Hasta \$us.10,000 Hasta Bs.68,600		Hasta \$us.15,000 Hasta Bs.105,000		Hasta \$us.20,000 Hasta Bs.140,000	
			Hasta 36 meses	Hasta 60 meses	Hasta 36 meses	Hasta 60 meses	Hasta 36 meses	Hasta 96 meses	Hasta 36 meses	Hasta 96 meses	Hasta 36 meses	Hasta 96 meses
Capital de Operación	Otras Garantías	22,00%		21,00%		20,00%		19,00%		18,00%		
	2 Garantes Personales	22,00%		21,00%		20,00%		19,00%		18,00%		
	Sujetas a Registro o DPF AJENO	18,00%		18,00%		16,00%		16,00%		14,00%		
	DPF BUSA	4,00%		4,00%		4,00%		4,00%		4,00%		
	Fondo de Garantías FOGACP	11,50%		11,50%		11,50%		11,50%		11,50%		
Capital de Inversión	Otras Garantías	22,00%	22,00%	21,00%	21,00%	20,00%	20,00%	19,00%	19,00%	18,00%	18,00%	
	2 Garantes Personales	22,00%	22,00%	21,00%	21,00%	20,00%	20,00%	19,00%	19,00%	18,00%	18,00%	
	Sujetas a Registro o DPF AJENO	18,00%	18,00%	18,00%	18,00%	16,00%	16,00%	16,00%	16,00%	14,00%	14,00%	
	DPF BUSA	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	
	Fondo de Garantías FOGACP	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	
Producto	Garantías	Hasta Bs.14.000		Hasta Bs.28.000		Hasta Bs.68.600		Hasta Bs.105.000		Hasta Bs.140.000		
Microcrédito de Vivienda	Con otras Garantías	22,00%	21,00%	20,00%	N/A	N/A						
Hipoteca de Vivienda o DPF AJENO	16,00%	16,00%	15,00%	15,00%	14,00%							
DPF BUSA (*)	4%	4%	4%	N/A	N/A							
Producto	Garantía	De Bs.1.000 a Bs.14.000		De Bs.14.001 a Bs.48.000		De Bs.48.001 a Bs.68.600						
		Hasta 36 meses libre disponibilidad hasta 60 meses inicio de nueva actividad										
Microcrédito de Consumo para Microempresarios	Con Otras Garantías	24,00%		23,00%		22%						
Garantía Hipotecaria, sujeta a registro, DPF.	N/A		N/A		16%							
DPF BUSA*	4%		4%		4%							

Producto	Garantía	Montos			
		De Bs.1.000 a Bs.14.000	De Bs.14.001 a Bs.48.000	De Bs.48.001 a Bs.68.600	De Bs.68.601 a Bs.210.000
Hasta 36 meses libre disponibilidad hasta 60 meses inicio de nueva actividad					
Microcrédito de Consumo para Microempresarios	Con Otras Garantías	24.00%	23.00%	22%	N/A
	Garantía Hipotecaria, sujeta a registro, DPF.	N/A	N/A	16%	16%
	DPF BUSA*	4%	4%	4%	4%

SECTOR	Tamaño de la Unidad Productiva	Producto	Moneda	Tasa Fija		Tasa Variable (Resto del Plazo)			
				%	Periodo (meses)	Base	+	Spread	
III. CRÉDITOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	III.1 Crédito Hipotecario de Vivienda	Unicasa Vivienda	M/N	7,00%	24	TRE	+	7,00%	
			M/E	8,00%	12	TRE	+	8,00%	
		Unicasa Terreno	M/N	7,00%	24	TRE	+	7,00%	
			M/E	8,00%	12	TRE	+	8,00%	
		Unicasa Remesas	M/N	7,00%	24	TRE	+	7,00%	
			M/E	8,00%	12	TRE	+	8,00%	
	III.2 Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social	Destino	Valor del inmueble	Tasa					
				Igual o Menor a: UFV 255.000	5,50%				
				De: UFV 255.001	6,00%				
				A: UFV 380.000					
				De: UFV 380.001	6,50%				
				A: UFV 400.000					
				De:UFV 400.001	6,50%				
				A: UFV 460.000					
				Compra de terreno para construcción	Igual o Menor a: UFV 255.000	5,50%			
				Compra, refacción o anticrético de Casa	Igual o Menor a: UFV 255.000	6,00%			
					De: UFV 255.001				
A: UFV 380.000	6,50%								
De: UFV 380.001		A UFV 400.000							
Compra, refacción o anticrético de Departamento	Igual o Menor a: UFV 255.000	6,00%							
	De: UFV 255.001								
	A: UFV 380.000	6,50%							
De: UFV 380.001	A UFV 400.000								

Producto	Destino del Crédito	Garantías	T A S A F I J A		TASA VARIABLE		
			\$us.20,001 a \$us.40,000 Bs.140,001 a Bs.280,000	\$us.40,001 a \$us.200,000 Bs.280,001 a Bs.1,400,000	Hasta 36 meses	Hasta 96 meses	Hasta 120 meses
Capital de Operación	Sujetas a Registro o DPF AJENO	12,00%		11,50%			
	DPF BUSA (*)	4,00%		4,00%			
	Fondo de Garantías FOGACP	11,50%		11,50%			
Capital de Inversión	Sujetas a Registro o DPF AJENO	12,50%	12,50%	12,00%	12,00%	12,00%	
	DPF BUSA (*)	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	
	Fondo de Garantías FOGACP	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	11,50%	
Creditos Paralelos \$us.20,000 o Bs.140,000							
Capital de Operación	Otras Garantías	12,00%					
	Gar. Personal o Custodia	12,00%					
	Hipoteca de Vivienda o DPF Ajeno	12,00%					
	Sujetas a Registro (vehículo o Prendaria)	12,00%					
	DPF BUSA (*)	4,00%					
Capital de Inversión	Fondo de Garantías FOGACP	11,50%					
	Otras Garantías	12,50%	12,50%				
	Gar. Personal o Custodia	12,50%	12,50%				
	Hipoteca de Vivienda o DPF Ajeno	12,50%	12,50%				
	Sujetas a Registro (vehículo o Prendaria)	12,50%	12,50%				
	DPF BUSA (*)	4,00%	4,00%				
	Fondo de Garantías FOGACP	11,50%	11,50%				
	Producto	Garantías	hasta Bs.14.000	hasta Bs.28.000	hasta Bs.68.600	hasta Bs.105.000	hasta Bs.140.000
Microcrédito de vivienda	Sujetas a registro DPF Propio	12,00%		10,00%			
DPF BUSA	4,00%		4,00%				

Producto	Moneda	Tasa Fija		Tasa Variable (Resto del Plazo)		
		%	Periodo (meses)	Base	+	Spread
Crédito de Vehículo Nuevos	M/N	8,00%	12	TRE	+	8,00%
	M/E	9,00%	12	TRE	+	9,00%
Crédito de Vehículo Usados	M/N	9,00%	12	TRE	+	9,00%
	M/E	10,00%	12	TRE	+	10,00%
UniCrédito	M/N	17,00%	12	TRE	+	15,00%
	M/E	18,00%	12	TRE	+	15,00%
UniCrédito Turismo Interno	M/N	18,00%	18	N/A		
Créditos a Funcionario Público	M/N	18% (TASA FIJA)				
Tarjeta de Crédito Funcionario Público	M/N	18% (TASA FIJA)				
Tarjetas de Crédito Platinum	M/E	20% (TASA FIJA)				
Tarjetas de Crédito Comunes (visa Internacional y Oro)	M/N	19,00% fija primer año, 23% fija a partir del segundo año				
Tarjetas de Crédito Corporativas	M/N	19,00% fija primer año, 23% fija a partir del segundo año				
Tarjetas de Crédito Unisueldo	M/N	18% (TASA FIJA)				
Tarjeta de Crédito Funcionario BUSA	M/N	18% (TASA FIJA)				

V. SOBREGIROS	Producto	Moneda	Tasa
	Sobre Giros Eventuales	M/N	28%
		M/E	25%
	Sobre Giros Contratados	M/N	26%
		M/E	16%
Unimaster Contratado	M/E	22%	

VI. CRÉDITOS OTORGADOS BAJO FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION DE CARTERA	Fideicomiso	Moneda	Tasa
	Crédito Sectorial Sésamo - Frejol	MN	6,00%
	Apoyo Crediticio a Pequeñas Unidades de Comercio y servicios - PAPPUCS	MN	10,00%
	Poblamiento y Repoblamiento Ganadero -FIPOREGA	MN	6,00%
	Financiamiento a Exportadores y a Proveedores de Bienes al Estado - FEPROBE	MN	6,00%
	Fideicomiso AEVIENDA	MN	3,00%
	Fideicomiso Poblamiento y Repoblamiento del Sector Bovino (FIPOREBO)	MN	4,50%
	Fideicomiso de Créditos para Beneficiadores de Castaña (FIBECA)	MN	4,50%
	Crédito Sectorial Quinoa Orgánica - Microempresa	MN	Garantía diferente a Hipotecaria 11,50% Garantía Hipotecaria de Bienes Inmuebles 10,00%
	Crédito Sectorial Quinoa Orgánica - Pequeña Empresa	MN	7,00%
	Crédito Sectorial Quinoa Orgánica-Mediana y Gran Empresa	MN	6,00%

Las tasas de interés pasivas vigentes al 31 de diciembre de 2021, son:

I. CUENTAS CORRIENTES	Producto	Plazo (días)	Tasa
	Unimaster	N/A	0,05% a.a.
	Unicuenta ME	N/A	0,05% a.a.
	Unicuenta MN	N/A	0,05% a.a.

II. CAJA DE AHORRO	Producto	Plazo (días)	Tasa	Estratificación	
				<= 70,000	> 70,000
a) PERSONAS NATURALES	Caja de Ahorro Funcionario Publico	N/A		2,00% a.a.	0,15% a.a.
	Caja de Ahorro MN (Persona Natural)	N/A		2,00% a.a.	0,15% a.a.
	Caja Ahorro UNIPLUS MN	N/A		2,00% a.a.	0,20% a.a.
	Caja de Ahorro UNFAMILIAR MN	N/A		2,00% a.a.	0,15% a.a.
	Caja de Ahorro Para Mi Futuro MN	N/A		2,00% a.a.	0,15% a.a.
b) PERSONAS JURIDICAS	Caja de Ahorro MN	N/A	0,02% a.a.	N/A	
	Caja de Ahorro ME	N/A	0,01% a.a.	N/A	
	Caja de Ahorro UNIPLUS ME	N/A	0,75% a.a.	N/A	
	Caja de Ahorro Niño Estudio ME	N/A	1,00% a.a.	N/A	

III. PLAZO FIJO (Tasa % Anual a Vencimiento)	Producto	Plazo (días)	Tasa	Estratificación	
				<= 70,000	> 70,000
DPF EN MONEDA NACIONAL	a. Cuando la suma del monto Depósito a Plazo Fijo a constituir más la suma de los montos de los Depósitos a Plazo Fijo que el Cliente posea en el Banco sea menor o igual a Bs. 70.000.-	30	0,18%	N/A	
		60	0,40%	N/A	
		90	1,20%	N/A	
		180	1,50%	N/A	
		360	2,99%	N/A	
		720	4%	N/A	
		1080	4,06%	N/A	
		Mayor a 1080	4,10%	N/A	
		30	0,05%	N/A	
		60	0,10%	N/A	
	b. Cuando la suma del monto Depósito a Plazo Fijo a constituir más la suma de los montos de los Depósitos a Plazo Fijo que el Cliente posea en el Banco mayor a Bs. 70.000.-	90	0,20%	N/A	
		180	0,30%	N/A	
		360	0,60%	N/A	
		720	1,10%	N/A	
		1080	1,25%	N/A	
		Mayor a 1080	1,25%	N/A	
		30	0,01%	N/A	
		60	0,01%	N/A	
		90	0,04%	N/A	
		180	0,08%	N/A	
DPF EN MONEDA EXTRANJERA	360	0,12%	N/A		
	361	0,14%	N/A		
	721	0,18%	N/A		
	1100	0,18%	N/A		

Las tasas de interés pasivas vigentes al 31 de diciembre de 2022, son:

I. CUENTAS CORRIENTES	Producto	Plazo (días)	Tasa
	Unimaster	N/A	0,05% a.a.
	Unicuenta ME	N/A	0,05% a.a.
	Unicuenta MN	N/A	0,05% a.a.

II. CAJA DE AHORRO	Producto	Plazo (días)	Tasa	Estratificación	
				<= 70,000	> 70,000
a) PERSONAS NATURALES	Caja de Ahorro Funcionario Publico	N/A		2,00% a.a.	0,15% a.a.
	Caja de Ahorro MN (Persona Natural)	N/A		2,00% a.a.	0,15% a.a.
	Caja Ahorro UNIPLUS MN	N/A		2,00% a.a.	0,20% a.a.
	Caja de Ahorro UNFAMILIAR MN	N/A		2,00% a.a.	0,15% a.a.
	Caja de Ahorro Para Mi Futuro MN	N/A		2,00% a.a.	0,15% a.a.
b) PERSONAS JURIDICAS	Caja de Ahorro MN	N/A	0,02% a.a.	N/A	
	Caja de Ahorro ME	N/A	0,01% a.a.	N/A	
	Caja de Ahorro UNIPLUS ME	N/A	0,75% a.a.	N/A	
	Caja de Ahorro Niño Estudio ME	N/A	1,00% a.a.	N/A	

III. PLAZO FIJO (Tasa % Anual a Vencimiento)	Producto	Plazo (días)	Tasa	Estratificación	
				<= 70,000	> 70,000
DPF EN MONEDA NACIONAL	a. Cuando la suma del monto Depósito a Plazo Fijo a constituir más la suma de los montos de los Depósitos a Plazo Fijo que el Cliente posea en el Banco sea menor o igual a Bs. 70.000.-	30	0,18%	N/A	
		60	0,40%	N/A	
		90	1,20%	N/A	
		180	1,50%	N/A	
		360	2,99%	N/A	
		720	4%	N/A	
		1080	4,06%	N/A	
		Mayor a 1080	4,10%	N/A	
		30	0,05%	N/A	
		60	0,10%	N/A	
	b. Cuando la suma del monto Depósito a Plazo Fijo a constituir más la suma de los montos de los Depósitos a Plazo Fijo que el Cliente posea en el Banco mayor a Bs. 70.000.-	90	0,20%	N/A	
		180	0,30%	N/A	
		360	0,60%	N/A	
		720	1,10%	N/A	
		1080	1,25%	N/A	
		Mayor a 1080	1,25%	N/A	
		30	0,01%	N/A	
		60	0,01%	N/A	
		90	0,04%	N/A	
		180	0,08%	N/A	
DPF EN MONEDA EXTRANJERA	360	0,12%	N/A		
	361	0,14%	N/A		
	721	0,18%	N/A		
	1100	0,18%	N/A		

8.r Recuperaciones de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	9.302.927	10.334.138
Recuperaciones de capital	7.253.995	7.721.037
Recuperaciones de intereses	1.232.549	2.020.372
Recuperaciones de otros conceptos	816.383	592.729
Disminuc. de prev. incobr. de cartera y otras ctas. p/cobrar	455.930.583	287.911.450
Disminuc. de prev. espec. p/incobr. de cartera	225.778.153	130.663.390
Disminución de previsión genérica p/incobr. de cartera por otros riesgos	15.804.348	2.828.971
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	24.809.226	20.667.445
Disminución de previsión para activos contingentes	4.219.246	4.566.491
Disminución de previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	59.682.000	-
Disminución de previsión genérica cíclica	125.637.610	129.185.153
Disminución de previsión para inversiones temporarias	10.169.382	2.130.880
Disminución de previsión para inversiones permanentes	8.302.730	-
Disminución de previsión para part. pend. de imputación	1.485.928	1.155.789
	<u>485.191.550</u>	<u>301.532.257</u>

8.s. Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs
Pérdidas por incobr. de créditos y otras cuentas por cobrar	654.204.755	406.259.340
Cargos por previsión específica p/incobr. de cartera	371.793.230	203.910.419
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-
Cargos por prev. genérica. p/incobr. de cartera por otros riesgos	29.164.757	28.948.510
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	40.108.661	27.372.871
Cargos por previsión para activos contingentes	5.974.959	5.059.007
Cargos por provisiones voluntarias	59.682.000	-
Cargos por previsión genérica cíclica	147.481.148	140.968.533
Pérdidas inversiones temporarias	6.230.376	1.097.389
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	2.750.345	-
Castigo de productos financieros	57.161.368	86.950.069
Pérdidas por disponibilidades	-	-
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	1.097.792	2.047.413
	<u>721.444.636</u>	<u>496.354.211</u>

8.t Otros ingresos y gastos operativos

La composición de otros ingresos y gastos operativos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs
Otros ingresos operativos	1.258.408.412	992.157.355
Comisiones por servicios (t1)	1.100.838.015	806.862.701
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje (t2)	113.824.737	120.660.734
Ingresos por bienes realizables (t3)	10.445.714	5.930.234
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	15.440.081	38.940.841
Ingresos operativos diversos	17.859.866	19.762.845
Otros gastos operativos	(207.613.646)	(247.585.257)
Comisiones por servicios (t4)	(72.572.266)	(90.769.387)
Costo de bienes realizables (t5)	(24.053.434)	(15.682.633)
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	(12.564.918)	(35.467.807)
Gastos operativos diversos (t2)	(98.423.028)	(105.665.429)
	<u>1.050.794.766</u>	<u>744.572.098</u>

(t1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos corresponden a Comisiones giros, transferencias y órdenes de pago Bs71.931.229 y Bs77.357.804, Comisiones recaudaciones tributarias Bs76.943.241 y Bs68.037.163, Comisiones cheques funcionario público Bs55.980.965 y Bs41.562.569, Comisiones seguros Bs56.081.198 y Bs44.547.215, Comisiones varias Bs59.310.526 y Bs56.176.584, Comisiones administración de fideicomisos Bs26.411.777 y Bs23.821.565, Comisiones tarjetas de débito Bs31.067.834 y Bs30.921.017, Comisión administración de cartera Bs908.054 y Bs2.634.284, Comisiones tarjetas de crédito Bs1.516.621 y Bs1.555.531, Comisiones cajeros automáticos Bs1.198.353 y Bs1.237.622, Comisiones administración de cuentas fiscales Bs3.590.672 y Bs4.345.207 y Otras Comisiones (comisión importaciones, exportación, comisión administración de cuentas corrientes, comisión cheques certificados, comisión cheques Tesoro General de la Nación, comisión administración de valores y bienes) Bs429.593 y Bs606.973, y eliminaciones Bs84.235.641 y Bs41.174.798 respectivamente.

Los ingresos por comisiones por servicios de UNIVIDA y UNIBIENES son las siguientes:

Primas adicionales UNIVIDA Bs38.382.834 y Bs21.373.248, UNIBIENES Bs45.541.472 y Bs63.925.798 respectivamente.
Operaciones automáticas (reaseg.nal.) UNIVIDA Bs124.383 y Bs254.632, UNIBIENES Bs45.889.691 y Bs0 respectivamente.
Operaciones automáticas (reaseg.ext.) UNIVIDA Bs1.735.045 y Bs2.015.405, UNIBIENES Bs5.145.721 y Bs2.690 respectivamente.
Operaciones facultativas UNIVIDA Bs1.245 y Bs1.774, UNIBIENES Bs7.665.211 y Bs181.843 respectivamente.
Liberación de reservas técnicas de seguros UNIVIDA Bs149.439.186 y Bs82.417.124, UNIBIENES Bs115.504.068 y Bs60.030.946 respectivamente.
Anulación comisión a corredores de seguros UNIVIDA Bs2.917 y Bs75.069, UNIBIENES Bs0 y Bs0 respectivamente.
Revisión y exámenes de asegurabilidad UNIVIDA Bs0 y Bs189.718, UNIBIENES Bs0 y Bs0 respectivamente.
Liberación de reservas técnicas por siniestros UNIVIDA Bs253.574.606 y Bs157.622.983, UNIBIENES Bs111.433.881 y Bs80.188.918 respectivamente.
Ingresos administrativos UNIVIDA Bs3.198.157 y Bs7.288.008, UNIBIENES Bs622.922 y Bs262.568 respectivamente.
Intereses/ganancia por venta UNIVIDA Bs9.672.491 y Bs7.269.994, UNIBIENES Bs1.775.092 y Bs962.407 respectivamente.

Los ingresos por comisiones por servicios de SAFI UNION y VALORES UNION son las siguientes:

Ingresos por servicios de intermediación, SAFI UNION Bs0 y Bs0, VALORES UNION Bs5.522.473 y Bs4.780.046 respectivamente.
Ingresos por administración y custodia de cartera SAFI UNION Bs8.569.871 y Bs9.467.097, VALORES UNION Bs3.894.130 y Bs3.356.721, y eliminaciones Bs7.991.803 y Bs6.433.024 respectivamente.

(t2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos corresponden a ingresos y gastos por compra y venta de moneda extranjera.

(t3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos corresponden principalmente a los ingresos por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos Bs8.695.010 y Bs3.929.184, la disminución de previsión por desvalorización por Bs1.748.425 y Bs2.000.684, y la disminución de previsión por tenencia por Bs2.279 y Bs366, respectivamente.

(t4) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos corresponden principalmente al pago por comisiones por corresponsalia del exterior Bs3.338.675 y Bs3.719.698, comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago Bs3.175.373 y Bs3.178.144, comisiones cámara de compensación por Bs427.929 y Bs412.931 y comisiones diversas por Bs82.170.830 y Bs66.053.874, y eliminaciones Bs38.947.704 y Bs6.646.801 respectivamente.

Los gastos por comisiones por servicios de UNIVIDA y UNIBIENES son las siguientes:

Costos de producción UNIVIDA Bs6.083.144 y Bs5.448.896, UNIBIENES Bs4.932.270 y Bs5.265.407
Rentas y pensiones UNIVIDA Bs7.551.052 y Bs8.688.184, UNIBIENES Bs0 y Bs0
Costos de salvataje y recupero UNIVIDA Bs0 y Bs0, UNIBIENES Bs14.106 y Bs1.392
Anulación ajuste s/primas cedidas oper. Automaticas UNIVIDA Bs0 y Bs381, UNIBIENES Bs0 y Bs0
Costos de cesiones reaseguro extranjero UNIVIDA Bs105.306 y Bs143.006, UNIBIENES Bs0 y Bs1.943.760
Ajuste sobre primas aceptadas operaciones facultativas UNIVIDA Bs0 y Bs0, UNIBIENES Bs0 y Bs65.044
Comisiones UNIVIDA Bs181.619 y Bs138.273, UNIBIENES Bs294.528 y Bs24.579

Los gastos por comisiones por servicios de SAFI UNION y VALORES UNION son las siguientes:

Gastos por servicios de intermediación SAFI UNION Bs0 y Bs0, VALORES UNION Bs1.468.483 y Bs1.024.999
Gastos por administración y custodia SAFI UNION Bs71.952 y Bs0, VALORES UNION Bs1.704.703 y Bs1.307.620

(t5) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos corresponden al costo de mantenimiento de bienes realizables Bs10.069.280 y Bs9.760.695, constitución de previsión por tenencia Bs10.781.325 y Bs3.921.237, costo de venta bienes recibidos en recuperación de créditos por Bs1.993.194 y Bs2.000.701 y constitución de previsión por desvalorización Bs1.209.634 y Bs0, respectivamente.

8.u. Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la composición de los ingresos y gastos extraordinarios es el siguiente:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs
Ingresos extraordinarios (*)	1.119.847	199.070
Gastos extraordinarios (**)	(68.168)	-
	<u>1.051.679</u>	<u>199.070</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo corresponde al premio por venta de la emisión de bonos bancarios bursátiles por Bs1.092.421, otros ingresos extraordinarios SAFI Unión S.A. por Bs27.413 y Valores Unión S.A. Bs12.

Al 31 de diciembre del 2021, el saldo corresponde a la recuperación de tributos CENOCREF cliente COPASA por Bs306, el ingreso por resarcimiento de daños proceso civil IANUS por Bs44.226 y otros ingresos extraordinarios SAFI Unión S.A. por Bs154.538.

(**) Al 31 de diciembre de 2022 el saldo corresponde a la diferencia del devengamiento en relación al precio de mercado por venta de la emisión de bonos subordinados por Bs13.843 y otros gastos extraordinarios SAFI Unión S.A. por Bs54.325.

Al 31 de diciembre de 2021 no se tienen saldos registrados por gastos extraordinarios.

La composición de los ingresos y gastos de gestiones anteriores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs
Ingresos de gestiones anteriores (u1)	2.867.277	15.796.183
Gastos de gestiones anteriores (u2)	(847.627)	(2.339.015)
	<u>2.019.650</u>	<u>13.457.168</u>

(u1) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo corresponde principalmente a devoluciones por bajas médicas de la gestión 2021 por Bs11.537, reversión de provisión prima anual por Bs58.038, reversión de gastos administrativos por Bs1.592.449, reversión de provisión servicio de mantenimiento sistemas por Bs432.470, reversión de provisiones por publicidad por Bs178.132, reversión de provisiones por capacitación por Bs46.863, reversión de provisión aporte feria del crédito por Bs38.070, devolución de viáticos por Bs2.543, reversión de provisión seguros corporativos Bs64.545, otros conceptos por Bs565, reversión de provisión servicio de producción audiovisual para campaña corresponsales no financieros por Bs187.500, reversión provisión de agendas Bs3.150, reversión de provisión impresión de agendas, calendarios y separadores por Bs225.490, reversión por diferencia en inventario de almacenes Bs1.394, devolución aguinaldo gestión 2021 por Bs2.443, ajuste finiquito por retroactivo de ex funcionarios incremento salarial gestión 2018 Bs5.158, ajuste de provisión prima anual diciembre 2020 Bs14.392, ajuste por reliquidación de finiquitos ex funcionarios por incremento del salario mínimo nacional Bs165 y otros ingresos de gestiones anteriores Valores Unión S.A. por Bs2.373.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde principalmente a devoluciones por bajas médicas de la gestión 2020 por Bs431.597, reversión de provisión prima anual por Bs3.684.491, devolución de viáticos Bs6.551, devolución de fondos por participación FEXPOTARIFA Bs20.442, devolución de prima legal por Bs2.230, regularización pagos AFPs Bs1.463, reversión de provisión pago Síntesis Bs4.617, devolución fondos en custodia del Ministerio de Trabajo ex funcionaria Bs8.042, reversión de provisión subsidios gestión 2019 Bs255.000, disminución de provisión caso ex funcionarios Zelaya - Pardo por Bs1.977.343, reversión de provisión de uniformes por Bs3.752.521, reversión de gastos administrativos por Bs4.348.442, reversión de provisión servicio de mantenimiento sistemas por Bs40.205, por devolución de multas por recaudaciones por Bs44.533, por rectificación impuestos IUE - AAUIE por Bs830.000, devolución de daños por obras civiles por Bs255.774, otros conceptos por Bs421 e ingresos de gestiones anteriores Valores Unión S.A. por Bs132.511.

(u2) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde al pago de remodelación de Agencia Sector Publico regional Trinidad realizado en la gestión 2021 por Bs199.148, reversión de devengamiento por vencimiento Letra del TGN por Bs5.542, ajuste de los aportes nomina Bs50.733, reversa de provisión por incremento salarial gestión 2020 Bs66.789, ajuste de Costos de Desarrollo de Sistemas de Información gestión 2017 por Bs107.779 y gestión 2018 por Bs7.052, gastos de gestiones anteriores de anteriores de SAFI UNION S.A. por Bs73.005 y Valores Unión S.A. por Bs337.579.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde a la regularización de finiquito ex - funcionarios Bs3.108, al pago del IUE AA de la gestión 2020 por Bs1.842.245 y por rectificación formulario IUE - AAUIE de la gestión 2018 por Bs454.819, gastos de gestiones anteriores Valores Unión S.A. por Bs38.843.

8.v. Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs
Gastos de personal (v1)	741.925.259	712.987.585
Servicios contratados (v2)	129.407.646	137.457.988
Seguros	13.165.205	12.444.698
Comunicaciones y traslados (v3)	29.180.394	34.722.560
Impuestos (v4)	72.483.460	33.857.264
Mantenimiento y reparaciones	36.378.134	35.941.616
Depreciación y desvalorización de bienes de uso (v5)	45.268.683	47.182.578
Amortización cargos de diferidos y activos intangibles	4.044.885	3.295.862
Otros gastos de administración (v6)	294.289.122	260.110.174
	<u>1.366.142.788</u>	<u>1.278.000.325</u>

Los gastos de administración presentan un incremento de Bs88.142.463, debido principalmente a las siguientes variaciones:

(v1) El incremento de Bs28.937.674, corresponde principalmente a mayores gastos en sueldos y salarios, aportes por cargas sociales, aguinaldos y primas, con relación a la gestión pasada.

(v2) La disminución de Bs8.050.342, corresponde a mayores gastos por Servicios de Computación por Bs3.710.076, Asesoría Legal Externa Bs1.682.309, Consultorías Contratadas por Bs2.214.370, y disminución en Servicios de Seguridad por Bs2.237.652, Auditoría Externa Bs431.879, Servicio de limpieza Bs1.877.319 y Otros Servicios Contratados Bs111.110.248.

(v3) La disminución de Bs5.542.166 corresponde a mayores gastos en: pasajes Bs956.584, Combustibles y lubricantes Bs187.154 y disminución en teléfonos Bs6.290.207, Correos Bs251.572, Fletes y almacenamientos Bs135.089 y otros gastos por Bs9.036.

(v4) El incremento de Bs38.626.196, corresponde a mayores gastos en: Impuesto a la Propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores Bs831.580, Impuesto a las Transacciones Bs35.644.729, impuesto al valor agregado Bs651.495, otros impuestos Bs1.547.032, y disminución en: Intereses y recargos por impuestos Bs48.641.

(v5) La disminución de Bs1.913.895, corresponde a mayores gastos en depreciación de equipos de computación Bs556.058 y menores gastos en Depreciación de Edificios Bs62.443, depreciación mobiliario y enseres Bs393.428, depreciación de equipos e instalaciones Bs1.649.224, depreciación de vehículos Bs364.858.

(v6) El incremento de Bs34.178.948, corresponde a mayores gastos en: gastos notariales y judiciales Bs315.458, energía eléctrica agua y calefacción Bs870.576, Papelería, útiles materiales de servicio Bs8.540.738, propaganda y publicidad Bs5.482.867, gastos de representación Bs63.895, Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) Bs14.403.596, aportes al Fondo de Protección al Ahorrista Bs6.693.573, gastos Diversos Bs1.641.646, otras multas y sanciones Bs30.624 y menores gastos en: alquileres Bs97.170, suscripciones y afiliaciones Bs17.434, aportes a otras entidades Bs2.993.476, donaciones Bs1.198, Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) Bs150.645, gastos de comunicación y publicación en prensa Bs31.864, gastos por servicios bancarios Bs540.450 y gastos de imprenta Bs31.789.

8.w. Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs
Cartas de crédito emitidas a la vista	5.818.549	12.802.398
Cartas de crédito emitidas diferidas	1.383.943	507.091
Cartas de crédito confirmadas	346.185	3.091.785
Cartas de crédito con prepagos	-	1.899.877
Cartas de crédito stand by	33.271.000	35.672.000
Boletas de garantía contragarantizadas (w1)	1.584.835	22.948.590
Boletas de garantía no contragarantizadas (w2)	195.149.870	126.606.198
Garantías a primer requerimiento (w3)	593.419.650	546.734.683
Créditos acordados en cuenta corriente	-	34.300
Créditos acordados para tarjetas de crédito (w4)	61.183.723	58.398.834
	<u>892.157.755</u>	<u>808.695.756</u>

(w1) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la cuenta contable corresponde principalmente a Boletas de Garantía Contragarantizadas de Cumplimiento de Contrato por Bs343.000 y de Otras boletas de garantía contra garantizadas por Bs1.241.835.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta contable corresponde principalmente a Boletas de Garantía Contragarantizadas de Cumplimiento de Contrato por Bs21.706.755 y de Otras boletas de garantía contra garantizadas por Bs1.241.835.

(w2) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo corresponde principalmente a Boletas de Garantía no Contragarantizadas de Cumplimiento de Contrato por Bs110.242.163, de Otras boletas de Garantía por Bs63.582.551, de Consecuencias Judiciales o Administrativas por Bs1.149.155, de pago de Derechos Arancelarios o Impositivos por Bs16.473.502, de Seriedad de Propuesta por Bs3.408.189, de Ejecución de Obra por Bs167.821 y de Caucción de Cargos por Bs126.489.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde principalmente a Boletas de Garantía no Contragarantizadas de Cumplimiento de Contrato por Bs104.145.004, de Otras boletas de Garantía por Bs3.138.798, de Consecuencias Judiciales o Administrativas por Bs1.227.855, de pago de Derechos Arancelarios o Impositivos por Bs3.702.819, de Seriedad de Propuesta por Bs3.743.480, de Ejecución de Obra por Bs382.877 y de Caucción de Cargos por Bs265.365.

(w3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo corresponde a Boletas de Garantía a 1er requerimiento con amortización única.

(w4) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo corresponde a créditos otorgados para tarjetas de crédito Visa y Platinum.

8.x. Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	dic-22 Bs	dic-21 Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	960.852.955	1.150.500.674
Valores y bienes recibidos en administración (x1)	28.560.000.924	26.553.519.345
Valores en cobranza	2.307.690	2.095.857
Valores y bienes recibidos en consignación	5.247.900	1.612.100
Garantías recibidas (x2)	40.455.422.560	36.052.407.673
Cuentas de registro (x3)	854.160.095.800	306.628.425.071
Cuentas deudoras de los patrimonios autonomos constituidos con recursos privados	374.389.211	340.748.303
Cuentas deudoras de los patrimonios autonomos constituidos con recursos del Estado (x4)	9.418.838.573	6.708.013.802
	<u>933.937.155.613</u>	<u>377.437.322.825</u>

(x1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos corresponden principalmente a Administración de cuentas Fiscales por Bs19.609.344.779 y Bs18.723.080.552 y Administración de Cartera Bs8.950.656.145 y Bs7.830.438.793, respectivamente.

(x2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo corresponde principalmente a Garantías hipotecarias Bs24.279.581.923 y Bs20.976.363.480, Garantías en títulos valores Bs9.497.560 para ambas gestiones, Otras garantías prendarias Bs9.761.889.180 y Bs9.276.945.052, Bonos de prenda Bs95.955.443 y Bs36.253.724, Depósitos en la entidad financiera Bs1.257.830.792 y Bs1.022.247.621, Garantías de otras Entidades Bs88.352.416 y Bs105.117.978, Otras garantías Bs4.962.315.246 y Bs4.625.982.258 respectivamente.

(x3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo corresponde principalmente a Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas Bs1.853.085.708 y Bs1.703.983.767, Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas Bs586.654.160 y Bs515.146.233, Cheques del exterior Bs49 en ambas gestiones, Documentos y valores de la entidad Bs295.500.759 y Bs340.022.195, Cuentas incobrables castigadas por Bs616.369.619 y Bs656.163.763, Productos en suspenso Bs156.883.327 y Bs125.295.573, Cartas de crédito notificadas Bs0 y Bs7.112.448, Otras cuentas de registro Bs849.937.890.331 y Bs302.704.226.946 y cuentas deudoras fondos de inversión Bs713.711.847 y Bs576.474.097 respectivamente.

(x4) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de los Patrimonios Autónomos constituidos con recursos del Estado se detallan en la Nota 8.y.

8.y. Patrimonios autónomos

Al 31 de diciembre de 2022, el balance general de los patrimonios autónomos administrados es el siguiente:

Patrimonios Autónomos con Recursos Privados (Expresado en Bolívianos)						
	BDP-Cañero	BDP-Quina Organica	Fogavisp	Fogacp	Fogagre	TOTAL
CUENTAS DEUDORAS						
Disponibilidades	-	13.738.815	3.027.798	1.255.611	574.992	18.597.216
Inversiones temporarias	-	-	22.394.957	20.172.141	6.781.801	49.348.899
Cartera	-	7.530.856	3.059	-	-	7.533.915
Prevision Cartera	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-
Bienes realizables	-	-	-	-	-	-
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-
Bienes de uso	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-	-
Cuentas de orden deudoras	-	18.580.508	244.754.900	33.279.242	1.150.173	297.764.823
Gastos	-	483.505	468.623	168.071	24.159	1.144.358
Total cuentas deudoras	-	40.333.684	270.649.337	54.875.065	8.531.125	374.389.211
CUENTAS ACREEDORAS						
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	408.976	96.703	78.566	24.159	608.404
Patrimonio neto	-	20.554.354	24.831.485	20.950.890	7.247.722	73.584.451
Cuentas de orden acreedoras	-	18.580.508	244.754.900	33.279.242	1.150.173	297.764.823
Ingresos	-	789.847	966.249	566.367	109.071	2.431.534
Total cuentas acreedoras	-	40.333.684	270.649.337	54.875.065	8.531.125	374.389.211

8.y. Patrimonios Autónomos

Patrimonios Autónomos con Recursos del Estado (Expresado en Bolívianos)																
	El Palmer FONVIS	Mutual Frontera	Mutual del Pueblo	Manutata	Trapetrol	Dotacion Solu. Habitacional	Aviendia	Exportacion de alimentos	F.R.F.P.R. Gran Chaco	Senatex	FOPEDT	Gestora	FIRENIN	IPPRC- EBIH	FOREPRO	TOTAL
CUENTAS DEUDORAS																
Disponibilidades	-	-	-	-	-	-	1.454.386.758	-	80.238.841	-	2.592.543	-	8.242.197	16.261.829	18.324.646	1.580.046.814
Inversiones temporarias	-	-	-	-	-	-	1.937.198.888	-	-	-	-	-	-	-	-	2.506.733.029
Cartera	-	-	-	-	-	-	1.077.704	-	273.839.444	-	32.063.155	-	661.846.577	-	-	967.856.880
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	6.129.026.925	230.000.000	41.366	154.400.000	-	88.761.332	-	17.128.314	-	6.619.357.937
(Prevision para otras cuentas p/cobrar)	-	-	-	-	-	-	(5.405.689.403)	(230.000.000)	(34.232)	(154.400.000)	-	(79.008.002)	-	-	-	(5.868.131.637)
Bienes realizables	51.263.237	11	1	2	25	119.587.996	897.815.783	-	-	-	-	-	-	-	-	1.068.667.055
Inversiones permanentes	-	28.387	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28.387
Bienes de uso	-	-	-	-	162.799	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	162.799
Otros activos	-	-	-	-	-	-	6.867	-	-	-	-	-	-	-	-	6.867
Cuentas de orden deudoras	-	-	-	-	-	-	357.340	-	415.973.696	-	92.559.991	-	1.596.144.801	-	-	2.305.035.828
Gastos	-	-	-	-	-	-	386.078.604	-	16.385.204	-	2.027.555	28.020.065	7.609.320	-	3.666	440.074.814
Total cuentas deudoras	51.263.237	28.398	1	2	162.824	119.587.996	5.399.229.466	-	786.444.319	-	129.253.244	37.773.395	2.843.377.236	33.390.143	18.328.312	9.408.838.973
CUENTAS ACREEDORAS																
Obligaciones financieras	-	4.277.109	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.277.109
Otras cuentas por pagar	-	87.930	5.194	-	3.604.796	2.533.329	154.437.730	-	69.895	-	21.020	-	1.035.482	-	-	161.795.376
Patrimonio neto	51.263.237	(4.276.641)	(5.193)	2	(3.441.972)	117.054.667	4.647.453.088	-	356.610.010	-	35.222.923	37.773.395	1.234.535.297	33.390.143	18.328.312	6.523.908.268
Cuentas de orden acreedoras	-	-	-	-	-	-	357.340	-	415.973.696	-	92.559.991	-	1.596.144.801	-	-	2.305.035.828
Ingresos	-	-	-	-	-	-	596.981.308	-	13.789.718	-	1.449.310	-	11.661.656	-	-	623.880.992
Total cuentas acreedoras	51.263.237	28.398	1	2	162.824	119.587.996	5.399.229.466	-	786.444.319	-	129.253.244	37.773.395	2.843.377.236	33.390.143	18.328.312	9.408.838.973

8.y. Patrimonios Autónomos

Al 31 de diciembre de 2021, el balance general de los patrimonios autónomos administrados es el siguiente:

Patrimonios Autónomos con Recursos Privados (Expresado en Bolívianos)					
	BDP-Cañero	BDP-Quina Organica	Fogavisp	Fogacp	TOTAL
CUENTAS DEUDORAS					
Disponibilidades	990.263	9.608.506	5.684.234	3.144.328	19.427.331
Inversiones temporarias	-	-	17.420.687	17.885.015	35.305.702
Cartera	37.096	11.354.823	-	-	11.391.919
Prevision Cartera	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2022, se suscribieron los siguientes contratos:

Fideicomiso FONDO DE FORTALECIMIENTO Y REACTIVACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS

Dando cumplimiento a la Ley Municipal N°645 de 22 de diciembre de 2020 en fecha 11 de noviembre de 2022 se suscribió el contrato para la constitución del Fideicomiso para el Fortalecimiento y Reactivación de las Actividades Económicas Productivas denominado FOREPRO -GAMEA, con la transmisión temporal y no definitiva de recursos monetarios que efectúa el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto en su calidad de Fideicomitente a disposición del Banco Unión S.A. como Fiduciario por un monto inicial de hasta Bs18.328.312 (dieciocho millones trescientos veintiocho mil trescientos doce 00/100 bolivianos), proveniente del Fideicomiso autorizado en el marco de la Ley Municipal N°645 y que se incrementará por aportes anuales equivalentes a Bs2.000.000 hasta alcanzar el monto establecido en la Ley Municipal N°719 de 21 de diciembre de 2021.

Los recursos fideicomitados tienen por finalidad el financiamiento de recursos para créditos de Fomento destinados a microcréditos que incentiven la actividad económica, la producción, productividad y competitividad de las micro pequeñas empresas y artesanos en el municipio de El Alto.

El presente Fideicomiso estará vigente por el plazo de diez (10) años, computables a partir de la suscripción del contrato del fideicomiso.

FONDO DE GARANTIA DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR GREMIAL

El 29 de abril de 2022, se suscribe el Contrato de Administración del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE), entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas como Entidad Mandante Instituyente y Banco Unión S.A. como Entidad Administradora.

El contrato es suscrito en cumplimiento de la siguiente normativa legal:

- Decreto Supremo N°4666 de 2 de febrero de 2022, en el que se determina que todas las Entidades de Intermediación Financiera alcanzados por el citado decreto, destinen el seis por ciento (6%) del monto total de sus utilidades netas correspondiente a la gestión de 2021.
- Resolución Ministerial N° 43 de 3 de marzo de 2022, mediante el cual reglamenta el Decreto Supremo N° 4666 y en que se destina el 4.8% de las utilidades de la gestión 2021 para la constitución del FOGAGRE y se aprueba el Reglamento del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial - FOGAGRE.

El objeto del contrato es delegar a la Entidad Administradora (Banco Unión S.A.) la administración del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial y que en cumplimiento de la Resolución Ministerial N°043 destine el 4,8% de las utilidades netas de la gestión 2021, a fin de garantizar créditos destinados al Sector Gremial.

La finalidad del Fondo, es destinar sus recursos para respaldar el otorgamiento de créditos al sector gremial, correspondientes a operaciones de microcrédito y créditos PYME, otorgando coberturas de hasta el 50% de la operación crediticia, ya sea su destino financiar capital de operaciones y/o capital de inversión.

El plazo de duración del Contrato de Administración es indefinido.

Fideicomiso LIQUIDACIÓN FORZOSA JUDICIAL DE "LA PAZ" ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA EN INTERVENCIÓN

El 21 de abril de 2022, se suscribe el Contrato de Constitución y Administración de Fideicomiso para la Liquidación Forzosa Judicial de La Paz Entidad Financiera de Vivienda, entre La Paz Entidad Financiera de Vivienda en Intervención como Fideicomitente y Banco Unión S.A. como Fiduciario, designado mediante Resolución Administrativa ASF/929/2021 de 11 de octubre de 2021.

El objeto del contrato es constituir el Fideicomiso, estableciendo y definiendo condiciones, plazos, características generales, alcances, remuneración y particularidades de la administración del Fideicomiso.

La finalidad del Fideicomiso es la administración, cobranza, realización de activos y derechos expectáticos de La Paz Entidad Financiera de Vivienda en Intervención, así como los créditos castigados, cuentas por cobrar castigadas y reservas líquidas constituidas.

El Fideicomiso tendrá una vigencia de 4 años computables a partir de la fecha de la celebración del último acto de transferencia de activos al Fideicomiso, que será prorrogable por única vez por un año adicional en el caso que no se hubiera concluido la realización de todos los activos detallados en el anexo del contrato.

Fideicomiso IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE FERTILIZANTES GRANULADOS COCHABAMBA-EBIH

En cumplimiento al D.S. N° 4652 de 5 de enero de 2022, el 12 de mayo de 2022, se suscribe el Contrato de Constitución del Fideicomiso para el financiamiento del Proyecto: Implementación de la Planta de Producción de Fertilizantes Granulados Cochabamba, mediante la transmisión temporal y no definitiva de recursos monetarios por un monto de hasta Bs33.930.143 (Treinta y tres millones novecientos treinta mil ciento cuarenta y tres 00/100 Bolivianos) que efectúa el Ministerio de Hidrocarburos y Energías en su calidad de Fideicomitente a disposición del Banco Unión S.A. como Fiduciario y la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos-EBIH como beneficiaria.

La finalidad de los recursos fideicomitados es el financiamiento del Proyecto: Implementación de la Planta de Producción de Fertilizantes Granulados Cochabamba.

El Fideicomiso tendrá una vigencia de 8 años computables a partir de la suscripción del contrato.

Al 31 de diciembre de 2021, se constituyó el siguiente Patrimonio Autónomo

Fideicomiso FIREDIN

Dando cumplimiento al D.S. N° 4424 de 17 de diciembre de 2020 en fecha 20 de enero de 2021 se suscribió el contrato para la constitución del Fideicomiso para la Reactivación y Desarrollo de la Industria Nacional denominado FIREDIN-BUSA mediante la transmisión temporal y no definitiva de recursos monetarios que efectúa el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural en su calidad de Fideicomitente a disposición del Banco Unión S.A. como Fiduciario por un monto inicial de hasta Bs50.000 (Cincuenta mil 00/100 bolivianos), proveniente del Fideicomiso autorizado en el marco del D.S. N° 1561 de 17 de abril de 2013 y que se incrementará hasta alcanzar el monto establecido en el artículo 2, inciso b) del D.S. N° 4424.

Los recursos fideicomitados tienen por finalidad dar financiamiento a las personas naturales o jurídicas del sector productivo, para la sustitución de importaciones. Los beneficiarios de los créditos otorgados por los Fideicomisos, serán las personas naturales o jurídicas que cuenten con Número de Identificación Tributaria-NIT activo, del Régimen Tributario Simplificado o Régimen General.

El presente Fideicomiso estará vigente por el plazo de quince (15) años, computables a partir de la suscripción del contrato del fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2021, se extinguieron los siguientes contratos de Fideicomiso:

Fideicomiso ENTEL FINANCIERA ESPM S.R.L.

Mediante Testimonio N° 100/2021 del 31 de marzo de 2021, se protocoliza el Contrato de Cierre y Extinción del Fideicomiso Empresa de Servicios de Pago Móvil Entel Financiera S.R.L.

El Banco Unión S.A. en su calidad de fiduciario mediante nota CA/NAC/GNFC/SNF/00113/2021 del 31 de marzo de 2021, comunica a la beneficiaria Empresa de Servicios de Pago Móvil Entel Financiera S.R.L. (Liquidación) el reembolso de capital del fideicomiso por Bs3.000.000, y los ingresos generados por rendimientos en inversión en el periodo por Bs13.234 y resultados acumulados que ascienden a Bs245.647.

Fideicomiso COMPRA, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN CEMENTO PÓRTLAND

En fecha 22 de enero de 2021 se procedió a realizar la transferencia de Bs21.210.000 (Veintiún millones doscientos diez mil 00/100 bolivianos) para la constitución del nuevo Fideicomiso FIREDIN, en el marco de lo establecido en el Artículo 2, inciso b) del Decreto Supremo N°4424 de fecha 17 de diciembre de 2020, siendo una de las fuentes de los recursos fideicomitados las disponibilidades del Fideicomiso para el Programa Compra, Importación y Comercialización Cemento Portland según lo descrito en la Disposición Adicional Tercera, inciso d) del mencionado decreto.

NOTA - 9 PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales, durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

9.a. Capital social

Según determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2022 e informada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), se aprueba el incremento de Capital Pagado del Banco Unión S.A. por Bs126.835.090, producto de la Capitalización de Utilidades Gestión 2021.

	Bs
Capital pagado al 31 de diciembre de 2021	2.216.017.430
Reinversión de utilidades gestión 2021	126.835.090
	<u>2.342.852.520</u>

Al 31 de diciembre de 2022, el capital pagado asciende a Bs2.342.852.520, dividido en 234.285.252 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal diez bolivianos (Bs10) cada una y valor patrimonial proporcional de Bs11,62.

Al 31 de diciembre de 2021, el capital pagado asciende a Bs2.216.017.430, dividido en 221.601.743 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal diez bolivianos (Bs10) cada una y valor patrimonial proporcional de Bs11,54.

9.b. Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo Unión no tiene transacciones que deban ser registradas en este grupo de cuentas.

9.c. Aportes no capitalizados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo Unión no tiene transacciones que deban ser registradas en este grupo de cuentas.

9.d. Reservas

Al 31 de diciembre de 2022, las reservas ascienden a Bs204.538.346, compuestas de:

- Reserva Legal por un monto de Bs199.231.815
- Reservas por otras disposiciones no distribuibles por un monto de Bs5.306.311
- Reserva voluntaria no distribuible, constituida por Bs219.

Al 31 de diciembre de 2021, las reservas ascienden a Bs189.438.888, compuestas de:

- Reserva Legal por un monto de Bs184.132.395
- Reservas por otras disposiciones no distribuibles por un monto de Bs5.306.311
- Reserva voluntaria no distribuible, constituida por Bs181.

9.e. Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2022, se registró una utilidad acumulada de Bs174.098.870, la cual corresponde al resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 por Bs174.098.870.

El 24 de marzo de 2022, la Junta Ordinaria de Accionistas, aprobó la disposición de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2021, que ascendía a Bs150.994.200, de acuerdo al siguiente detalle:

- Constituir la Reserva Legal por un importe de Bs15.099.420, por las utilidades de la gestión 2021.
- Constituir el Aporte del 6% para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros en cumplimiento con lo previsto por el parágrafo I del Artículo N° 115 de la Ley de Servicios Financieros y por el Decreto Supremo N° 4666 del 2 de febrero de 2022, monto que asciende a Bs9.059.652.
- Capitalizar el remanente de las utilidades acumuladas, por un monto de Bs126.835.090, y el saldo a reservas voluntarias no distribuibles.

Al 31 de diciembre de 2021, se registró una utilidad acumulada de Bs150.994.200, la cual corresponde al resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 por Bs150.994.200.

El 25 de marzo de 2021, la Junta Ordinaria de Accionistas, aprobó la disposición de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2020, que ascendía a Bs123.467.593, de acuerdo al siguiente detalle:

- Constituir la Reserva Legal por un importe de Bs12.346.759, por las utilidades de la gestión 2020.
- Capitalizar el remanente de las utilidades acumuladas y reservas voluntarias no distribuibles, por un monto total de Bs111.120.850.

NOTA - 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS

La ponderación de activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

Código	Nombre	Activos de riesgo	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activo con riesgo de 0%	46.216.973.280	0,00	-
Categoría II	Activo con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activo con riesgo de 20%	3.457.381.475	0,20	691.476.295
Categoría IV	Activo con riesgo de 50%	5.033.523.488	0,50	2.516.761.744
Categoría V	Activo con riesgo de 75%	8.260.766.160	0,75	6.195.574.620
Categoría VI	Activo con riesgo de 100%	<u>12.922.644.023</u>	1,00	<u>12.922.644.023</u>
	TOTALES	<u>75.891.288.426</u>		<u>22.326.456.682</u>
	10% sobre activo computable			<u>2.232.645.668</u>
	Patrimonio Neto (10a)			<u>2.509.139.006</u>
	Excedente (Deficit) Patrimonio			<u>276.493.338</u>
	Coefficiente de adecuación patrimonial			<u>11,24%</u>

Al 31 de diciembre de 2021:

Código	Nombre	Activos de riesgo	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activo con riesgo de 0%	41.225.334.082	0,00	-
Categoría II	Activo con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activo con riesgo de 20%	2.675.494.514	0,20	535.098.903
Categoría IV	Activo con riesgo de 50%	4.630.583.339	0,50	2.315.291.669
Categoría V	Activo con riesgo de 75%	7.269.872.292	0,75	5.452.404.219
Categoría VI	Activo con riesgo de 100%	<u>11.920.325.653</u>	1,00	<u>11.920.325.653</u>
	TOTALES	<u>67.721.609.880</u>		<u>20.223.120.444</u>
	10% sobre activo computable			<u>2.022.312.044</u>
	Patrimonio Neto (10a)			<u>2.271.048.316</u>
	Excedente (Deficit) Patrimonio			<u>248.736.272</u>
	Coefficiente de adecuación patrimonial			<u>11,23%</u>

(10a) Corresponde al capital regulatorio autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

NOTA – TI CONTINGENCIAS

- Fideicomisos

Fideicomiso El Palmar

Dentro del proceso de conciliación el Banco obtuvo la aprobación de la Planimetría de la Urbanización el Palmar (UV. 170 – 171) por el Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra – Dirección de Ordenamiento Territorial, habiéndose individualizado 65 manzanas que corresponden a la Unidad Vecinal No. 170 y 171, con una totalidad de 1424 lotes, conforme el Plano de Ubicación debidamente aprobado, dando cumplimiento a lo estipulado por las Escrituras Públicas N° 1008/95 y 1009/95 ambas del 17 de noviembre de 1995, otorgadas ante el Notario de Hacienda del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo del Dr. Freddy Canido Justiniano.

Asimismo, la Unidad de Titulación suscribió una minuta Aclarativa para la Suscripción de la Planimetría Aprobada, en la cual se especifica la división de manzanas (65), fraccionamiento y división de lotes (1424), documento que fuera registrado ante las oficinas de Derechos Reales, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 6 Parágrafo I Inc. a) y la Disposición Final Primera de la Ley N° 163 del 8 de agosto de 2011.

De igual forma, se han efectuado reuniones con la Unidad de Titulación, lográndose de forma parcial la conciliación financiera, en procura de concluir con la conciliación técnica y legal y la suscripción del acta definitiva de conciliación y contrato de Resolución del Fideicomiso.

De acuerdo a reunión sostenida el 30 de octubre de 2012 (entre personeros del Banco y el ex – FONVIS) y la nota CITE: UET/MOPSV/VMVU-CG N° 304/2012 remitida por la Unidad Ejecutora de Titulación, solicitan el apoyo del Banco en la elaboración e incorporación en la U.V. 170 de las Mza. 8, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 a la planimetría aprobada, por lo que el Banco con la finalidad de entregar el nuevo plano en el cual se considere las manzanas referidas, debe contratar un topógrafo y/o arquitecto para su elaboración bajo los requisitos técnicos de la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Alcaldía Municipal de Santa Cruz de la Sierra.

La Unidad Ejecutora de Titulación, mediante CITE: UET/MOPSV/VMVU/CG N°- 098/2013, manifiesta su conformidad con la Planimetría efectuada, instruyendo la impresión final y entrega de la documentación requerida por la Dirección de Desarrollo Territorial de la Alcaldía Municipal de Santa Cruz de la Sierra, para la aprobación de la misma.

El 14 de junio de 2013, la Unidad Ejecutora de Titulación, recibió toda la documentación e información antes referida, para su presentación y trámite respectivo ante la Dirección de Desarrollo Territorial de la Alcaldía Municipal de Santa Cruz, quedando pendiente la conciliación técnica financiera y posterior suscripción del acta de cierre del fideicomiso y resolución de los contratos de fideicomisos.

La Dirección de Desarrollo Territorial de la Alcaldía, ha solicitado a la Unidad Ejecutora de Titulación la complementación de la Planimetría presentada.

La Unidad Ejecutora de Titulación presenta denuncia ante la Unidad de Transparencia, Prevención y Lucha contra la Corrupción del Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra contra los funcionarios municipales de la Oficialía Mayor de Planificación por la no aprobación de la Planimetría de la Urbanización El Palmar comprendidos en la Unidad Vecinal No. 171 y 170.

Asimismo, la Unidad Ejecutora de Titulación presenta recurso de revocatoria contra la Resolución Técnica Administrativa N° 643/2013 del 15 de octubre de 2013, habiéndose dictado la Resolución Ejecutiva No. 31/2014 del 7 de marzo de 2014 por el H. Alcalde Municipal de Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, por el cual se rechaza el Recursos Jerárquico y se confirma la Resolución del 29 de enero de 2014 y por consiguiente la Resolución Técnica Administrativa N° 002/2014 del 7 de enero de 2014, toda vez que no se ha vulnerado ningún precepto legal y se ha actuado conforme procedimiento.

El 25 de agosto de 2014, el Banco es notificado como tercero interesado con la acción de amparo constitucional interpuesta por el Sr. Walter Ezequiel Molina Saucedo en contra del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz, mismo que ha sido resuelto otorgando en parte la tutela solicitada únicamente en cuanto Resolución Ejecutiva N° 31-2014 del 7 de marzo de 2014 disponiendo dejar sin efecto la misma y resolviendo que el Alcalde de la ciudad de Santa Cruz dicte una nueva Resolución.

Asimismo, mediante nota CITE: UET/MOPSV/VMVU-ARSCZB N° 32/2014, la Unidad Ejecutora de Titulación solicita, que el Banco proceda a solucionar y subsanar las observaciones a la planimetría sobre la propuesta de ampliación de restructuración de la urbanización El Palmar de 6 ½ manzanas que fue presentado el 20 de junio de 2013.

Nos mantenemos a la espera y realizando el seguimiento a la emisión de la nueva Resolución que tiene que emitir Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz, conforme lo instruido por los Vocales dentro de la acción de Amparo Constitucional, toda vez que en función de la misma, el Banco tomará la decisión de que acciones debe seguir.

Conforme lo instruido por los vocales dentro de la Acción de Amparo Constitucional, la Sra. María Deciree Bravo Monasterio en calidad de Honorable Alcaldesa del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz, emite el 26 de febrero de 2015, el Decreto Edil N° 74/2015 mediante el cual resuelve nuevamente el Recurso Jerárquico interpuesto por el Sr. Walter Ezequiel Molina disponiendo rechazar el mismo, confirmando el Auto del 29 de enero de 2014 y por consiguiente la Resolución Técnica Administrativa N° 02/2014 del 7 de enero de 2014, toda vez que no se habría vulnerado ningún precepto legal y se habría actuado conforme a procedimiento. En base a los argumentos expuestos en el Decreto Edil, el Banco determinará las acciones a seguir.

En este contexto el Banco Unión S.A., se ha circunscrito a coadyuvar con la Unidad de Titulación atendiendo al requerimiento de dicha entidad sobre la propuesta de ampliación de restructuración de la urbanización El Palmar de 6 ½ manzanas que fue presentado el 20 de junio de 2013, manifestando en todo momento que dicho requerimiento no le genera ni puede generarle a nuestra entidad algún tipo de obligación respecto de este tema.

Se está coordinando la reunión con la Unidad Ejecutora de Titulación para realizar la conciliación Técnico y Legal, para posteriormente proceder al cierre del Fideicomiso.

El 5 de noviembre de 2015, se sostuvo la reunión de conciliación Técnico y Legal para proceder al cierre del Fideicomiso, donde la Unidad de Titulación se comprometió a iniciar de manera oficial mediante él envió de una carta el proceso de conciliación, sin que a la fecha se haya recepcionado la misma, motivo por el cual el 30 de diciembre de 2015, el Banco reitero el inicio de la conciliación encontrándonos a la espera de la respuesta correspondiente.

El 14 de marzo de 2016, nuevamente se sostuvo una reunión con la Unidad de Titulación, quienes informaron que aún se encuentran en revisión de la documentación para dar inicio a la conciliación técnico y legal, quedando a la espera de su respuesta para iniciar el cierre del Fideicomiso.

Mediante nota CITE: BMSC N° 256/2016-2017 del 1° de septiembre de 2016, la Bancada y Brigada Parlamentaria de Santa Cruz convocaron para el día 9 de septiembre de 2016 a la reunión conjunta entre el Banco Unión S.A., a la Unidad Ejecutora de Titulación ex FONVIS, Catastro y Plan Regulador del Gobierno Municipal de Santa Cruz y representantes de los vecinos de las unidades 170 y 171 de la Urbanización el Palmar, para tratar la problemática del Proyecto Habitacional de Palmar. Habiéndose asistido a la misma, se expuso el alcance de la administración del Fideicomiso el Palmar explicando sobre la responsabilidad del Banco Unión S.A. en su calidad de Fiduciario con relación a la planimetría aprobada por el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra en el marco de la Ley N° 163 del 8 de agosto de 2011, habiendo entregado a la Unidad de Titulación una planimetría con 1.424 lotes (14 lotes más de los establecidos en el Contrato de Fideicomiso) conforme lo señalado en la Disposición Final Primera de la citada Ley, no teniendo el Banco Unión S.A. que restituir a la Unidad de Titulación del Fondo Nacional de Vivienda Social (ex FONVIS en Liquidación), un equivalente de lotes faltantes de las mismas características, superficies y ubicación próxima respecto de los contemplados en la planimetría aprobada inicialmente por la ex Alcaldía Municipal del Palmar del Oratorio. En este entendido, el pretendido reclamo de los vecinos de parte de la U.V. 170, de que el Banco Unión S.A. estaba obligado a comprar los lotes ocupados y habitados por los vecinos del Barrio o Urbanización Casanovas II, no corresponde pues éstos no forman parte de la Urbanización El Palmar Plan 1.410 soluciones habitacionales (ahora 1.424), informando además que aún estamos en proceso de conciliación con la actual Unidad Ejecutora de Titulación para proceder al cierre del fideicomiso. Los Diputados concluyeron señalando que procederían a la revisión de la documentación entregada por todas las instituciones y otras solicitadas al Plan regulador dependiente del G.A.M.S.C. y DD.RR., a efecto de llegar a una solución acordando que el 3 de octubre volverán a reunirse para definir la solución a esta problemática, quedando a la espera de la próxima reunión. El 18 de noviembre se solicita que el Banco Unión S.A. certifique la superficie y cantidad de Manzanas adquiridos por el Fideicomiso, habiendo el Banco dado la respuesta correspondiente.

En fecha, 14 de febrero de 2017 mediante CITE: CA/SGNF/007/2017 dirigida a la Coordinadora General de la Unidad de Titulación se señala que habiendo tenido reuniones preliminares de acercamiento para tratar el tema de la conciliación financiera establecido en el Artículo final 1°- de las Disposiciones finales de la Ley N° 163 de 8 de agosto de 2011; haber explicado tanto a la Unidad de Titulación como los abogados de nuestra entidad el alcance de la citada Ley con referencia a la Urbanización El Palmar al Pleno de la Brigada Parlamentaria Cruceña en dos oportunidades en la ciudad de Santa Cruz, y por último haber atendido su solicitud de certificación con relación a: la compra de terrenos, los lotes que se encuentran ubicados en la U.V. 170, los manzanos que le corresponden a la Unidad de Titulación del ex Fondo Nacional de Vivienda Social – FONVIS de acuerdo a la Planimetría aprobada en fecha 30 de septiembre de 2011 en el marco del Art. 6°, inc. b) de la Ley N° 163 y dado el tiempo transcurrido, se solicita autorizar el inicio de la conciliación financiera a efectos de cerrar el Fideicomiso El Palmar a la brevedad posible.

Mediante nota con cite MEFP/VPSF/DGSF/N°201/2017 de fecha 20 de junio del 2017 el Lic. Mario Alberto Guillen Suarez Viceministro de Pensiones y Servicios Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, solicita se dé respuesta a la Petición de Informe Escrito 347/2017-2018 de fecha 18 de mayo del 2017 formulada por el Diputado Benigno Vargas Guzmán ante la Cámara de Diputados para que se informe respecto a las compras efectuadas dentro del Fideicomiso El Palmar, la misma que fue respondida mediante nota con cite CA/BUSAGG/844/2017 de fecha 20 de junio del 2017.

En reunión sostenida en fecha 19 de septiembre de 2017 el Diputado Benigno Vargas solicitó a la Gerencia Regional Santa Cruz se dé respuesta a su requerimiento realizado respecto a una nueva audiencia para que se explique el levantamiento topográfico (Planimetría) del proyecto el Palmar, por lo que se preparó la nota con cite CA/GRSC No. 040/2017 mediante la cual se le comunica que ya en dos oportunidades el Banco conjuntamente la Unidad Ejecutora de Titulación brindaron explicaciones detalladas del Proyecto el Palmar a raíz de dos convocatorias realizadas ante la Brigada Parlamentaria, en cuya última reunión la Brigada Parlamentaria dio soluciones a las problemáticas planteadas por los vecinos de la Urbanización Casanovas II, las que son de conocimiento del Diputado Benigno Vargas y de la Diputada Romina Guadalupe Paz Ramos, quienes participaron en las reuniones.

Asimismo, se le informo que la Gerente General remitió nota al señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas en fecha 20 de junio de 2017, en atención a la PIE N° 347/2017-2018 de 18 de mayo de 2017, Petición de Informe Escrito presentada por el Diputado Benigno Vargas a través de la Diputada Romina Guadalupe Paz Ramos, en la cual se ha dado respuesta a sus cuatro cuestionamientos planteados, a objeto de que esa cartera de Estado atienda directamente la citada Petición de Informe Escrito.

Mediante nota CITE: CA/SGNF/087/2018 de fecha 28 de febrero de 2018, se envió carta al señor Ing. Milton Claros Hinojosa, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, comunicando todos los aspectos acontecidos desde el 5 de noviembre de 2015 hasta el 19 de septiembre de 2017, señalados precedentemente, solicitándole pueda instruir a las instancias correspondientes a iniciar el proceso de conciliación del Fideicomiso FONVIS-El Palmar en el marco de lo establecido en la Ley N° 163 de 8 de agosto de 2011, relativo al Proyecto El Palmar.

Se continúan con las gestiones ante las instancias correspondientes, a objeto de iniciar el proceso de conciliación del Fideicomiso FONVIS-El Palmar en el marco de lo establecido en la Ley N° 163 de 8 de agosto de 2011, relativo al Proyecto El Palmar.

Fideicomiso Serena Calicanto

Por Escritura N° 716/1995 de fecha 14 de junio de 1995, el Banco de la Unión S.A. firmó un contrato de Fideicomiso con el Fondo Nacional de Vivienda Social Fonvis, donde el Banco participa como Fiduciario y el Fonvis como Fideicomitente.

En el documento se establece que el Fonvis aprobó el financiamiento bajo la modalidad de fideicomiso del proyecto "Serena Calicanto" de la ciudad de Cochabamba para ser ejecutado por la empresa constructora Tecnología y Diseño S.R.L. de propiedad del Sr. Darby Arandia. El objeto del Fideicomiso indica que el Fonvis transmite y entrega al Banco Unión S.A. la suma de USD 4.871.957,87 en calidad de fideicomiso y con destino al otorgamiento de financiamiento de 727 soluciones habitacionales a favor de beneficiarios habilitados, con un aporte de los beneficiarios de USD 541.332,80, haciendo un total de USD 5.413.290,67

Por Escritura Pública N° 1018/1.995 de fecha 22 de septiembre de 1.995, otorgada ante la Notario de Fe Pública Dra. María Luisa Alvarado, el BANCO y la empresa TECNOLOGIA & DISEÑO S.R.L. suscribieron un contrato de Financiamiento de Construcción de 727 Soluciones Habitacionales de diferentes tipos y modelos, cuyo costo ascendió a la suma de USD 5.413.290,67, de los cuales el 90% , es decir la suma de USD 4.871.957,87 debían ser financiados por el FONVIS y el 10%, es decir, USD 541.332,80 financiado con el aporte propio de los adjudicatarios; el plazo de ejecución de la obra fue de 20 meses calendario y con las garantías hipotecarias establecidas en la cláusula quinta de la referida escritura.

Por Escritura Pública N° 1336/99 de 28 de mayo de 1999, otorgada ante el Notario de Fe Pública Dr. Hugo Melgar Álvarez el BANCO y el CONTRATISTA suscribieron una adenda a la escritura pública N° 1018/95, en la que se establecieron nuevas condiciones para llevar adelante el proyecto SERENA CALICANTO en virtud a las modificaciones de orden técnico realizadas por el FONVIS y el CONTRATISTA, reduciendo el proyecto a solo 665 viviendas. Se aclara que los lotes de terrenos sobre los cuales se implementó el proyecto habitacional referido, fueron adquiridos por el FONVIS a su anterior propietario Sr. Remy Arandia Guzmán.

Dado el incumplimiento en el desembolso del dinero por FONVIS al banco y por consiguiente el no desembolso a la Empresa Constructora T & D de los fondos para la construcción de la Urbanización SERENA CALICANTO, se inician 4 procesos arbitrales, de los cuales 2 están concluidos que son los iniciados por TECNOLOGIA & DISEÑO S.R.L. contra el Banco, los otros se detallan a continuación:

- ▶ Primer proceso Arbitral seguido por el Banco Unión S.A. contra el Ex – FONVIS:

El Banco Unión S.A. inició proceso contra el Ex – Fonvis (Unidad de Titulación) debido al incumplimiento en los desembolsos dentro los plazos establecidos para la ejecución de la obra Serena Calicanto.

El 2 de octubre de 2003, se pronunció el laudo arbitral favorable al Banco en USD 925.117 el cual a la fecha se encuentra ejecutoriado, debido a que el recurso de anulación deducido por el Ex – Fonvis (Unidad de Titulación) fue declarado improcedente, actualmente se encuentra en curso el Auxilio Judicial para el cobro de lo adeudado por el Ex – Fonvis (Unidad de Titulación), el cual se ventila en el Juzgado Décimo de Partido en lo Civil de la ciudad de Cochabamba, del total se logró retener la suma de USD 235.718,19; monto que fue retenido y cobrado dentro el proceso ejecutivo seguido contra T&D; por consiguiente dicho importe es también pagado a cuenta de lo adeudado a T&D.

Del saldo adeudado de USD 689.458 se ordenó la retención al Ex – Fonvis (Unidad de Titulación), sin embargo pese a la notificación al Ministerio de Hacienda, la directora del Tesoro General de la Nación represento la Orden Judicial expresando que los recursos del Ex – Fonvis (Unidad de Titulación) resultan inembargables. Se efectuaron gestiones y negociaciones directas para lograr el respectivo desembolso y el consiguiente pago de lo adeudado sin éxito.

El 20 de marzo de 2012, se notificó al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, como Máxima Autoridad Ejecutiva, a fin de que paguen a favor del Banco la suma adeudada por el arbitraje descrito y cuyo Laudo se halla debidamente ejecutoriado, por memorial del 27 de marzo de 2012 el Sr. Hernan Vega responsable jurídico de la Unidad de Titulación dependiente del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda pide la nulidad de la citación con la orden de pago, a lo cual el BUSA responde indicando la improcedencia de esta nulidad solicitada al estar el Laudo debidamente ejecutoriado desde el año 2005. Por Auto definitivo del 17 de enero de 2013, el Juez de la causa rechaza la solicitud de nulidad de citación con la diligencia de notificación al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.

El Banco solicitó ejecutoria del auto referido por memorial del 20 de febrero de 2013 y se pidió a la Notificación al Vice Ministerio de Tesorería y Crédito Público, dependiente del Ministerio de Hacienda para que proceda a la retención y remisión de fondos a fin de cancelar el saldo deudor a favor del Banco, aun el Ministerio no pagó ninguna suma al Banco. A la fecha, se presentaron varios memoriales reiterando la orden de pago a favor del Banco.

Se prepara Despacho Instruido a la Ciudad de La Paz para la notificación al Ministerio de Economía y Finanzas a fin de que se efectúe la previsión presupuestaria de USD689.503,30 en la Partida de Contingencias Judiciales, (tema Arbitraje contra el ex Fonvis) ganado por el Banco.

Se notificó mediante exhorto suplicatorio al Ministerio de Economía, la diligencia fue devuelta debidamente diligenciada el 2 de marzo de 2016; el Ministerio de Economía respondió el requerimiento e indicó que el Banco debe pedir esta previsión al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, al Tesoro General de la Nación y al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se elabora el memorial respectivo.

En fecha 2 de marzo de 2017, se envió el despacho instruido para la notificación al Ministerio de Obras Públicas y Vivienda, con el auto de fecha 18 de noviembre de 2016, para que este Ministerio en el marco de sus obligaciones gestione y ponga en conocimiento, el cumplimiento de lo ordenado por el Juez y notifique al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, sobre la existencia de la deuda pendiente de pago al Banco en USD689.503,30 y efectúe la previsión e inscripción presupuestaria en la partida de "Contingencias Judiciales" que se establece anualmente (monto adeudado al Banco del primer arbitraje).

- ▶ Segundo Proceso Arbitral seguido por el Banco Unión S.A. contra el Ex – FONVIS.

El 3 de mayo del 2009, el Banco inició el Segundo Arbitraje contra el Ex - FONVIS Unidad de Titulación, hoy bajo la Tutela del Ministerio de Obras Públicas con el fin de cobrar el monto de multas impuestas al Banco dentro el primer arbitraje, dictándose el 3 de abril de 2012, el Laudo Arbitral que en su parte resolutoria determinó lo siguiente:

La restitución al Banco Unión S.A. por parte de la Unidad de Titulación de las siguientes sumas de dinero:

- USD 1.194.793,56 por multas.
- USD 162.120 por honorarios.
- USD 49.450 por honorarios.
- USD 1.524 por costas.
- USD 750 por honorarios de Perito.
- Se condena en costas a la Unidad de Titulación, hoy bajo la Tutela del Ministerio de Obras Públicas.
- Se condena a la Unidad de Titulación al pago de intereses de los importes movilizadas, que deben ser liquidados en ejecución del Laudo.

Del Laudo referido, la Unidad de Titulación hoy Ministerio de Obras Públicas presentó un Recurso de Anulación, mismo que fue rechazado por el Tribunal Arbitral, por Auto del 30 de julio de 2012 se ejecutoria el Laudo Arbitral.

Ante el rechazo del Recurso de Anulación, el Ministerio de Obras Públicas interpone el recurso de Compulsa, recayendo este recurso ante el Juez 8vo de Partido en lo Civil, Juez que solicita al Tribunal Arbitral él envíe del expediente del Arbitraje.

Revisado el expediente el Juez 8vo de Partido en lo Civil declara ilegal la Compulsa planteada ya que no se la presentó en el tiempo establecido por el procedimiento.

El Ministerio de Obras Públicas interpone una Acción de Amparo contra el Juez 8vo de Partido en lo Civil por

declarar ilegal la compulsa, la audiencia fue llevada a cabo el día 8 de enero de 2013, la resolución del Tribunal de Garantías fue en el dar por bien hecho el rechazo de la compulsa por el Juez de la causa, por tanto, se negó la tutela solicitada por el Ministerio de Obras Públicas.

El Ministerio de Obras Públicas volvió a presentar otra Acción de Amparo Constitucional por rechazado la Compulsa, el Tribunal de Amparo concede la tutela y ordena que el Juez 8vo. de Partido en lo Civil se vuelva a pronunciar sobre la Compulsa, el Banco recusó al Juez por haber emitido criterio y pasó al Juzgado 9° de Partido quien volvió a declarar ilegal la Compulsa presentada por el Ministerio de Obras Públicas, aún no se solicitó el Auxilio Judicial debido a que las acciones de Amparo Constitucional se encuentran en revisión ante el Tribunal Constitucional.

El Tribunal Constitucional ratificó la Resolución de la Acción de Amparo, se solicita judicialmente el Auxilio Judicial del Arbitraje.

Por tanto, La Ex – Unidad de Titulación del FONVIS, adeuda al Banco Unión S.A. que fuera Fiduciaria del Fideicomiso para la construcción de Soluciones Habitacionales del Proyecto Serena de Calicanto lo siguiente:

- ▶ La suma de USD 689.458 por concepto de saldo pendiente del monto fijado en el Laudo Arbitral del 2 de octubre de 2003.
- ▶ La suma de USD 1.408.638, más daños, perjuicios y costas de ley por concepto de repetición de las multas impuestas al Banco, a consecuencia del incumplimiento del Ex – Fonvis (Unidad de Titulación), por el no desembolso de los fondos para la ejecución del Proyecto Habitacional Serena de Calicanto.

En octubre de 2015, se ingresó al Auxilio Judicial con toda la prueba, radico en el Juzgado 3ro. de Partido en lo Civil, se espera Auto de Admisión y traslado al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.

Por auto del 10 de marzo de 2016, el Juez de la causa ordenó el traslado al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda representado por el Sr. Milton Claros, para que responda al Auxilio Judicial instaurado por el Banco, el exhorto para notificar al Juez se encuentra para firmas.

Se notificó al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda mediante exhorto el 5 de mayo de 2016, el Ministerio en su primera actuación interpone un incidente de nulidad de notificación aduciendo que la notificación con el presente auxilio les habría causado indefensión, ya que no se habría observado el procedimiento de citación con la demanda. Por memorial del 3 de julio, el Banco responde al incidente pidiendo se rechace el mismo, por ser improcedente y además se tenga como confección espontánea el conocimiento del Ministerio. Al respecto del laudo arbitral en ejecución, se hizo contar que el auxilio judicial es un mecanismo complementario para el cumplimiento de un laudo arbitral ejecutoriado; por memorial del 28 de junio de 2016 se solicitó resolución al incidente indicado. Por memorial del 22 de septiembre se reiteró resolución al incidente de nulidad intentado por el Ministerio de Obras Públicas; El 22 de septiembre de 2016 se reiteró solicitud de resolución al incidente planteado. El Juez de la causa rechaza el incidente de nulidad intentado por Dario Velasquez en representación del Ministerio de Obras Públicas, por lo que el Banco por memorial de 20 de abril de 2017, se solicitó RESOLUCION DE VISTA para el cumplimiento del laudo Arbitral.

Por memorial de 18 de diciembre de 2017, se reiteró nuevamente la RESOLUCION DE VISTA a fin de continuar con el auxilio judicial, durante el 2018 se reiteró al Juez RESOLUCION DE VISTA y a la fecha no se tiene resolución; por memorial de 09 de junio de 2019, se reiteró nuevamente la RESOLUCION DE VISTA.

Mediante memorial de 29 de noviembre de 2019, se reiteró resolución para el cumplimiento del Laudo Arbitral, aun no se tiene la resolución del Juez.

En cumplimiento a la instrucción impartida por el Juez de la causa el Banco presentó la prueba sobre todos los pagos efectuados por el Banco, se solicitó el cálculo de los intereses y se designó perito para la liquidación de intereses, costas y gastos. La designación de perito recayó en el Ing. Gustavo Ruiz Ángel, ingeniero industrial y experto en análisis y control financiero. En fecha 13/10/2020 se apersona el Abogado Luis Alejandro Aguirre Mercado en representación del Ministerio de Obras Públicas solicitando la excepción sobreviniente de inejecutabilidad de sentencia.

De acuerdo a memorial del 22/10/2020 el Banco contesta al incidente, indicando la inexistencia de la ejecución de un laudo en nuestro ordenamiento jurídico, solicitando al Juez rechace el incidente referido. En fecha 12/01/2021 se reiteró la RESOLUCION DE VISTA para el cumplimiento del Laudo Arbitral.

Se cuenta con el rechazo del Incidente que plantea el Ministerio.

Presentación de recursos jerárquicos ante la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria

Quinto Proceso – Servicio de Impuestos Nacionales (Proceso Arbitral)

El Banco plantea demanda de arbitraje contra el SIN, por incumplimiento de contrato por parte de esta institución, habiéndose violado las cláusulas 30 y 39 de la Resolución Ministerial 770 de 3 de noviembre de 2004, así como las cláusulas 24, 25 y 30 del Contrato de Servicios de 29 de diciembre de 2004, al aplicarse incorrectamente los términos de dicho contrato, generando multas ilegales y fuera de contexto del mismo, debitando ilegalmente una multa ejecutando una garantía de distinto objeto y contrato, generando además daño económico en perjuicio del Banco Unión S.A. por lo que el Banco requirió se deje sin efecto: la multa por retraso inexistente en la realización de reprocesos de Bs394.284,40.

Asimismo, se solicitó el reparo del daño económico causado por las violaciones del SIN al contrato de servicios: 1) Restitución de Bs207.244,63, debitado arbitraria e ilegalmente de la cuenta corriente que el Banco tiene en el Banco Central de Bolivia. 2) Resarcimiento del daño causado por el débito ilegal, de acuerdo a lo establecido en los Arts. 984 y 994 del Código Civil, que asciende a la suma de Bs49.738 (al 16% de tasa activa cobrada por el Banco en líneas de crédito por un año y medio). 3) Reparación de la multa de Bs3.669,88 generada ilegalmente por retraso en los depósitos que fue ocasionada por el débito ilegal realizado por el SIN.

Se emitió un Laudo Arbitral que libera al Banco del pago de Bs394.000 y deja abierta la posibilidad que el Banco aún continúe su reclamo por Bs207.000 a través de un Amparo Constitucional. Impuestos Nacionales interpuso un Recurso de Nulidad contra el Laudo, habiéndose sorteado el mismo al Juzgado 12° de Partido en lo Civil y Comercial, Juez que anula obrados y ordena dictar un nuevo Laudo Arbitral, se devolvió antecedentes al Tribunal Arbitral. Los abogados miembros del Tribunal Arbitral presentaron su excusa de seguir tomando conocimiento del caso. El Banco presentó cartas rechazando las excusas de los Árbitros, hasta la fecha no existe confirmación de nuevo Tribunal Arbitral, a la espera de la elección en el Colegio de Abogados. El Banco presentó memorial al Colegio de Abogados para la designación de nuevos árbitros para resolver el caso, el 30 de septiembre de 2013, se notificó al Banco con la aceptación de la designación de árbitro de la Dra. Audalía Zurita por parte del Banco.

Mediante nota recibida el 22 de noviembre de 2013, el Centro de Conciliación y Arbitraje del Colegio de Abogados de La Paz, hace conocer al Banco que los Árbitros propuestos, por el SIN Dra. Norka Cuellar Torrez y la Dra. Audalia Zurita Zelada por el Banco, aceptaron los cargos.

El 3 de abril de 2014, se conformó el nuevo Tribunal Arbitral que tiene como Presidente al Dr. Rigoberto Paredes Encinas y los dos árbitros Dras. Audalia Zurita Zelada y Norka Cuellar Torrez.

El 10 de abril de 2014, se llevó a cabo audiencia informativa en la cual los miembros del Tribunal realizaron preguntas concretas a los Abogados tanto del Banco como del SIN, antes se realizó un resumen de las pretensiones de ambas instituciones.

Posterior a la audiencia referida, el Banco presentó memorial de apersonamiento del Dr. Mauricio Mancilla y una relación de hechos que motivo el inicio del proceso arbitral, de la misma forma el SIN presentó memorial también con una relación de antecedentes del caso. El 13 de mayo de 2014 el Banco fue notificado con la respuesta al memorial de apersonamiento del Dr. Mancilla y el memorial presentado por el SIN, en ambos casos el Tribunal de Arbitraje respondió que se tiene presente y se considerará en su oportunidad.

El 30 de junio de 2014, el Banco fue notificado con la Resolución N° 04/2014 mediante la cual el Director del Centro de Conciliación del Colegio de Abogados resolvió suspender los plazos los procesos arbitrales que se tramitan del 1° de julio al 21 de julio de 2014.

El 16 de septiembre de 2014, se notificó al Banco con la Resolución N° 05/2014 del 12 de septiembre de 2014, que dispone por una parte suspender el plazo del proceso arbitral hasta que se posea un nuevo árbitro y también dispone que el SIN en el plazo de cinco días proponga un árbitro de parte. El 7 de octubre de 2014, el Banco fue notificado con la carta con CITE: ICALP/CCA/085/2014 en la que hace conocer que la Dra. Marlene Terán de Millan acepto la designación como nuevo árbitro. El 28 de octubre de 2014, se llevó a cabo la audiencia de reconfirmación del Tribunal Arbitral en la que fue posesionada como árbitro la Dra. Marlene Terán de Millan. El 19 de noviembre de 2014, el Banco fue notificado con el Laudo Interlocutorio N° 03/2014 del 17 de noviembre de 2014, que resuelve prorrogar por el tiempo de 60 días, el plazo para emitir el Laudo Arbitral correspondiente.

El 17 de marzo de 2015 el Banco fue notificado con Laudo Arbitral N° 01/2015 del 25 de febrero de 2015 en el cual se resuelve dejar sin efecto las multas impuestas por el SIN por Bs394.284.40 y Bs3.669.88 y respecto a la restitución de Bs207.244.63 el tribunal arbitral se declaró incompetente para conocer y resolver, por no existir al respecto convenio arbitral. Ante la solicitud de aclaración y complementación sobre algunos puntos del Laudo Arbitral, el Tribunal Arbitral emitió Laudo Interlocutorio N° 04/2015 del 31 de marzo de 2015 en el cual se aclara los puntos solicitados y declara inadmisibles alterar o modificar lo sustancial de la decisión tomada en el Laudo Arbitral, el cual fue notificado al Banco en la misma fecha. El 10 de abril de 2015 el SIN interpuso recurso de anulación del Laudo Arbitral. El 21 de abril de 2015 se notificó al Banco con Decreto del 20 de abril de 2015 en el que se concede el recurso para ante el Juez de Partido en lo Civil. El 29 de abril de 2015 se notificó al Banco con carta de remisión de expediente al Juzgado 6to de Partido en lo Civil. En despacho para resolver el recurso de anulación de Laudo.

El Juez Público Civil y Comercial No. 6 emite Resolución N° 222/15 mediante la cual anula el laudo arbitral emitido por el Tribunal de Arbitraje del Colegio de Abogados, el cual se encuentra para emitir nuevo Laudo Arbitral. Los árbitros se reunieron a efectos de considerar su posición ante la nulidad del laudo anulado.

Proceso sin movimiento, a la espera de emisión de nuevo laudo arbitral, el Centro de Conciliación y Arbitraje del Ilustre Colegio se encuentra inactivo, en fecha 24/09/2020 se solicita mediante Carta a Impuestos Internos una reunión para considerar de acudir a Tribunal Alternativo para pronunciamiento de nuevo Laudo Arbitral.

Séptimo Proceso Contencioso Banco Unión S.A.- contra el Servicio Nacional de Impuestos (Expediente N° 247/2017)

En fecha 24 de diciembre de 2011, se notificó al Banco con la demanda Contenciosa Administrativa presentada por el SIN en contra del Banco, admitida por la Corte Suprema de Justicia por un monto aproximado de Bs2,1MM, con los siguientes argumentos: "El contrato CASES 87/99 constituyó una relación jurídica entre el SIN y el BUSA, estipulando concesiones, derechos y obligaciones recíproca y mutua, tanto para el SIN como contratante, como para el BUSA como contratado, donde cada parte suscribió el contrato con pleno consentimiento. Donde el contratado en la cláusula décima segunda se obligó a asumir las que el SIN le imponga como resultado del incumplimiento a los Arts. 30 al 36 de la RM 783 y de acuerdo al Art. 38 de la referida RM, aceptó que tenía 5 días de plazo para pagar la multa o presentar descargo, el contrato CASES 87/99 se resolvió por cumplimiento o vencimiento de plazo el 31 de diciembre de 2004 e iniciado el proceso de conciliación de deudas que concluyó el 12/12/2007, se estableció que el contratado incumplió los Arts. 30 al 36 del RM N° 783 y se determinó multas por Bs2.196.079 y el contratado incumplió su obligación de cancelar las multas. Por lo que habiendo el SIN conminando al pago de las multas y ante la negativa del Banco, esta relación jurídica contractual se ha tornado contenciosa, siendo aplicable la acción prevista en el Art. 775 CPC, toda vez que el Banco se niega a cumplir sus obligaciones estipuladas en el Contrato suscrito y la RM 783.

Se interpuso excepciones y se contestó la demanda en forma negativa, el SIN plantea incidente de nulidad por insuficiencia de Poder del Representante Legal. Posteriormente en fecha 09/05/2013 mediante Auto Supremo N° 158/2013 se rechazan las excepciones formuladas y los incidentes presentados. En fecha 15/02/2016 el Tribunal Supremo de Justicia emitió Auto Supremo No. 41/2016 declarando improbadamente la demanda contenciosa administrativa interpuesta por el Servicio de Impuestos Nacionales contra el Banco, en fecha 06/10/2016 se notifica con la Resolución.

Esta sentencia activó 2 mecanismos de cobro que podría ejecutar el SIN, en tal virtud el Banco planteó una demanda de prescripción en contra del SIN de manera preventiva y con la finalidad de evitar futuras acciones de cobro, en tal virtud en fecha 13/07/2017 en la vía contenciosa el Banco presentó demanda de prescripción de supuestos adeudos contractuales contra el Servicios de Impuestos Nacionales, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y al Ministerio Público.

La causa fue radicada en la Sala Social Segunda, El Tribunal Supremo emitió observación solicitando que previamente se aclare i) si el Ministerio de Economía y Ministerio Público actuaban como demandados o terceros interesados y ii) se presente la documentación original, relacionada al contrato de Prestación de Servicios que dio origen a las multas y los intercambios de comunicación entre el Banco y el SIN, otorgando al Banco un plazo de 8 días para subsanar.

A efectos de subsanar, se presentó memorial a la Sala Plena del TSJ por la que se requirió el desglose de la documentación original que se encontraba en el expediente 543/2011. Con respecto a la primera observación se dio por subsanada, y con respecto a los documentos solicitan que se presente en originales o fotocopias sin plazo determinado, en ese sentido se tramitó ante el SIN fotocopias legalizadas.

En fecha 05/01/2018, se presentó memorial subsanando la observación del Tribunal Supremo presentando las fotocopias legalizadas obtenidas en el SIN, en fecha 08/01/2018 se emitió Auto de Admisión de demanda contenciosa ordenando se libre provisión citatoria y se ordena que la Administración Tributaria, remita los antecedentes administrativos del Contrato con código CASES87/99.

En fecha 19/02/2018, se presenta memorial reiterando se emita providencia a los otrosíes señalados en la demanda, en fecha 21/02/2018 se emiten providencia ordenando traslado a la parte contraria con la solicitud de medida cautelar de prohibición de innova, posteriormente se notifica al Banco con dicha Resolución el 22/03/18.

En fecha 24/04/2018, se presentó ante el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, tanto la provisión citatoria para el Servicio de Impuestos Nacionales, como provisión compulsoria para la Procuraduría General del Estado. Las provisiones fueron sorteadas a la Sala Social Primera de dicho tribunal. En fecha 07/05/2018 se realizó la citación al Servicio de Impuestos Nacionales y a la Procuraduría General del Estado Plurinacional de Bolivia, se devolvió la comisión citatoria a Sucre.

En fecha 28/05/2018, el SIN plantea excepciones de cosa juzgada y contesta a la demanda, el Banco en fecha 19/06/2018 responde a las Excepciones y el 27/06/2018 se presentó memorial de réplica.

En fecha 27/06/2018, el Banco presentó memorial de réplica, contestando los hechos señalados por el SIN. En fecha 19/07/2018, el Banco fue notificado con Providencia de 20/06/2018 que dispone se tenga por respondida la excepción, al igual que decreta traslado para el SIN.

Asimismo en fecha 19/07/2018, el Banco fue notificado con Providencia de 28/06/2018 que dispone se tenga por presentada la réplica, al igual que decreta traslado para el SIN. En fecha 23/08/2018, el Banco fue notificado con memorial de dúplica presentado por el Servicio de Impuestos Nacionales y decreto de 07/08/2018 dictado al mismo, que dispone que se tenga por absuelta la dúplica. En fecha 23/08/2018, el Banco fue notificado con memorial de cumple lo ordenado presentado por el Servicio de Impuestos Nacionales y decreto de 18/06/2018 dictado al mismo, que dispone que la documentación presentada se arrime a sus antecedentes.

Habiendo presentado el SIN el memorial de dúplica, corresponde que el Tribunal Supremo de Justicia decrete "autos para sentencia", de conformidad al Art.354 parágrafo III del Código de Procedimiento Civil de 1975 (norma aplicable).

En fecha 04/10/2018 el Banco fue notificado con providencia de 11/09/2018 que dispuso la regularización del procedimiento anulando hasta fs. 384 inclusive, es decir hasta el memorial de contestación de demanda. Asimismo dicha providencia declaró trabada la relación procesal, trasladando la respuesta para réplica.

El 18/10/18, el Banco presentó nuevamente memorial de réplica en mérito a la providencia de 11/09/2018. El 21/11/18 se notificó al Banco con providencia de 30/10/2018, que dispone la presentación de réplica y su traslado a la parte demandada para la dúplica. Dicho decreto dispone que previo a la medida precautoria de prohibición de innovar se cumpla con lo determinado por el Art. N° 173 del CPC.

En fecha 03/12/2018 emiten notificación al Banco con providencia de fecha 13/12/2018 que señala se tenga presente el memorial de dúplica, por consiguiente la sala dispuso se emitan los correspondientes autos para sentencia.

En fecha 03/01/2019, se notificó con providencia de fecha 13/01/18 que señala se tenga presente el memorial de dúplica, por consiguiente, la Sala dispuso se emitan los correspondientes autos para sentencia, posteriormente, el proceso fue sorteado en fecha 18/01/2020, mismo que otorgado al Magistrado Tramitador, Dr. Carlos Eguez.

En fecha 02/07/2020 el Banco fue notificado con la Sentencia N° 053 de 12 de febrero de 2020 que declara IMPROBADA la excepción de cosa juzgada opuesta por el SIN y PROBADA la demanda contenciosa en todas sus partes declarándose en consecuencia el acaecimiento de la prescripción del pago de multas por un monto total de Bs2.196.079,34. En fecha 27/07/2020 el Banco es notificado con Recurso de Casación interpuesto por el SIN. En fecha 04/08/2020 El Banco presenta memorial contestando al Recurso de Casación solicitando se declare INFUNDADO dicho recurso y se mantenga firme y subsistente la Sentencia N° 053 de 12 de febrero de 2020. A la fecha el expediente se encuentra en despacho esperando turno para emisión de Resolución que resuelva el Recurso de Casación.

Se toma conocimiento de la emisión del Auto Supremo N° 3/2021-RC de fecha 18/02/2021 emitido por la Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia dentro del Recurso de Casación interpuesto por el Servicio de Impuesto Nacionales contra la Sentencia No. 53/2020 que declara improbadamente la demanda contenciosa de prescripción de obligación pecuniaria interpuesta por el Banco Unión S.A. y respuesta al SIN en virtud a solicitud de pago.

NOTA – 12 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Galo Abel Agramont Chacón
Subgerente Nacional de Contabilidad

Elizabeth Jodie Berdeja Cespedes
Gerente Nacional de Operaciones

Marcelo Renzo Jimenez Córdova
Gerente General



www.bancounion.com.bo

☎ 800 10 2872 📞 682 23223

LA PAZ - OFICINA NACIONAL: Calle 21 de Calacoto N° 8484, esquina calle José María Aguirre
AGENCIA REGIONAL: Av. Camacho N° 1416

ORURO: Calle Montesinos N° 298, esquina Pagador | POTOSÍ: Calle Bolívar s/n, esquina Junín, zona central

COCHABAMBA: Av. Ballivián N° 725, entre calles Teniente Arévalo y La Paz | CHUQUISACA: Avenida Germán Mendoza N°1481

TARIJA: Calle General Trigo N° 650, entre calles Ingavi y Madrid | PANDO: Calle Miguel Becerra s/n, esquina calle Arlindo Puerta

BENI: Calle Cochabamba N° 118 | SANTA CRUZ: Calle Libertad N° 156

Entidad supervisada por ASFI